

Tesis Doctorales  
en Psicología  
sobresalientes  
Colección (2016–2022)

**La constitución de la subjetividad  
masculina.  
Una indagación desde la  
articulación entre el psicoanálisis  
y los estudios de género de la  
violencia contra las mujeres**

*Claudia I. Campo*



Facultad de  
Psicología



Universidad  
Nacional  
de San Luis





**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE  
DOCTOR EN PSICOLOGÍA CALIFICADA  
SOBRESALIENTE**

**La constitución de la subjetividad masculina.  
Una indagación desde la articulación entre el psicoanálisis y  
los estudios de género de la violencia contra las mujeres**

**Universidad Nacional de San Luis**

Rector: CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores

**Subsecretaría General de la UNSL**

Lic. Jaquelina Nanclares

**Nueva Editorial Universitaria**

Avda. Ejército de los Andes 950

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197

[www.neu.unsl.edu.ar](http://www.neu.unsl.edu.ar)

E mail: [unslneu@gmail.com](mailto:unslneu@gmail.com)

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso expreso de NEU



RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES



**neu**  
nueva editorial universitaria



Universidad  
Nacional de  
San Luis



TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN  
PSICOLOGÍA CALIFICADA SOBRESALIENTE

**La constitución de la subjetividad masculina.  
Una indagación desde la articulación entre el psicoanálisis y  
los estudios de género de la violencia contra las mujeres**

**Doctoranda:** Mag. Claudia I. Campo

**Directora:** Dra. Diana G. Poblete

**Co-Directora:** Dra. Silvina A. Marchisio

**Tribunal Evaluador:**

Dra. Mabel Burin (USES-APA)

Dra. María Gabriela Córdoba (UN de Tucumán)

Dra. Yael Calvo (UNSL)

San Luis - Argentina 2022

La constitución de la subjetividad masculina: una indagación desde la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género de la violencia contra las mujeres / Claudia Inés Campo - 1ª ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-733-326-8

1. Psicología. 2. Violencia de Género. I. Título.  
CDD 155.333

## **Nueva Editorial Universitaria**

### **Dirección:**

Lic. Jaquelina Nanclares

### **Director Administrativo:**

Tec. Omar Quinteros

### **Administración:**

Esp. Daniel Becerra

### **Dpto de Imprenta:**

Sr. Sandro Gil

### **Dpto. de Diseño:**

Tec. Enrique Silvage  
DG Nora Aguirre Reyes

---

## **TESIS DOCTORALES EN PSICOLOGÍA SOBRESALIENTES.**

### **Dirección:**

Alejandra Taborda

### **Diseño de tapa:**

Macarena Velasco

---

**1ª Edición:** Setiembre de 2022

ISBN 978-987-733-326-8

© 2022 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

A MI MADRE Y A MI PADRE.

Modelos de fortaleza, confianza y solidaridad

## Agradecimientos

A la Facultad de Psicología, en especial a la Secretaría de Posgrado, a la Universidad Nacional de San Luis, a la Universidad pública, por permitir cumplir proyectos académicos, militantes, afectivos, en síntesis por alojar sueños.

A Diana y a Silvina, mis Directora y Co- directora, por su generosidad, compromiso y paciencia. Este es un proyecto más, compartido y logrado con ellas, entre otros tantos gestados desde hace muchísimos años.

A Graciela con quien inicié mi formación y mi recorrido por esta universidad.

A todo el equipo de investigación al que pertenezco por su apoyo constante, su solidaridad y compañerismo: Silvina, Florencia, Rocío, Zuni y nuevamente a Silvina y a Diana.

A quienes fueron y serán estudiantes de la carrera que me dan el empuje y sostienen mi curiosidad por seguir aprendiendo.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN EN ESPAÑOL</b> .....	11
<b>RESUMEN EN INGLÉS</b> .....	13
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	15
<b>CAPITULO I. ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS</b> .....	19
1.1 La perspectiva epistemológica .....	19
1. 2. La construcción del problema .....	20
1. 3. Preguntas de investigación .....	22
1.4. Objetivos .....	23
1. 5. La estrategia metodológica .....	23
<b>CAPITULO II. ESTADO DEL ARTE</b> .....	31
<b>CAPITULO III. ANALISIS CRÍTICO DE LAS PRINCIPALES TESIS SOBRE LA MASCULINIDAD EN LA OBRA DE SIGMUND FREUD</b> .....	81
3.1. Tres ensayos de teoría sexual (1905) .....	81
3.2. El creador literario y el fantaseo (1908a [1907]) .....	85
3.3. Sobre las teorías sexuales infantiles (1908b) .....	86
3.4. La novela familiar de los neuróticos (1909a [1908]) .....	89
3.5. Análisis de la fobia de un niño de cinco años (1909b) .....	91
3.6. A propósito de un caso de neurosis obsesiva (1909c) .....	96
3.7. Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci (1910a) .....	105
3.8. Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (1910b) .....	109
3.9. Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (1912) .....	112
3.10. Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente (1911 [1910]) .....	115
3.11. Tótem y Tabú (1913 [1912-13]) .....	120
3.12. Introducción del narcisismo (1914) .....	127
3.13. De la historia de una neurosis infantil (1918 [1914]) .....	135

3.14. Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales (1919).....	145
3.15. Psicología de las masas y análisis del yo (1921) .....	148
3.16. El yo y el ello (1923a).....	156
3.17. La organización genital infantil (una interpolación en la teoría de la sexualidad) (1923b).....	164
3.18. El problema económico del masoquismo (1924a).....	170
3.19. El sepultamiento del complejo de Edipo (1924b).....	176
3.20. Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos (1925) .....	180
3.21. El malestar en la cultura (1930 [1929]) .....	186
3.22. ¿Por qué la guerra? (Einstein y Freud) (1933 [1932]) .....	192
3.23. Análisis terminable e interminable (1937).....	194
<b>CAPITULO IV. MASCULINIDADES ALTERNATIVAS. ENTRE EL CAMBIO Y LA INCOMODIDAD .....</b>	<b>197</b>
<b>CAPITULO V. A MODO DE ILUSTRACIÓN: ANÁLISIS DEL MATERIAL DE ENTREVISTAS DE VARONES TRADICIONALES.....</b>	<b>205</b>
<b>CAPITULO VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>215</b>
<b>Propuesta de Periodización de la Obra Freudiana .....</b>	<b>216</b>
6.1. Primer período (1905-1923) .....	216
6.2. Segundo período (1923-1937).....	223
6.3. Casos clínicos de varones abordados por Sigmund Freud.....	232
6.4. Debate sobre las masculinidades alternativas .....	238
6.5. Algunas puntualizaciones sobre la casuística de varones abordada.....	239
6.6. Consideraciones finales .....	241
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>243</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>253</b>

## Resumen en español

El objetivo principal de esta Tesis Doctoral es estudiar las masculinidades y las violencias contra las mujeres. Se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva desde una perspectiva cronológica de las principales conceptualizaciones freudianas sobre la masculinidad.

El marco teórico de referencia lo constituye la articulación entre psicoanálisis y los estudios interdisciplinarios de género, que complejiza las estructuras teóricas desde las cuales se piensan las subjetividades. Se toman en consideración las producciones de autores/as como: Bleichmar, S. (2014); Blestcher, F. (2017); Bonino Mendez, L. (2004, 2008); Burin, M. y otros (1996, 2000); Dio Bleichmar, E. (1985, 1997) y Fernández, A. (1989, 1993), entre otros y otras.

La epistemología que da sustento a la presente investigación, es la producida por teóricas feministas como por ejemplo: Diana Maffía (2007); Donna Haraway (1997); Noemí Sanz Merino (2011) y Mariela Acevedo (2015).

Este trabajo constituye una investigación cualitativa y descriptiva, configurando un estudio teórico de tipo documental, bibliográfico e interpretativo.

Se abordaron también las masculinidades alternativas, con la finalidad de dar respuesta a uno de los objetivos específicos referido a la existencia de otras formas de devenir varones.

Si bien se trata de un estudio teórico, sistemático y crítico de la bibliografía seleccionada, se incluyen a modo de ilustración de algunas de las conceptualizaciones trabajadas, el análisis de material clínico de 5 varones.

En cuanto a las conclusiones, se divide la producción teórica de Freud en dos períodos. El primero comprende desde 1905 hasta 1923 en el que se advierten conjeturas sobre la masculinidad, expresadas de un modo más amplio, menos sistemático y con cierta laxitud. En él se detecta que en su mayor parte se avalan y acentúan las relaciones asimétricas entre los géneros, características de un sistema androcentrado, binario y heterosexista. Freud considera a los varones como viriles, héroes, conductores de las masas, protagonistas del origen de la cultura, padres todopoderosos y omnipotentes, entre otros atributos. El desarrollo psíquico de ellos incluye todo aquello relacionado a lo normal y a lo ordenado. Se advierte la homologación de lo genérico humano con lo masculino, lo que trae como consecuencia pensar a todas las personas desde este parámetro.

El segundo período se extiende desde 1923 hasta 1937 en el que las conceptualizaciones adquieren una mayor precisión ya que son realizadas desde una

metapsicología diferente. La misma incluye un nuevo dualismo pulsional, otro modelo de aparato psíquico y sus últimas formulaciones referidas al complejo de Edipo. A partir de estas teorizaciones, se confirma que continúa enfatizando la masculinidad como el género dominante que posee cualidades asociadas a la actividad, la violencia, el protagonismo en la cultura, los valores morales más elevados, entre otras.

Las conclusiones también contienen el resultado del análisis realizado a la casuística de varones presentada por Freud a través de sus pacientes, así como de algunas de sus obras de psicoanálisis aplicado. Se pueden advertir allí los ideales de la masculinidad de la época.

Otra afirmación a la que se arribó, es que la revisión del modelo de masculinidad hegemónica, incidiría de modo favorable en la disminución de las diversas modalidades de violencias, aunque se trata sólo de un elemento entre tantos, para lograr disminuir al mínimo posible, cualquier tipo de agresión contra las mujeres.

## Abstract

The main objective of this doctoral thesis is to study masculinities and violence against women. We conducted an exhaustive bibliographic review of the main Freudian conceptualizations about masculinity from a chronological perspective. The theoretical framework of reference is constituted by the combination of Psychoanalysis and interdisciplinary Gender Studies, which complicates the theoretical structures from which subjectivities are thought. We considered the productions of the following authors: Bleichmar, S. (2014); Blestcher, F. (2017); Bonino Mendez, L. (2004, 2008); Burin, M. and others (1996, 2000); Dio Bleichmar, E. (1985, 1997) and Fernández, A. (1989, 1993), among others. The epistemology supporting this research work is that produced by feminist theorists, such as: Diana Maffía (2007); Donna Haraway (1997); Noemí Sanz Merino (2011) and Mariela Acevedo (2015). This work constitutes a qualitative and descriptive investigation, thus resulting in a theoretical study of a documentary, bibliographic and interpretive type. Alternative masculinities were also addressed in order to respond to one of the specific objectives referred to the existence of other ways of becoming men. Although this is a theoretical, systematic and critical study of the selected bibliography, the analysis of clinical material of 5 men was also included as an illustration of some of the conceptualizations worked on the thesis. Regarding the conclusions, we divided Freud's theoretical production into two periods. In the first one, which extends from 1905 to 1923, we observed that conjectures about masculinity are expressed in a broader, less systematic and with a certain laxity. It is further observed that, for the most part, the asymmetric relations between genders are endorsed and emphasised, which we identify with characteristics of an androcentric, binary and heterosexist system. Freud considered men as virile, heroes, leaders of the masses, protagonists of the origin of culture, almighty and omnipotent parents, among other attributes. Their psychic development included everything related to what is normal and orderly. The standardisation of the masculine as the human gender is noted, which results in thinking of all people from this parameter. The second period extends from 1923 to 1937. Conceptualizations acquire greater precision in this phase, since they are produced from a different metapsychology. It includes a new dualism of drives, another model of the psychic apparatus and Freud's latest formulations referring to the Oedipus complex. Based on these theorizations, it is confirmed that he continued to emphasise masculinity as the dominant gender possessing qualities associated with activity, violence, prominence in culture, and the highest moral values, among others. The conclusions also

contain the result of the analysis made on the male casuistry presented by Freud through his patients, as well as some of his works of applied psychoanalysis. We could observe the ideals of masculinity of the time. Another assertion that we can make is that the revision of the hegemonic masculinity model would have a favourable impact on the reduction of the various forms of violence, although it is only one element among many to reduce any type of aggression against women to the minimum possible.

## Introducción

---

La temática principal de esta Tesis Doctoral es el estudio de la constitución de la subjetividad masculina y de la violencia contra las mujeres desde la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género.

Se enmarca en el Proyecto de Investigación Consolidado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, denominado: Análisis de la incidencia de las relaciones de poder en la construcción de las subjetividades femeninas y masculinas desde el psicoanálisis con perspectiva de género. Durante varios años, en el equipo abordamos de modo específico las femineidades, al comienzo sólo desde el psicoanálisis y luego incorporando los estudios de género. En el Proyecto mencionado, propuse la idea de indagar también las masculinidades y así tomamos la decisión de incluirlas, sin desconocer la existencia de otros géneros.

Desde mi experiencia personal en el año 2017, emprendí el desafío de abordar las subjetividades masculinas por diversos motivos. Uno de ellos fue a partir de mi participación institucional y sindical en distintas situaciones muy difíciles que llevan adelante las mujeres que sufren violencias ejercidas por varones, en nuestro medio más cercano. Esto me interpeló profundamente no sólo como mujer, sino también como docente, investigadora y extensionista de una universidad pública - con el compromiso ético que ello implica -, situada en una provincia del interior de la Argentina.

Considero que estamos atravesando una época en la que las mujeres vamos teniendo un protagonismo social, político y cultural que proviene de las luchas organizadas, cuya finalidad es visibilizar las desigualaciones y las violencias en todas sus formas, llegando hasta las más extremas como los femicidios. En este contexto, detenerse a pensar no solamente en las víctimas, sino también a conocer las condiciones subjetivas

de los victimarios resultó una temática ineludible para mí, en el intento de comprender este fenómeno tan complejo como acuciante.

Es así que mi apuesta a investigar sobre las masculinidades y las violencias desde un psicoanálisis con perspectiva de género, no solo es un interés personal por las razones explicitadas, sino que constituye además una temática actual que nos cuestiona acerca del lugar y las responsabilidades que todas y todos tenemos en el sostenimiento del sistema patriarcal.

Desde mi punto de vista, la necesidad de poner en cuestión los discursos dominantes también involucra a las disciplinas científicas, en este caso a la teoría freudiana. Poder interpelarla es una forma de mantenerla viva y en permanente crecimiento. El creador del psicoanálisis ha realizado un aporte conceptual fecundo para la comprensión de la compleja constitución del sujeto, así como de las diferentes formas de sufrimiento psíquico. En cuanto a la masculinidad, es posible afirmar que dicho autor avalaba ideales de género, roles prescriptivos y propuestas identificatorias que iban construyendo modos de subjetivación de los varones que contribuían a la asimetría de poder.

Un cuestionamiento de estas concepciones surgió a partir del diálogo con los estudios de género. Esta perspectiva puso el acento en los modos histórico-sociales de representación de los sexos y de los géneros, corriéndose de toda pretensión esencialista, así como de su subordinación a la biología.

En función de ello, detecté la necesidad de profundizar en el estudio de las conceptualizaciones freudianas sobre la masculinidad para realizar un aporte a la deconstrucción de teorizaciones que resultan reduccionistas y descontextualizadas para la realidad en la que vivimos.

Considero que realizar un abordaje de las masculinidades puede resultar una tarea compleja cuando quien la realiza es una mujer. Los estudios sobre el género masculino han sido llevados a cabo mayoritariamente por varones que en general, se presentan como no pertenecientes al colectivo hegemónico. Algunas mujeres se han sumado a este campo de conocimiento como Badinter (1993); Burin y Meler (2000); Tajer (2009, 2020); Fernández Boccardo (2018) y Córdoba (2020), entre otras. Sostengo que el hecho que haya autoras que abordan las masculinidades contribuye a visibilizar, en mayor medida,

las relaciones asimétricas de poder entre los géneros, los privilegios masculinos y las opresiones contra las mujeres y disidencias, ejecutadas al interior del sistema patriarcal.

Este Trabajo de Tesis está estructurado de la siguiente manera, de acuerdo a los objetivos planteados. En el primer capítulo, presento la perspectiva epistemológica, la construcción del problema y la estrategia metodológica utilizada. En el segundo, abordo el estado del arte, realizando una síntesis de los principales antecedentes sobre la temática. El tercero corresponde al análisis crítico de las conceptualizaciones sobre la masculinidad en la obra de Sigmund Freud y algunas conjeturas sobre la violencia. El cuarto capítulo contiene una caracterización de las masculinidades denominadas alternativas, que buscan apartarse del modelo hegemónico. En el quinto, a modo de ilustración, se expone el análisis del material de entrevistas de cinco varones, teniendo en cuenta la perspectiva de los modos de subjetivación predominantes, propuestos por Meler (1994); Burin y Meler (1998); Tajer (2009).

Para finalizar, el sexto capítulo corresponde a las conclusiones. En relación a las postulaciones freudianas propongo una división de su obra en dos períodos de tiempo, de acuerdo a las conceptualizaciones vertidas por el autor sobre la problemática planteada. También hago referencia por un lado, a algunas ideas a las que arribé a partir del estudio de los historiales de varones trabajados por Freud. Por otra parte, discuto algunas cuestiones referidas a las llamadas nuevas masculinidades. Por último, sintetizo ciertas características de las masculinidades tradicionales a partir de la ejemplificación clínica realizada.

Deseo aclarar que asumo que la utilización de un determinado tipo de lenguaje construye, reafirma, distingue, califica o descalifica algunas realidades, en este caso vinculadas a los géneros. La decisión política de no tomar el genérico masculino de modo universal, ayuda a denunciar y a visibilizar la impronta machista y patriarcal de nuestra sociedad. Si la exclusión no fuera sistemática y real, si no coadyuvara con la violencia y el abuso, aun sin proponérselo, quizá podríamos pasar por alto el lenguaje. Considero que no es una referencia a la gramática, sino a la ética. De modo que me resultó valioso tomarme el tiempo de explicitar ellas y ellos, autores/as, otros/as, niños/as, mujeres y varones... Pienso que escribir de esta forma representa un aporte más para dejar de invisibilizar a las mujeres.

He decidido redactar este primer apartado utilizando la primera persona del singular para dar a conocer mis motivaciones y mi posicionamiento al realizar este trabajo, aunque en los capítulos subsiguientes seguiré el estilo impersonal acorde a las pautas formales académicas.

# Capítulo I.

## Aspectos epistemológicos y metodológicos

---

### 1.1. La perspectiva epistemológica

Resulta importante explicitar que el marco orientador desde el cual se intenta enfocar el trabajo realizado son las epistemologías feministas. Estas miradas se fueron conociendo y profundizando en el transcurso mismo del proceso investigativo y enriquecieron de manera significativa el abordaje de la temática estudiada.

Los aportes de Donna Haraway (1997); Diana Maffía (2007); Noemí Sanz Merino (2011); Mariela Acevedo (2015), entre otras, son de gran interés. Se trata de una nueva forma de comprender tanto a la persona que crea conocimientos, como el producto mismo. Denuncian y cuestionan el sexismo de la ciencia tradicional que considera a la persona como una abstracción con facultades universales y racionales. Estas nuevas epistemologías sostienen que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente, es decir que es siempre situado. El compromiso político con el cambio social es uno de los principales rasgos constitutivos de las epistemologías feministas y también una de las características principales que las distinguen de otros tipos de teorías del conocimiento. En términos generales, se las reconoce como críticas, cuyo objetivo es visibilizar los sesgos de clase, raza y género, aportando una mirada que cuestiona el cientificismo, el eurocentrismo y el androcentrismo en las ciencias sociales.

La reflexión sobre los modos en que se crea el conocimiento, posibilita la detección y el cuestionamiento de los presupuestos patriarcales implícitos en las teorías. Ello también favorece la ruptura de dicotomías tradicionales que dejan a las mujeres fuera de la condición de sujeto epistémico, como lo demuestra la tajante división entre objetividad y subjetividad. Esta establece que sólo los varones serían poseedores de cualidades a las que se les ha otorgado el valor de conocimiento científico: neutralidad, universalidad, abstracción, racionalidad, exclusión de las emociones e intereses políticos en el ámbito de la investigación, entre otros. De igual modo, da lugar a considerar la importancia del contexto cultural concreto y los valores sociales, éticos y políticos, que inciden inevitablemente en la práctica científica. Esto permite el surgimiento de nuevas formas de construir conocimiento, tradicionalmente excluidas. En tal sentido, el mismo se

entiende como un vínculo social atravesado por relaciones de poder, lo que supone pasar de entender las creaciones científicas como verdades externas y absolutas, a comprenderlas como verdades heterogéneas, necesariamente polisémicas. Los diversos significados guardan estrecha conexión con los contextos socio-históricos y geopolíticos. Esta perspectiva descarta la posibilidad de un conocimiento independiente de los/as investigadores/as, asumiendo que el mismo implica al sujeto que conoce.

Cabe aclarar que siguiendo la propuesta de las epistemólogas feministas, se consigna al explicitar las unidades de análisis al final de este capítulo, el nombre completo de las autoras y los autores, ya que al no hacerlo se tiende a asumir que las iniciales corresponden a nombres de varones.

Otra posición epistemológica que resulta de interés señalar es la propuesta del paradigma de la complejidad. Según Morin (1995) este paradigma se basa en un principio en el que se apoyan nuevos métodos en la búsqueda de conocimientos que pueden abarcar la complejidad de lo real. Es una forma de pensamiento que toma no sólo el principio de explicación sobre el orden de los fenómenos: leyes, determinismos, regularidades, sino sobre el desorden: lo incierto, lo irregular, lo indeterminado, lo aleatorio, lo azaroso.

El pensamiento complejo no es absoluto ni totalizador e incluye siempre un factor de incertidumbre. No se trata de una teoría ni de una técnica a aplicar, sino de una forma de pensamiento destinado a asumir un principio de explicación complejo. De este modo, complejidad se opone a totalidad o a simplicidad.

Este tipo de pensamiento es multicéntrico, plural y permite ir más allá de saberes fragmentarios y de disyunciones excluyentes. La lógica de la complejidad no es la aceptación simple, indiferente, de una multiplicidad de elementos, sino el modo de hacerlos trabajar entre sí, en colaboración y conflicto a la vez. Implica sostener el juicio crítico como una forma de mantener las tensiones y las contradicciones pero sin eliminar ninguno de sus términos (Glocher Fiorini, 2020).

## **1.2. La construcción del problema**

En esta investigación se estudió el proceso de constitución de la subjetividad masculina y su incidencia en la violencia contra las mujeres, desde el psicoanálisis en articulación con las teorías de género.

Se consideró que si bien Freud brindó herramientas para explorar las complejidades de la conformación de la masculinidad, sus conclusiones teóricas abundaban en la recurrencia a la sexualidad masculina como modelo típico y a la tendencia binarista del eje fálico - castrado. Inmerso y avalado por la cultura patriarcal, concibió a los varones como el eje paradigmático de lo humano y a la mujer como la otredad, el objeto. De este modo, jerarquizó las características del sujeto varón que ocupa el lugar de ideal.

Los criterios que rigen la masculinidad no fueron cuestionados por el creador del psicoanálisis, sino colocados en posición soberana. El emblema masculino intervenía en la construcción freudiana como el punto de referencia, rector de una diferencia sexuada establecida en función de la ausencia o de la presencia (Scheider, 2003).

Se interrogó uno de los núcleos duros de la disciplina psicoanalítica, que es el modo en el cual ésta conceptualiza la diferencia sexual y su estatuto en la conformación del psiquismo. Es decir, fue necesario incluir críticamente la manera en que inciden las diferencias culturales e históricas en las subjetividades sexuadas.

Si bien se reconoce la gran contribución que constituyeron sus ideas en su momento, ya que abrieron nuevas posibilidades de pensar los procesos de subjetivación, se conjeturó que las tesis de Freud (1923, 1924, 1925) referidas a la masculinidad y a la femineidad, se han basado en criterios esencialistas, biologicistas, individualistas, ahistóricos y sexistas. Es por ello que se formuló el objetivo de realizar un aporte a la deconstrucción de las principales conceptualizaciones del autor sobre la masculinidad en particular.

Para ello, se recurrió a la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género, que implica una tarea compleja que requiere tolerar puntos de vista que se encuentra en una tensión permanente. Esta constituye una perspectiva teórica que enriquece la comprensión de las subjetividades, tanto de los varones como de las mujeres. En este estudio, se consideró que la noción de género brinda una herramienta para el abordaje de la dimensión simbólica de la femineidad/masculinidad por fuera de todo resabio naturalista.

Se analizó críticamente el modelo masculino tradicional y hegemónico, que desde la mitad del siglo XX y hasta la actualidad, ha sufrido notables transformaciones. En las representaciones colectivas que aluden a las masculinidades es posible diferenciar entre una prototípica, caracterizada por el dominio, la protección, la provisión, la hipersexualidad y el abuso; de otras modalidades propias de algunos varones posmodernos (Burin, 2000). Estas distintas formas de entender la masculinidad abren la pregunta acerca de si estas presentaciones interpelan las teorías psicoanalíticas y de qué manera (Glocer Fiorini, 2015).

Se indagaron estas diversas representaciones sobre la masculinidad y su incidencia en la violencia contra las mujeres. Fue pertinente este abordaje para analizar y poner de manifiesto los modos sistemáticos en que se la produce, articula y encubre (Femenías, 2013).

A partir de la recuperación de la memoria histórica de las mujeres, ha sido posible pensar acerca de los mecanismos de exclusión y las tramas de la discriminación, de las cuales la violencia física es su faz más cruda y descarnadamente visible.

Los varones han sido subjetivados para reprimir sus emociones, para ser heterosexuales, promiscuos e inquebrantables. De ello se desprende que la masculinidad hegemónica acepta la heterosexualidad como natural y conlleva diversos grados de misoginia, odio a la homosexualidad y machismo.

Los hombres abusivos despiertan actualmente el rechazo de grandes sectores sociales, que ya no se fascinan ante el despliegue de sus fuerzas y existe un elevado precio a pagar si se idealiza el poder. Sin embargo, los varones debilitados, desorientados, aquellos que claudican y desertan de sus mandatos de género, son objeto de desprecio y en algunos casos de patologización.

Resultó de interés analizar e identificar cómo las concepciones sociales y teóricas que destacan el privilegio de la condición masculina, además de invisibilizar los obstáculos, dificultan los cambios.

En este marco fue pertinente estudiar la constitución de estas subjetividades en el seno de la cultura patriarcal, entendiendo a esta última como una estructura de poder que resulta violenta tanto para mujeres como para varones, pero no en igual grado. Los estudios de género buscan en última instancia, realizar un aporte para el logro de relaciones más constructivas, con el fin de superar una larga historia de inequidad y de modalidades específicas del malestar en la cultura, con padecimientos asociados a la condición de género.

Se investigaron también, las nuevas masculinidades en un contexto en el que entran en crisis los acuerdos que legitimaban las desigualdades entre mujeres y varones. En este sentido, se analizó el significado que tiene para los hombres compartir la función de ser proveedor, sostén de familia, amo de sus propiedades, mujer e hijos/as, en un momento en el que las mujeres ocupan parte del espacio público, destinado históricamente sólo a ellos.

### **1.3. Preguntas de investigación**

¿Cuáles son las tesis freudianas acerca de la masculinidad en distintos momentos de su obra y qué relación existe entre esas teorizaciones y la violencia contra las mujeres?

¿Qué aporta un psicoanálisis que dialoga con los estudios de género y otras disciplinas sociales a la comprensión de la constitución de la subjetividad masculina?

### **1.4. Objetivos**

#### *Objetivos Generales*

- 1- Conocer en profundidad las conceptualizaciones de Sigmund Freud sobre la masculinidad y su relación con la violencia contra las mujeres.

- 2- Estudiar algunas postulaciones de autores/as psicoanalíticos/as con perspectiva de género y de otras disciplinas sociales, referidas a la subjetividad masculina y a las relaciones de poder en el sistema patriarcal.

*Objetivos específicos:*

- a- Analizar de manera crítica los postulados freudianos sobre el tema en estudio y detectar los cambios conceptuales que pudieran encontrarse en los distintos momentos de su obra, desde un psicoanálisis con perspectiva de género.
- b- Identificar los estereotipos patriarcales presentes en la teoría freudiana sobre el lugar de los varones en la sociedad y su incidencia en el ejercicio de la violencia contra las mujeres.
- c- Indagar las características de la dominación masculina y su relación con la violencia contra las mujeres.
- d- Explorar posibles cambios en las subjetividades de los varones en el contexto actual e indagar modos alternativos de la masculinidad.

### **1.5. La estrategia metodológica**

Dadas las características del problema de investigación descripto, así como de las preguntas y los objetivos propuestos, este trabajo constituye una investigación cualitativa y descriptiva, configurando un estudio teórico de tipo documental, bibliográfico e interpretativo.

En relación a ello, cabe señalar que autores como Bachelard (1979) y Althusser (1967, 1968) elaboraron valiosas reflexiones que pueden aplicarse a la metodología de la investigación propia de un trabajo teórico.

Bachelard (1979) describe la noción de problemática para referirse a la construcción conjunta, a partir de un interrogante explícito, de conceptos, lenguajes, teorías y técnicas. El proceso transcurre desde ubicar el sentido del problema, el interrogante, hasta la construcción de la problemática. Althusser (1967, 1968) por su parte, plantea que la práctica teórica es un proceso de producción, que partiendo de una materia prima dada como son conceptos anteriores y mediante un trabajo humano apoyado en herramientas conceptuales, se arriba a la elaboración de un producto que podría configurar una nueva respuesta teórica a cierto tema. Este autor retoma de Bachelard (1979) los tres momentos de construcción de un problema: el posicionamiento en determinadas coordenadas teóricas, el examen y la solución.

Un metodólogo argentino contemporáneo que se tomó en cuenta fue Bassi (2015), quien afirma que las tesis teóricas se describen como el desarrollo fundado de un

argumento y por ello se hallan vinculadas a la filosofía como disciplina. Suponen el avance de una tesis partiendo de proposiciones en base a fuentes bibliográficas.

Así los problemas de investigación, según el último autor mencionado, son lagunas teóricas, reformulaciones o críticas a conceptos o bien relaciones nuevas entre constructos establecidos que permitan otras comprensiones, como en el caso de este trabajo. Según la perspectiva de Bassi (2015), en las tesis teóricas se elabora el estado del arte y no un marco teórico, que debe basarse en fuentes sólidas y pertinentes al problema investigado.

En términos de procedimientos, cabe mencionar que se realizó en primer lugar un estudio exhaustivo, cronológico y sistemático de distintos artículos seleccionados de Sigmund Freud, extrayendo todas las referencias tanto explícitas como implícitas sobre la problemática planteada. Se utilizaron los textos freudianos traducidos por Etcheverry y publicados en español como Obras Completas por la Editorial Amorrortu.

Se abordaron también algunas producciones de autores/as psicoanalíticos/as que trabajan con un enfoque de género y otros/as vinculados/as a las ciencias sociales, como la sociología, la filosofía, la antropología, entre otras, que han realizado valiosos aportes en relación a las masculinidades y las violencias.

Estas obras, que son documentos escritos, constituyen las fuentes primarias de esta investigación y se encuentran mencionadas al final de este apartado.

En función de la exploración bibliográfica realizada, que actúa como la materia prima de esta indagación, se procedió al examen por medio de herramientas conceptuales.

A partir del análisis crítico y deconstructivo de los textos, se intentó producir conocimiento que permitiera dar cuenta de puntos de ruptura, articulaciones, giros conceptuales, semejanzas y diferencias intra e intertextuales en las teorizaciones de Sigmund Freud, sobre la temática de la masculinidad y su posible incidencia en la violencia contra las mujeres.

Además, se indagaron otras formas de estar siendo varón por fuera del modelo tradicional y se elaboró un capítulo en el que se abordan las masculinidades alternativas.

Si bien se trata de un estudio teórico, se incluyó solo a modo de ilustración el análisis clínico del material de entrevistas de cinco varones, en acuerdo con la sugerencia de la evaluadora del Plan de trabajo de esta Tesis. Cabe aclarar que dichas entrevistas fueron realizadas en el contexto del Proyecto de Investigación de la Facultad de Psicología en el que se inserta esta Tesis Doctoral y del cual la autora forma parte. Estos cinco varones representan un recorte de la muestra total que está integrada por 39 sujetos, ubicados/as en dos rangos de edad: 25 a 35 años (10 varones y 11 mujeres) y 50 a 60 años (9 varones y 9 mujeres) a los que se les aplicó una entrevista semi-estructurada

en varios encuentros. Dicha actividad se realizó siguiendo las pautas éticas vigentes para la investigación con seres humanos. La decisión tomada de utilizar la producción de estos varones, tiene la finalidad de ejemplificar clínicamente el modelo de masculinidad tradicional que se cuestiona e interpela en el presente trabajo, así como la emergencia de distintas modalidades de violencia.

Las unidades de análisis de este trabajo son los artículos de Sigmund Freud que se listan a continuación:

- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. (1905). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 6)*. (pp. 109-222). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908 [1907]). El creador literario y el fantaseo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 123-136). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 183-202). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909 [1908]). La novela familiar de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 213-220). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 10)*. (pp. 1-84). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909). A propósito de un caso de neurosis obsesiva. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 10)*. (pp. 119-194). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1910). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (Contribuciones a la psicología del amor, I). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 155-168). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1910). Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 53-128). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1911). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia Paranoide) descrito autobiográficamente. En J. L. Etcheverry

- (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 12)*. (pp. 1-76). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 169-183). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1913 [1912-13]). Totem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 13)*. (pp. 1-162). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 14)*. (pp. 65-98). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1918). De la historia de una neurosis infantil. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 17)*. (pp. 1-111). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1919). Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 17)*. (pp. 173-200). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 18)*. (pp. 63-121). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 13-62). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). La organización genital infantil. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 141-150). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El sepultamiento del complejo de Edipo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 177-188). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 161-176). Amorrortu Editores.

Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 141-150). Amorrortu Editores.

Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 20)*. (pp. 57-140). Amorrortu Editores.

Freud, S. (1933). ¿Porqué de la guerra? (Einstein y Freud). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 22)*. (pp. 179-182). Amorrortu Editores.

Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 23)*. (pp. 211-244). Amorrortu Editores.

De igual modo, constituyen unidades de análisis los textos de autores/as psicoanalíticos/as contemporáneos/as que realizan una articulación con la perspectiva de género, en particular aquellos hispano-parlantes, que se refieren a la problemática de las masculinidades y las violencias.

Asimismo, se incluye una selección de las obras de referentes de las ciencias sociales como la sociología, la filosofía, las ciencias políticas, la antropología, entre otras; que se tuvieron en cuenta para la lectura deconstructiva realizada.

Tal como se señaló al explicitar la perspectiva epistemológica, de este trabajo se coloca el nombre de las autoras y los autores para visibilizar la producción de las mujeres científicas. Se detallan en orden alfabético:

Amorin Fontes, David (2007). *Adulterio y masculinidad. La crisis después de los 40* (2 ed.). Psicolibros.

Benjamin, Jéssica (1996). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación* (1 ed.). Paidós.

Benjamin, Jéssica (2013). *La sombra del otro* (1 ed.). Psimática.

Bleichmar, Silvia (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina* (2 ed.). Paidós.

Blestcher, Facundo (2009). Las nuevas subjetividades ponen en crisis viejas teorías: resistencias y trastornos del psicoanálisis frente a la diversidad sexual. Trabajo presentado en Foro de Psicoanálisis y Género. IX Jornadas Internacionales de Actualización: *Crisis en la posmodernidad: el sistema de género y las nuevas subjetividades*.

Bonino Mendez, Luis (1995). Los varones frente al cambio de las mujeres. <http://www.artnet.com.br/marko/los.htm>.

- Bonino Mendez, Luis (1998). Deconstruyendo la normalidad masculina. *Actualidad psicológica* (253), 25-27.
- Bonino Mendez, Luis (2004). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En Jarabo C. y Blanco, P (comp). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. Diaz de Santos.
- Burin, Mabel y Meler, Irene (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina (1a ed.)*. Librería de mujeres.
- Carril, Elina (2000). Femenino / masculino. La pérdida de ideales y el duelo en *Los duelos y sus destinos. Depresiones hoy*. APU.
- Dio Bleichmar, Emilce (1998). Femenino/masculino. La roca de base de Análisis terminable e interminable”. En M.L. Rubí Cid (Ed), *Psicoanálisis e identidad de género* (pp. 79-91). Biblioteca Nueva S. L.
- Dio Bleichmar, Emilce (2010). Otra vuelta más sobre las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. En Aperturas Psicoanalíticas. Revista Internacional de Psicoanálisis. N° 36. <http://www.aperturas.org/>
- Errázuriz Vidal, Pilar (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina (1 ed.)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Fabbri, Luciano. (2013). *Apuntes sobre feminismos y poder popular (1 ed.)*. Puño y letra.
- Fabbri, Luciano. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En L. Fabbri (comp), *La masculinidad INCOMODADA* (pp. 27-44). UNR.
- Fernández, Ana María (1993). *La mujer de la ilusión (6a ed.)*. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Paidós.
- Fernández, Ana María (1998). Los géneros al desnudo: subjetividad, poder y psicoanálisis. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*. 22 (1), 1-16.
- Fernández, Ana María (2009). Las lógicas sexuales amor política y violencias en A, M. Fernández “*Violencias, desigualaciones y género*” (pp.31-50). Nueva Visión.
- Fernández, Ana María (2012). Femicidios: La ferocidad del patriarcado. En *Revista Nomadías*. 16. (pp. 47-73).
- Fernández, Ana María (2013). *La diferencia desquiciada. Género y diversidades sexuales (1 ed.)*. Biblos.

- Fernández Boccardo, Marta (2018). *Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal (1 ed.)*. Entreideas.
- Fridman, Irene (2000). La búsqueda del padre. El dilema de la masculinidad. En Meler, Irene, Tajer, Débora (comps.). *Psicoanálisis y género. Debates en el foro* (pp. 283-298). Lugar.
- Fridman, Irene (2019). *Violencia de género y psicoanálisis. Agonías impensables (1 ed.)*. Lugar Editorial.
- Giberti, Eva y Fernández, Ana María (1989). *La mujer y la violencia invisible (1 ed.)*. Sudamericana S. A.
- Giberti, Eva (2017). *Mujeres y violencias (1 ed.)*. Noveduc.
- Gloer Fiorini, Leticia (2000) El enigma de la diferencia en Alizade, Miriam (comp.). *Escenarios femeninos. Diálogos y controversias*. Lumen.
- Inda, Norberto, Porchia, Alejandro & Bourdieu, Pierre (1998). Varones: el género sobrevalorado. *Actualidad Psicológica*, (253).
- Meler, Irene (2012). Las relaciones de género. Su impacto en la salud mental de mujeres y varones M. Burin, Meler, I. Tajer, D. Volnovich J C. *La crisis del patriarcado*. Topía. (pp. 23-45).
- Meler, Irene (2013). *Recomenzar. Amor y poder después del divorcio (1 ed.)*. Paidós.
- Segato, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos (2ª ed.)*. Prometeo Libros.
- Segato, Rita. (2017). *La guerra contra las mujeres (1 ed.)*. Traficante de sueños.
- Segato, Rita. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad (1 ed.)*. Prometeo Libros.
- Tajer, Débora (2009). *Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres (1 ed.)*. Paidós.
- Tort, Michel (2008). *Fin del dogma paterno (1 ed.)*. Paidós.
- Tort, Mitchel (2016). *Las subjetividades patriarcales. Un psicoanálisis inserto en las transformaciones históricas (1 ed.)*. Topía Editorial.
- Tubert, Silvia (2001). Sacralización y ocaso de la figura paterna en Sánchez Palencia e Hidalgo; *Masculino Plural: construcciones de la masculinidad*. (pp.183-201). Universitat de Lleida.

Volnovich, Juan Carlos (2000). Generar un hijo: la constitución del padre en Meler, Irene Tajer, Débora (comps.) (2000) *Psicoanálisis y género. Debates en el foro.* (pp. 233-255). Lugar.

Volnovich, Juan Carlos (2010). *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución (1 ed.)*. Topía

## Capítulo II.

### Estado del arte

---

Se presentan los aportes considerados más significativos de autores/as nacionales e internacionales que han abordado la subjetividad masculina, la violencia en general y contra las mujeres en particular. Constituyen antecedentes de esta investigación que se desarrollan cronológicamente.

Irigaray (1974) en *Espéculo de la otra mujer*, desde la perspectiva del feminismo de la diferencia, realiza una deconstrucción crítica de las conceptualizaciones freudianas sobre la sexualidad femenina y por comparación también de la masculina.

En relación al complejo de Edipo plantea que la salida ideal que Freud (1924) postula no sucede, ya que el niño no renuncia nunca a su madre. En su lugar, surge el superyó con la formación de ideales, la conciencia moral y la auto-observación. Considera que dicho conflicto se resolvería individualmente con la constitución del ideal maternal. De este modo, señala que Freud no concibe la noción de mujer separada del ser madre.

El niño con el descubrimiento de la castración, sale del complejo de Edipo para proteger narcisísticamente su pene y construye fuertes ideales. La niña en cambio afronta la herida narcisista como una cicatriz que implica una desnarcización de su sexo. De este modo, dispone de poca libido para la sublimación.

Sostiene que es el padre quien introduce al hijo en los valores apreciables de la cultura, es el hombre-padre el garante de los sistemas de representación, de los ideales y de la ley. La mujer cumple un rol indispensable para la reproducción material del/la hijo/a, pero permanece sometida a los proyectos del hombre.

Señala que aún la más lograda femineidad no puede constituir un ideal, ya que le falta para hacerlo un espejo apropiado. El ideal narcisista de la mujer sería ser el hombre en el que habría deseado convertirse. Al considerar el narcisismo como tributario de la eminencia fálica, cree que la mujer elige al hombre que habría querido ser. Satisface así los intereses del varón, que corresponde a la imagen más perfecta de sí. Esto presentaría la ventaja de curar el narcisismo femenino herido por la castración, ya que la mujer está privada de una representación valiosa de su sexo.

Stoller y Herdt (1975) en *El desarrollo de la masculinidad: una contribución transcultural*, explicitan dos hipótesis centrales. Una de ellas está relacionada con el planteo de que mientras más prolongado, íntimo y placentero sea el vínculo del varón con la madre al comienzo de la vida, mayor es la posibilidad que un niño se vuelva femenino. Es el padre quien debe interrumpir tanto cualitativa como cuantitativamente esa fusión. Afirman que cuando el niño tiene alrededor de un año ya es femenino y lo es cada vez más a medida que su madre estimula lo que interpreta como conductas femeninas y desalienta lo que serían las masculinas. Se refieren así al concepto de profemineidad o femineidad inicial en los varones, los que deben realizar un largo recorrido para lograr la masculinidad. La segunda conjetura es que para poder desarrollarla, cada niño debe erigir barreras intrapsíquicas que lo resguarden del deseo de mantener el sentimiento de ser uno con su madre, ello se produciría a medida que se desarrollan las funciones del yo. Inferen, a partir de las series complementarias de Freud, que existen fuerzas biológicas que pueden hacer más imperativo para algunos niños escapar a esta simbiosis e ir más allá de esa fase profemenina, mientras que en otros, un impulso biológico (masculino) más leve resulta insuficiente para superar la atracción de la profemineidad temprana.

Sostienen que el primer imperativo para ser un hombre es no ser una mujer. La conducta que las sociedades definen como adecuadamente masculina es configurada con la forma de esta maniobra defensiva: temor a la anatomía femenina, envidia y como consecuencia, burla a la mujer.

Chodorow (1984) en *El ejercicio de la maternidad*, manifiesta que las niñas y los niños desarrollan distintas capacidades y sensaciones del self como resultado de crecer en una familia en la cual las mujeres son las que ejercen la maternidad. Las distintas capacidades relacionales y las diferentes formas de identificación, preparan a las mujeres y a los hombres para asumir los roles sexuales adultos que los sitúan en ámbitos de reproducción y producción, dentro de una sociedad sexualmente desigual.

Parte de la tesis que tanto niñas como niños se identifican primero con la madre. El niño, a fin de sentirse adecuadamente masculino, debe distinguirse de los demás de un modo que la niña no necesita. Es decir, que define negativamente la masculinidad como lo que no es femenino o conectado con las mujeres, no se delimita positivamente.

Destaca la idea que en la sociedad contemporánea la madre de una niña está presente de un modo que el padre y otros adultos varones no lo están para el niño. Este debe intentar el desarrollo de una identificación masculina y aprender el rol en ausencia de una continua y persistente relación personal con su padre. Sostiene que a los niños se les debe enseñar a ser masculinos mucho más concientemente que a las niñas a ser femeninas. Los procesos de identificación de él muy rara vez están insertos en una verdadera relación afectiva con el padre. Al mismo tiempo, el niño se debe esforzar por negar o rechazar la relación con la madre; la masculinidad se define así tanto positiva como negativamente.

Chodorow (1984) considera que el ejercicio maternal de las mujeres al interior de la sociedad capitalista contemporánea crea en los hombres una personalidad con características específicas. Los prepara para que sean parte de una sociedad dominada por ellos, para que tengan poca participación emocional en la vida familiar y para que se desempeñen en el mundo capitalista del trabajo. La masculinidad se le presenta a un niño como menos disponible que la femineidad para la niña. Dado el carácter elusivo de la masculinidad, resulta importante para la identidad de los varones que ciertas actividades sociales se definan como tales y a la vez superiores. También que se considere a las mujeres incapaces de realizar la mayor cantidad de tareas definidas como socialmente importantes.

Dio Bleichmar (1985) en *El feminismo espontáneo de la histeria*, afirma que el núcleo profundo de la identidad de género, es decir la masculinidad o la femineidad de un niño/a se establece antes de los 3 años. En este sentido, se pregunta sobre el papel del conflicto edípico en este proceso. Sostiene que si existe un sentimiento de ser varón, muy tempranamente se puede temer perder la masculinidad y experimentarse la angustia de castración. Su teoría es que la identidad de género es previa al complejo de Edipo y este conduce a una normativización del deseo, es decir a la elección de objeto heterosexual. Su fracaso puede transformar el deseo pero no el género.

La autora se refiere al capítulo VII de *Psicología de las masas y análisis del yo* (Freud, 1921), en el que se plantea cuál es la naturaleza del vínculo humano más primitivo. Dio Bleichmar (1985) deduce de las afirmaciones de Freud (1921) que consideraba la existencia de una identidad masculina en el niño, que se construye por medio de la identificación y que la misma se halla guiada por la similitud entre él y el padre, proceso previo y preparatorio del complejo de Edipo. Es decir, que en la etapa pre edípica se organiza un ideal de género, un prototipo al cual se toma como modelo y el yo tiende a conformarse de acuerdo al mismo. Todo este proceso se realiza por fuera y previo al complejo de Edipo. Coexiste la catexis de objeto y la identificación sin que aún se haya efectuado una elección de objeto sexual, ya que el niño no se ha encontrado en una situación de tener que optar.

Durante el conflicto edípico, el niño no solo deseará ser como el padre sino que se dará cuenta que el mismo es el objeto de amor sexual de su madre, a la que él ahora desea también sexualmente. Se desprende que de la elaboración de dicho complejo, el niño establecerá una orientación hacia qué sexo dirigirá su deseo, es decir que formará los cimientos de su futura hetero u homosexualidad. Tanto una como la otra descansan sobre un núcleo que no se ha cuestionado: el género del niño y el de sus padres.

La autora considera que la asunción de un temprano ideal de género es más dificultoso para el varón que para la niña. El primer y principal modelo es la madre, en función de ello el varón para establecer el núcleo de la identidad de género y buscar

activamente la identificación con los hombres, debe realizar una tarea de desidentificación de ella. Si el varón imita la dulzura, los movimientos, los gestos maternos, se feminiza. Por lo tanto si bien es una ventaja que el objeto no varía a lo largo de su evolución, no es tan simple en cuanto al desarrollo de su identidad de género, ya que la identificación con la madre no promueve la masculinidad.

Dio Bleichmar (1985) afirma que le resulta llamativa la calidad de la intimidad entre madre-hijo: la forma en que se miran a los ojos, la intensidad de sus abrazos, la suavidad de la voz, lo prolongado de las caricias, entre otros aspectos. Estas características no colaboran para aquello que se debe lograr, que es la separación de la madre. Sostiene que esa profunda relación con los factores ya mencionados, conduce a una identificación femenina del niño con la madre de tal intensidad y poder transformador sobre el yo, que tan pronto el niño descubre la diferencia de los sexos comienza a desear ser mujer, que es previo a cualquier elección de objeto sexual. Se interroga acerca de cómo el varón se desidentifica de su madre y habitualmente se encuentra con una figura que desacredita cualquier esbozo de conductas o juegos femeninos. En el curso de la socialización, recibirá una serie de pautas en relación a lo que se espera de él como varoncito.

Gilligan (1985) en *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, realiza una investigación en una muestra de mujeres, sobre la relación entre el juicio y la acción en una situación de conflicto moral y elección. En su estudio revela un contraste entre las opiniones masculinas y femeninas, que ponen de relieve una distinción entre dos modos de pensamiento y de interpretación de las situaciones conflictivas. El objetivo que se plantea es brindar una representación más clara del desarrollo moral de las mujeres, así como de su relación con la constitución de la identidad en la adolescencia y en la edad adulta.

Sostiene que la calidad interna de la interacción social y las relaciones personales que caracterizan las vidas de las mujeres en contraste con las de los hombres, no es sólo una diferencia descriptiva. Al considerar la separación como un logro evolutivo, la importancia del vínculo de apego en las mujeres es entendida como una falla en el desarrollo.

La diferencia en las mujeres no sólo está arraigada en su subordinación social, sino también en la cualidad de su interés moral. La sensibilidad frente a las necesidades de los demás y el asumir responsabilidad por cuidar de ellos, llevan a las mujeres a escuchar voces distintas de las suyas y a incluir en sus juicios otros puntos de vista.

Considera que la aparente difusión y confusión de juicio que se ha atribuido a las mujeres, se relaciona con una preocupación predominante por las relaciones y las

responsabilidades hacia los/as otros/as. El papel que han desempeñado en el ciclo vital del hombre se ha caracterizado por su función de alimentadoras, cuidadoras y compañeras-ayudantes.

Sin embargo, mientras las mujeres han cuidado de los hombres, éstos tanto en sus teorías del desarrollo psicológico como en sus acuerdos económicos, han tendido a presuponer o devaluar ese cuidado. Las cualidades consideradas necesarias para la edad adulta como capacidad de pensamiento autónomo, toma de decisiones claras y acción responsable, suelen asociarse a la virilidad y por lo tanto a características de los varones. Los estereotipos sugieren una escisión del amor y el trabajo que atribuye las capacidades expresivas a las mujeres y las instrumentales al dominio masculino. Estos estereotipos reflejan una concepción de la edad adulta que es desequilibrada y favorece la tendencia a la separación del yo por sobre los vínculos interpersonales. Esta idea implica una sobrevaloración de la vida autónoma, así como del trabajo, por sobre el lugar atribuido a la interdependencia de amor y cuidado.

Gilligan (1985) plantea que los varones desarrollan una ética referida al ámbito individual y racional, vinculada al cumplimiento abstracto de derechos y reglas. Mientras que las mujeres sostienen una ética del cuidado y humanista. Su comprensión de la moral tiene que ver con el reconocimiento de la relación de objeto y su creencia en la comunicación como modo de resolución de conflictos. Sin embargo, considera que esta diferencia ha sido interpretada en función de la ideología falocéntrica subyacente, como inferior.

Pateman (1988) en *El contrato sexual*, afirma que se ha teorizado sobre el contrato social pero se ha silenciado el originario que para ella, sería el sexual. La historia del contrato sexual es la génesis del derecho político y explica por qué es legítimo el ejercicio del derecho, que sería patriarcal. Hace referencia al poder que los varones tienen de modo casi natural sobre las mujeres. Plantea que la nueva sociedad civil creada a través de un contrato originario es un orden social patriarcal, en el que los varones cambian las inseguridades de la libertad natural por una libertad civil, que es protegida por el estado. Sin embargo, estas lecturas evitan mencionar que la dominación de los varones sobre las mujeres y el derecho sexual sobre ellas, es uno de los puntos en la firma del pacto original, siendo el contrato sexual una historia de sujeción. Ese pacto constituye a la vez libertad para los varones y dominación hacia las mujeres que deviene en sujeción de las mismas. Afirma que la libertad civil es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal.

Considera que la diferencia sexual es política ya que distingue la libertad de la sujeción. Postula que los/las capitalistas pueden explotar a los/as trabajadores/as, al igual

que los hombres a las mujeres, ya que existen contratos que se los permiten: laboral uno y matrimonial el otro. En los mismos, la libertad universal es siempre una hipótesis, es decir una ficción política.

La autora se refiere al concepto de patriarcado para dar cuenta de una forma de poder político. Hace mención al debate acerca del significado del término y se plantea preguntas tales como si se debe utilizar en un sentido literal como gobierno de los padres, si patriarcado es un rasgo universal de la sociedad o si varía histórica y culturalmente. Ella sugiere que no se tiene que abandonar el uso del término, pero que es necesaria una conceptualización feminista del mismo.

Se refiere a la versión de Freud (1913 [1912-13]) en relación al contrato y considera que saca a la luz las dos dimensiones implicadas en el derecho político del padre: el paternal y el conyugal. Afirma que el creador del psicoanálisis establece de modo explícito que el dominio del padre sobre las mujeres es la causa de su rebelión y la razón de su asesinato. Según su mirada en Totem y tabú (1913 [1912-13]) el parricidio es real y no metafórico y los hijos cometen ese terrible acto a fin de ganar su libertad política que les acarrearán a la par, el acceso sexual a las mujeres. El equivalente al estado de naturaleza es la horda primitiva gobernada por el padre, que tiene los poderes para mantener a las mujeres de la horda para su propio uso sexual. Sostiene que el autor niega que la escena primordial implique una violación o un crimen. Le llama la atención que Freud (1913 [1912-13]) no discuta la escena original en las explicaciones especulativas sobre el origen de la civilización y que lo utilice en uno de sus casos clínicos más conocido, como es el Hombre de los lobos (Freud, 1918 [1914]).

Giberti y Fernández (1989) en *La mujer y la violencia invisible*, se refieren a que una de las características que distingue los avances de la humanidad de la barbarie, es el rechazo ante la violencia ejercida contra un/a semejante. Al mismo tiempo que las manifestaciones evidentes de maltrato, otras formas de violencia menos visibles pero no menos eficaces, se ponen en práctica en la familia cotidianamente. Ello se advierte en la desigualdad en la distribución del dinero, del poder, de las responsabilidades domésticas y de las opciones de realización personal, entre otras. Las autoras sostienen que las discriminaciones en el área laboral, política y cultural contribuyen a que las mujeres circulen por la vía pública y privada con una significativa desigualdad de oportunidades. Todo ello produce consenso con respecto a naturalizar la inferioridad femenina.

El análisis de las formas simbólicas de violentamiento y de imposición de sentido cobra especial énfasis en la temática de la mujer. Reflexionan cómo religiosos y científicos de distintas áreas, han opinado sobre aquello que la mujer desea, siente, sobre el erotismo de las mismas, las alegrías y las formas de realización personal. Las mujeres han intentado

obedecer a dichos mandatos con un costo emocional muy elevado, aunque también han existido distintas resistencias con diferentes consecuencias. Concluyen que los procesos de desigualdad- discriminación-violencia no son invisibles sino que están invisibilizados. Es decir, que los aspectos de la subordinación de género: discriminaciones, exclusiones y descalificaciones, se encuentran naturalizados. Postulan que abordar un invisible, en este caso aquel que se configura sobre la violencia de género, significará abrir interrogación y problematizar procesos de naturalización. Lo invisible entonces no es lo oculto sino lo denegado.

Afirman que las formas de la subordinación han ido cambiando, pero sin que se suprima la desigualdad ni las formas visibles e invisibles de sus violentamientos. De todos modos, no se pueden negar las significativas transformaciones en las relaciones entre los géneros que van imprimiendo importantes fisuras en el vínculo entre varones y mujeres.

Wittig (1992) en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, subraya el carácter opresivo de dicho discurso por su tendencia a universalizar su producción de conceptos, es decir a formular leyes generales que valen para todas las sociedades, las épocas y los individuos.

Es así que se realizan referencias al intercambio de mujeres, la diferencia de sexos, el orden simbólico, el deseo, el goce y la cultura, entre otras, que según su perspectiva son categorías que no tienen sentido más allá que en la heterosexualidad o en un pensamiento que produce la diferencia de los sexos, como dogma filosófico y político. Esa tendencia a la universalidad tiene como consecuencia la incapacidad de concebir una cultura, una sociedad, en la que la heterosexualidad no ordene no solo todas las relaciones humanas sino su producción de conceptos, al mismo tiempo que todos los procesos que escapan a la conciencia.

Afirma que hay mitos, enigmas, metáforas que poseen un poder muy grande de seducción para poetizar el carácter obligatorio del: “tú serás heterosexual o no serás” (Wittig, 1992, p. 52). De este modo, el lesbianismo y la homosexualidad no pueden ser ni siquiera mencionados. La autora considera que el pensamiento heterosexual es opresivo por definición, ya que está fundado sobre la necesidad de otro diferente, es decir inferior. De este modo, constituir una diferencia y controlarla es un acto normativo y de poder.

Postula que las categorías de hombre y mujer deberían desaparecer política, económica e ideológicamente hablando. Expresa que mientras las lesbianas y gais se conciben como mujeres u hombres, contribuyen al mantenimiento de la heterosexualidad y con ello a la dominación.

Fernández (1993) en *La mujer de la ilusión*, manifiesta que comprender que el conflicto de los sexos es político, implica exponer que los posicionamientos sociales, culturales, subjetivos y eróticos de cada género son el resultado histórico de la dinámica de su correlación de fuerzas en el orden del poder.

Analizar la dimensión política de la diferencia significa incluir en el debate la producción de legitimación de las desigualdades sociales. Estas se sostienen desde una ecuación simbólica: diferente = inferior (o peligroso o enfermo).

Los violentamientos económicos, políticos, laborales, legales, eróticos, simbólicos o subjetivos, constituyen una de las estrategias de la producción de la desigualdad de género, en tanto producen consenso con respecto a la naturalización de la inferioridad femenina.

El trabajo de la producción e imposición de sentido se realiza mediante las luchas del campo de producción cultural y opera por eficacia simbólica en la subjetividad de los actores sociales. En este punto, cobran relevancia los productores profesionales (medios de comunicación, políticas y discursos científicos) de representaciones objetivadas del mundo social.

En *Los géneros al desnudo: subjetividad, poder y psicoanálisis*, Fernández (1998) expresa que desde su perspectiva, la articulación entre psicoanálisis y género invita a pensar la relación entre deseo y poder. El psicoanálisis clásico articuló la relación deseo-ley, pero prohibir-permitir es sólo uno de los recursos del poder. Considera necesario incluir la dimensión política de la subjetividad para reflexionar sobre las relaciones de poder en la constitución misma del psiquismo.

Connel (1995) en *La organización social de la masculinidad*, señala que todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas disponen del concepto de masculinidad. En su uso moderno, el término asume que la propia conducta es el resultado del tipo de persona que se es. Es decir, un sujeto no-masculino se comportaría de modo diferente: sería pacífico en lugar de violento, conciliatorio y no dominante, casi incapaz de dar un puntapié a una pelota de fútbol, indiferente en la conquista sexual, entre otras condiciones.

Afirma que el término de masculinidad es un producto histórico bastante reciente. Las distintas definiciones han aceptado un punto de vista cultural, pero han adoptado estrategias diferentes para caracterizar el tipo de persona que se considera masculina. Se han seguido cuatro enfoques principales que en la práctica aparecen juntos. En primer lugar menciona las definiciones esencialistas que recogen un rasgo que define el núcleo de lo

masculino y luego agregan características de las vidas de los hombres. La autora considera que Freud (1923, 1924, 1925) se vio atraído por el esencialismo cuando igualó la masculinidad con la actividad, en contraste con la pasividad femenina. La debilidad de este enfoque radica en que resulta bastante arbitrario.

Desde el enfoque del positivismo que se basa en los hechos, definen a la masculinidad como lo que los hombres realmente son, toman en cuenta los patrones de los hombres en una cultura dada y lo que resulta es el modelo de masculinidad.

Por otra parte, las definiciones normativas reconocen las diferencias entre masculino y femenino, hombres y mujeres, ofreciendo un modelo en relación a lo que los hombres deberían ser.

Por último, los enfoques semióticos son los que abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se contrastan los lugares masculinos y femeninos. La masculinidad es, en efecto, definida como no-femineidad.

Connell (1995) advierte que en lugar de intentar abordar la masculinidad como un objeto de tipo natural, una conducta promedio o una norma, es importante hacer eje en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, según su perspectiva, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura. Plantea que la masculinidad, así como la femineidad, siempre está asociada a contradicciones internas y rupturas históricas.

Afirma que es imposible comprender el funcionamiento de las masculinidades de la clase trabajadora sin prestar importancia tanto a su clase como a sus políticas de género. Es por ello que esta categoría resulta siempre relacional.

La masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, el mismo no está siempre y en todas partes, sino más bien la posición hegemónica es un modelo dado de relaciones de género. El concepto de hegemonía, derivado del análisis de Gramsci (1975) de las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. La masculinidad hegemónica se puede definir como: “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1995, p. 37).

La opresión ubica a las masculinidades gays en la parte más baja de una jerarquía de género entre los hombres. La homosexualidad, en la ideología patriarcal, sería como el recipiente de todo lo expelido de la masculinidad hegemónica. Por lo tanto, desde el punto

de vista de ésta, la homosexualidad se asimila fácilmente a la femineidad. En función de esta equiparación se suele intentar explicar la ferocidad de los ataques contra los homosexuales.

Una estructura de desigualdad a esta escala, que involucra un despojo masivo de recursos sociales, es difícil imaginarla sin violencia. El género dominante es, abrumadoramente, el que sostiene y usa los medios de violencia. Los hombres están armados muchísimo más a menudo que las mujeres. La mayoría de los episodios de violencia mayor son transacciones entre hombres. La violencia puede llegar a ser una manera de exigir o afirmar la masculinidad en luchas de grupo.

Greenson (1995) en *Des-identificarse de la madre: su especial importancia para el niño varón*, se propone analizar en detalle las distintas vicisitudes del desarrollo psicológico del varón en los años previos al complejo de Edipo. Plantea que para lograr la masculinidad debe reemplazar el objeto primario de su identificación, es decir la madre, para identificarse con el padre. Afirma que este es un proceso adicional que las niñas no deben enfrentar. Considera que para los varones es más incierta la masculinidad que para las niñas la femineidad. El autor postula que las cualidades que adquiera la desidentificación con la madre, tendrá relación directa con la masculinidad que pueda lograr. Esta situación depende de las características de los progenitores ya que los mismos, madre y/o padre pueden facilitar o dificultar dichos procesos de desidentificación con la figura materna e identificación con la paterna.

El primer vínculo con la madre lleva tanto al varón como a la niña a tener una intensa relación con ella afirmando que se produce una simbiosis en términos de Mahler (1957). El niño puede hacer diferenciaciones y contraste, es decir que no es como su mamá pero por identificación aprende a realizar ciertas conductas como la madre, ejemplo de ello: caminar, hablar, comer con cuchara. Otro aspecto es la identificación genérica para la cual el autor menciona distintos factores: las estructuras anatómicas, la asignación de un género específico por los progenitores que en general coincide con las estructuras sexuales manifiestas y una fuerza biológica que parece estar presente desde el nacimiento. Agrega otro elemento para el caso del varón que es la desidentificación con la madre y la posterior identificación con el padre. Señala que este es un problema especial porque el niño varón debe renunciar al placer y a la seguridad del contacto estrecho que da la identificación con los cuidados de la persona que realiza la función materna, y él debe formarse una identificación con el padre que es menos accesible. La resolución será determinada por varios elementos. Por un lado, la madre debe tener el deseo y permitir que el niño se identifique con la figura paterna. Ella puede facilitar esto alegrándose genuinamente, admirando el carácter infantil propio del niño y sus habilidades, y debe observar el futuro desarrollo en esa misma línea.

El otro componente vital de la identificación en el niño, consiste en los motivos que el padre le ofrezca para que se identifique con él. Antes de finalizar el texto, el autor realiza algunos interrogantes de interés que quedan abiertos, se pregunta qué sucederá con la identificación realizada con la madre una vez lograda la del padre, si la misma desaparecerá por completo o quedará algún resto y bajo qué modalidad o cuál sería el efecto.

Benjamin (1996) en *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*, analiza la dominación masculina en términos de una complementariedad de sujeto y objeto que se sostiene en nuestra cultura occidental. Brinda una comprensión del modo en que la masculinidad y la femineidad quedan asociadas con las condiciones del amo y el esclavo, así como su articulación con las modalidades diferentes en que se vinculan los varones y las mujeres con la madre y el padre. Plantea la necesidad de complementar una perspectiva intrapsíquica con una intersubjetiva para entender la desigualdad y la tensión entre los géneros.

Para Freud (1923, 1924, 1925) el complejo de Edipo es el punto nodal del desarrollo, en el cual el niño acepta la diferencia generacional y sexual. La autora señala que en el relato edípico hay un hilo conductor: la idea del padre como protector y salvador, ante una madre que retrotraería al narcisismo ilimitado de la infancia. Sostiene que la diferencia distorsiona el reconocimiento del otro, ya que se rige por el código de la dominación. De este modo, la polaridad se intensifica ya que lo bueno de la madre pre-edípica es redefinido en el contexto edípico como una amenaza seductora a la autonomía. Así se forma un ideal paterno de separación, que en el ordenamiento de los géneros reproduce el repudio de la femineidad. Esto promueve la escisión entre el sujeto masculino y el objeto femenino, así como la unidad dual de dominación y sumisión.

La internalización de la autoridad paterna en el superyó es concebida como un proceso fundamental para la creación del individuo independiente, que ha reemplazado el miedo al padre por la culpa interna, alcanzando la autorregulación de las pulsiones y buscando la aprobación de la conciencia moral. Esta conceptualización del Edipo, para la autora, desvaloriza el aspecto positivo del narcisismo del niño inherente al vínculo temprano con la madre, ya que lo considera regresivo, arcaico, peligroso, y enfatiza el papel de la ley paterna como único camino a la civilización.

Benjamin (1996) afirma que al aceptar el repudio de la femineidad como roca de base, el psicoanálisis la ha normalizado, encubriendo sus graves consecuencias, no sólo para la teoría sino para el destino de la relación entre hombres y mujeres. Piensa que el daño que esto provoca a la psique masculina es comparable a la falta de la mujer, aunque se disfrace de dominio e invulnerabilidad. Mientras que en la etapa pre-edípica el ideal del yo del varón puede incluir todavía la identificación con la madre, al llegar la resolución

edípica se disipa esta ambigüedad a favor de un ideal exclusivamente masculino. Debe renunciar a las dos vías de retorno a la madre, es decir, al amor incestuoso y al amor identificatorio. Los mandatos edípicos se encarnan en el ideal del yo y en el superyó, arrancan al varón de la dependencia, la vulnerabilidad y la intimidad con la madre. Ésta es externalizada como objeto amoroso, quizá conserve propiedades ideales, pero no forma parte del propio ideal del yo del varón. Considera que una función de la barrera del incesto es asegurar que el objeto de amor y el objeto semejante no sean el mismo. Esto no representa sólo una prohibición literal de la unión sexual, sino también una prohibición de la identificación con la madre. De este modo, el varón no tiene más opción que superar su infancia mediante el repudio de la dependencia. Por ello, el ideal edípico de la individualidad excluye toda dependencia en la definición de autonomía.

La conceptualización clásica excluye la posibilidad del reconocimiento de la madre como sujeto con existencia independiente. Esta es a lo sumo un objeto deseado que uno no puede poseer porque está bajo el control de otro sujeto, el padre, que es tomado como ideal.

Benjamin (1996) sostiene que el complejo de Edipo no resuelve el problema de la diferencia, que implica el reconocimiento del otro. La madre es desvalorizada, su poder y su deseo se transfieren al padre idealizado, y su cuidado es inaccesible. El falo que representa la diferencia y la realidad también simboliza el repudio de las mujeres y el poder sobre ellas. Al asumir la representación de la sexualidad de la mujer y la del varón, niega la sexualidad independiente de las mujeres, así el género se organiza como polaridad con un lado idealizado y otro desvalorizado.

Considera que el rechazo impide el desarrollo de una identificación materna más madura. Por el contrario, la coexistencia de identificaciones femeninas y masculinas (bisexualidad) posibilita a los varones diferenciarse de la madre sin necesidad de recurrir a defensas como el repudio, la distancia y el control. La diferencia sólo se establece cuando existe en tensión con la semejanza, cuando es posible reconocer al otro en nosotros mismos. De este modo, la pérdida del reconocimiento mutuo es una de las consecuencias de la polaridad de los géneros. Otra consecuencia es el ideal masculino de individualidad, de autosuficiencia. El poder de este ideal es la manifestación de la hegemonía masculina, mucho más generalizada que las formas abiertamente autoritarias de la dominación por el varón. La idealización de los valores masculinos y el menosprecio de los femeninos subsisten intactos, aunque el hombre y la mujer, como individuos, tienen mayor libertad para pasar por sobre ellos.

Destaca que negar subjetividad a las mujeres significa que el privilegio y el poder son atribuidos al padre que representa el principio de libertad como negación de la

dependencia. De este modo, el ideal de libertad lleva implícita la dominación, la fractura del reconocimiento mutuo. Propone una lógica distinta a la que opone sujeto y objeto, es la noción de sujetos iguales, que implica sostener la tensión entre la necesidad de reconocimiento e independencia.

Bonino Méndez (1998) en *Deconstruyendo la normalidad masculina*, utiliza el término continente blanco de la masculinidad, parafraseando a Freud (1932-33) en relación a sus referencias a la mujer como continente negro o desconocido. Al blanco lo caracteriza como casi intocable, ya que lo masculino y sus valores siguen tomándose como paradigma de normalidad, salud, madurez y autonomía, y por lo tanto no requieren interrogación.

El autor sostiene que, a pesar de los importantes cambios de los últimos años en la redistribución de valores y prácticas entre los géneros, aún hoy hay un eje en la relación entre mujeres y varones que permanece virtualmente intacto en nuestra cultura occidental y democrática. Se refiere a la distribución dicotómica injusta para las mujeres del espacio simbólico de la salud/enfermedad mental. Por dicho motivo las mujeres y la femineidad, siguen siendo el problema, las depositarias por tanto de la anormalidad, patología, locura y las receptoras pasivas de las definiciones masculinas sobre su ser.

De este modo, los varones son ubicados desde el inicio de occidente como los propietarios de la normalidad, la salud y la cordura. Por lo tanto, para ellos no constituyen un problema, sus teorías y prácticas son la unidad ideal y única de medida de lo humano y desde ellas se producen las normas que definen lo normal. Sus quehaceres quedan incuestionados y silenciados por ser normales, a excepción de los varones homosexuales, los impotentes sexuales u otros que por ser definidos como poco hombres, quedan más cerca de lo femenino, y por tanto pueden ser problematizados y anormalizados. El autor considera que es momento de comenzar a deconstruir la ilusoria normalidad masculina y poder nombrar lo patológico silenciado. En este sentido, se ha propuesto por un lado visibilizar eso no dicho. Le han resultado de utilidad dos articuladores, el primero es ético, en el que las propuestas de igualdad y reciprocidad en las relaciones inter e intragenéricas son fundamentales. La perspectiva de género ha cuestionado el androcentrismo blanco-burgués-euro-cristianocentrismo de la cultura, definiendo a las relaciones de género como desiguales en las que los varones y los valores masculinos dominan. Plantea que esta situación debe ser transformada para que la supremacía masculina no sea definida como normal o deseable. El articulador que describe permite incluir como problemáticas masculinas, no sólo los propios malestares, sino además lo que denomina abusos de poder inter e intragenéricos, maltratos o “molestares” (Bonino Méndez 1998, p. 4). Es decir, comportamientos que producen molestia, sufrimiento o daño a las demás personas y también las conductas de indiferencia.

El segundo articulador es teórico-clínico, que toma como referencia las creencias y los mandatos sobre el género. Justifica la elección del mismo porque es consonante con la conceptualización que la masculinidad, sello de identificación para los varones, está construida a partir de ideales. Estos se expresan a través de una serie de creencias matrices y mandatos derivados, que la normativa hegemónica de género incluye y prescribe a los que nacen con sexo masculino, para nombrarse como varones. Por otra parte, permite aprovechar la interesante hipótesis de pensar las problemáticas de género como derivadas de la tiranía y caricaturización de los estereotipos.

Afirma que la normativa hegemónica de género que organiza la subjetividad masculina moderna surge en el Renacimiento y está sustentada en la llamada ideología del individualismo. Para ella, el ideal de sujeto es aquel centrado en sí, autosuficiente, que se hace a sí mismo, separado de la naturaleza, racional y cultivador del conocimiento, que puede hacer lo que le venga en ganas, imponer su voluntad y que usar el poder para conservar sus derechos.

Otra ideología que también le da forma, es la vinculada a la eliminación del/la otro/a distinto/a, que desde la Antigüedad produjo el ideal del soldado guerrero y conquistador y promovió al sujeto fuerte e invulnerable, incommovible, competitivo y bélico, con códigos de honor y obediencia por sobre todo. De ella deriva otra creencia matriz de la masculinidad moderna: la de la belicosidad heroica, que valida el uso de la violencia individual y grupal como recurso defensivo de lo propio y controlador de lo ajeno. Este tipo de subjetividades han sido construidas desde la articulación, a veces contradictoria, de estas matrices ideológicas y sus ideales. Considera que sustentadas en valores distintos, han existido y existen otras subjetividades masculinas, además de la hegemónica.

Según Bonino Méndez (1998) una representación de sí como varón que es el resultado de la constitución predominante de una subjetividad conformada por un yo centrado en sí mismo y en el logro, con la narcisización del dominio y la violencia. Además de ello, un sistema de ideales muy elevados cuyo eje es el control de sí y de los/as otros/as, un superyó con mandatos específicos y críticas severas, un predominio de un deseo sexual legitimado y vivido como autónomo, la proyección y el control de la acción como formatos de reacción frente al conflicto, un desarrollo logrado de habilidades instrumentales y un tipo de vinculación desconfiada y poco empática.

La normativa hegemónica de género interiorizada como mandato de ser y de deber ser, se presenta como inalcanzable. Es decir, que siempre se puede hacer algo más para ser todo un hombre. Su incumplimiento o transgresión provoca angustias, a veces insoportables.

Según el autor otra de las ideas matrices de la masculinidad moderna es la de la superioridad sobre las mujeres, por la que los varones se creen con mayor derecho que ellas a las libertades, las oportunidades y el buen trato.

Bonino Méndez (1990, 1996, 1998) hace referencia al concepto de micromachismo para dar cuenta de aquellos varones que han abandonado el machismo puro y duro de las generaciones que los precedían. Se sienten igualitarios y lo son en muchos aspectos de sus vidas. Sin embargo, como parte de aquello que no han podido o querido cambiar, logran que las mujeres se sometan a muchas decisiones que no son puestas a discusión, sino que son impuestas por ellos. Afirma que si se quiere un cambio verdadero para que las relaciones de poder dejen de serlo y se transformen en equitativas, se hace imprescindible visibilizar los mecanismos de opacamiento, desenmascarar lo oculto, lograr transparencia y develar los secretos que permiten mantener las jerarquías.

Utiliza el término micro-machismos para dar cuenta de las prácticas de superioridad en sus formas casi imperceptibles, especialmente invisibles y ocultas para quienes lo padecen, en este caso las mujeres. Son utilizados para boicotear la creciente autonomía en el mundo actual.

Inda (1998) en *Varones: el género sobrevalorado*, sostiene que investigar la masculinidad como tema no es sólo un gesto teórico, sino también un desafío ético, toda vez que se entiende que las prescriptivas de género, al distribuir lugares -habitualmente dicotómicos-, establecen relaciones de poder. Encarar la masculinidad como síntoma, como efecto sobredeterminado y no como causa pre-discursiva supondrá el trabajo de elucidación crítica de los discursos, sus bases epistémicas y los disciplinamientos territoriales.

Según el autor, es común asociar masculinidad con actividad y potencia, sin embargo, las experiencias subjetivas de poder delatan otra realidad. El que domina lo público, tiene poco dominio sobre sí. De este modo, construcción de la masculinidad y violencia no son relaciones contingentes.

En el caso de los varones, la adhesión a-crítica a los modelos de masculinidad vigentes, atenta o vuelve difícil la visualización de representaciones alternativas a los caminos habituales que transforman situaciones históricas en los únicos modos posibles.

Lartigue (1998) en *Edipo y violencia contra la mujer*. La internalización de las asimetrías y desigualdades, afirma que desde el psicoanálisis la violencia contra las mujeres puede ser conceptualizada como aquello traumático que termina siendo acumulativo. Es decir, un evento abrumador en sí con su correspondiente consecuencia mental.

Sostiene que el concepto psicoanalítico de castración es el que mejor expresa los efectos de la violencia contra las mujeres desde la antigüedad hasta nuestros días. Según su perspectiva castración, es un término puntual que da cuenta de las condiciones opresivas y

subordinadas del género femenino. De este modo, se refiere a la castración psíquica y social, que sería aquello que les falta que no es concretamente el órgano sexual masculino, sino las privaciones por ser inferiorizadas en el sistema patriarcal.

Si sucede que los progenitores brindan mejores cuidados a los hermanos varones, la niña se sentirá inferior no sólo en lo biológico, sino también en lo social por la escasa participación de las mujeres en el ámbito político, económico y jurídico. En este sentido, interpreta la castración como consumada, ya que de esta manera tanto el padre como la madre han construido un ser mutilado con menores derechos y por consiguiente con una mayor tendencia a tener estados depresivos.

Al referirse al segundo dualismo pulsional planteado por Freud (1920), considera que una prueba directa de la expresión de la pulsión de muerte, se encuentra en las estadísticas respecto de las causas de fallecimiento diferenciadas por género y por edad. Esta situación está en interrelación con el proceso de socialización diferencial para varones y mujeres en el que se estimulan, fomentan o intensifican la expresión de los impulsos agresivos en los hombres. Ello a diferencia de las mujeres, a las que se las educa para reprimir la agresión desde el momento mismo del nacimiento. Afirma que la socialización diferencial implica la no neutralización de las pulsiones agresivas, como parte de la educación que las familias imparten a los hombres.

La autora considera que la larga dependencia infantil del varón con la madre pre-édipica podría ser uno de los factores que explica una fragilidad masculina no reconocida y su transformación en una actitud de dominio frente a la mujer como una venganza.

Se pregunta además en qué medida los varones incorporan la ley del incesto, ya que algunos datos estadísticos muestran que muchos padres cometen incesto.

Dio Bleichmar (1998) en *Femenino/masculino*, la roca de base de Análisis terminable e interminable, utiliza el enfoque de género en la relectura del capítulo VIII de dicho texto. En él, Freud (1937) sostiene como lo interminable de la labor terapéutica, dos temas ligados a la diferencia entre los sexos: para la mujer, la envidia al pene, el positivo querer alcanzar la posesión de un genital masculino, y para el hombre la revuelta contra su actitud pasiva o femenina hacia otro varón.

La autora se propone revisar la vigencia de la problemática que Freud (1937) plantea en este artículo, en el cual lo biológico desempeña el papel del basamento rocoso subyacente, es decir, el gran enigma de la sexualidad. Considera que dicho enigma se ilumina si el fantasma o aquello que se atribuye como deseo de pene en la mujer, corresponde a un espectro simbólico más amplio de la masculinidad, que es lo que en la actualidad cubre el concepto de género. El par femenino/masculino constituye un componente de la identidad del yo. Este par entraña para la autora una asimetría no por naturaleza biológica, sino simbólica. Tiene que ver con la constitución del yo y el sistema

yo ideal-ideal del sujeto humano, el sistema narcisista conformado en el seno de la intersubjetividad y por la prioridad del adulto, quien instituye y configura las diferencias masculino/femenino. Estas distinciones preexisten a la existencia individual y son constitutivas de la subjetividad.

Un análisis en clave de género permitiría comprender que una femineidad en proceso de transformación exige también la reacomodación de la masculinidad de los hombres.

Para esta autora en todos los casos se trata de cuestiones del orden de la valoración, de jerarquías, de narcisismo. La masculinidad como conjunto de prescripciones y prohibiciones socialmente instituidas (aunque puede variar en las diferentes etnias y grupos humanos) comparte universalmente esa característica bien definida por Freud (1937), mediante la expresión: desautorización de la femineidad. El par femenino/masculino al ser un atributo del yo presente desde su origen en la identidad y en el nombre que le adjudican los adultos al recién nacido, ya que no existe la experiencia de un yo neutro, tiene un correlato obligado que es el narcisismo. El género no puede sino alimentarse de libido narcisista y los análisis interminables en torno a esta cuestión, podrían reducir sus proporciones en la medida en que se esclarezcan no sólo los trastornos de la femineidad y la sexualidad femenina, sino también los del narcisismo de la masculinidad. Esta problemática será analizada en la presente investigación.

Allegue y Carril (2000) en *El género en la construcción de la subjetividad*. Un enfoque psicoanalítico, destacan la importancia de incluir al género como herramienta de trabajo en las teorías psicoanalíticas, ya que esto permite una mejor comprensión de la subjetividad, así como la posibilidad de escuchar a hombres y mujeres en sus particulares sufrimientos de género. La naturalización del patriarcado y la lógica binaria ha tenido consecuencias políticas y epistemológicas.

Mencionan algunas de las consecuencias teóricas que la inclusión del género como dimensión, ha tenido dentro de la disciplina psicoanalítica sobre la subjetividad femenina y/o masculina:

- Establecimiento de la identidad de género, precoz y preedípica, femineidad primaria, fase profemenina en el varón.
- Envidia del pene, no como la roca viva (1937), sino como etapa o momento del desarrollo psicosexual de la niña, angustias propiamente femeninas.
- La femineidad y/o masculinidad no ligada exclusivamente a la identificación sexual.
- Complejo de castración, no como pasaje obligado en todas las niñas, el tener o no tener como problemática sobre todo del varón.

-Superyó e ideales del yo, con formas de estructuración y contenidos diferenciales en mujeres y varones.

Bourdieu (2000) en *La dominación masculina*, plantea que la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no existe la necesidad de enunciarse en discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya, que es la división sexual del trabajo.

La diferencia biológica entre los sexos, es decir entre los cuerpos masculinos y femeninos y muy especialmente la distinción anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos y en especial de la división sexual del trabajo.

A partir de la utilización del concepto de violencia simbólica, Bourdieu (2000) pretende enfatizar el modo en que los/as dominados/as aceptan como legítima su propia condición de dominación, al tiempo que le permite introducir una distinción entre violencia física y violencia simbólica, siendo esta última la que corresponde al empleo simbólico del poder. Este es entendido por el autor como aquel que conlleva la capacidad de imponer la visión legítima del mundo social y sus divisiones, así como los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales.

La teorización de dominación masculina, es de utilidad para mostrar una de las principales características de la violencia simbólica: se ejerce al margen de los controles de la conciencia y de la voluntad, se logra mediante una coerción paradójicamente consentida y con una presión sutil sobre los cuerpos y las mentes, la que no es percibida como tal sino como un orden natural de las cosas.

Para comprender esta situación de dominación, el autor propone reconstruir la historia de los agentes y de las instituciones que aseguran su dominación, como el caso de la iglesia católica, que tanta influencia ha tenido en las mujeres occidentales y cristianas, legislando y normalizando el deber ser de ellas, así como la institución educativa y la familia.

Burin y Meler (2000) en *Varones; género y subjetividad masculina*, que representa un antecedente directo de la temática estudiada, explican que es necesario que los criterios para pensar la subjetividad masculina incluyan la noción de complejidad. Es decir, que utilizan pensamientos tolerantes de contradicciones y capaces de sostener la tensión entre aspectos antagónicos de las conductas. Abordan además los problemas que resulten de este modo de pensar.

Consideran que Freud no se propuso analizar la masculinidad. Afirman que tanto la femineidad como la masculinidad son construcciones colectivas que contienen una compleja red de prescripciones y proscripciones para la subjetividad y la conducta de cada género.

Otro tema relevante que las autoras abordan en su obra, es la hostilidad como una característica masculina. Dicha conducta es una de las más controversiales cuando se procura entrelazar hipótesis psicoanalíticas con teorías sobre la construcción social de la subjetividad masculina. Así, las primeras ponen el acento en los movimientos pulsionales y sus destinos, las otras enfatizan las formaciones culturales que inciden sobre la construcción genérica de los varones y su procesamiento de la hostilidad. Muchas teorías se apoyaron en argumentos de tipo biológico para caracterizar al hombre como genéticamente dotado de un mayor monto de agresividad. Consideran a estas perspectivas reduccionistas para la comprensión de esta problemática en los varones, ya que tratan de describir fenómenos complejos como el de la agresividad, desde un único modo de explicación: aquel enraizado en factores que hacen del cuerpo biológico, el principal sustento para entender lo humano.

Las autoras se refieren al concepto de masculinidad como representaciones colectivas cambiantes a lo largo de la historia y de las regiones del planeta, pero que hasta el momento se han encuadrado dentro del sistema de género polarizado y jerárquico. Es decir que la masculinidad no implica referirse a una esencia de origen biológico.

El libro de referencia de Burin y Meler (2000) es un gran aporte al campo de las masculinidades y algunas de las temáticas abordadas son: el género como una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina; el estudio de diversidad y similitudes entre los grupos humanos; la construcción de la subjetividad masculina; la sexualidad masculina: un estudio psicoanalítico de género; la hostilidad: modalidades de procesamiento propias de la masculinidad; creación cultural y masculinidad; padres, hijos, hijas: consideraciones teórico-clínicas y la atención del malestar de los varones.

En el capítulo III denominado La construcción de la subjetividad masculina, Burin (2000) plantea que a partir de los años 80 y más desde los 90, la condición masculina pasa a ser un problema a investigar en medio de un período de incertidumbre cargado de angustias. Destaca la puesta en crisis de un eje constitutivo de la subjetividad masculina a partir de la modernidad, que es el ejercicio del rol de género como proveedor económico dentro del contexto de la familia nuclear. En la crisis social y económica vivida durante los años 90 se generó un desempleo muy significativo. Ello puso en jaque a los varones quienes comenzaron a sentir que no sólo perdían el trabajo, sino que además se ponía en discusión su propia condición de varón.

La autora sostiene que al género femenino se le asigna el poder de los afectos, mientras que al masculino el racional y económico como posición genérica. Ello en función de que son los varones quienes ostentan atributos tales como: la valentía, la fortaleza física, el desarrollo de la racionalidad, y otros que les permitiría desplegar su subjetividad principalmente en la esfera laboral y en el ámbito público. En este capítulo Burin (2000) cita la producciones de autores destacados que abordan la problemática de la constitución masculina, entre ellos/as: Kimmel (1992); Bly (1990); Bonino Méndez (1998); Badinter (1992); Chodorow (1994), Seidler (1995), entre otros y otras.

Describe que Seidler (1995) considera que la identificación entre masculinidad dominante y razón desempeña un papel decisivo en el sostenimiento de las nociones de superioridad masculina. Este autor cita los desarrollos psicoanalíticos de Freud, quien reconoció que dentro de la cultura racionalista de la modernidad, los varones tienen el poder de imponer los términos de acuerdo con los cuales los demás tienen que probarse a sí mismos. La autora comunica que en la lectura que realiza sobre los textos de Freud, destaca que al creador del psicoanálisis lo que le interesaba mostrar era el daño que se le había infligido tanto a los varones como a las mujeres a partir de la represión de la sexualidad en occidente. La misma iba acompañada de diversas formas de supresión de la emocionalidad.

Burin (2000) rescata del autor mencionado la idea que si los varones pueden ocuparse del cuidado emocional de sí mismos, también podrán entender mejor qué significa cuidar de otros/as.

Otro de los capítulos centrales del libro de Varones, es el denominado La sexualidad masculina. Un estudio psicoanalítico de género. En él, Meler (2000) explicita que el marco teórico del que parte para el abordaje de la subjetividad, es el reconocimiento del efecto mancomunado de los arreglos de poder y de la erogeneidad de los cuerpos. Considera el sistema de género como un dispositivo social que interviene de forma definitoria en la temprana constitución de la subjetividad. Este posicionamiento no implica desconocer la especificidad de cada sujeto viviente.

La autora ilustra la concepción de la sexualidad masculina hegemónica a través de obras literarias como la de Vicent Marqués (1987), la de Du maurier (1980), así como también a la propia experiencia como psicoanalista. En dicho contexto aporta algunas cualidades de la sexualidad masculina. Sostiene que debido a la asociación con el dominio, una de las características es la jactancia. Así los varones suelen mentir o exagerar para sostener su prestigio ante sus pares, en muchos casos el relato forma parte del placer. Desde una perspectiva psicoanalítica la lectura que realiza, es que se podría pensar que se convoca a los terceros al lugar de excluidos en la escena primordial, depositando en ellos la

privación y el dolor del niño ante la unión sexual entre sus progenitores, mientras el sujeto se ubica como su padre admirado y envidiado. Advierte además un cierto goce homoerótico, ya que más que el placer compartido con ella, se anhela el obtenido en el grupo de varones a través de la evocación del encuentro sexual.

Otro aspecto de la jactancia según Meler (2000) es el temor a quedar desfavorecido en la comparación con los semejantes, entonces la envidia del pene sería masculina. Con frecuencia los varones perciben a su pene como pequeño en comparación respecto a algún amigo o hermano. Por otra parte advierte que existe una obsesión por el desempeño como emblema de la masculinidad heterosexual: cumplir aunque no se tenga deseo, no defraudar las expectativas femeninas, motivarse mediante imágenes cuando la realidad es decepcionante, entre otras características.

Destaca que la iniciación con las prostitutas, que aún perdura en nuestro medio, marca un hito en el aprendizaje de la conducta sexual masculina, mediante la cual los varones aprenden que de la sexualidad es algo que no se habla demasiado, pero que ellos deben practicar a escondidas. Se espera que cumplan con el desempeño adecuado para poder demostrar que ya no son niños, ni homosexuales, que las mujeres son utilizables para fines narcisistas y que las relaciones sexuales son conductas clandestinas que enaltecen a los varones mientras rebajan a las mujeres.

La autora sostiene que la imagen del varón como un sujeto siempre excitable, obsesionado con el sexo, se asocia con el dominio. La hipersexualidad va junta con la promiscuidad que suele ser una de las características de la masculinidad tradicional. Hace referencia a los celos masculinos, a los que Freud prácticamente desconoció en los varones y los dejó como una característica casi exclusiva de las mujeres. Los celos en ellos son más evidentes y violentos ya que la infidelidad amenaza el dominio.

Meler (2000) sostiene que el comportamiento sádico representa un aspecto exacerbado de la actividad masculina. Se pregunta las razones por las cuales en el discurso psicoanalítico se tiende a homologar femineidad con pasividad realizando una conjetura al respecto. Afirma que la atribución de pasividad a los genitales femeninos y por extensión a las mujeres en general, constituiría una reversión imaginaria de la angustia infantil producida por el desvalimiento inicial y la absoluta dependencia de una madre que se presenta como todopoderosa.

Otro aspecto que la autora considera se refiere al análisis de lo que sucede cuando la masculinidad claudica que abarca desde las oscilaciones cotidianas del deseo, hasta las disfunciones sexuales establecidas. Aun cuando el ejercicio de la sexualidad esté desvinculado de sus efectos reproductivos, la potencia viril puede ser considerada como un emblema de la masculinidad social, resultando clara la equiparación imaginaria que existe entre potencia y dominación social.

Aborda además la homosexualidad masculina preguntándose si esta condición se vincularían con deseos infantiles relacionados con la pasividad y la dependencia que aún están más permitidos para las mujeres. Sostiene que algunos varones homosexuales desean en efecto ser mantenidos económicamente, ser protegidos y les agrada la dedicación de su vida al cuidado del compañero. En estos casos infiere un apego no resignado hacia la madre, que se ha transformado en identificación. Sin embargo, no todos los hombres homosexuales son afeminados ya que conservan su identidad de género como varones que suelen responder al estereotipo clásico.

Pone en cuestión la idea que homosexualidad y narcisismo vayan siempre juntos. Afirma que se tiende a considerar de forma muy apresurada que la elección de un objeto de amor del mismo sexo implica una elección narcisista, tal como Freud lo manifestó en 1914. Sostiene que quizás un hombre maduro y adinerado que se exhibe con una joven modelo, tal vez obtenga mayor satisfacción del triunfo que esa pareja implica con respecto de sus semejantes varones, que de la intimidad con la mujer en sí misma. En función de ello resulta válido el interrogante de si se trataría de una elección narcisista u objetal.

Carril (2000) en Femenino/masculino la pérdida de ideales y el duelo, afirma que la imposibilidad de cumplir con el o los ideales, por los motivos que sean, sobre todo en aquellos sujetos de mediana edad cuyas identidades y códigos de género se construyeron prevalentemente bajo los estereotipos tradicionales, se viven como pérdidas yoicas que amenazan el equilibrio narcisista. Aparecen así sentimientos de desvalorización, culpa, autorreproches, que acompañan y demarcan estados depresivos.

Aborda la temática del duelo, proponiendo lo que denomina pérdida de ideales de género, y postula que el psiquismo se enfrenta a un trabajo de duelo similar al que debe abocarse cuando lo perdido es el objeto.

Los ideales del yo de género forman parte del sistema global de ideales. El ideal del yo no es estático, sino que cambia y se ve afectado por factores evolutivos y culturales. Estos modelos, proyectos y fines que componen el sistema de ideales, están marcados en nuestra cultura por la división dicotómica de los géneros. Es posible hacer referencia entonces a ideales femeninos y masculinos como organizadores intrapsíquicos de la femineidad y la masculinidad.

Carril (2000) describe los ideales del yo masculino y sostiene que el estereotipo tradicional de masculinidad impone a los hombres sacrificios y la mutilación de una parte de sí. Un hombre considerado auténtico debe estar absolutamente seguro de no contener ni un rasgo de femineidad. En nuestra cultura, la masculinidad se mide en términos de éxitos, poder y de la admiración que pueda provocar. Autonomía, independencia, autosuficiencia y asertividad, son cualidades que se transmiten y se fomentan en el varón desde que es

pequeño, a través de múltiples canales. Los ideales de masculinidad prevalentes en nuestras sociedades han girado en torno a la destreza y la fuerza física, la capacidad y la cualidad de penetración, la potencia y la fortaleza emocional. La virilidad se ha centrado en la potencia y desempeño sexual y en la capacidad reproductora. Por su sexo y su actividad sexual, el hombre toma conciencia de su identidad y de su virilidad.

El marido proveedor, garante y sostén económico de la mujer y la familia, ha sido uno de los emblemas identificatorios más fuertes de la tradición moderna como imperativo para los varones. Aquello esperado consciente o inconscientemente para las mujeres, es la organización familiar y los arreglos conyugales tradicionales, que se han asentado sobre esta asignación de funciones y tareas.

Desde la perspectiva de esta autora, sostiene que cuando hombres y mujeres acceden a dominios reservados por la cultura al otro género, se considera que están invadiendo territorio extranjero. La sanción es vivida subjetivamente por hombres y mujeres que ven amenazada de esa manera su identidad de género. Los cambios se sienten como pérdidas que afectan el sentimiento de sí. Ocuparse de la casa, de la crianza de los hijos, puede sentirse como una feminización peligrosa por parte del varón, para quien ser hombre se ha edificado fundamentalmente en oposición: no ser un bebé, no ser homosexual, no ser una mujer (Badinter, 1992).

Bleichmar (2006) en *Paradojas de la sexualidad masculina*, considera que el psicoanálisis debe revisar sus fundamentos en función de los nuevos tiempos que corren y de las nuevas subjetividades. En relación con ello, pone en cuestión la teoría de la castración concebida como carencia o presencia del pene, dado que es una teoría sexual infantil que el psicoanálisis elaboró a partir de la subjetividad de los siglos XIX y XX. Destaca la falta como constitutiva de la relación al otro en el proceso de humanización.

Según la mirada de la autora, el psicoanálisis tiene una deuda teórica y clínica con los pacientes varones. Por ello, plantea que es necesario trabajar seriamente en la posibilidad de hacerse cargo de nuevos desarrollos psicoanalíticos sobre la sexualidad masculina. La presencia del pene real ha operado como un obstáculo epistémico, al llevar a considerar que la sexualidad masculina recorre un camino lineal, en razón que el niño varón conserva el objeto primario junto con el órgano de origen, en una contigüidad que se muestra hoy poco fecunda. Señala que durante más de un siglo se sostuvo la ilusión que la teoría sexual de la masculinidad freudiana no ofrecía grandes interrogantes ni estaba abierta a cuestionamientos. Sin embargo, cree que se deben realizar revisiones dado que la práctica clínica se despliega en un contexto en el cual se plantean preguntas que intentan dar respuesta a los nuevos modos de ejercicio de la sexualidad. Ello confluye con los debates que reubican las cuestiones en relación al posicionamiento de hombres y mujeres ante las transformaciones que desarticulan las representaciones tradicionales de género.

La autora postula tres tiempos en la constitución de la sexualidad masculina:

- 1) Uno en el cual se instituye la identidad de género que no asume aún un carácter genital. No se sostiene en el reconocimiento de la diferencia anatómica, pero ya implica un posicionamiento en relación al otro, que determina los rasgos identitarios correspondientes: eres niño o niña y ello implica vestirse de tal o cual modo, como preferir un juego u otro. En este momento se marca aquello que es en el núcleo mismo del yo y se instalan los atributos que la cultura considera pertinentes para uno u otro sexo. Se trata de una identificación ofrecida por el otro. Este primer tiempo coexiste con la sexualidad llamada pregenital y sólo a posteriori será resignificado cuando la diversidad de atributos que pone en juego sea recapturado por la diferencia anatómica.
- 2) Se establece el descubrimiento de la diferencia anatómica de los sexos. La autora considera que en el niño varón el atributo real, biológico existente en su cuerpo no es suficiente para constituir la masculinidad genital y la potencia fálica en general.
- 3) Un tercer tiempo en el cual se definen las llamadas identificaciones secundarias que hacen a las instancias ideales. En el varón no se trata de ser hombre sino de qué clase de hombre se deberá ser, lo cual se articula con las prohibiciones y mandatos que constituyen la conciencia moral y los ideales. Se supone que el proceso culmina en la teoría clásica, con la identificación al padre del mismo sexo, quedando sin explorar si esta identificación moral fundante implica necesariamente dicho desenlace y su realización por este camino.

Una de las paradojas importantes de la sexualidad masculina desde el psicoanálisis es que el varón debe ser como el padre, en cuanto sujeto sexuado y al mismo tiempo no ser como él, en tanto poseedor de la madre. La autora considera que la identificación carente de amor sería imposible y en estas corrientes tiernas y eróticas hacia el padre se revela la cuestión que liga al niño con la homosexualidad desde el inicio.

Amorín Fontes (2007) en su libro *Adulterio y masculinidad. La crisis después de los 40*, afirma que el precio que ha pagado nuestra especie para sostener el androcentrismo y la dominación masculina es muy doloroso e irracional. La condición de poder es artificial, construida culturalmente y requiere permanentemente ser demostrada y sostenida con esfuerzos y pruebas constantes en el seno de un dispositivo que produce sufrimientos y malestares. Entiende a la masculinidad como una construcción ideológica que acontece con esfuerzos y no tiene nada que ver con una supuesta esencia. Tiene como valor la heterosexualidad y diversos grados de misoginia, homofobia y machismo.

El autor hace una puesta en valor y comparte conceptos de estudiosos de la masculinidad tales como Connell (1998); Gilmore (1994); Seidler (2000), para dar cuenta de ideales asociados a la misma tales como: el ser capaz de fecundar, proteger y ejercer la función de proveedor. Comparte la idea de virilidad masculina que debe demostrarse cada vez que se tenga oportunidad como si fuera una obligación o una prueba a rendir.

Amorin Fontes (2007) plantea que existen mandatos colectivos que se incrustan en la subjetividad del varón y que inciden en seguir determinadas pautas identitarias, comportamentales, relacionales, comunicacionales y afectivas, todas enmarcadas dentro de lógicas patriarcales de dominación. Estar en el polo del poder conlleva diversas situaciones de presiones y por lo tanto de riesgos para la salud en general y en particular para la psíquica. Postula que la masculinidad debe ser comprendida en el contexto del patriarcado en tanto estructura de dominación, explotación y sometimiento apuntalado sobre la inequidad y la injusticia. Este sistema constituye un innegable estado de violencia que posee dimensiones invisibles como descarnadas muestras de violencia explícita.

Tort (2008) en su libro *El fin del dogma paterno*, considera que la figura del padre es una construcción histórica, que se corresponde con las formas tradicionales del dominio masculino y que asegura a los padres el monopolio de la función simbólica. Esta figura se encuentra en crisis desde principios de la modernidad y está cediendo el lugar en las sociedades democráticas actuales a nuevas parentalidades. Afirma que el fin de un padre, el del patriarcado occidental, sería el fin de un mundo y no el fin del mundo.

La clave de gran parte de las teorías psicoanalíticas que sostienen el dogma paterno está constituida por lo que nomina como la solución paterna, fantasía de salvación por el padre que ve en ello la instancia de resolución del Edipo. Para Tort (2008), la función paterna subordina lo femenino. Señala que buena parte de las dificultades de la versión psicoanalítica del padre se debe a que reproduce los estereotipos sedimentados del patriarcado occidental y parece difícil asignarle un poder esclarecedor antes de que se haya seleccionado lo que realmente tiene que ver con el psicoanálisis.

En coincidencia con Roudinesco (2002), afirma que el complejo de Edipo formulado por Freud es una estructura de formación del deseo humano, es una respuesta a la crisis de la familia patriarcal que restaura un modelo de familia normalizable. Por un lado, retoma la historia convencional, en la que la representación de los padres se recicla desde hace siglos con la finalidad de perpetuar su reinado.

Plantea el hecho de saber cómo articular el lugar social de los padres y la función psicológica. Por un lado, estaría la función psíquica del padre como separador, prohibidor del incesto madre-hijo/a; por el otro, el rol social, el poder, la autoridad. Considera que el

sistema patriarcal es funcional para que en psicoanálisis el padre tenga el simbolismo que posee. Es una solución histórica que actualmente está cediendo el lugar a otras combinaciones de las relaciones entre los sexos y de las formas de poder.

Las concepciones psicoanalíticas relativas al padre y al Edipo están construidas en parte, en base a inferencias extraídas de la experiencia psicoanalítica, pero también a aquello que se organiza en los debates públicos. Las mismas incluyen concepciones de los padres, de las relaciones de género y de sexo entre ellos y de la filiación en relación con la procreación.

Tort (2008) considera que a partir del complejo de Edipo, Freud capta un registro particular de la experiencia: las relaciones inconcientes que enlazan a las generaciones alrededor del deseo incestuoso de los padres, la prohibición del mismo y de la violencia que genera dicha prohibición. Cree que no se trata de un mito sino de una construcción de los procesos inconcientes. La desaparición o destrucción del complejo es presentada como algo natural, asimilado por el creador del psicoanálisis a otros momentos del desarrollo biológico como la caída de los dientes de leche.

Fernández (2009) en *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*, retoma la idea de Foucault (1976) sobre poder de género. Sostiene que éste podría incluirse como una de las modalidades de dominación simbólica, junto a las formas éticas, sociales y religiosas, que constituyen la dominación patriarcal.

La autora señala que a partir de los años 1980 y 1990 comenzaron a realizarse estudios que analizan la condición masculina. Estos permitieron poner en evidencia que en ellos operaría la otra versión del discurso feminista. A la subordinación de la mujer a su rol de madre, ofrecen la subordinación del varón a su rol de proveedor y la dolorosa pérdida de la cotidianeidad con los hijos. Al costo de la pasivización del erotismo de las mujeres le contraponen la exigencia y presión a la que está sometido el varón galán. El cumplir con el rol asignado también conlleva ciertos malestares para los hombres.

Los diferentes modos históricos de subjetivación han sido y son elementos estratégicos en el disciplinamiento de cada sociedad. El argumento puede variar, pero se piensan las diferencias como esencias universales, condiciones inherentes y fijas para cada sexo.

Plantea que también es necesario considerar las diferencias dentro de un mismo género, ya que hay diversos modos de objetivación-subjetivación entre quienes pertenecen a distintas clases sociales, etnias, comunidades religiosas, grupos etarios y regiones.

Analiza la problemática de la mujer actual, que se encuentra entre dos lógicas diferentes, la del ámbito laboral y la del ámbito privado-familiar. La eficacia en cada uno

de estos mundos exige modos de subjetivación diferentes (habilidades prácticas, grados de tolerancia a la frustración, formas diferentes de narcisización y distintos modos de ensoñar el futuro, entre otras). Para comprender este dilema es importante que el/la psicoanalista pueda posicionarse desde una escucha de género.

Para la autora, estamos en presencia de un tránsito lento, difícil y costoso, pero también placentero, de posicionamientos eróticos fijos y estereotipados, propios del modo en que la modernidad instituyó la sexualidad, a posicionamientos más flexibles en los que hombres y mujeres jugarían de modos más intercambiables y transitorios, los pares activo-pasivo, sujeto-objeto, deseo-reconocimiento.

Postula que rever los mandatos de género que algunos varones han comenzado a registrar que los aprisionan, no pasa meramente por redistribuir las responsabilidades económicas, familiares y/o de las tareas domésticas, sino que implica iniciar un largo y complejo proceso de reposicionamiento subjetivo y erótico.

Tajer (2009) retoma las diferentes categorías de análisis propuestas por Meler (1998) a las que denominó modos de subjetivación: tradicional, transicional e innovador, para cada uno de los géneros. Tajer (2009) enriqueció este concepto con aportes interdisciplinarios. Describió cómo las relaciones asimétricas de poder y los mandatos de género establecen condiciones sociales que determinan estilos específicos de circulación libidinal, que inciden en la constitución del narcisismo, según el género que se asuma.

Respecto de los modos de subjetivación, el tradicional hace referencia a aquellos varones que se han estructurado como proveedores y sostenedores económicos de la familia, centrando su interés en el mundo público, con una división asimétrica de roles y poderes entre los géneros. Este modo está íntimamente ligado al ejercicio del poder y el control. En las relaciones afectivas, presentan un doble estándar moral en lo que concierne al ámbito de la sexualidad y en relación a ello, también tienen una separación tajante entre ternura y erotismo. Se detecta una legitimación de la expresión de la hostilidad y consideran válido el uso de la violencia cuando sienten en riesgo su dominio y valoración social.

Estas características serán retomadas en el capítulo de esta tesis en el que ilustran distintos aspectos de la masculinidad tradicional.

En el modo transicional de subjetivación, se incluyen a varones que se interesan por generar vínculos más equitativos con el género femenino. Estos sujetos han tenido un fuerte apego a las figuras femeninas durante su crianza y han desarrollado una gran empatía hacia ellas. Se han identificado con la capacidad de expresar la emocionalidad y es un atributo que articulan con los mandatos y habilidades para el desarrollo de su masculinidad pública. Son capaces de un mayor despliegue de su afectividad, que se traduce en vínculos

de pareja y de familia más íntimos. Sin embargo, persiste una asimetría de poder en los mismos que siguen siendo de dominio, aunque más atenuado. Conservan el modelo de varón proveedor tradicional, pero ello no les impide valorar el trabajo de las mujeres. Esta situación les genera múltiples paradojas en la articulación de áreas de sus vidas, proyectos y modelos tanto personales como de pareja. Hacen un uso instrumental de los sentimientos hostiles y aunque pueden desplegar la violencia en situaciones límite, a diferencia de los tradicionales pueden intentar reparar o detener el daño causado o posible. Suelen hacer una valoración del control de la hostilidad y vivenciar esto como un grado de adquisición de madurez. Niegan los conflictos afectivos, porque la habilidad de expresión y resolución de los mismos es deficitaria. Logran un mayor grado de autonomía en relación a los ideales de género ya que si bien les importa la competencia, valoran más el proceso, cualquiera sea el grado de logro. Se permiten ser ellos mismos, más que perseguir aquello que hombre debe ser. En relación a lo erótico, parecen susceptibles de mayor integración entre los sentimientos de ternura y erotismo. Conservan cierta expectativa de recibir cuidados maternos en sus vínculos de pareja, mientras que al mismo tiempo valoran el goce erótico de éstas. Se mantiene la degradación del objeto, pero de una manera más atenuada. La doble vida afectiva y moral les genera más conflicto que a los varones tradicionales ya que les importa sostener un vínculo de goce y amor. Además, tienen conciencia del sufrimiento que les ocasionarían a sus parejas y de que es posible que las pierdan.

El ideal del yo está compuesto por valores relacionados con el esfuerzo, la bondad y la responsabilidad. En concordancia con ello, su autoestima depende del buen desempeño en el ámbito público y el reconocimiento de los/as otros/as en el mismo, pero también de sentirse queridos por sí mismos, más allá de sus logros. Se advierte una expectativa de equilibrio entre el ámbito privado y el público. No se sienten amenazados si expresan sus sentimientos y el éxito no es el valor más apreciado, a diferencia de los varones del modelo tradicional.

Les interesa mantener vínculos de amistad especialmente con varones, en los cuales priman los temas laborales y del mundo público, mientras sospechan de la amistad intergéneros. Se consideran capaces de perdonar y pueden establecer vínculos nuevos en base a afinidades.

En relación al cuerpo, coexiste la exposición a riesgos, excesos y la falta de registro de sus estados corporales con la importancia del cuidado y la estética corporal.

Estas cualidades serán tomadas en cuenta en el capítulo referido al estudio de las nuevas masculinidades.

Tajer (2009) sostiene que los varones innovadores no constituyen un tipo específico de construcción subjetiva, sino que tienen como aspecto común construir su masculinidad sobre el éxito en el ámbito público, la vida en pareja y la paternidad como posibles, pero ya no como mandatos de género. Existe una mayor preocupación del cuidado de sí mismo y en ese sentido, un mayor ejercicio de la empatía y el cuidado de otros/as. Pueden desplegar su hostilidad y otras emociones más libremente teniendo en cuenta lo que generan en los/as demás. Tienen un buen registro del dolor y el sufrimiento tanto cuando lo padecen ellos mismos como cuando lo sufren otros/as. No temen perder el control de la hostilidad y son capaces de evaluar las situaciones de competencia para decidir si afrontarlas o evitarlas. Su identidad está más ligada a valores personales internos que al sostenimiento de una identidad viril y a los mandatos genéricos. El éxito no es tan importante en sus vidas como sí lo es la posibilidad de desplegar sentimientos tiernos en la cotidianidad.

En el plano de la sexualidad, estos varones se interesan por la integración de la corriente tierna y la erótica. Valoran el goce en la pareja y ello puede ocasionar conflictos y rupturas cuando no se logra. Mantener otras relaciones fuera de la pareja está considerado como una posibilidad mutua, se reconoce que puede producir sufrimiento en el otro/a, por ello si sucede no se comunica a excepción de que se quiera romper el vínculo. La satisfacción que les genera el vínculo de pareja, conduce a considerar la fidelidad como un valor personal.

La capacidad afectiva es central en estos varones, aunque no hayan sido socializados para expresar sus sentimientos, intentan hacer espacio a sus emociones y cultivarlas. Valoran la pareja, la paternidad, sus amistades que son de ambos sexos y están basadas en afinidades. Construyen vínculos con profundidad afectiva, y pueden ser capaces de construir nuevas amistades. Poseen la capacidad de perdonarse y perdonar.

Respecto del cuerpo lo perciben como propio, es decir que pueden registrar el cansancio y detenerse. Si bien todavía permanece la exposición al riesgo, ésta está más equilibrada y ligada más a una idea de aventura. La representación del cuerpo aparece como ligada no sólo al rendimiento, sino también al placer y al cuidado.

Tajer (2009, 2020) en *Heridos corazones. Psicósomática, psicoanálisis y género: aportes para pensar la vulnerabilidad coronaria*, advierte que los varones cardíacos de distintos sectores sociales, presentan altos niveles de exigencias para sus logros y rendimientos. Tienen un patrón reproductivo característico del modelo de la masculinidad social de la modernidad tardía, entre los que figura el ideal de la construcción de una familia tipo como modo de organizar la vida. En general, han sido subjetivados para tener muy buenos ingresos económicos. Se piensan como excepcionales y por lo tanto, a ellos no les podría ocurrir un problema coronario. Según la autora, esta reflexión contiene uno de los

núcleos duros de construcción de la vulnerabilidad en términos de subjetividad y género en los varones coronarios. Suelen no registrar lo que les está sucediendo en el soma, saben que el cuerpo puede explotar a través de un infarto, pero niegan que a ellos les pueda suceder. En el aspecto laboral son muy exitosos, trabajan muchas horas por día y si son dependientes de empresas, muchas más de las que le corresponden, pero siempre se declaran insatisfechos.

Segato (2010) en *Las estructuras elementales de la violencia*, considera que es en la tensión entre dos ejes: el de los iguales y el de los desiguales, donde puede ser investigada la etiología de la violencia. Remite a una larga historia patriarcal que es representada como la célula elemental de toda violencia. Afirma que cualquier discurso sobre la prevención debe partir del interrogante si el abuso y la exacción de lo femenino son parte constitutiva de la estructura de género. Se pregunta en qué momento y por medio de qué proceso la apropiación del otro que alimenta la identidad masculina sale de su confinamiento en la imaginación colectiva y se instala en las relaciones concretas entre las personas con la forma de acto violento.

El género no es exactamente observable, dado que se trata de una estructura de relaciones y como tal, tiene un carácter abstracto que se reviste de significados perceptibles pero que no se reduce ni se fija a éstos. Se interroga acerca de dónde se observa aquello que se entiende como masculino y femenino, si ello constituye sólo un ancla ideal de sustentación a partir de la cual los sujetos sostienen sus identidades y nunca son realidades sociales concretas plenamente estables. De igual modo, tampoco están totalmente encarnados ni se reducen a una realidad física. Postula que el patriarcado es simbólico y sus huellas sólo pueden ser identificadas mediante una escucha adecuada y advertida.

Se genera un universo amplio y difuso de la violencia psicológica a la que la autora denomina violencia moral. Esta es definida como el conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los términos de género.

Segato (2010) enumera distintas formas de violencia moral: control económico, de sociabilidad, de movilidad, menosprecio moral, estético, sexual, descalificación intelectual y profesional. Conceptualiza a la violencia moral como todo aquello que se vincula con una agresión emocional, aunque no sea ni conciente ni deliberada. Esta se lleva a cabo a través de la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la desvalorización cotidiana de las mujeres como personas, ya sea por su capacidad intelectual, por su personalidad, por su cuerpo, en su trabajo, es decir, de su valor moral. Este tipo de violencia podría ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose

exclusivamente con gestos, actitudes y miradas. La autora considera que a pesar que este tipo de violencia es reconocida en los documentos referidos a la violencia doméstica, no se aborda su prevención de modo sistemático.

Volnovich (2010) en *Ir de putas*, hace referencia al proceso de devenir varón. Según su punto de vista la identidad de la niña se basa en la necesidad de ser como la madre y la del niño en hacer un movimiento de alejamiento temprano de ella. Esto significa que desde el nacimiento y en lo sucesivo, la niña será femenina y él deberá hacerse hombre. Conjetura que este desafío será consustancial a la violencia y a un afán de dominio para el género masculino. Afirma que la construcción activa de la masculinidad está directamente relacionada con un deseo de saber y con la vocación de poder, así como con las menores expectativas de vida de los varones. Esta última situación se relaciona con las exigencias del cumplimiento del rol tradicional, el tener que hacerse hombres, que los obliga a una serie de excesos, así como a exponerse a múltiples peligros sin poder pedir ayuda a tiempo. Ese rol tradicional los sobre-exige y a la vez los transforma en carenciados de tiempo y afectos por ejemplo.

El autor afirma que los varones tienen que superar más obstáculos que las niñas en el proceso de adquirir la identidad de género. Ello en función que a partir del nacimiento se identifican con sus madres ya que salen de su propio cuerpo y luego en general son alimentados y cuidados por ellas. Desde muy temprano el niño debe desprenderse de la madre y adoptar un comportamiento masculino, ya que con ello afirma su orgullo de ser varón. Volnovich (2010) hipotetiza que la subordinación al imperativo de separarse, transforma en desprecio la añoranza del cuerpo materno que desea el niño. De este modo, la agresividad hacia las mujeres podría ser interpretada como la reacción ante esa pérdida prematura de la madre.

Afirma que en la obra de Freud hay una línea teórica en relación a la constitución de la subjetividad masculina, vinculada a la unión original con la madre y a la bisexualidad constitucional.

En el libro mencionado y atendiendo a la temática de la prostitución que aborda de modo específico, afirma que los varones que son los clientes y consumidores de dicha actividad están invisibilizados y por consiguiente protegidos. Según el autor, esos clientes refuerzan el estereotipo tradicional de la sexualidad como expresión de la naturaleza animal del varón. Ello consiste en que cuando han sido provocados y excitados ya no serían responsables de sus actos, sino que lo serían las mujeres. Ellas deben asumir la culpa porque en última instancia son las que despiertan, incitan y estimulan a los varones desatando esos instintos animales. Afirma que los varones heterosexuales han sido adiestrados para tener

contactos sexuales pagos con tal de eludir el alto precio del compromiso afectivo, que es sinónimo de una debilidad inaceptable para aquellos que se precien de una identidad de género soldada a la norma.

Errázuriz Vidal (2012) en *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*, plantea que la heterodesignación de lo femenino fue sutilmente refrendada por los estudios psicoanalíticos. Estos bajo la apariencia de neutralidad científica, daban cuenta de un estado de cosas en el ser de las mujeres que tenía que ver con las teorías que nunca denunciaron la dominación masculina. De igual modo, se referían a resultados psicológicos de esta subordinación que observaban en las pacientes objeto de investigación. Es decir, se partía de la base de la existencia de una estructura simbólica inamovible de valoración de lo masculino en torno a la cual gira toda la construcción psíquica humana. Si se la aceptaba sin perspectiva crítica o histórica, difícilmente podía vislumbrarse esa distonía de la psiquis de las mujeres, que denunciaba lo artificial y arbitrario de tal construcción. Durante siglos, la conceptualización del ser mujer se forjó en función de una conveniencia masculina con respecto al ejercicio de su dominación.

Afirma que se llegó tan lejos en la degradación de la mujer con respecto a la sexualidad, que no podía pasar desapercibido que el contrato sexual de la Modernidad que acompañaba al social era abuso de poder. Los conceptos psicoanalíticos de castración femenina y envidia del pene se integraron al discurso vulgar y aún persiste el mito de que la mujer está más cercana a las emociones, a los afectos y al amor que los varones.

Analiza el modo en que la construcción de la ideología del amor romántico permitió desde el siglo XIX subordinar a la mujer al deseo del hombre, como una consecuencia natural de la diferencia de los sexos. No sólo este concepto encubre la dominación masculina, sino que la llamada revolución sexual de los años sesenta, pretendiendo romper el puritanismo burgués, sigue situando a los varones en el lugar de sujeto de las decisiones y a las mujeres en el de objeto de uso.

Errázuriz Vidal (2012) señala que la permanencia del patriarcado y la ego-sintonía con el sistema durante siglos, tanto de hombres como de mujeres, sólo puede explicarse por una construcción inconsciente en las subjetividades que se perpetúa en las generaciones sucesivas como identificación con el modelo, así como con una transmisión igualmente inconsciente desde la estructura del sistema a la de los sujetos.

Destaca la importancia del concepto de sistema sexo-género para comprender la continuidad de la dominación y de los juegos de poder en la comunidad humana. No se trata sólo de hombres y mujeres como tales, individuos sexuados, sino de concepciones estructurales de lo masculino y lo femenino, aquello que marcará el lugar de jerarquía. El

género no es sólo la identificación con un sexo y el mandato de heterosexualidad, sino que además es un modo de construir la desigualdad entre los sexos para contribuir represivamente en la constitución de un sistema organizado.

Desde su punto de vista la perspectiva feminista que lee la realidad desde las relaciones de poder y desde la constatación de un sistema simbólico jerarquizado, debería integrarse con el pensamiento psicoanalítico.

Para la autora, lo propio de los estudios de género es analizar y deconstruir las relaciones simbólicas intergenéricas que mantienen y perpetúan la situación de subordinación de lo otro al uno universal, masculino, expresado en aparente neutralidad, sin embargo, excluyente de la presencia de las mujeres. La perspectiva de género, por lo tanto, también denuncia las relaciones de poder en cuanto lo otro subordinado al uno universal y, como consecuencia, silenciado e invisible, así como a toda relación que suponga el par hegemónico/subalterno.

Plantea que el psicoanálisis es la disciplina que mejor documenta los efectos del patriarcado sobre la construcción de la subjetividad de las mujeres. Sin embargo, si bien para Freud alcanzar una femineidad normal era algo que tenía severos costos, esto se interpretó como aquello que tenía que suceder forzosamente para alcanzar la normalidad, en lugar de cuestionar las raíces de esos avatares.

Fabbri (2012) en Modelos para (des)armar. La educación popular en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica, afirma que llegar a ser varón en el sistema patriarcal, supone recorrer un camino que no tiene punto de llegada. Esto se debe a que el modelo de masculinidad hegemónico es inalcanzable por la mayoría de los varones. Sostiene que la articulación de la variable género, con la etnia, la clase o la orientación sexual, localizadas en tiempos y espacios diversos y cambiantes, es la que determinará el lugar del varón en el complejo entramado de subordinaciones que constituye el sistema de dominación. Por más inalcanzable que aparezca se lo continúa denominando hegemónico ya que es el que la ideología patriarcal dominante ha logrado instaurarlo como sentido común y como imaginario simbólico instituido

Afirma que ese modelo de masculinidad considera que ser varón es ser racional, autosuficiente y controlador de los/as otros/as, dentro de una jerarquía que considera a las mujeres como inferiores, sin advertir diversidad o matices. Se equipara el hecho de ser varón con tener algún tipo de poder. El mismo se interioriza, se encarna y se reproduce en las instituciones que preservan el sistema patriarcal. El autor considera que no solamente las mujeres son las oprimidas sino también las identidades o expresiones genéricas disidentes. De igual modo, los varones que no logran pertenecer al modelo de masculinidad hegemónico por no poder cumplir con el rol de proveedores económicos, por estar desocupados, por prácticas sexuales por fuera de lo normativo, por ser pobres, migrantes,

entre otros calificativos, también son subalternizados. Según Fabbri (2012) esta última situación no habilita que se des-responsabilicen como opresores, sino que hay que visibilizar que no es solamente la condición de mujer la que padece las consecuencias del sistema patriarcal.

En *La sombra del otro*, Benjamin (2013) plantea que debe distinguirse entre las dimensiones psicoanalíticas intrapsíquica e intersubjetiva sin eliminar una en favor de la otra. En referencia a las relaciones humanas, señala que entre el reconocimiento del otro y la afirmación del sí mismo existe una tensión que no es posible resolver. Es por ello, que es necesario hacerla conciente y mantener el equilibrio entre los dos polos, sin pretender excluir uno de ellos.

La autora utiliza el término excluido para hacer referencia a aquello que es repudiado, desterrado de sí mismo y convertido en abyecto para asegurar la identidad del sujeto. El ser humano expulsa la irracionalidad y la violencia de la que es capaz. Afirma que es necesario incluir todo lo que se ha sacado de la conciencia, reconocerlo y considerarlo parte de la subjetividad.

A partir de estos conceptos, Benjamin (2013) cuestiona el principio binario de las polaridades sujeto/objeto, femenino/masculino, pasivo/activo, observador/participante y su complementariedad, que desde su perspectiva está presente en la teoría freudiana.

Considera que lo que Freud conceptualiza como complejo de Edipo es una descripción de la estrategia psíquica que utiliza el varón, mediante la cual la niña es representada en su mente como la depositaria de la pasividad, la receptividad y la contención. En la teoría freudiana, la descarga de la energía sexual es propia de la masculinidad y su contención es característica de las niñas. Esta desconoce y reprime su deseo sexual o se culpabiliza por su satisfacción. La descarga de la tensión asociada a la actividad es equivalente a masculinidad porque le garantiza al varón no quedar en una posición pasiva, intolerable y femenina. Este expulsa de su psiquis la pasividad y conforma a la vez un objeto capaz de alojarla, al que denomina femenino. Para la autora, es en este proceso de sexualización en el que se asientan las diferencias de los géneros.

Señala que en la mayoría de las investigaciones sobre las relaciones tempranas, la madre es observada como un sujeto para el/la niño/a. Se analiza si ella está capacitada para desplegar las funciones de: cuidado, contención y regulación emocional, consideradas fundamentales para el desarrollo del bebé. La madre no es comprendida como un sujeto con su propia subjetividad, sino como alguien que tiene que estar dispuesta y capacitada para crear la subjetividad del/la niño/a.

Benjamin (2013) afirma que el reconocimiento de la madre como sujeto de deseo y de experiencia sólo puede surgir de un proceso mutuo en el que la madre reconoce al niño como sujeto con sus propios deseos y necesidades, no sólo como objeto de sus proyecciones

e investiduras narcisistas. A su vez, el/la niño/a debe reconocerla como alguien separado de él. Sin embargo, para que ello suceda es fundamental que la madre se reconozca ella misma como sujeto.

Según su perspectiva, el proceso de separación e individuación se logra desconociendo la subjetividad materna. La necesidad de reconocimiento implica una paradoja, ya que en el momento en que se hace la propia voluntad es necesario otro que la reconozca. La tensión constante entre reconocer al/la otro/a y afirmarse uno/a mismo/a, está presente en todas las relaciones de dominación, en especial en la de los géneros.

Manifiesta que la autonomía es un ideal que se basa en la exclusión y dominación del otro/a, lo cual es propio de la masculinidad.

Benjamin (2013) propone redefinir la construcción de la subjetividad humana a partir de la relación entre sujetos que puedan reconocerse mutuamente como objetos y sujetos a la vez. Es necesario comprender que el/la otro/a no es sólo el objeto de la necesidad/pulsión del yo, ni de la cognición/percepción, ni objeto del amor ideal, sino que es un sí mismo separado y equivalente.

Puntualiza que para la teoría de la intersubjetividad desde la cual trabaja, es fundamental conocer cómo el sí mismo puede lograr una relación con otro/a exterior sin asimilarlo al sí mismo y sin ser asimilado/a por el/la otro/a. Esta problemática es central para el pensamiento feminista, ya que es necesario que hombres y mujeres sean reconocidos como sujetos de derechos y no como objetos.

Femenías (2013) en su libro *Violencias cotidianas (en la vida de las mujeres)*, considera que para poder aproximarse a la violencia como fenómeno estructural es necesario trabajar desde marcos teóricos y metodologías que permitan analizar y poner de manifiesto los modos sistemáticos en que se la produce, articula y encubre. Sostiene que su ocultamiento tiene lugar gracias a una trama de conceptualizaciones construidas a lo largo de los siglos, de las que ni la filosofía ni la ciencia son ajenas. Estos constructos sistemáticos que la autora denomina megarreltos de legitimación patriarcal han dado fundamento y legitimidad a las relaciones jerárquicas y de desigualdad entre varones y mujeres.

Afirma que el patriarcado en tanto que estructura, establece los marcos comprensivos de cierta forma de violencia simbólica: la invisibilización histórica de las mujeres del ámbito público y su confinamiento al privado.

La autora hace una referencia a Totem y Tabú (1913 [1912-13]) considerando que asume la figura del caníbal como la de aquel individuo que inflige violencia contra otro del

que desea poseer sus cualidades. De este modo, el banquete totémico se instituyó como la primera fiesta de la humanidad en tanto conmemoración de un acto criminal, a la vez memorable. El análisis freudiano instala el problema del canibalismo en términos de reconocimiento / adquisición entre varones; las mujeres parecen quedar por fuera de la escena.

Meler (2013) en su libro *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*, expresa que Freud (1924, 1925, 1931, 1933, 1937) sostuvo que la pasividad o las metas sexuales de fin pasivo, constituyen una característica del psiquismo de las mujeres. Afirma que el autor observó con mucha agudeza las características psíquicas de los sujetos de su entorno. Las mujeres cuyo destino era el matrimonio y la maternidad donde muy pocas tenían acceso a un trabajo remunerado, presentaban en efecto tendencias psíquicas hacia la pasividad. Sin embargo, en lugar de relacionar estas características subjetivas con los arreglos culturales vigentes, los refirió a la estructura receptiva de los genitales femeninos. En función de ello se explica la conducta y actitudes de todas las mujeres sobre la base de esta supuesta configuración anatómica de sus genitales.

La autora considera que este razonamiento es fácil de evitar si se concibe la subjetividad como una construcción social histórica, en la que la dominación masculina caracteriza a la humanidad. Se comprende así que fue el estatuto de las mujeres en la cultura lo que ha explicado su dependencia.

Meler (2013) realiza un detallado análisis del artículo: *El problema económico del masoquismo* (Freud, 1924) y sobre la base del concepto de masoquismo erógeno propone uno alternativo y superador que es el de erogeneidad de subordinación. Sostiene que cuando los sujetos están inmersos en situaciones penosas que pueden resultar traumáticas, recurren como forma de ligar la cantidad de estímulos que los desborda, a la coexcitación erótica. Esta respuesta puede hacer digerible una experiencia evitando la locura o la muerte. Utilizar la expresión masoquismo femenino tiene el inconveniente de naturalizar la asociación entre femineidad y sufrimiento. El de erogeneidad de subordinación presenta la ventaja de abarcar a niños/as, a ancianos/as u otros sujetos expuestos a abusos o torturas. Esto resulta útil para comprender situaciones en las que la persona reitera actitudes o comportamientos que resultan lesivos para su ser.

Velázquez (2013) en *Violencias cotidianas, violencia de género*, conjetura que a través del ejercicio de la violencia, el varón reafirma su hombría. Su víctima no es sólo la destinataria de su agresión, sino quien le permite satisfacer el narcisismo de su fuerza física y su poder. Sostiene que el varón necesita ejercer un poder que se manifiesta por medio del autoritarismo y la fuerza. Las instituciones suelen seleccionar una serie de datos de la

víctima o de su familia que intentan justificar los actos cometidos. Esos argumentos constituyen la racionalidad a la que apela un sujeto violento para mantener su poder.

Plantea que las relaciones de género evidencian que varones y mujeres no tienen una posición igualitaria en la vida cotidiana, sino que esas relaciones son organizadas en formas variables de dominación. Así, el poder masculino que es inherente a las estructuras sociales y culturales se encuentra también en las relaciones personales en las que se ejerce abuso de poder. La lógica binaria genérica, hombre – mujer, sujeto – objeto, activo – pasivo, acentúa una rígida y estereotipada oposición entre los sexos que genera relaciones asimétricas, no recíprocas ni igualitarias.

El imaginario masculino adscribe a los varones una serie de atributos genéricos: fortaleza, dominio y poder. En el intento de reafirmar estos atributos y frente al temor a lo diferente, el hombre violento apelará al recurso de la violencia.

Bleichmar (2014) en *Las teorías sexuales en psicoanálisis*, afirma que el concepto de sexualidad masculina no aparece en ninguno de los diccionarios de psicoanálisis, ni en el de Roudinesco (1999) ni en el de Laplanche y Pontalis (1996), pero sí se encuentra el de sexualidad femenina. Esto le llama mucho la atención y lo relaciona con el hecho que no hay estudios específicos, ni textos freudianos que no aludan a la patología de la sexualidad masculina. Recuerda que Freud no realizó un recorrido por las vicisitudes de ésta. Supuso que era un camino lineal de la elección de objeto y de conservación de la zona erógena, a diferencia de lo que pensaba sobre la mujer, que tenía que cambiar de zona y de objeto.

Bleichmar (2014) señala la necesidad de diferenciar entre sexualidad en el sentido extenso, sexuación en el sentido del posicionamiento ante el descubrimiento de la diferencia anatómica, y aquello que tiene que ver con el género, que es del orden de los atributos culturales, sociales e históricos con los que se recubren de manera compleja estas diferencias. El niño pequeño varón se considera humano a partir de las identificaciones primarias. Sin embargo, antes que se constituyan los ideales, en los rasgos del yo ideal ya están presentes en general, los elementos de género que lo identifican con el padre del mismo sexo, pero que en principio es del mismo género. Esto se produce a partir de un proyecto identificatorio del otro y no de algo que surja del niño. El destino sexual de un ser humano se va a definir por el modo en que se establezcan las primeras relaciones con el otro humano, no por razones biológicas ni instintivas, sino por estos factores. Es decir, que el niño no elige de manera independiente su camino sexuado sino que la cultura organiza, normatiza y regula de algún modo, mediante sus relaciones edípicas en el interior de las estructuras de crianza, el modo en que se va a desplegar el deseo.

En el capítulo Los modelos constitutivos de la sexualidad masculina, Bleichmar (2014) señala que algunos aspectos que fueron presentados como particulares de la sexualidad a lo largo de la historia son en realidad modelos constitutivos de la masculinidad. Estos van tomando distintas formas a partir de la manera en que se van produciendo en los diversos momentos históricos y culturales, las distintas fantasías que hacen a la constitución masculina. Así como los mitos dan cuenta de ciertas características del modo en que se intenta determinar la construcción de teorías respecto a la inserción del sujeto en el cosmos, en relación a los orígenes y a la muerte, los rituales vinculados con la sexualidad expresan fantasmas universales que se van desplazando de distintas maneras.

En primer lugar, está el problema del fantasma masculino de feminización que tiene un carácter universal y se plantea de distintas formas, incluso bajo los modos de rituales de masculinización cruentos.

A la autora le preocupa la relación no solamente entre género y sexo, sino entre los distintos modos de la sexualidad ampliada, que son los que realmente traen el conflicto en lo que respecta a la definición de la identidad. Se pregunta si ésta se sostiene en el plano de lo masculino – femenino o en la diversidad de género.

Afirma que el género es previo al sexo, que la identidad es anterior a la elección de objeto y que ésta última puede ser modificada a partir de las vicisitudes en la identidad asumida. Aclara que la identidad de género es primera que el modo en que se define la sexuación y la diferencia anatómica. Considera que hay un prejuicio en psicoanálisis según el cual se entiende la identidad como una resultante y no como un a priori, en la medida en que se la ve como una construcción del sujeto y no una determinación social.

Beniscelli (2015) en Construcción de la masculinidad: tensiones entre psicoanálisis y feminismo, reflexiona acerca de la masculinidad tomando como referencia las teorías contemporáneas de género y el psicoanálisis.

Estudia las ideas de Badinter (1993) quien considera que la identidad masculina se define por lo que no es femenino, es decir al niño pequeño le toca salir de la posición pasiva en la que ha quedado por haber nacido de una mujer y venir de un vientre femenino. Esta es una lucha que, de acuerdo con esta autora, el pequeño deberá emprender para llegar a constituirse como masculino. Postula que el varón tres veces tendrá que demostrar su identidad masculina convenciéndose a él y a los demás que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual. Poder alcanzar estas tres negaciones implica que debe ocupar un lugar activo y sólido, sin caer en la angustia que su contrario implicaría.

Para hacer esta aseveración se vale de los conceptos propuestos por Stoller (1964) quien criticando a Freud el carácter masculino primario en la niña, propondrá que es en la diada madre-bebé que el pequeño varón debe sortear su identificación con la madre.

Beniscelli (2015) afirma que el problema del género, de la masculinidad, de la construcción de una identidad, es un campo en permanente movimiento. Según su mirada desde Freud y con Laplanche (1980), se ha mostrado una nueva idea de la construcción de la identidad de género pasando de lo social al grupo más cercano de un niño recién nacido. Glocer Fiorini (2015) en *La diferencia sexual en debate. Cuerpos, deseos y ficciones*, analiza las teorías y metateorías sobre la diferencia sexual y el par masculino/femenino en el campo psicoanalítico. Propone investigar las lógicas y los modos de pensamiento que sostienen tanto las teorías explícitas como las implícitas sobre la diferencia sexual. Estos se manifiestan en las narrativas y las creencias que infiltran los discursos vigentes y el lenguaje.

Las lógicas que subyacen a las teorías tienen también un fuerte impacto en las interpretaciones y construcciones que se realizan en la práctica analítica, condicionan la transferencia y contratransferencia, marcando en cierto grado el proceso de la cura.

En la actualidad hay una enorme variedad de presentaciones sexuales y de género que desafían saberes establecidos. Estas no encuentran cabida en el par masculino-femenino. Algunas apuntan a la elección de objeto sexual y al campo del deseo, mientras que otras lo hacen a la identidad sexual o de género. Esta situación torna necesario cuestionar las teorizaciones sobre la diferencia sexual, el complejo de Edipo, la envidia del pene en la mujer, el complejo de castración, entre otras.

Su hipótesis es que el concepto de diferencia sexual en psicoanálisis, al estar basado en una lógica binaria estricta, tiene un tope. Propone por lo tanto, un abordaje epistemológico desde el paradigma de la complejidad, articulando desarrollos psicoanalíticos con aportes de la filosofía, la antropología, la sociología y las teorías de género. Este posibilita deconstruir el concepto de otredad ligado a lo femenino.

Sostiene que la tarea de deconstrucción de la obra freudiana implica pensar el contexto sociocultural en que ésta fue escrita, lo que condujo inevitablemente al autor, a elaborar ciertas construcciones teóricas y a determinadas prácticas. En este marco, incide de manera relevante el modelo epistémico de la Modernidad, que influye en la manera de concebir ciertos problemas, excluyendo la posibilidad de plantearse otros. Esto obviamente

no implica desconocer que Freud pudo proponer conceptos como el de inconsciente, el de pulsión y el de transferencia, que estaban más allá del pensamiento y las lógicas imperantes en su época.

Hacer una lectura crítica no reverencial ni dogmática de su obra permite reconocer que hay algunos conceptos, como aquellos relativos a la diferencia sexual, al lugar de la mujer y lo femenino, a las diversidades sexuales y de género, que presentan limitaciones para la comprensión de los procesos de subjetivación sexuada, a partir del complejo de Edipo.

El trabajo de deconstrucción de algunas de estas tesis, que estuvieron condicionadas en sus orígenes por la sociedad patriarcal, posibilitaría una escucha diferente de los malestares relacionados a la condición femenina, así como el abordaje de nuevas configuraciones vinculares.

Si bien Freud considera que la sexualidad femenina se presenta como un enigma, como un continente oscuro, como lo otro, y la masculinidad como la regla, elabora conceptualizaciones que continúan vigentes, implícita o explícitamente, entre los/as psicoanalistas hasta la actualidad.

Artiñano (2015) en *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*, conceptualiza el género como una categoría surgida para explicar una incomodidad. Esa incomodidad es la distancia o la diferencia que se genera entre las prácticas que desarrollan los sujetos y las que la sociedad espera o pretende que ellos ejerzan en función de su sexo. Se evidencia que subyace en este requerimiento una necesidad de establecer un orden, surgido en vinculación a las relaciones de poder.

Este autor alude a un modelo genérico imperante y se refiere a los modelos de mujer / femenino y varón / masculino, que la sociedad ha construido históricamente y requerirá que las características de los sujetos se adecuen a ellos. La lógica bipolar no ofrecerá opciones intermedias, por lo tanto no habrá aceptación para aquellos sujetos que se consideren en medio de ambos ideales. También será la jerarquía del varón sobre la mujer una de sus características. Al modelo que ejerce resistencia lo llama genérico plural y es el que ofrece una pluralidad de opciones para que el sujeto se reconozca en algunas de ellas.

Este patrón masculino imperante es característico de las sociedades occidentales actuales con aspectos que se sustentan en: a) género: superioridad del hombre

(heterosexual) por sobre la mujer, misoginia y homofobia, pero también a otras categorías tales como: b) clase predominante de la burguesía, c) etnia y nacionalidad: blanco de origen europeo, d) religión: judeo cristiana y e) generación: adultismo.

Considera la existencia de múltiples masculinidades, con elementos en común entre ellas, que son los pertenecientes al tipo masculino imperante. Lo define como referido a ejercer la autoridad, mandar y dominar. Esto implica producir y reproducir el modelo. En el marco de esta tensión permanente es que se inicia la vida de los sujetos y se construyen y adquieren los modelos de género. Según la trayectoria de vida de cada sujeto, irá incorporando, fortaleciendo, y reproduciendo cada uno de esos estereotipos, ya sea con las características imperantes o con críticas a ellos.

El orden genérico de la vida social resulta de las atribuciones que se les asignan diferencialmente a hombres y mujeres, manifestándose en todos los aspectos de las relaciones entre ellas y ellos. Por lo tanto, la sociedad asigna modelos del ser y se prescriben normas del deber ser, que le permite al sujeto hacer coincidir o acercar ambas dimensiones, para poder ser aceptado como individuo de su sociedad.

Giberti (2017) en su libro *Mujeres y violencias*, en el capítulo. Patriarcado y violencia familiar toma una definición de Vitale (1987) y aborda el patriarcado como algo más que una expresión del régimen de dominación en la familia, ya que es una institución para controlar la reproducción de la vida y de la fuerza del trabajo, afianzando la supremacía y el poder de un género sobre otro. Giberti (2017) afirma que el patriarcado es un sistema político-histórico-social basado en la construcción de desigualdades que impone la interpretación de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, construyendo jerarquías. De este modo, la superioridad le corresponde al género masculino y la inferioridad al femenino. Los sistemas patriarcales introducen el dominio sobre las mujeres y también sobre niños y niñas, ello conduce a que no solamente lo acaten por razones de supervivencia sino que también lo defiendan llegando a considerarlo como algo inevitable y natural. La capacidad de adaptación del patriarcado permite englobar diversas estructuras sociales naturalizando sus prácticas.

Giberti (2017) menciona además a Gayle Rubin (1975) quien conceptualizó al patriarcado como sistema sexo-género y posicionó al género como categoría analítica originaria. La idea de poder hegemónico que posteriormente se aplicó al patriarcado partió de Gramsci (1975) quien primero lo refirió a la dominación política, especialmente a las relaciones entre los estados.

Por otra parte, señala que las políticas patriarcales se distribuyen en diversas latitudes socio culturales, entre ellas las del mundo de la ciencia. De este modo, los ascensos y reconocimientos de las mujeres quedan completamente obstaculizados por el poder masculino de sus colegas que instalan el denominado techo de cristal, impidiéndoles ocupar cargos de dirección o titularidades académicas.

Azpiazu Carballo (2017) en Masculinidades y feminismos, destaca que el número de varones que piden licencias por paternidad, los que se plantean pausar sus carreras para criar a sus hijos/as, ya que las horas dedicadas a ellos/as siguen siendo las divertidas, son muy escasos. Las cuestiones centrales de la crianza siguen quedando en mano de las mujeres. Postula que cuando se hace alusión a la construcción, reconstrucción y deconstrucción de las identidades masculinas y femeninas se deben tener en cuenta los ejes de poder económico, simbólico y discursivo, desde los cuales las legitimidades y las tareas son distintas y específicas.

Se refiere a los mandatos de masculinidad como exigencias y menciona entre ellos que un hombre no debe mostrar sus emociones, es quien ejerce la autoridad por todos los medios, quien hace uso de la violencia, quien no tiene contacto sexual o afectivo con otros hombres, quien se pone en riesgo para mostrar su valentía, entre otros. Considera que muchas veces se piensa la masculinidad en sí misma pero no en relación con aquello que no lo es. Ejemplo de ello es que los hombres al volante son más proclives a ponerse en riesgo pero no se visibilizan las víctimas y los daños que causan por ello.

Explicita que al identificar la masculinidad hegemónica se hace necesario desplazar la mirada a modelos de masculinidades más igualitarios, serían las llamadas alternativas o nuevas. Al hegemónico lo caracteriza como nocivo y desagradable, que provoca rechazo ya que pondera un modelo de hombre violento, capaz de demostrar mediante ella su superioridad, que aborrece a los homosexuales y también a los negros. Ese modelo de hombre no deseable se ha construido en gran medida en una intersección de clase, raza y origen.

Considera que el concepto de hegemonía abre un debate y se refiere al proceso mediante el cual una relación de poder se mantiene de forma invisible, siendo aceptada y sin generar un deseo de resistencia. Ese modelo que pasa desapercibido, es hoy mucho más discreto y menos aparentemente adscripto al machismo, lo que no significa que sea más igualitario, ya que no reivindica explícitamente la superioridad, pero la practica en lo cotidiano. El autor sostiene que en estos momentos probablemente nos encontremos con una masculinidad hegemónica más cercana al patrón de hombre bueno y sensible que respeta a las mujeres, sin por ello perder el control sobre la situación. En este sentido, se

interroga sobre cuánto de lo que antes era aceptable en las relaciones de dominación y de poder ha cambiado realmente, cuanto se mantiene y adopta otras formas sutiles y desde allí se torna invisible. Hace referencia al concepto de masculinidades híbridas (Bridges, 2014) para dar cuenta que las formas de expresión no siempre son nuevas o viejas, sino más bien que producen espacios híbridos, de adaptación, capaces de reconocer las ventajas de incorporar algunos elementos de las masculinidades no hegemónicas.

Segato (2018) en *Contra-pedagogías de la crueldad*, denomina “pedagogía de la crueldad” a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosa” (p. 13). Da como ejemplos la trata de personas y la explotación sexual. Afirma que la repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad promoviendo en la gente bajos umbrales de empatía. Se refiere a que la masculinidad está más disponible para la crueldad porque la socialización y entrenamiento de los varones están dirigidos hacia ello, para poder sostener asociaciones entre masculinidad y guerra, baja empatía y distanciamiento, entre otros atributos. De este modo, las mujeres son empujadas al papel de objeto, están disponibles y son desechables.

Propone diseñar contra-pedagogías capaces de rescatar una sensibilidad y vincularidad que puedan oponerse a las presiones de la época y sobre todo que permitan visualizar caminos alternativos. Para ello, menciona cuatro elementos en primer lugar: cuestionar los mandatos de masculinidad, el corporativismo masculino, para poner en tensión al patriarcado que es considerado por ella como la primera pedagogía de poder y expropiación de valor, tanto en una escala filogenética como ontogenética. Considera que es la primera lección de jerarquía, aunque la estructura de la misma haya ido mutando en la historia. El segundo aspecto para pensar una contra-pedagogía es la experiencia histórica de las mujeres, una politicidad en clave feminista. El tercero muy vinculado a éste, es que las mujeres han podido identificar su propio sufrimiento y hablar de él, mientras que los varones no. Plantea como una clave del cambio pensar los mandatos de masculinidad como insertos en una estructura corporativa. Señala que numerosos varones hoy se están empezando a retirar de esa corporación marcando un camino para transformar la sociedad. El cuarto y último se refiere a sustituir un proyecto histórico centrado en las cosas por uno cuyo eje sean los vínculos, para poner límites a la cosificación de la vida.

Fernández Boccardo (2018) en *Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal*. Una lectura psicoanalítica con perspectiva de género, realiza aportes a la temática en estudio. Sostiene que las últimas formulaciones de Freud (1923, 1924, 1925) sobre el complejo de Edipo establecen una evolución lineal de la sexualidad masculina,

organizada a partir de la interdicción paterna y la renuncia a la madre, lo que establece la base para la futura elección de objeto heterosexual. Considera que es una postura viciada de androcentrismo y de biologismo. La autora retoma el pensamiento de Irigaray (1974) para compartir con ella la postura que todas las teorías acerca de la diferencia sexual concentran el valor en lo masculino y el disvalor en lo femenino, justificando y manteniendo así la exclusión. Es imprescindible que la mujer se identifique con lo negativo para que el hombre pueda gozar del privilegio de ser lo positivo, lo real, lo verdadero, lo original.

Fernández Boccardo (2018) cuestiona las funciones parentales rígidas de orden patriarcal, concepción teórica que instaló en el psicoanálisis la idea que el padre cumple con la importante y decisiva función de separar al niño de la madre y ésta no hace otra cosa que querer retenerlo.

El libro de Fernández Boccardo (2018) tiene el valor además de presentar su trabajo clínico con varones que da cuenta de las características de las masculinidades en nuestra sociedad actual.

Fridman (2019) en *Violencia de género y psicoanálisis. Agonías impensables*, afirma que la disciplina psicoanalítica no solo ha descrito la construcción subjetiva diferenciada por género, sino que también ha tenido un efecto prescriptivo con relación a postulados que delinean los modos de ser atribuidos a cada género. De igual modo, ha ubicado a varones y mujeres dentro de la estructura falocéntrica.

Considera que tanto el psicoanálisis como los estudios de género han abordado las diferentes problemáticas que acarrea la identificación como varón o como mujer y el modo en que las representaciones sociales marcan las formas y malestares dentro del orden cultural. Desde su perspectiva falta generar un espacio de profunda reflexión e intersección entre estas dos disciplinas que enriquezca ambas lecturas. Se refiere a las críticas efectuadas por teóricas feministas al psicoanálisis por considerar que es una disciplina que prescribe la posición subordinada de las mujeres. De igual modo, psicoanalistas cuestionan a los estudios de género argumentando que estos describen una posición cultural sin tener en cuenta aquellas derivadas del inconsciente. Estas críticas y desconfianzas han perjudicado el enriquecimiento mutuo que puede generar la articulación de ambas disciplinas.

Fridman (2019) considera que desde el psicoanálisis los desarrollos que han tenido que ver con las problemáticas clínicas de la violencia y el abuso, han sido abordados solamente desde la perspectiva intrapsíquica. Esa situación obtura una lectura más compleja que tome en cuenta los condicionamientos sociales que considere la existencia de

la violencia de género. Del mismo modo, desde la lectura de las teorías de género las explicaciones solamente sociales no dan cuenta de los aspectos inconcientes en los que se enraiza la violencia. Ser víctima de violencia de género evidencia el padecimiento de ser mujer ya que, por el sólo hecho de serlo existe una representación de ser sujetas pasibles de violencias. Afirma que la violencia contra las mujeres genera modos de constituirse como sujetos en el espacio público y determina pautas concientes e inconcientes, estrategias de posicionamiento social y también mecanismos de defensa que se ponen en juego y marcan una vivencia que la autora denomina “alerta femenina” (Fridman, 2019, p. 25). Solo puede equipararse a las experiencias de vulnerabilidad social que padecen otros colectivos marginados. En este sentido, plantea que se debe incluir la violencia sexual como forma de control social y de fragilización subjetiva. Destaca que los varones padecen de lo que Butler (2001) ha denominado policía de género, para dar cuenta de la permanente amenaza de desgenerización por cualquier rasgo que aluda a la femineidad.

Sostiene que aquello que define a la masculinidad es la posesión de las mujeres y el lugar jerárquico de dominio sobre las mismas. Ese varón que no pueda controlar ni dominar pierde socialmente la categoría de masculino. Cree necesario generar desde la teoría nuevos aportes que permitan comprender más el ejercicio de la crueldad, tanto a nivel vincular como a nivel político. Para ello, se hace necesario reflexionar acerca de la subjetividad de quien ejerce el mal. En el caso de la violencia de género es fundamental tomar la tarea de investigar sobre qué mecanismos culturales, qué ideologías y qué imaginarios se construyen subjetividades habilitadas para cometer actos de violencia, sin que medie culpa alguna por el mal infligido. En general son los sujetos masculinos y no es un dato menor ya que alude al núcleo del patriarcado.

Córdoba (2020) en *Ser varón en tiempos feministas, entre el conflicto y el cambio*, toma en consideración teorías acerca de las representaciones sociales y las hipótesis psicoanalíticas que tienen una perspectiva de género. Hace referencia al proceso identificatorio en la constitución de los varones. Destaca la importancia que Freud le otorga al componente biológico en sus conceptualizaciones sobre la constitución del aparato psíquico y la sexualidad infantil, al sostener que es la conformación anatómica o funcional a que dirige muchos procesos psíquicos.

Afirma que si bien Freud realiza una completa descripción del proceso edípico del varón, se le objeta la asociación entre masculinidad y actividad que implicaría reafirmar el arreglo sociocultural de la dominación masculina, idea que la toma de Meler (2005). Esto significaría que Freud ha construido una teoría sobre fundamentos ideológicos sin poder asumirlos como tales.

Otra hipótesis que critica del fundador del psicoanálisis es aquella que sostiene que solo los varones tienen acceso a una buena resolución del complejo de Edipo y de allí deriva que ellos tengan una conformación del superyó más acorde con las exigencias de la ley y la moral. De igual modo, cuestiona que el tipo de elección de objeto más evolucionado es considerado por Freud (1914) peculiar de los hombres, mientras el más cercano a la patología y al síntoma sería propio de las mujeres. Otra característica revisada es aquella que sostiene que los orígenes de la sociedad y la ley es un pacto entre hombres.

De ello concluye que la posición masculina resulta de un trabajo de construcción de la identidad, así como de la polarización deseante que la atraviesa y no del camino simple y de contigüidad, que se desprende de los textos freudianos. La autora plantea que al considerar que la identidad se instituye a partir de la fase fálica y del complejo de Edipo, Freud ignora la importancia de la fase previa, lo que le dificulta realizar la distinción entre identidad sexual y elección de objeto.

Blester (2021) en *Masculinidades en cuestión y síntomas de la solución paterna en psicoanálisis: incomodidades de una intensificación*, sostiene que más allá del contexto en que Freud escribió y con los alcances propios de su época, las hipótesis que formula, no pueden dejar de producir diversas resonancias en el contexto actual. Postula que la teoría psicoanalítica ha abordado sistemáticamente la constitución de la sexualidad, como sus modos de ordenamientos y recomposición tanto en la conformación de la identidad como en sus dificultades. De las teorizaciones del fundador del psicoanálisis sobre la masculinidad se desprende la incidencia de la producción de subjetividad en varones tradicionales bajo condiciones modernas como si se tratara de la masculinidad a secas. Según su mirada, los desarrollos psicoanalíticos posteriores no realizaron una revisión suficiente de esos postulados sino que alimentaron el supuesto de lo dado por sentado. De este modo, se tomó a la masculinidad como el punto de partida para todos los avatares subjetivos. Afirma que desde esta perspectiva hegemónica se consideró que la masculinidad respondía a una evolución lineal, natural y sin obstáculos, en la medida en que el varón conserva la zona erógena y el objeto de la sexualidad infantil, con la atribución fálica que le es correlativa. Así, la interdicción paterna al interior del complejo de Edipo inaugura la elección de objeto heterosexual por renuncia a la madre. Según Blester (2021), en estas formulaciones puede reconocerse un sesgo androcéntrico que naturaliza estereotipos culturales y que se infiltra en las teorías sexuales del psicoanálisis conformando un núcleo resistente a todo cambio. Advierte en la clínica la fractura de ciertas representaciones del discurso patriarcal que determina la aparición de síntomas específicos en varones, tales como: vulnerabilidad creciente, estados depresivos, crisis de angustia,

procesos de desidentificación, entre otros. Estos indicadores tendrían que ver con una fragilización de la masculinidad. Los varones actuales desposeídos de los emblemas sostenidos por muchos años, ven tambalear el sentimiento de estima de sí y en algunos casos entran en colapsos narcisistas que ponen en jaque la masculinidad misma y precipitan formas brutales de violencia. Destaca que si el descubrimiento freudiano puso de relieve los malestares generados por la moral sexual cultural a través de distintos mecanismos represores, la posición analítica debe también advertir la incidencia de los modos históricos de subjetivación en sus teorizaciones para evitar su plegamiento permanente.

El autor señala que si el siglo XX se desplegó al calor de los movimientos de mujeres y disidencias sexuales en un momento de críticas al patriarcado, resulta llamativo que cierto psicoanálisis, en lugar de acompañar los procesos de transformación histórica, haya intensificado los síntomas de la solución paterna. Por un lado, refuerza la figura del padre como una garantía del orden simbólico y por otro, anticipa catastróficamente que las modificaciones sociales y antropológicas en curso comportarían una demolición de la cultura, que desamarraría a las subjetividades de toda referencia a las legalidades fundamentales. Sugiere revisar ciertas categorías psicoanalíticas como el nombre del padre y la ley del padre para desvincularlas de las figuraciones de la resolución paterna. Sostiene que la interpretación del complejo de Edipo por esta vía resulta una versión sintomática, cuya propuesta es una normativización del sujeto y de su deseo, que parece no poder escapar de una salvación por el padre. Piensa que más allá del libreto psicoanalítico y de la novela familiar de los neuróticos, se trata de distinguir lo que en este esquema edípico es realmente universal y lo que podría corresponder a un arreglo histórico contingente, ligado a la disputa entre los géneros.

Sanchez y Viale (2021) en *Varones y feminismos. Entre la incomodidad, el miedo y el cinismo*, se plantean el interrogante acerca de si la desorientación podría ser un elemento para reflexionar sobre posibles cambios y desplazamientos en el modelo normativo de masculinidad. Otra posibilidad es que se reconfigure dentro de cierta pedagogía cínica que permite las persistencias de las relaciones de desigualdad y de poder. Afirman que los movimientos de mujeres inquietan necesariamente la vida de los varones cis heterosexuales. Esto puede llevar a la situación de peligro frente a la sensación de pérdida de la identidad y su lugar en la sociedad, o a desorientaciones en los diferentes niveles de la vida personal. Estos elementos trastocan dos de los pilares que estructuran el modelo normativo de la masculinidad: a) la masculinidad hegemónica es invisibilizada como marca de género y b) los varones cis y su ligazón con la correcta ejecución de la masculinidad, que solo es verificada a través de la mirada y reconocimiento de otros

varones. Consideran que trabajar alrededor de estos dos elementos estructurantes permite pensar las resistencias y tensiones que se les presentan a los varones cis, al momento de poner en tensión sus privilegios y las ligazones que existen entre masculinidad y violencia.

La conjetura es que los movimientos de mujeres ponen en tensión el modelo de masculinidad tradicional. En un sentido, más amplio sería la crisis sobre el lugar del hombre como centro y su relación con ciertas formas de masculinidad. Se preguntan qué hacer con estas crisis ya que el poder se reconfigura y adquiere modalidades que hace pasar como liberación situaciones de opresión.

La puesta en crisis del rol de género masculino como proveedor económico se ha producido, por una parte, por el nivel crítico alcanzado por los modos de empleo y trabajos tradicionales y por otra, por las profundas transformaciones en la clásica familia nuclear.

Sanchez y Viale (2021) advierten sobre el riesgo de caer en falsas tentaciones libertarias ante ciertos cambios en los modos de habitar la masculinidad. Si bien considera que el modelo tradicional se ve atenuado, agotado o en crisis, ello no implica que las jerarquías que producen los trazos de la masculinidad normativa se hayan vuelto más igualitarias y que no sigan construyendo sobre una estructura de violencia, humillación y exclusión.

Definen la masculinidad como el elemento jerarquizado de un par, el representante del total de la humanidad, universal, que habla, mira, juzga y decide. Cuando se hace referencia a la masculinidad y su vinculación con la figura del hombre, no se está hablando simplemente de esa parte del par dicotómico que hace oposición con la femineidad, sino del sujeto universal, la ciudadanía, el individuo, la objetividad, la razón y fundamentalmente la voz de la cultura. La masculinidad se establece entonces como el término no marcado, el testigo modesto (Haraway, 2004).

Los autores afirman que sin dudas el interrogante sobre la masculinidad es una pregunta política. Su respuesta no solo habilita una descripción de una de las partes del binomio de género, sino fundamentalmente una reflexión sobre el modo en que se producen las fronteras ético políticas en una comunidad y las formas en que se jerarquizan los criterios de humanidad. Es decir quiénes son los sujetos aptos, visibles y deseables de una sociedad.

Consideran de fundamental importancia hacer concientes a los varones de los privilegios de género, luego ver si son capaces de renunciar a ellos y finalmente ver esa renuncia como una ganancia necesaria para construir sociedades más igualitarias.

Fernández (2021) en su libro *Psicoanálisis de los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*, presenta un capítulo denominado: *El estrago paterno y otros arrasamientos*. Se refiere a distintas modalidades de una clínica de la crueldad y en ese contexto describe el estrago paterno que incluye no sólo el extremo del abuso sexual, sino también un sinnúmero de situaciones cotidianas de crueldad, es decir de falta de miramiento y buen trato de padres y madres hacia hijos e hijas por ejemplo, con un alto impacto en la configuración de sus psiquismos. Esos progenitores tienen posicionamientos basados en la impunidad, que reemplaza al ejercicio de la función paterna. Se puede decir que no son padres sino más bien dueños o amos, que se instalan en un no límite a su satisfacción. Considera que si bien la escena en que se desarrollan estos abusos es sexual, la dinámica que la instaura es el extremo abuso de poder. Es demasiado impactante el terror que ello ocasiona.

Destaca que cerca de un 97% de los ataques incestuosos a niños y a niñas son efectuados por familiares varones y ello habilita a la configuración del concepto de estrago paterno.

Por fuera de las situaciones extremas considera modalidades más o menos sutiles, destratos o maltratos naturalizados que no suelen significarse como arrasadores pero que constituyen modalidades estragantes de la vida cotidiana, presentes en las formas de vincularse de los padres varones con sus hijos/as. Son padres que violentan, transgreden, abandonan y que no cumplen con su función. Las prácticas y ejercicios cotidianos de someter, humillar, subordinar, organizan la modalidad de relación con sus hijos/as. Por ejemplo, educar a un varón para estos progenitores suele implicar la transmisión de impunidades y privilegios de género.

Fabbri (2021) en *La masculinidad como proyecto político extractivista*. Una propuesta de re-conceptualización, aclara que cuando alude a la masculinidad en singular hace referencia a aquella en tanto norma y la diferencia de la multiplicidad de masculinidades que se ven afectadas por aquella.

Expone distintos tipos de argumentos a partir de los cuáles el sujeto hegemónico y por lo tanto tácito de los discursos sobre la masculinidad, será el varón cis-género y heterosexual. Afirma que las críticas a este uso universalizante de la noción de masculinidad han dado lugar a la reivindicación de su utilización en plural.

Se refiere al uso del concepto de masculinidad hegemónica para dar cuenta de un modelo repetitivo y estable, en tanto síntesis de aquella masculinidad a rechazar, deconstruir y trascender. Es así que en oposición a esto surgen nuevas propuestas vinculadas a las masculinidades plurales o nuevas masculinidades.

El autor pone en cuestión la denominación de masculinidad hegemónica ya que considera que se va alejando de la idea original gamsciana, en tanto remite a un análisis concreto de las relaciones de poder. En función de ello propone denominarlo modelo arquetípico.

Cuestiona además, lo que denomina política de las adjetivaciones. Afirma que la hegemonía discursiva que se limita a adjetivar la masculinidad, termina por contribuir a su despolitización. Considera que el hecho de centrar su foco en las formas de actuar la masculinidad de los varones, sin preguntarse por el carácter histórico y político de la categoría sexual a la que la masculinidad en tanto dispositivo pretende dar origen y sentido, contribuye a su naturalización en tanto sexo biológico.

La masculinidad sería un dispositivo de poder que se afirma en la socialización de los varones bajo la convicción o la creencia de que los tiempos, los cuerpos, las sexualidades, las energías y las capacidades de las mujeres así como las femineidades, deberían estar a disposición de ellos. En ese sentido, afirma que es un proyecto político extractivista ya que produce, sostiene y reproduce la posición jerárquica de los sujetos privilegiados, en la expropiación y explotación de las capacidades y recursos para la producción y reproducción de la vida de las sujetas a las que subordina. Este tipo de masculinidad está siempre fuertemente interpelada por los feminismos.

Fabbri (2021) propone además la des-masculinización de la política como estrategia para la despatriarcalización de las organizaciones populares, que admite como un desafío que proviene de los feminismos. En ello incluye las tensiones en torno a la división sexual del trabajo militante, las dificultades para avanzar en la inclusión de las perspectivas feministas de manera transversal e integral en las políticas de las organizaciones y la persistencia de prácticas micro-machistas en las prácticas militantes, entre otras.

## Capítulo III.

# Análisis crítico de las principales tesis sobre la masculinidad en la obra de Sigmund Freud

---

Se analizan los textos seleccionados del fundador del psicoanálisis teniendo en cuenta el problema y los objetivos de investigación propuestos.

### 3.1. Tres ensayos de teoría sexual (1905)

Se parte del estudio de este artículo, ya que en él se detectan las primeras teorizaciones sobre la masculinidad. Esta aparece ligada en numerosas expresiones, a un modelo que es tomado como punto de referencia rector de una diferencia sexual establecida en función de la ausencia o presencia del órgano masculino, que otorga virilidad, poder y potencia.

A más de un siglo de su publicación es relevante rescatar el valor del concepto freudiano de sexualidad ampliada que no incluye solamente a la genitalidad. De este modo, el autor hace referencia a diversas manifestaciones que son sexuales porque producen placer. Describe las pulsiones y sus características, como así también discrimina la sexualidad normal de la perversa.

En el Ensayo I comienza afirma la existencia de una pulsión sexual y conceptualiza dos términos: objeto y meta sexual. Se refiere a que se pueden producir desviaciones respecto de la norma. Luego expresa:

(...) provoca gran sorpresa enterarse que hay hombres cuyo objeto sexual no es la mujer, sino el hombre, y mujeres que no tienen por objeto al hombre sino a la mujer. A esas personas se las llama de sexo contrario o, mejor, invertidas (Freud, 1905, p. 124).

Se advierte que en este momento el autor daba por sentada la heterosexualidad, pero a su vez se refiere a una no correspondencia obligada entre la pulsión y el objeto, dado que alude a otras posibilidades en cuanto a la elección del mismo. Se podría pensar que de este modo refuta la idea de la sexualidad imperante en el discurso de la época

tanto en la medicina como en el conocimiento popular. En ellos se atribuía la sexualidad a lo instintivo, es decir se entendía que el objeto estaba dado en función del sexo biológico. Freud subvierte en parte estas presunciones con sus ideas sobre la sexualidad humana.

El autor se refiere a tres tipos de invertidos: absolutos, anógenos y ocasionales. Estas tres categorías siempre son definidas en función de una norma que es la elección de un objeto sexual distinto al del propio sexo. Según sus postulados, un hombre siempre debería elegir a una mujer y una mujer a un hombre, para no estar en la categoría de invertidos. Señala que muchos de ellos lo toman como algo natural. Afirma que ellos defienden con energía su igualdad de derechos respecto a los normales. Esta situación es criticada por Freud (1905) ya que considera a la inversión del lado de la patología que debe ser abordada, por el psicoanálisis. Se podría pensar que la sexualidad no es un camino lineal que va de la pulsión parcial, pasando por el estadio fálico y el complejo de Edipo, sino que se constituye como un complicado movimiento de resignificaciones y de articulaciones provenientes de diversos estratos de la vida psíquica y de la cultura. De igual modo, inciden las distintas ideologías provenientes de la sociedad y es importante otorgarle a cada elemento su peso específico.

El fundador del psicoanálisis se refiere al concepto de bisexualidad tomando como ejemplo el hermafroditismo y con ello, cuestiona la masculinidad y la femineidad puras. Es decir, que si bien todo aquello que se aparte de la norma heterosexual es considerado invertido y/o perverso, no desconoce la existencia de otros tipos variados de elecciones sexuales.

Freud (1905) plantea que gran parte de los invertidos masculinos han conservado su virilidad. Se podría pensar que adjudica al varón esta característica como algo natural y con ello la potencia y el poder que se conservarían más allá de su elección sexual. En este sentido y en el contexto de la descripción del sadismo y el masoquismo, afirma que es fácil encontrar un componente de agresión en la mayoría de la sexualidad de los varones. De ello se desprende que muy tempranamente asocia masculinidad con las características mencionadas de poder, potencia y agresión. Construye así una idea de lo que es ser varón que implica reproducir mandatos patriarcales que por definición son prescriptivos e imperativos.

Freud (1905) trata de comprender la complejidad de la sexualidad humana y todas sus variantes sin contar con el concepto de género, que según Dio Bleichmar (1997) le hubiera permitido hacer una descripción con mayor claridad y precisión.

Tanto el estudio de las perversiones como también de la sexualidad infantil, es lo que le posibilita a Freud (1905) desarrollar el concepto de sexualidad en psicoanálisis, alejada de la reproducción y del instinto sexual.

Beniscelli (2015) considera que el objeto de deseo para el psicoanálisis proviene del encuentro con el otro y tiene sus fundamentos en las primeras actividades eróticas entre el/la adulto/a y el/la niño/a pequeño. Sostiene que la identidad masculina no es algo azaroso, sino que más bien nace de un encuentro entre el/la niño/a sexuado/a y un/a adulto/a también sexuado/a, pero con diferencias acerca del conocimiento y la exteriorización de esa sexualidad.

En el Ensayo II, Freud describe la acción del chupeteo en los niños y las niñas que no tiene por fin la nutrición, es decir que sería una exteriorización de la sexualidad infantil. Luego, expresa que si el chupeteo persiste y es excesivo, los hombres en su adultez tendrán una tendencia a beber y a fumar en exceso. Si actúa la represión sentirán asco a la comida y producirán vómitos histéricos como lo ha comprobado en pacientes mujeres. Es decir, que reserva para los varones una potente motivación para la expresión pulsional y no así para las mujeres, que para él siempre estuvieron condenadas al síntoma. Se podría plantear el interrogante sobre los motivos de esta afirmación freudiana. Resulta llamativo que se refiera a conductas de los varones que no son saludables, como beber y fumar en exceso, pero no las cuestiona. Al mencionar síntomas neuróticos los vincula a las mujeres.

En el Tercer Ensayo, Freud (1905) sostiene que en la pubertad la sexualidad llega a su conformación normal definitiva. La pulsión sexual que era predominantemente autoerótica encuentra al objeto, las pulsiones parciales se subordinan al primado de la zona genital. Afirma: “el hombre es el más consecuente y también el más accesible a nuestra comprensión, mientras que en la mujer hasta se presenta una suerte de involución.” (Freud, 1905, p. 189). Se podría pensar que estos postulados del autor tienen que ver con supuestos esencialistas y de causalidad lineal que son criticados actualmente desde la perspectiva de género al abordar la problemática de la masculinidad.

Llama la atención la expresión de Freud (1905) sobre que la nueva meta sexual en la pubertad para el varón consiste en la descarga de los productos genésicos, el logro del placer, sin realizar ninguna aclaración para el caso de la mujer. Esto podría significar que el pleno placer está reservado sólo para el varón.

Plantea que las observaciones de varones castrados parecen mostrar que la excitación sexual es independiente de la producción de sustancias genésicas. La regla sería que la cirugía disminuya su libido, pero no siempre ello sucede. Agrega que enfermedades que aniquilaron la producción de las células genésicas masculinas dejaron intactas la libido y la potencia del individuo estéril. Cabe señalar la fuerza que le otorga en el varón a la pulsión sexual que está ligada a la virilidad y a la potencia a pesar de la existencia de patologías.

En el apartado Diferenciación entre el hombre y la mujer, Freud (1905) recuerda que en la pubertad se establece la separación tajante entre el carácter masculino y femenino. El desarrollo de las inhibiciones de la sexualidad como la vergüenza, el asco y la compasión se llevan a cabo en la niña antes y con menos resistencia que en el varón producto de su educación, aunque el autor no analiza en profundidad la variable cultural. Afirma que en consecuencia existe mayor tendencia a la represión sexual en la niña con una preferencia por metas pasivas. En estas expresiones se insinúa el pensamiento patriarcal de la época, según el cual al varón se le permitía expresar libremente su sexualidad y la mujer no podía hacerlo a raíz de la represión y de su caracterización como pasiva.

Si bien las expresiones en relación a que la sexualidad de la niña pequeña tiene un carácter enteramente masculino y que la libido es con grado de ley de naturaleza masculina son agregados de años posteriores, es lo que sostiene a lo largo de toda su obra.

Otra afirmación controversial es que la pubertad en el varón trae aparejada un empuje de la libido y para la mujer una nueva oleada represiva. El hombre conserva la zona erógena desde la infancia. Se detecta aquí, que el varón no es un objeto de indagación para Freud porque no le resulta dificultoso ni desconocido y porque parece suponer que la sexualidad tiene un recorrido más sencillo y menos patológico que en la mujer.

Un factor importante que el autor señala para la elección de objeto heterosexual en el varón es el recuerdo infantil de la ternura de la madre y de otras figuras femeninas de quienes dependía cuando era niño, ello contribuiría a la elección de la mujer como objeto de amor. Añade que la educación de los varones por personas del sexo masculino parece favorecer la homosexualidad (p. 209). Por un lado, esta expresión está teñida de un pensamiento patriarcal epocal, según el cual las mujeres eran las encargadas exclusivas de la crianza y la educación de los niños y las niñas. Desde esta perspectiva Freud (1905) realiza una generalización sin considerar la influencia de la cultura que él está describiendo. Por otra parte, resulta controversial la problemática del valor de las identificaciones primarias del varón con la madre. En este sentido, ésta debe disolverse al descubrir que no puede ser como ella, solo puede anhelar tenerla como objeto sexual, conduciendo a la ruptura por la cual debe constituirse con un sexo diferente con respecto al objeto originario.

Se coincide con Burin (2000) quien afirma que todos los sujetos construyen la identidad a partir de una relación positiva de inclusión como identificarse o parecerse a otros, y una relación negativa de exclusión, es decir ser distintos de otros. Pareciera que la identidad masculina como tal deberá afianzarse en tres pilares: no ser mujer, no ser bebé y no ser homosexual.

### 3.2. El creador literario y el fantaseo (1908a [1907])

Freud intenta comprender el crear poético y realiza una analogía con el juego que despliega el niño, en el sentido que éste se crea un mundo propio o inserta las cosas de su mundo en uno que le agrada.

Alude a los deseos y las fantasías que surgen tanto en el juego del niño, en el poeta y luego en el adulto con distintas connotaciones. Se refiere a algunos caracteres del fantasear y expresa:

(...) los deseos pulsionales difieren según sexo, carácter y circunstancias de la vida de la personalidad que fantasea; pero con facilidad se dejan agrupar siguiendo dos orientaciones rectoras. Son deseos ambiciosos, que sirven a la exaltación de la personalidad, o son deseos eróticos. En la mujer joven predominan casi exclusivamente, los eróticos, pues su ambición acaba, en general, en el querer alcanzar amoroso; en el hombre joven junto a los deseos eróticos cobran urgencia los egoístas y los de ambición. (p.130).

Luego, afirma que a la mujer bien educada sólo se le admite un mínimo de apetencia erótica. Sin embargo, el varón debe aprender a sofocar la desmesura en su sentimiento de sí a fin de insertarse en una sociedad donde existen personas con intenciones parecidas.

En este sentido, se puede extraer la idea predominante en la obra de Freud en relación a que el objeto de la fantasía de la niña es la sexualidad, centrada en el ámbito erótico y su papel es siempre ser deseada. En la imaginación de la niña, el padre tiene el poder de conferirle el emblema de la masculinidad, es decir el pene. Ello a diferencia del varón, que tiende a soñar con el poder y la ambición y desea lograr la autoridad vinculada a la posición paterna, ocupando el lugar del mismo.

Resulta significativo que cuando el autor se refiere a los poetas, parecería hacer mención sólo a los hombres. Se coincide con Meler (2000), quien afirma que la devaluación de las mujeres al interior del patriarcado ha conducido a un subregistro respecto de las producciones culturales realizadas por mujeres. Una tarea de quienes investigan la historia de ellas es rescatar del olvido las creaciones femeninas.

El sexismo caracteriza a la historia de la ciencia y el discurso científico, al igual que otros discursos culturales. Ello sirvió entre otros fines para justificar ideológicamente el dominio sexual masculino.

La autora plantea que si se percibe el androcentrismo de la teoría psicoanalítica, se advierte la necesidad de reformular el modelo que propone Freud para la creación

cultural. Hay que diferenciar en qué medida da cuenta de un ordenamiento que sigue hoy vigente. En cuanto reafirma ese mismo arreglo, impide estudiar posibilidades alternativas.

En su artículo Freud realiza una comparación entre fantasías y sueños, así como entre la actividad de fantasía que conduce a la neurosis o a la psicosis, teniendo en cuenta la emergencia de síntomas.

A los efectos del presente trabajo, se tomó sólo en consideración aquella parte del texto en el que Freud realiza una diferenciación entre lo que le sucede a la mujer y al varón. La primera siempre aparece desplazada del ámbito del poder y de la creación, lugares que casi exclusivamente son reservados para el varón. De este modo, se avalan determinados estereotipos de género que a través de un entramado simbólico le concede el poder a los varones de producir una cultura de dominación que limita las capacidades sublimatorias de las mujeres.

### **3.3. Sobre las teorías sexuales infantiles (1908b)**

Este es un texto en el que el autor vuelve a analizar el valor de la sexualidad infantil. Explicita que el material en que se basa procede de distintas fuentes: de la observación directa de los niños, de las comunicaciones sobre su infancia de neuróticos adultos en un tratamiento psicoanalítico, así como de inferencias y recuerdos inconcientes traducidos a lo conciente. Este artículo resulta de interés para la presente investigación, dado que cuando describe las distintas teorías sexuales en los niños, se refiere a lo masculino como aquello que es lo típico y lo dominante. De este modo, sus teorizaciones apuntan a construcciones colectivas de la época que unen la masculinidad con el saber y la norma.

Aclara, como lo realiza en pocos lugares, los riesgos de generalizar sus observaciones a todos los niños, dado que existen variables individuales muy importantes. Cabe señalar que le otorga un valor a la incidencia de otros factores, como por ejemplo a la cultura a través de la enseñanza.

Sostiene que la educación y la diversidad en la intensidad de la pulsión sexual dan lugar a grandes variaciones individuales, sobre todo en cuanto al momento en el que emerge el interés sexual infantil.

Expresa que debido a circunstancias externas e internas poco propicias, los hallazgos en este trabajo se refieren predominantemente al desarrollo sexual de uno de los sexos, el masculino. Se detecta que alude a la masculinidad como el paradigma de la normalidad, la salud, la madurez y que por lo tanto no requiere de interrogación. En términos de Bonino Méndez (1998), se trataría de un continente blanco. El ser varón sería el ideal y la única medida de lo humano, desde lo cual se producen los criterios que definen aquello que será entendido como normal.

Freud (1908b) asevera que ante la llegada de un/a hermanito/a, una primera pregunta que se hacen los/as niños/as es de dónde vienen los/as hijos/as. De este modo, elaboran falsas teorías que contienen un fragmento de verdad. La primera que enuncia está relacionada con el desconocimiento de las diferencias entre los sexos. Consiste en atribuir a todos los seres humanos un pene, como el que el varón conoce en su propio cuerpo. Afirma que en la constitución sexual normal, el pene es en la infancia la zona erógena rectora.

Se advierte muy temprano en la obra de Freud (1908b) la sobrevaloración que le otorga al órgano sexual masculino, es decir a la anatomía. En este sentido, la presencia del pene real ha operado como un obstáculo epistémico, al llegarlo a considerar que la sexualidad masculina recorre un camino lineal. Esta descripción proscribía otros comportamientos y asigna roles específicos para cada sexo. Esta concepción ha ido construyendo subjetividades sexuadas diferenciadas por género que conllevan un valor mayor para el varón.

Freud (1908b) describe que si el niño logra la observación directa de una niña, cree que tiene un órgano pequeño y que ya le va a crecer. La representación de la mujer con pene retorna más tarde en el soñar del adulto. De este modo y por el valor elevado del órgano masculino, se contribuye a legitimar la dominación masculina (Bourdieu, 2000) partiendo de una diferencia en la constitución biológica.

Afirma que hay individuos que no pueden renunciar al pene en su objeto sexual, por lo tanto pueden volverse homosexuales con la fantasía de tener en él y en el objeto el pene: “la mujer verdadera permanecerá imposible como su objeto sexual.” (Freud, 1908b, p. 193).

Menciona por primera vez en forma explícita el complejo de castración, que al principio es descrito como una amenaza que siente el niño por parte de los/as adultos/as si obtiene placer estimulándose el pene con la mano. Los genitales de la mujer son percibidos y concebidos como mutilados, recordando aquella amenaza. De este modo, el varón en relación a la niña tiene un poder y una potencia de la que ella carece. Sin embargo, en coincidencia con Bleichmar (2006), la ecuación pene = virilidad es un punto de partida y no de llegada. Puede desplegarse de múltiples formas en una sociedad en la cual la ecuación dinero = potencia por ejemplo, ocupa un lugar más importante que pene = potencia.

Freud (1908b) intenta explicar diversas situaciones que por su corta edad el niño no comprende. Lo hace desde el punto de vista del varón y sus teorías sexuales infantiles.

El problema radicaría en que éstas son establecidas luego como generalizaciones válidas para todos los/as adultos/as, perdiendo su carácter imaginario.

Numerosos/a autores y autoras (Bleichmar, S. 2006, Burin, M. y Meler, I. 2000, entre otras) coinciden en que el descubrimiento freudiano de la angustia de castración se revela como insuficiente para analizar hoy a los/as pacientes actuales.

Freud (1908b) recurre a la anatomía para afirmar que el clítoris es un órgano homólogo al pene. Sostiene que la estimulación del mismo presta al quehacer sexual de la niña un carácter masculino y recién en la pubertad por una oleada represiva, por remoción de la sexualidad masculina, surge la mujer. Es decir, que tanto las categorías masculino como femenino son adquisiciones tardías para el autor, en el desarrollo psicosexual del sujeto. Esto entra en contradicción con que todo/a recién nacido/a es nominado/a y desde un principio ubicado/a en el campo de este binarismo, que no siempre coincide con el sexo anatómico. En este sentido, la polaridad masculino-femenino, tiene una presencia imaginaria pero de un gran valor simbólico, desde los orígenes. Esto estaría relacionado con la tesis de Laplanche (1980), según la cual hay una diferencia de género anterior a la diferencia sexual.

Freud (1908b) alude a la teoría sexual infantil que los/as niños/as son paridos por el ano, conocida como teoría de la cloaca, así el varón podría parir igual que la mujer. Expresa “el muchacho podía fantasear que él mismo concebía hijos sin que por eso pudieran imputársele inclinaciones femeninas.” (p. 195). Esta expresión resulta altamente significativa dado que si bien el varón anhela una capacidad específica de las mujeres, el autor no le otorga el valor que le da a la envidia del pene. Es decir, que no destaca algo que es propiamente femenino como sí lo hacen autores post-freudianos, como por ejemplo Melanie Klein (1945).

Freud (1908b) se refiere a otra teoría sexual infantil que es la concepción sádica del coito entre los padres. En este momento de su obra, cabe señalar que el sadismo es entendido como una pulsión parcial, hasta 1920 que le otorga otro estatuto. Describe que el niño fantasea que la parte más fuerte le hace algo con violencia a la parte más débil. Aquí se detecta la idea de un poder implícito, oculto entre las subjetividades que sostienen las relaciones de dominación. Le adjudica nuevamente a la masculinidad la significación de un poder unido a la violencia, y a la mujer el aspecto más frágil. Se advierte que la fantasía que relata es como si fuera concretamente una violación. Es decir, que no se trata de dominaciones sutiles que deberían ser develadas, sino que surge más bien de manera directa. En esta teoría sexual infantil, se detecta una concepción de una masculinidad basada en ciertas tendencias opresoras y abusivas.

El fundador del psicoanálisis agrega que el niño eventualmente puede encontrar huellas de sangre en la cama o ropa interior de la madre, que en su fantasía serían pruebas de una “embestida del progenitor hacia la madre durante la noche.” (Freud, 1908b, p. 197). Es de destacar, que a la violencia en relación con la sexualidad como en otros ámbitos, Freud la ubica como una teoría sexual infantil, sin tomar en cuenta la cultura. En este sentido, se pueden considerar muy valiosos los estudios de género que plantean las relaciones de poder entre varones y mujeres, coincidiendo en este aspecto, con la concepción proveniente de la obra de Foucault (1976). Este autor sostiene que un rasgo propio de la modernidad sería la creación de la sexualidad como dispositivo de control y regulación social.

#### **3.4. La novela familiar de los neuróticos (1909a [1908])**

En este artículo, Freud expresa que una de las operaciones más necesarias para el crecimiento del individuo, es el desasimiento de la autoridad de sus padres. Dicha situación se lleva a cabo de manera muy dolorosa. Plantea que toda persona devenida normal lo ha realizado en cierta medida. Afirma que quienes no pudieron llevar adelante esta tarea, son los que luego desarrollan algún tipo de neurosis.

Tubert (2001) enuncia que el concepto de novela familiar al igual que el de teorías sexuales infantiles, remite a que la comprensión de la subjetividad individual requiere otros recursos diferentes de los que se emplean en la elaboración de leyes científicas. En función de ello, el origen de los síntomas sólo puede revelarse en una narrativa.

La autora considera que la novela familiar equilibra en cierto modo, las disonancias entre la realidad social, la ley y el deseo. De igual modo, asevera que Freud (1909a [1908]) juega con las diferencias entre hombre y mujer, padre y madre, padre e hijos, hermanos/as mayores y menores. De esta manera, el deseo se articula en una trama singular, a la vez que la experiencia de la familia se sitúa en la génesis de toda narrativa.

Freud (1909a [1908]) destaca que no falta ocasión en la que un/a niño/a pueda sentirse desplazado/a o postergado/a en lo que concierne al amor de los padres, que tendrá que compartir con sus hermanos/as. La fantasía que su amor no es correspondido se expresa en la idea, con frecuencia recordada en la adultez, que es un/a hijo/a adoptado/a o recogido/a.

Según el autor, los padres son al comienzo la única autoridad y la fuente de toda creencia. En este sentido, hace referencia a las diferencias que existen según el sexo. El varoncito dirige mociones hostiles mucho más hacia su padre que hacia su madre y se inclina con mayor intensidad a emanciparse de aquél y no de ésta. La actividad de la niña pequeña resulta más débil en este punto. Tubert (2001) señala que en tanto las fantasías referidas al origen y la rebelión contra la autoridad paterna están profundamente

vinculadas con la creación de la ficción, al no experimentar la niña un conflicto de autoridad como el varón vive con su padre, las mujeres tendrían menos posibilidades de desarrollar una obra de ficción. Es decir, que pone de manifiesto la superioridad del varón en cuanto a las posibilidades de imaginación y creación.

Es relevante tener en cuenta, que tal como lo describe Freud (1909a [1908]), la novela familiar entretiene en su trama elementos de la realidad social, como las diferencias jerárquicas entre clases, es de esperar que se aprecie también la diferencia asimétrica entre los sexos, propia de toda sociedad patriarcal.

El autor sugiere que los sueños diurnos que sirven para el cumplimiento de deseo tienen dos metas principales: la erótica y la de la ambición. La fantasía del niño se ocupa en la tarea de librarse de los menospreciados padres y sustituirlos por otros.

Hace alusión a que el púber o adolescente comienza a tomar noticia sobre la sexualidad de ambos padres. El autor utiliza una frase de la antigua fórmula jurídica que se refiere a que el padre es siempre incierto mientras que la madre es certísima.

Considera que cuando el/la niño/a está dirigiendo su curiosidad hacia la sexualidad entre sus progenitores, pone en duda la conducta de la madre y la ubica en situación de infidelidad y secretos enredados. Es decir que Freud le estaría otorgando al género masculino un lugar de lealtad y de una moral elevada que no posee la mujer.

Al finalizar el texto, Freud (1909a [1908]) expresa que en la fantasía, el niño intenta sustituir al padre real por otro, considerado más grandioso. Esta situación sería una expresión de la añoranza del niño por esa edad dichosa y perdida en que su padre le parecía el hombre más noble y poderoso; y su madre la mujer más bella y amorosa. Se extraña del padre a quien ahora conoce y regresa a aquel en quien creyó durante su primera infancia, así la fantasía sería la expresión del lamento por la desaparición de esa dichosa edad.

El deseo de tener un padre ideal forma parte del anhelo infantil de omnipotencia. Así, se magnifica al padre para participar de alguna manera de la omnipotencia que se le atribuye. La hipótesis de la angustia ante la declinación de la función paterna traduce la dificultad para aceptar que no hay un padre inmortal, todopoderoso y autoengendrado. Es la ilusión infantil la que promete el logro de tales propiedades mediante la identificación con la figura idealizada. De este modo, si bien es cierto que la novela familiar abre la dimensión de un sujeto para sí, la identidad que engendra la narrativa es una identidad capturada por el mito que le ofrece el imaginario social.

Tubert (2001) expresa que al texto de Freud (1909a [1908]) le otorgaría el título de: La novela familiar de la cultura patriarcal. Remite a la antropología desde la cual la maternidad y la paternidad se vinculan con los conceptos de parentesco, filiación y transmisión. El problema del parentesco a su vez refiere a la forma en que los diferentes

grupos humanos se representan y teorizan los procesos de la procreación, la concepción y la gestación. Por lo tanto, hace alusión al papel que le cabe a cada uno de los sexos en tales procesos.

Algunos/as antropólogos/as (Segato, 2003, 2017; Lagarde, 2001, 2003; entre otros/as) observan cómo a través de la diversidad de las culturas, se delinea una constante con respecto a la participación de ambos sexos en la creación de nuevos seres. La femineidad asociada a la maternidad suele reducirse a la materia y a la pasividad. La masculinidad y la paternidad se presentan como generadoras por excelencia. Los aportes de la madre y del padre a la procreación varían en diversos contextos culturales.

Tubert (2001) postula la existencia de una novela familiar que domina el imaginario colectivo, paralela a la que construye el individuo al historizar su experiencia familiar, centrada en una asimetría radical entre los aspectos pertenecientes a la maternidad y a la paternidad. Los primeros se naturalizan, reduciéndose a su dimensión biológica. En cambio, los segundos se elevarían a la categoría de principio espiritual.

La autora toma diferentes mitos religiosos y concluye que el papel masculino en la procreación refleja en el plano finito, el poder de Dios al crear el mundo. En el orden patriarcal, la articulación simbólica y sistemática entre las ideas acerca de la concepción y la divinidad, conducen inexorablemente a la glorificación del padre.

En este texto, se puede advertir cómo Freud (1909a [1908]) alude a una estructura familiar con características determinadas entre los/as distintos/as integrantes. Parte de la idea que un/a niño/a debe desarrollarse al interior del seno familiar con roles específicos. De este modo, establece claramente la función de cada uno de los/as miembros, inmersos/as en un orden patriarcal que otorga un alto valor a la figura paterna.

### **3.5. Análisis de la fobia de un niño de cinco años (1909b)**

Este artículo es más conocido en el ámbito psicoanalítico como el caso Juanito, es un historial que le permitió a Freud dar base empírica a sus planteamientos sobre la sexualidad infantil. Se trata del análisis de las fantasías de un niño varón sobre la función sexual y reproductora de los órganos genitales, así como sobre el ser femenino y masculino.

En la introducción del texto, Freud (1909b) expresa que las primeras comunicaciones de Juanito que le llegaron a través del padre que era su paciente, son de antes de cumplir los tres años. Relata que mostraba un interés particular por una parte de su cuerpo que él mismo llamaba “hace pipí.” (p. 8), para nombrar su pene. Resulta interesante pensar en la relevancia que el mismo autor le adjudica al órgano masculino concreto como una parte del cuerpo altamente significativa para el niño.

Interesado por la diferencia sexual anatómica, Juanito le pregunta a su madre si ella tiene un hace pipí. Freud (1909b) relaciona la salida de la leche de la vaca, que el niño había observado previamente, con el órgano sexual masculino. Para el autor, la micción sería el equivalente infantil del orgasmo. Recuerda que había consignado en Fragmento de análisis de un caso de histeria (1905) que no es una excepción encontrar en una mujer la representación de mamar del miembro masculino, que se derivaba del mamar del pecho materno. Ahora la ubre de la vaca, que es una mama por su naturaleza, se convierte en un pene por su forma para Juanito.

Dio Bleichmar (1997) señala que surgen fantasías en las cuales las niñas imaginan ser orinadas en su interior o que la madre recibe la orina adentro de su cuerpo. En acuerdo con la autora se podría pensar que este supuesto contribuye a la percepción de un acto sucio en el que predominan las confusiones zonales (Meltzer, 1972). La cultura femenina y masculina es distinta de manera notable en sus costumbres uretrales y anales. Cabe señalar la diferencia entre el varón que no tiene vergüenza para orinar en la vía pública como la niña. Se podría conjeturar que ese exhibicionismo entre varones y hacia terceros, por un lado puede tener que ver con la necesidad de demostrar que no están castrados. Por el otro, está aceptado y fomentado por la crianza, confirmándole al varón que puede hacer lo que desee en cualquier lugar, dado que posee permiso para ejercer su poder.

Cabe señalar que la construcción que Freud (1909b) va realizando en torno a lo masculino tiene que ver con la constitución de una subjetividad que excluye el temor e incluye el exhibicionismo y la falta de pudor, el sadismo y la heteronormatividad.

Se observa en Juanito que siente curiosidad tanto por la existencia del órgano genital como por sus funciones. Para Freud (1909b), conocer el papel que desempeña en la reproducción es algo que debe adquirirse, no es innato. Se advierte que la posesión del pene como órgano anatómico permite acceder a experiencias de placer, como erecciones y manipulaciones, con anterioridad al establecimiento de su significado y función en la relación sexual con el otro sexo y en la reproducción.

Freud (1909b) comenta que a los tres años y medio, la madre ve a Juanito tocarse el pene y lo amenaza que si sigue llevando a cabo esa acción, llamaría al doctor. El autor de inmediato lo relaciona con el complejo de castración. Es decir que en este caso alude a la amenaza concreta por parte de la madre, no lo aborda en términos de fantasías del niño.

También Juanito le adjudicaba un hace pipí a otros animales y a otros seres no vivos, como por ejemplo a una locomotora, aunque por momentos expresa que los animales lo poseen, pero no una mesa o un sillón. Se acuerda con Dio Bleichmar (1997) quien sostiene que en el varón se produce una expansión narcisista del yo que contribuye a una ganancia de placer importante, la del cuerpo. Existiría un poder masculino asociado

a ese órgano que es previo al complejo de Edipo. En el caso del varón, coincide lo uretral con lo genital. Para la niña en cambio, la comparación con el varón en la rutina miccional inicia un conflicto entre el esquema corporal y su identidad.

Un acontecimiento muy relevante para Juanito es el nacimiento de su hermana cuando él tenía tres años y medio. El niño era muy observador y relataba en detalle todo lo que le llamaba la atención. Un ejemplo significativo es la situación del parto de la madre. Describe el maletín del médico, los gemidos de ella, los recipientes con agua y sangre y relaciona la extraña situación con la llegada de la cigüeña, mostrando desconfianza en esa creencia.

Al comienzo, rechazaba a su hermana y tenía muchos celos. Cuando observa el momento del baño de ella, expresa “su hace pipí aún es chico”, “ya cuando crezca se le hará más grande.” (Freud, 1909b, p. 12).

El padre de Juanito describe la relación de su hijo con otros/as niños/as y comenta que a las hijas de un amigo les dice mis niñas. Ante las expresiones de cariño hacia un primo, el creador del psicoanálisis las interpreta como inclinaciones homosexuales. Es decir, que aparecería el fantasma de la feminización. Es interesante considerar los estudios de género que postulan que la opresión ubica a las masculinidades homosexuales como la parte más baja de una jerarquía de género entre los hombres. La homosexualidad, en la ideología patriarcal, es aquello que es expelido de la sexualidad hegemónica.

Freud (1909b) se muestra preocupado por estas manifestaciones del niño, teniendo en cuenta una definición hetero-normativa de masculinidad. Tanto el creador del psicoanálisis como el padre del niño, sentían que la identidad masculina de Juanito podía verse amenazada.

El progenitor relata un sueño de Juanito que tuvo lugar a los cuatro años y medio del niño. El contenido es que estando con otros niños, uno de ellos pregunta si alguien quiere venir y el que responde afirmativamente, tiene que hacerlo hacer pipí al otro. Freud (1909b) lo relaciona con juegos que han realizado durante el día. La fantasía de Juanito sería que una de las niñas con las que jugaba, le sacara el pene para hacer pipí, lo que le ocasionaría mucho placer. Relata además que cuando salen de paseo es el padre quien realiza esa función, lo que le podría ocasionar una inclinación homosexual. Se vuelve a detectar aquí la preocupación por el logro de la heterosexualidad, que es un mandato que el niño debía cumplir.

Juanito le ha expresado a la madre que quiere hacer pipí en un lugar donde nadie lo pueda observar. En función de ello Freud (1909b) afirma que el placer de exhibición se ha reprimido. Se podría plantear el interrogante en relación a porqué el autor se refiere a que se reprime el exhibicionismo y no menciona que sucede con el sadismo, siendo

ambas pulsiones parciales. Esto es podría vincular con que en el varón la expresión de la violencia está más permitida y no forma parte de aquello que es necesario sofocar.

El padre le manifiesta a Freud la preocupación del niño de ser mordido por un caballo en la calle y cree que puede tener relación con que le asusta un pene grande. Juanito usa una expresión particular para referirse a que desea “hacer cumplidos con la madre” (Freud, 1909b, p. 28). Ante el miedo a los caballos, la progenitora le pregunta si se pasa la mano por el hace pipí, a lo que el niño responde que lo hace cada anochecer, cuando está en la cama. Los padres le prohíben que lleve adelante esa acción. Relata sueños de angustia cuyo contenido es el temor de perder a la madre. Freud (1909b) sostiene que esa angustia corresponde a una añoranza erótica reprimida que carece de comienzo de objeto, como toda situación infantil que es todavía angustia y no miedo. Es significativo señalar que quien admite la posibilidad que el varoncito tenga estas dificultades es su madre.

Antes de manifestarse el temor a andar en calle o de paseo se entristecía mucho de noche. Es decir que previo a estar en la cama surgían expresiones libidinales cuyo objeto era la madre y la meta podría ser dormir junto a ella.

El padre responsabiliza en parte a la progenitora por haber contribuido al surgimiento de la neurosis, por su intensa ternura y por recibirlo muchas veces en su cama. De este modo, aparece la mujer como culpable del sufrimiento que padece el niño. Se avala así un ideal patriarcal, mediante el cual no solamente la madre es la exclusiva encargada del cuidado del niño, sino que además toda la responsabilidad por la salud mental y física del mismo recae sobre ella. Es decir que, en este caso el padre sostiene un privilegio que le otorga la construcción patriarcal de no ocuparse de la misma manera que la madre de la crianza de Juanito, pero sí de opinar sobre el supuesto daño ocasionado al niño.

Freud (1909b) le realiza sugerencias al padre de Juanito que tienen que ver con el esclarecimiento sexual. En este sentido, consideraba que le debía hacer saber que su mamá y su hermana no tenían el hace pipí.

El niño atravesó por períodos de enfermedad por lo que tuvo que hacer reposo, ello reforzaba sus síntomas fóbicos, que eran el miedo a los caballos y a andar por la calle por temor a verlos. A esa situación, Juanito le llamaba la tontería, y el padre le expresa que si se deja de tocar el miembro masculino, la tontería irá desapareciendo.

El niño le manifiesta al padre que tiene la fantasía que cuando sea grande ese órgano le crecerá. Freud (1909b) lo relaciona con el temor a la castración que resignificó mucho tiempo después de la temprana amenaza de la madre.

Cabe señalar que en un momento concurren Juanito y su padre a consultar a Freud personalmente. Se podría plantear el interrogante en relación a por qué no asiste la madre. Es posible pensar que a ella, en su condición de mujer, se le ha delegado la tarea del cuidado, pero no la posibilidad de aportar su saber sobre lo que le sucede a su hijo. Esta situación podría ser entendida como violencia simbólica, por la descalificación e invisibilización en la que se ubica a la madre de Juanito.

En ese contexto, Freud (1909b) interpreta que le tiene rabia al padre por querer poseer a la madre como objeto de amor. Luego, se pone de manifiesto la ambivalencia hacia él, lo siente como un rival por no poder quedarse con ella, pero experimenta angustia ante el padre y por el padre. Juanito le manifiesta sus temores en relación a que se vaya y no regrese. Freud (1909b) conjetura que el origen de la fobia podría encontrarse cuando el niño vio caer un caballo grande y pesado que conducía un carruaje. Interpreta esta situación como el deseo inconsciente que el padre se cayera y luego se muriera.

El niño le relata al progenitor el pensamiento de desear pegarle a uno de los caballos y luego a la madre y a la hermana. Se trataría de manifestaciones de su propio sadismo.

Describe la fantasía de querer tener niñas e intentar conseguir las a través de la cigüeña. A pesar de las explicaciones del padre en relación a que los varones no pueden tener hijos/as, él insiste en la idea de poder lograrlo. Cabe señalar que Freud (1909b) le otorga poca relevancia a éste deseo de Juanito. No puede teorizar sobre la importancia de la fantasía de los varones de tener bebés como los tiene una mujer, a pesar que Juanito muestra su profundo deseo de cuidarlos/as y de ser la mamá de ellos/as.

Luego, y a raíz de numerosas preguntas del padre, Juanito admite sus fantasías de ser el esposo de la mamá y de ser el padre de los/as hijos/as, es decir de ocupar el lugar del progenitor. Se advierten así fantasías en relación al complejo de Edipo positivo.

Freud (1909b) plantea que quienes en el futuro serán homosexuales tienen la misma preponderancia infantil de la zona genital, en especial del pene. Esta elevada estimación por el miembro masculino se convierte en destino para ellos. En la fantasía, no pueden prescindir del pene en la persona que eligen como objeto sexual. Afirma que en el desarrollo desde el autoerotismo hasta la elección de objeto, han permanecido fijados en un lugar más próximo al primero.

El creador del psicoanálisis expresa: “el ulterior desarrollo de nuestro pequeño erótico no desemboca empero en la homosexualidad, sino en una masculinidad enérgica de comportamiento polígamo, que sabe conducirse de manera diversa según los cambiantes objetos femeninos.” (Freud, 1909b, p. 90). Se detecta en este párrafo el permiso que se le otorga socialmente al varón de poseer numerosas relaciones de objeto con distintas mujeres en función de sus propios deseos.

### **3.6. A propósito de un caso de neurosis obsesiva (1909c)**

Es un texto freudiano en el que se presenta el análisis de un joven abogado de 30 años, más conocido como el Hombre de las Ratas, que manifestaba un detenimiento laboral y afectivo en su vida. Es un paciente que Freud trató durante un año y que lo diagnosticó como un caso de neurosis obsesiva. En función de los síntomas y de la gravedad de la enfermedad, cabe plantear el interrogante si se trata verdaderamente de una neurosis. En términos actuales, se podría conjeturar que se lo abordaría más como una psicosis o una perturbación severa. En este sentido, se podría plantear el siguiente interrogante: ¿Será por su condición de varón que para Freud se encontraba dentro de las neurosis, o que aún no había incursionado en el estudio de las psicosis? Cabe señalar que en numerosas oportunidades, ubica al género masculino más del lado de la salud mental y no de la enfermedad, reservando el campo de la patología predominantemente a las mujeres.

Los contenidos del padecer del paciente eran el temor a que le sucediera algo terrible a dos personas a quienes amaba mucho: su padre y una mujer que admiraba. Además, sentía impulsos obsesivos como el de cortarse el cuello con una navaja de afeitar. Manifestaba que sus relaciones sexuales eran raras y a intervalos irregulares. Tuvo su primer coito a los 26 años, las prostitutas le daban asco, su vida es descripta como pobre en lo referente a la sexualidad.

Menciona además a dos personas significativas que son dos amigos varones, uno a quien recurre cada vez que lo asedia un impulso criminal y le pregunta si no lo desprecia como si fuera delincuente. Ese amigo le confirma que es un hombre intachable. Se detecta la necesidad de corroborar, a través de una mirada externa masculina, el hecho de no ser violento.

El otro varón que ha sido muy especial en su historia era un estudiante de 19 años que cuando él tenía 14 ó 15, lo hacía sentir un genio. Luego corta la relación con él, dado que cree que se acercó porque le interesaba una de sus hermanas. Resulta llamativo el valor que el paciente les otorga a los varones, a quienes busca como sus confidentes y para que le ayuden a calmar sus ansiedades. Esta situación no pasa inadvertida para Freud

(1909c) a quien le sorprenden las primeras comunicaciones del paciente, en las que el autor destaca la influencia que éstos han tenido. Cabe señalar que ellos son un modelo para él, en función que aparecen como personas de confianza, como ayudantes para poder tranquilizarse ante las intensas angustias generadas a partir de deseos y fantasías de contenido agresivos.

El paciente relata el despertar de su vida sexual cuando era muy joven y evoca a una cuidadora, la señorita Peter. A Freud (1909c) le resulta significativo que recuerde a su niñera por su apellido, que por casualidad se asemeja a un nombre masculino. Es decir que se podría considerar que hay una sobrevaloración del significado de ser hombre.

Esta situación no es considerada por el autor, es posible conjeturar que esto podría deberse a que para él la norma está dada por lo masculino. Se podría considerar que es en este marco que la relación del Hombre de las Ratas con los varones y el significado que éste tuvo en su historia, no es destacado por Freud (1909c) porque se trataba de algo de índole casi natural en la época.

El paciente comenta que cuando él tenía 4 ó 5 años, mientras la niñera leía en el sofá, él la acariciaba y la tocaba en la zona de sus genitales. Ella consentía y le pedía que no le dijera nada a nadie y supone que por ello le habría quedado la curiosidad de ver el cuerpo femenino. Luego se refiere a otra cuidadora, que si bien la describe como más recatada, también relata que él se introducía en su cama y la tocaba. Es decir, menciona situaciones abusivas por parte de mujeres adultas que no son analizadas como tales.

Por un lado, se podría pensar en la función que tiene el/la adulto/a, en este caso sus niñeras, en las vicisitudes de la sexualidad infantil. En este sentido, se destacan los aportes de Bleichmar (2009) quien pone en cuestión las teorizaciones freudianas, según las cuales en el complejo de Edipo, se toma en cuenta solamente el deseo genital del niño hacia el/la adulto/a. La autora alude a la función de la sexualidad de los/as adultos/as como motor de implantación de la sexualidad infantil. Cabe enfatizar que las mujeres descritas por el paciente, producían excitaciones sexuales en el niño a través del cuidado y de permitir los excesos mencionados.

De igual modo, siguiendo el orden patriarcal y tomando en consideración las influencias de sus cuidadoras, el paciente tenía la convicción que podía, desde muy chico, disponer de las mujeres como si fueran un bien propio. Parecería adjudicarles la connotación de un objeto que estaba a su propio servicio. Se acuerda con Segato (2017), quien afirma que algunos varones desde pequeños ya sienten que gozan de un prestigio por el hecho de pertenecer al género masculino, en función de lo cual deben demostrar potencia, no sólo sexual sino también económica, política, intelectual y moral. La autora trabaja el concepto de dueñidad. Se podría pensar que el paciente de Freud (1909c) por un

lado se sentía dueño de sus niñeras siendo él aún un niño. Por otro, se detecta la actitud de las personas adultas que no desempeñan su rol adecuadamente, en el sentido de no satisfacer los deseos sexuales infantiles.

El analizado de Freud (1909c) afirma que a los 6 años tenía erecciones. Expresa que poseía la idea que sus progenitores sabían sobre sus pensamientos, relacionados al deseo de ver desnudas a las chicas que le gustaban mucho. A partir de ese desear, creía que podía suceder algo malo en función de sus pensamientos y debía hacer toda clase de cosas para impedirlo. Se detecta un aspecto voyeurista convalidado por el sistema patriarcal de dominación, que en ese momento no admitía el más mínimo cuestionamiento. Las erecciones desde la niñez pueden ser interpretadas como signos de virilidad y potencia. Se coincide con Meler (2009), quien sostiene que el acceso de los varones a una erotización precoz es promovido, facilitado y avalado por una sociedad androcéntrica.

Freud (1909c) describe al niño bajo el imperio de un componente pulsional sexual, el placer de ver, cuyo resultado es el deseo de observar la desnudez del cuerpo femenino que afloraba cada vez con mayor intensidad cada vez. De este modo, el autor detecta la presencia de un conflicto, aparece un deseo y un temor, ambos obsesivos, dado que toda vez que surgen pensamientos extraños, el paciente teme que le suceda algo terrible a una persona amada. Expresa la fantasía que este deseo implicaba que el padre tenía que morir. El afecto penoso sería lo ominoso, lo supersticioso. Se trataría de una pulsión erótica y una sublevación contra ella. Si bien Freud (1909c) analiza el síntoma y el conflicto, no puede cuestionar el lugar en que quedan las mujeres en la mirada del paciente. Esta situación es avalada por las condiciones socioculturales patriarcales que genera, en términos actuales, violencia simbólica (Bourdieu, 2000). Según este reconocido sociólogo se trata de una modalidad de violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce a través de la comunicación y el conocimiento. Es el producto de un trabajo continuado e histórico de reproducción de relaciones de poder, en el que participan no sólo los agentes individuales, sino distintas instituciones tales como: la familia, la iglesia, la escuela y el Estado. La lógica de la dominación masculina responde al objetivo de mantener un orden social determinado. Es decir, que cualquier cambio que se quiera introducir en los mandatos establecidos, deberá ser sofocado, recurriendo al empleo del miedo y de la violencia en sus diversas modalidades.

Retomando el análisis del caso de Freud (1909c), la naturalización de ciertas características como el deseo de ver a mujeres desnudas, si bien tenía un costo para el analizado, está inscrita en forma profunda en una determinada cosmovisión que establece categorías dentro de un sistema androcéntrico.

El hecho que el paciente tuviera erecciones en la infancia y se excitara con juegos sexuales con sus cuidadoras, iría erotizando su cuerpo. Además, el sistema patriarcal avala una manera específica de ordenar la sociedad, en la que la mujer puede ser mirada, tocada y hasta acosada. En este caso, esta situación ocurría por el incumplimiento del rol adulto de las niñeras, cuya conducta es considerada abusiva.

El paciente le relata a Freud (1909c) una vivencia por la cual decide iniciar tratamiento. Describe hechos relacionados con torturas militares, entre ellos una intensa angustia ante un oficial que según él, amaba lo cruel. Le narra una sanción habitual aplicada en Oriente en la cual al castigado se le ponía un tarro dado vuelta sobre su ano, en el que luego hacían entrar ratas, que más tarde le penetraban. Tenía la fantasía que este castigo le podía suceder a la mujer que él quería o a su padre, a pesar que este último ya había fallecido hacía varios años. Resulta altamente significativo el carácter violento de sus fantasías. Aquí es pertinente utilizar las conceptualizaciones de Kaufman (2009) en relación a lo que denomina la tríada de las violencias de los hombres. Con esto se refiere a la violencia contra las mujeres, contra otros hombres y contra sí mismo. Esta tríada incluye, según el autor, todos los actos de violencia tanto concretos como fantaseados que tienen a los varones como común denominador. Ello resulta fundamental para comprender las expresiones de cualquier tipo de violencia, que en el caso analizado por Freud (1909c), se manifiestan a nivel de fantasía hacia otro hombre (su padre ya fallecido), hacia una mujer (su enamorada), así como también hacia él mismo.

En un momento determinado durante esas prácticas militares, cuando se encontraba descansando en una posada, la hija del dueño le insinúa que le gustaría tener algo con él. Allí el paciente olvida sus lentes y por no perder tiempo en el regreso a Viena, le pide a la empleada del correo que se los envíe por contra reembolso. Luego, le comunican que debe abonar una cantidad de dinero a un teniente que se hizo cargo del pago.

Cabe señalar que su padre prestó servicios en el terreno militar y una vez le había contado que en un juego con un camarada, perdió una suma de dinero que nunca pagó. Luego lo buscó para dárselo pero nunca pudo encontrarlo. El paciente se identifica con el padre y recuerda que en la terminal esa señorita había puesto el dinero, con la cual él podría tener posibilidades de un encuentro amoroso. Es decir, que esa identificación con el progenitor está relacionada con aspectos de una masculinidad hegemónica en la que el dinero se encuentra en estrecha vinculación con el poder de los varones.

Freud (1909c) le interpreta que la muerte de su padre es un deseo y ello le ocasiona al paciente una gran sorpresa, ya que para él era el más amado de los hombres. El fundador del psicoanálisis argumenta que ese amor intenso es la condición del odio reprimido.

Relata con mucho detalle la muerte de su padre ocurrida nueve años atrás. Se reprochaba no haber estado en ese momento a su lado. Al comienzo, le parecía verlo en distintas circunstancias, como cuando golpeaban la puerta o en alguna habitación. Un año y medio después, el recuerdo de su ausencia comenzó a martirizarlo y se sentía un criminal. Aquí se detecta el tipo de violencia dirigida hacia él mismo (Kaufman, 2009).

Freud (1909c) sostiene que se podría pensar que el afecto es demasiado grande para la ocasión: sentirse un criminal por no estar allí. Sin embargo, expresa la culpa no es susceptible de posterior crítica, ya que su contenido es inconciente. Solamente este hecho puede explicar la impotencia del trabajo lógico contra la representación torturante.

El paciente recuerda que cuando era niño temía que el padre le adivinara sus pensamientos y eso ha persistido durante toda su vida. Relata que a los 12 años de edad amaba a una niña, hermana de un amigo. Menciona que no lo hacía con un amor sensual, que no quería verla desnuda y que ella no era tierna con él. Pensó que ella se enamoraría de él si le ocurría una desgracia, por ejemplo la muerte de su padre. Freud (1909c) le interpreta nuevamente el deseo inconciente de que el padre muera. Le expresa que semejante angustia corresponde a un deseo reprimido. El autor manifiesta que las mociones sexuales infantiles han sido más intensas en la niñez que en la pubertad. En esos deseos sensuales, sentía al padre como un perturbador.

Le irrumpían además numerosas ideas obsesivas relacionadas con el suicidio, confirmándose así las fantasías violentas contra sí mismo.

Por otra parte, tenía una compulsión protectora hacia su amada que según Freud (1909c), significaba la reacción frente a una moción opuesta, hostil hacia ella, situación característica de la neurosis obsesiva.

En relación a la mujer que había elegido, manifiesta fantasías de venganza. En un momento, ella se enferma y él le expresa a Freud que la querría siempre en esa situación para liberarse de la angustia de unos ataques repetidos de enfermedad. Ante esta idea obsesiva trataba de tenerla inerte frente a sus propósitos. Se podría señalar aquí que el paciente en su deseo ubica a la mujer en un lugar pasivo y subordinado.

Otras fantasías que el paciente poseía, estaban relacionadas con hacerle a ella un gran servicio sin que la mujer lo supiera. No apreciaba que el origen era reprimir la manía de venganza que sentía hacia ella. Se podría considerar, en acuerdo con Benjamin (2013), la dificultad de tratar al otro, en este caso a la otra, como un sujeto y no como un objeto. Esta situación es habitual cuando existe la dominación. La autora propone que se desubjetiva al/la otro/a como una estrategia ideológica que precede a la aparición de todas las tiranías. Se advierte en el caso de Freud (1909c) que el paciente no puede considerar a su enamorada como un sujeto igual, no logra reconocerla como tal.

El analizado había mencionado un episodio de su enfermedad ocurrido unos seis años atrás. Freud (1909c) relata la historia familiar para comprenderlo. Su padre se había casado con su madre, cuya familia era dueña de una gran empresa y a partir de allí, tendría asegurado su futuro económico. Por otra parte, en algún momento se había sentido atraído por una mujer más pobre. Al fallecer el padre, la madre preocupada por el futuro económico del paciente, le comenta que estaba en contacto con una familia bien acomodada económicamente y que tenía una hija para presentarle. Esto le significó un conflicto entre permanecer fiel a su amada pobre, o seguir los caminos del progenitor y tomar por esposa a la bella y rica joven que le tenían reservada. A esta situación la solucionó enfermándose para no resolver el conflicto de manera objetiva. Se destaca que en las decisiones tomadas tanto por él como por su progenitor en relación a la elección de pareja, se priorizan aspectos que tienen que ver con el interés económico. Esas identificaciones con ese particular modelo masculino le significaban un gran sufrimiento.

Freud (1909c) describe que el paciente se había cruzado en el consultorio con una chica que supuso que era su hija y que empezó a tener sueños y fantasías con ella. Llegó a soñar que se casaba con la hija de Freud por la fortuna. Se detecta una vez más un sesgo patriarcal en el que se elige a la mujer por conveniencia y no por un deseo genuino. Es decir, que es tratada y considerada como un objeto utilizado con fines de ascenso social. No se advierte ninguna crítica del creador del psicoanálisis frente a esta situación.

En cuanto a la infancia del paciente, expresa que su padre fue suboficial antes de casarse y había conservado en su comportamiento el hecho de ser soldado. Lo describe como solidario, acompañando la crianza de sus hijos/as. Se ponían de acuerdo en casi todo con su madre, aunque tenían puntos de desencuentro. En el ámbito de la sexualidad algo se imponía entre padre e hijo, el progenitor había entrado en una neta oposición al erotismo del hijo, tempranamente despertado.

Luego de la muerte del padre y al experimentar el placer de un coito, se le impuso la idea: “esto es grandioso, a cambio uno podría matar a su padre.” (Freud, 1909c, p. 143). Esta situación sería una ilustración de sus ideas obsesivas infantiles.

El paciente relata que estudiaba de noche y luego iba a un espejo a contemplar su pene, se comportaba como si esperara la visita del padre. Este debía alegrarse si en su regreso lo encontraba estudiando, dado que en vida del padre había sido un estudiante perezoso. Con la otra parte de la situación (mirarse el pene) no podía alegrar al padre, sino más bien desafiarlo.

Se advierte la importancia del falocentrismo relacionado con la masculinidad. Dio Bleichmar (1997) afirma que aunque el pene se haya erigido en el símbolo del poder, eso no significa que la transmisión y la estructuración de la masculinidad, en sus complejos aspectos psicológicos y sociales, se realice sólo por la percepción del pene real y de sus

funciones. El falocentrismo abarca una intrincada red de significaciones en las que el valor del pene es una de sus variantes.

El paciente describe que siendo niño, según los relatos de su madre, el padre lo retaba por sus conductas onanistas. El no recuerda mucho, lo que expresa es lo obtenido por los relatos de su madre. Ella le comenta que en una oportunidad el padre le pegó y él quería insultarlo, pero como no sabía malas palabras, repetía los nombres de los objetos como: lámpara, mesa, pañuelo. El padre dejó de pegarle y expresó: “este chico será un gran hombre o un gran criminal.” (Freud, 1909c, p. 161). Se podría pensar que no se siente un gran hombre y sí un criminal. De este modo, el paciente no cumple con los estereotipos del ser varón pero sí con el mandato paterno y ello le cuesta la salud mental. No logra responder a la obligación de ser fuerte, potente, rico y hábil. Parecería que con sus síntomas de algún modo denuncia ese modelo patriarcal y las construcciones culturales, limitantes tanto para el género masculino como para el femenino. Siguiendo a Bacete (2017) no tuvo la capacidad elegir quién ser y cómo vivir.

Se detectan actitudes violentas del progenitor con las cuales el paciente se ha identificado. Esta situación se pone de manifiesto por ejemplo en las fantasías criminales, como así también en las relacionadas con el martirio de las ratas.

La madre aparece más bien como sumisa en su rol, obedeciendo al hombre de la casa. De este modo, la progenitora es puesta en un lugar de dependencia y pasividad. En términos de Fernández (2013), se sostiene la violencia subjetiva como una estrategia de reproducción de la desigualdad de género, en cuanto produce consenso respecto a la naturalización de la inferioridad femenina. En este sentido, se podría afirmar que las formas de dicha subordinación han ido cambiando, pero no se ha suprimido la desigualdad, ni las formas visibles e invisibles de sus violentamientos.

El analizado comenta un recuerdo que le relata la madre según el cual a la edad de 3 ó 4 años habría mordido a alguien, aunque no sabe bien a quién. Freud menciona que durante cierta época, el paciente lo insultaba y luego se levantaba, recorriendo toda la habitación expresaba que no sabía cómo Freud (1909c) se dejaba maltratar. El autor lo relaciona con el temor a recibir una cachetada como si fuera el padre. El paciente comienza a recordar la ira y la violencia de su padre, con lo cual se esclarecen las fantasías de las ratas. Se detecta una violencia naturalizada asociada al género masculino.

El imaginario masculino adscribe a los varones una serie de atributos genéricos centrados en torno a las cualidades de la fortaleza, el dominio y el poder. En el intento por reafirmar estas características frente al temor a lo diferente, el varón puede apelar a diversas actuaciones o conductas violentas. El padre del Hombre de las Ratas encarnaba todos esos atributos otorgados al ser masculino.

La representación del castigo consumado con las ratas había estimulado cierto número de pulsiones, promoviendo una multitud de recuerdos y por eso las ratas habían adquirido una serie de significados simbólicos. Despertó sobre todo el erotismo anal, que en su infancia desempeñó un papel notable y se había mantenido durante años por un estímulo constante, debido a los parásitos intestinales. Así, según la opinión del autor, las ratas se vincularon al significado de dinero, fundamentalmente por la asociación entre lo anal, lo retentivo y ser avaro. En sus delirios obsesivos, él había instituido “una formal moneda de ratas.” (Freud, 1909c, p. 167).

Además, estos animales son portadores de enfermedades infecciosas y por eso pueden ser empleados como símbolo de la angustia ante la infección sifilítica, tan justificada en el militar según el autor. Se escondía detrás de ella, toda clase de dudas sobre la conducta del padre mientras estuvo al servicio de las armas. Por otra parte, el portador de la sífilis era el pene mismo. El pene del niño puede ser descrito como un gusano y en el cuento del capitán las ratas cavaban en el ano, como en su infancia lo hacían las lombrices. Esta expresión de Freud (1909c) podría ser tomada de distintas maneras. En un sentido, si en lo simbólico el pene podría transmitir sífilis, se podría pensar en lo angustiante que le resulta sentir que una parte de su cuerpo tan valorada por él estaba en peligro.

En este contexto, resulta de utilidad la comparación que realiza Irigaray (1974), quien tomando la idea de economía política de Marx (1953), se refiere a una economía fálica a la que subyace una opresión de género. Afirma que el valor que recae del lado de lo masculino es plusvalía extraída y desplazada desde lo femenino. Describe que en esa economía, el valor es adherido a un objeto y su falta, es percibida como disvalor. El pene en la teoría psicoanalítica funciona como divisor y símbolo del valor en la diferencia genérica que distingue varones de mujeres. La carencia de pene en esta economía significaría falta de valor, ya que de acuerdo a la lógica freudiana, todo gira en torno a la posesión y uso de este órgano que simboliza, el límite, la medida, la autoridad y la ley. Por lo tanto, si en la fantasía del paciente, el pene es portador de sífilis, todas esas características estarían puestas en cuestión.

Por otra parte, si el pene puede ser asociado a un gusano, serviría también para representar a las ratas. Esta situación habría despertado en el paciente fantasías de carácter homosexual.

Además, Freud (1909c) expresa que el castigo de las ratas despertó en el paciente toda clase de mociones crueles, esto lo advertía en las mímicas y los gestos que hacía cuando él repetía el cuento.

Resulta altamente significativo que el autor no aborde las fantasías homosexuales del paciente. Las mismas se infieren a través de la fijación anal y de las intensas

dificultades para tomar el modelo identificatorio que el padre le ofrece. Una conjetura es que en su intento de preservar a este varón, no tomó en cuenta esas manifestaciones de inversión para utilizar un término del autor.

Freud (1909c) a raíz de una saga, se da cuenta que las ratas también pueden significar hijos/as. Luego, el paciente relata que la mujer a la que amó tanto tiempo pero con quien no se decidía a casarse, no podía tener hijos/as como consecuencia de una operación ginecológica. Ello se había transformado en la principal causa de sus vacilaciones. Se podría conjeturar que hay una valoración cultural por parte del paciente en relación a las características femeninas relacionadas a la maternidad, avalando el mito mujer = madre, por el cual la mujer alcanza su realización y adultez al tener hijos. Desde esta perspectiva, la maternidad da sentido a la femineidad y la madre es el paradigma de ser mujer. Es decir, que ese mito que aún persiste, organiza el conjunto de prescripciones que legalizan las diferentes acciones de la mujer.

Hipotetiza que las formaciones obsesivas del paciente guardaban relación con el relato de las ratas, ya que él recuerda o le recuerdan que en la infancia había mordido a alguien y como castigo merecería algo así.

El autor sostiene que el paciente tenía la convicción que si él no devolvía el dinero adeudado, las fantasías de las ratas se concretarían con las dos personas amadas: el padre y la enamorada. Ello guarda relación con dos teorías sexuales infantiles: la primera es que los/as hijos/as salen por el ano y la segunda, la posibilidad que los varones puedan tener hijos/as al igual que las mujeres. Cabe recordar que esta última fantasía es mencionada por el hombre de las ratas pero es escasamente analizada por Freud (1909c) a lo largo de toda su obra.

El autor destaca la significatividad de los componentes sádicos para la génesis de la neurosis obsesiva y postula que el proceso mismo del pensar es sexualizado.

Se podría considerar que a través del análisis de un caso que corresponde a un joven varón de su época, Freud (1909c) pone de manifiesto el padecimiento que expresa el género masculino a partir de una patología determinada. Si bien es utilizado por el autor para ejemplificar un caso de neurosis obsesiva grave, a los fines de esta investigación se destacan aquellos aspectos relacionados con la masculinidad y las expresiones de sadismo. Dichas consideraciones son de interés para abordar y comprender la violencia que no siempre se expresa de manera directa. Freud (1909c) destaca manifestaciones de la misma consideradas como pulsiones parciales en general que en Hombre de las Ratas y en las neurosis obsesivas presentan una particular intensidad constitucional.

Resulta significativo enfatizar las fantasías del niño pero también del adulto en la constitución de su ser varón. Esto se pone de manifiesto en las actitudes que el paciente tiene en relación a sus cuidadoras así como también en el problema de que éstas no pongan los límites correspondientes. De ese modo, se podría pensar en la fantasía de dueñidad en relación a las mujeres.

El análisis realizado del caso clínico de Freud, invita a reflexionar sobre la existencia de una diversidad de masculinidades en un momento determinado. De este modo, no se podría hablar de un modelo de masculinidad que funciona para todos los tiempos y todos los lugares, sino que depende de la cultura y del período histórico.

Sin embargo, cabe señalar que esas múltiples masculinidades tienen elementos en común entre ellas, que son los pertenecientes al patrón masculino imperante, es decir que incluye la idea de poder, de dominación y de superioridad.

Desde el psicoanálisis no se puede desconocer la incidencia de los dispositivos de subjetivación, tanto en la configuración de nuevas identidades como en el surgimiento del padecimiento psíquico, y advertir sobre los modos concretos con los que en cada época se definen los términos y contenidos del conflicto psíquico.

Se coincide con Bleichmar (2009), quien sostiene que la masculinidad comporta un entrecruzamiento de aspectos pulsionales e identitarios, representaciones sociales y relaciones de poder.

En el texto analizado, se detecta la masculinidad asociada a distintas conductas agresivas solapadas, no consideradas como tales por el creador del psicoanálisis, sino más bien naturalizadas en un contexto patriarcal en el que la mujer era lo otro, lo ajeno, lo inferior y el varón la medida del todo, el sujeto. Estos ejes construyen no sólo diferencias, sino también asimetrías.

Se considera que más allá del contexto epocal de Freud (1909c) en el que escribe *El Hombre de las Ratas*, las expresiones de sadismo han estado presentes y han sido naturalizadas en sus distintas formas y manifestaciones, considerando solo la perspectiva intrapsíquica y pulsional.

### **3.7. Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci (1910a)**

Se trata de un trabajo de psicoanálisis aplicado. En función de ello, el autor no cuenta con las asociaciones como si se tratara de un paciente, por lo que utiliza para su estudio los datos biográficos que incluyen los comportamientos del pintor y las influencias del medio. El creador del psicoanálisis se detiene a analizar a uno de los hombres más importantes del renacimiento italiano.

Para esta investigación que aborda la masculinidad, se cree relevante tomar en cuenta este trabajo en relación a las consideraciones freudianas sobre un varón. Cabe señalar que Leonardo tenía ciertas cualidades que es necesario tener en cuenta para pensar desde distintas perspectivas la constitución de su ser. Freud (1910a) expresa que fue hijo extramatrimonial e ilegítimo. Su progenitor no había tenido descendientes en su matrimonio, fue criado solamente por su madre hasta los 5 años de vida y luego fue acogido en la casa paterna.

Se podrían plantear algunos interrogantes para comenzar a estudiar el artículo desde la perspectiva de esta investigación. Leonardo ¿responde a las características de varón que Freud consideraba esperables?, ¿cómo explica el fundador del psicoanálisis la homosexualidad en un hombre tan destacado en el área artística?, ¿qué significó la ausencia de un padre en los primeros años de vida?, ¿cómo era su madre y que incidencia tuvo en la identificación y futura elección de objeto de Leonardo?, ¿por qué Freud la califica como madre fálica?, ¿es posible realizar una relectura de este texto desde un psicoanálisis con perspectiva de género y analizarlo desde otro lugar?

Freud (1910a) realiza distintas descripciones de diferentes aspectos de la personalidad de Leonardo. En algunas ocasiones, lo refiere como lento, pasivo e inhibido. Destaca en él un espíritu pacífico y calmo. Menciona que era suave y benévolo, evitaba enemistades y querellas. A dichas cualidades les adjudica el nombre de una “femenina ternura” (p. 64). Se detecta aquí que esos calificativos eran considerados por el autor como pertenecientes al género femenino y resultan contrarios a lo que típicamente la cultura patriarcal, como imposición de significados, le ha asignado a los varones, es decir la actividad, la fortaleza, el coraje, el poder y la ausencia de emociones.

Freud (1910a) duda que el pintor haya tenido un vínculo amoroso íntimo con una mujer. Se refiere además a una denuncia por prácticas homosexuales prohibidas, que habrían sucedido siendo todavía alumno en la casa de un destacado escultor y pintor italiano.

Describe en Leonardo una hiperpotente pulsión de investigar y lo relaciona con lo que el autor entiende como una limitación en su vida sexual, que son sus inclinaciones homosexuales. Se detecta aquí una mirada normativa de la sexualidad y un modelo de lo que Freud (1910a) entiende que los hombres deben ser, en este caso destacando la heterosexualidad. Según algunos/as estudiosos/as de la perspectiva de género actuales (Burin y Meler, 2000; Bleichmar, 2006, entre otras/as autoras/es) desde el punto de vista de la masculinidad hegemónica, la homosexualidad se asimila fácilmente a la femineidad.

Freud (1910a) califica la homosexualidad de Leonardo como sublimada. En este sentido, afirma que consiguió desviar la mayor parte de su libido como esfuerzo de

investigar. Se detecta un sesgo de género dado que en su calidad de varón, Freud (1910a) sostiene que Leonardo puede sublimar, pero la madre en su condición de mujer no. Ella es descrita como siempre insatisfecha por no tener un marido, a partir de lo cual proyecta en el hijo todo lo anhelado por ella.

El autor destaca que las madres de los pacientes homosexuales eran mujeres con enérgicos rasgos de carácter, capaces de expulsar al padre de la posición que le correspondía. De este modo, el varón quedaría librado a la influencia femenina. Expresa: “así a la manera de madres insatisfechas tomó a su hijito como reemplazante de su marido, y por la maduración demasiado temprana de su erotismo, le arrebató una parte de su virilidad.” (p. 109). El nacimiento ilegítimo lo priva de estar con su padre hasta el quinto año y lo deja expuesto a la tierna seducción de la madre de quien él es el único consuelo, según lo expresa el mismo Freud (1910a).

Es cuestionable que el autor no haga jugar casi ningún papel a la ausencia del padre, como falta de modelo de masculinidad para el niño. Se detecta una violencia de orden simbólico, según la cual se ubica a la madre como la única responsable de lo que Freud (1910a) identificó como una limitación en Leonardo. En nuestra cultura es más complejo y hasta considerado como un índice de mayor riesgo de patología en los hijos, que la madre se ausente del hogar a que lo haga el padre, situación que también acarrea consecuencias.

Otro aspecto que resulta significativo para analizar, es que considere la homosexualidad de Leonardo como ideal y sublimada, cuando en términos generales la abordó como una patología, o en muchas ocasiones como una inversión. Se podría pensar que esta situación puede tener relación con el valor que le otorgó a Leonardo por el hecho de ser un hombre del Renacimiento muy destacado. Cabe recordar que la homosexualidad masculina, en las distintas épocas históricas y más aún en el momento que Freud (1910a) escribió este texto, fue expelida a lugares de rechazo. En la ideología patriarcal, es aquello que queda por fuera de la masculinidad hegemónica.

El concepto de género es siempre relacional, en función de ello, interactúa con el de raza y el de clase. Es decir que se podría plantear la conjetura que, al pertenecer a un movimiento cultural destacado, Freud (1910a) hace otra lectura de la homosexualidad de Leonardo, que difiere en parte de lo que él mismo había conceptualizado hasta ese momento.

El autor aborda la homosexualidad de distintas maneras, según los períodos de su producción teórica. En este caso, intenta comprender la homosexualidad masculina, centrada en una excesiva ligazón del niño a la madre. Esta situación conduce a una

identificación con ella y a una elección de objeto del mismo sexo, para cuidar a esos jóvenes tal como la madre lo cuidó a él y en algún sentido lo eligió para ello. Freud (1910a) vuelve a mencionar la ausencia o debilidad del padre pero no profundiza en ese aspecto.

En relación al recuerdo infantil que se describe, cabe señalar que en una comunicación proveniente de su infancia Leonardo expresa: “me acude como un tempranísimo recuerdo, que estando yo todavía en la cuna, un buitre descendió sobre mí, me abrió la boca con su cola y golpeó muchas veces su cola contra mis labios.” (p. 77). El buitre representaría a la madre y su cola al pene, es decir que explica la reunión de caracteres femeninos y masculinos en una misma figura. Dio Bleichmar (1997) pone de relieve que este trabajo de Freud (1910a) es uno de los centrales para el desarrollo del concepto de madre fálica y/o de la mujer con pene en la teoría psicoanalítica. En la construcción de la madre fálica se visualiza una mirada androcéntrica, mediante la cual parece imposible concebir una experiencia sexual en la cual uno de los términos no sea un órgano masculino o su representante. En relación con ello, cabe preguntarse por qué Freud (1910a) realiza una equivalencia entre el pecho y el pene. El primero es un órgano de la mujer madre del cual fluye la leche como alimento vital para el recién nacido, es un alimento que permite la vida, otorga placer, genera un encuentro humano. Sin embargo, surge la necesidad del autor de efectuar una equiparación simbólica en la que el pecho representa el pene que ella no posee, definiendo a la femineidad como carencia.

Se coincide con Dio Bleichmar (1997), quien recuerda sobre la creciente importancia de la madre fálica en la teoría psicoanalítica y allí, según la autora, se centra el sesgo de género de Freud presente en el proceso de la reconstrucción del recuerdo de Leonardo.

A pesar de ciertas dudas en relación a la traducción del italiano al alemán, de si se trataría de un buitre el pájaro evocado en el recuerdo, lo significativo es que lo relaciona con la representación de una fellatio, destacando de modo significativo el carácter pasivo. Cuando Freud (1910a) se refiere al simbolismo del buitre que abre la boca del niño y se empeña en hurgarle dentro, afirma que corresponde a una representación de fellatio y agrega que se relaciona con los homosexuales pasivos o con mujeres. Cabe preguntarse si esa fantasía se correspondería exclusivamente con el género femenino y los homosexuales, ya que en realidad podría formar parte de las fantasías y/o los placeres sexuales de cualquier adulto/a.

Freud (1910a) reflexiona sobre el significado de la cola del buitre en Leonardo, que parece contener otros elementos que todavía no comprende. Su rasgo más llamativo es que muda el mamar del pecho materno en un ser amamantado, es decir en pasividad y

de este modo, en una situación homosexual. Se pregunta si esta fantasía no apunta a un vínculo causal entre la relación infantil de Leonardo con su madre y su posterior homosexualidad manifiesta, si bien ideal y sublimada, según el autor.

En este momento, conjetura que todos los varones homosexuales habrían mantenido una ligazón erótica muy intensa con una persona del sexo femenino. Destaca más que nada que esta situación es favorecida por la presencia de madres hiper tiernas y por padres ausentes en la infancia.

Sostiene que todas las criaturas sienten la necesidad de apoyarse en una autoridad. Freud (1910a) considera que el psicoanálisis ha demostrado el íntimo nexo entre el complejo paterno y la fe en Dios. Afirma que el Dios personal no es otra cosa que el padre enaltecido. El lugar del padre en la teoría freudiana (1910a) tiene un rol prevalente sobre la madre. Es decir, que vincula la posición del padre con la deidad, otorgándole un carácter omnipotente y mágico. El patriarcado opera en esa dirección y es una estructura que hasta hoy regula la relación entre varones y mujeres, en un sentido de asimetría entre los géneros.

Freud (1910a) señala una diferencia entre varones y mujeres después de cumplidos los cincuenta años. Expresa que los caracteres sexuales involucionan en la mujer, pero en el hombre la libido se vuelve más intensa.

Antes de culminar el texto, el autor retoma la idea del nacimiento ilegítimo de Leonardo y la hiperternura de su madre. Considera que ambas situaciones ejercieron una influencia significativa en relación a la formación de su carácter y su posterior destino en la elección homosexual de objeto.

Para finalizar el análisis de este artículo, resulta interesante reflexionar sobre la diferenciación entre identidad de género y orientación sexual. Freud no hizo esta distinción, en función de ello se podría pensar que si bien Leonardo tiene deseos homosexuales, ello no es equivalente a no sentirse varón. Desde esa condición es que desea como objeto de amor a otro varón, sin sentirse mujer.

### **3.8. Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (1910b)**

En esta producción, Freud se refiere a las condiciones exigidas por los varones a sus objetos de amor. La primera es la que denomina la condición del tercero perjudicado. En este caso, según el autor, nunca se elige como objeto de amor a una mujer que permanezca libre, es decir que se encuentre sola, sino a una sobre quien otro hombre pueda “pretender derecho de propiedad en su condición de marido, prometido o amigo” (p. 160). De este modo, una mujer pudo ser ignorada mientras no tenía esa condición, convirtiéndose de pronto en objeto de enamoramiento al entrar en una relación con otro hombre.

Se detecta la idea que las mujeres pueden constituirse en propiedad de alguien cuando tienen una relación con un hombre, perdiendo así todo tipo de autonomía. En este discurso patriarcal, se advierte el sistema de dominación que ubica a las mujeres en un lugar de subordinación y de pérdida de libertad.

Se acuerda con Bacete (2017) que a través de la construcción de los cuerpos, narrativas, emocionalidades e ideologías específicas, la desigualdad se naturaliza en los hombres impactados por el aprendizaje de género.

La segunda condición que Freud (1910b) menciona, la denomina amor por mujeres fáciles. Según el autor, la mujer casta nunca ejerce el atractivo que puede elevarla a objeto de amor, sino sólo aquella cuya conducta sexual merezca mala fama y de cuya fidelidad se pueda dudar. Esta condición se relaciona con los celos, que son una necesidad para el amante de este tipo. Le llama la atención que esos celos no se refieren nunca al “poseedor legítimo de la amada” (Freud, 1910b, p. 160) sino a otros con los que tenga relación y se pueda sospechar de ella, por ejemplo del vínculo con los amigos. Ese varón descrito no muestra ningún deseo de poseer para sí sólo a la mujer, sino que se siente enteramente cómodo dentro de la relación triangular.

En este tipo de elección, el autor pone nuevamente el acento en que un hombre puede ser dueño legítimo de una mujer. Es decir, que ella no es vista como otro sujeto sino más bien como un objeto descalificado, quedando reducida a satisfacer los deseos del varón, sin ser valorada por sus propias condiciones.

Además de las exigencias al objeto de amor, el autor describe la conducta del amante hacia el objeto de su elección. Afirma que en la vida amorosa normal, el valor de la mujer es regido por su integridad sexual y el rasgo de la liviandad lo rebaja. En función de ello, toma como desviación de la norma a aquellos hombres que valoran a mujeres que presentan dicha característica. Es decir que en este momento, nuevamente Freud (1910b) enfatiza que una elección normal de objeto es entre un hombre y una mujer, una relación heterosexual, dejando así por fuera o reservando para el campo de la patología, elecciones de mujeres fáciles o comprometidas en una pareja. El varón estaría en una situación de dueñidad (Segato, 2017) de la mujer, cumpliendo con el mandato masculino de poseer, controlar y dominar a la misma. Las que se presentan como fáciles estarían desafiando las normas del patriarcado. De este modo, lo femenino debe ser controlado por lo masculino.

Freud (1910b) detecta la fantasía que subyace en los varones en la necesidad de rescatar a la amada. Está convencido que ella lo necesita, que sin él perdería todo apoyo moral y que rápidamente se hundiría en un nivel lamentable. Ubica al varón en un lugar de privilegios desde el cual domina a la mujer. En dicha fantasía es el proveedor y el garante del sostenimiento del ser femenino. No existiría una relación entre dos sujetos, sino más bien entre un sujeto y un objeto denigrado, inferior y necesitado. Cabe recordar

que la protección constituye uno de los emblemas masculinos contruidos culturalmente. A través del coraje físico, de enfrentar peligros e involucrarse en conflictos, se constituye el llamado hombre de verdad. Sería el representante de la sociedad que posee un gran prestigio en lo intelectual, laboral y social.

Freud (1910b) afirma que el origen psíquico de estas elecciones que describe es el mismo que el de las personas normales: es la fijación infantil de la ternura a la madre y constituye uno de los desenlaces de la misma. Destaca que en la vida amorosa normal quedan pendientes pocos rasgos que dejen traslucir el arquetipo materno de la elección de objeto, por ejemplo la predilección de ciertos jóvenes por mujeres maduras. En cambio, en los tipos que describe en el texto, el desasimiento de la libido respecto de la madre se ha demorado. Es por ello, que los objetos de amor elegidos llevan el sello de los caracteres maternos y todos devienen subrogados de la madre.

El autor plantea que en cuanto a la condición que la mujer no sea libre, el tercero perjudicado sería el propio padre. En la fantasía describe esta situación expresando que el niño crece dentro de una familia y el hecho que la madre pertenezca al padre, pasa a ser una condición del ser de ella. La posición masculina queda identificada con la de sujeto del conocimiento y del deseo. Del mismo modo, se inserta en esta trama infantil el rasgo sobreestimación que convierte a la amada en única e insustituible, ya que nadie posee más que una sola madre.

Sin embargo, la segunda condición de amor, la liviandad del objeto elegido, parece contrariar una derivación del complejo materno. Freud (1910b) advierte la tajante oposición entre la madre y la mujer fácil que da lugar a buscar el nexo inconciente entre estas dos situaciones. En este sentido, alude al conocimiento que adquieren los/as niños/as durante la pubertad de las relaciones sexuales entre los/as adultos/as. A menudo, se niegan a aceptar que sean sus propios padres los que tienen relaciones sexuales. Al mismo tiempo, conocen que existen prostitutas que cobran por sexo. Ellas son despreciadas, pero también muchas veces son vistas como quienes podrían iniciarlos en la vida sexual. Se detecta el lugar de uso en el que se coloca a las mujeres, lo que implicaría una modalidad de violencia simbólica. Se parte de un estereotipo de mujeres tradicionales en oposición a las prostitutas o mujeres fáciles. Las primeras responden a una serie de prerrogativas tales como: el ideal maternal como eje de su identidad femenina, el ámbito de la vida hogareña como espacio de poder, la disponibilidad para satisfacer las necesidades de los miembros de la familia, así como la dependencia del juicio y de la aprobación de los hombres.

Cabe señalar que las relaciones de poder en el seno del grupo familiar suponen dominación y ésta puede estar sostenida por medios tan diversos como la coerción y el

castigo, que sería una violencia de tipo visible. Sin embargo, existen comportamientos de subordinación entramados en la cotidianeidad de los/as sujetos/as como forma natural de organización de la vida diaria, de los cuales los/as propios/as protagonistas no tienen conciencia. Está implícita en los roles adscriptos a las mujeres basados en concepciones naturalistas, como las mencionadas anteriormente.

Freud (1910b) afirma que cuando el niño acepta que sus padres tienen relaciones sexuales, en la fantasía la madre y la prostituta no tendrían grandes diferencias, ya que ambas en el fondo hacen lo mismo. Es decir, que claramente el lugar de las mujeres en sí es descalificado y el deseo sexual es ubicado como exclusivo del varón.

La tendencia de rescatar a la amada solo parece mantener una conexión laxa y superficial con las fantasías que ha tomado el gobierno de la vida amorosa real. Sin ellas, la mujer se pone en peligro por su inclinación a la indecencia y la infidelidad, es comprensible que el varón quiera preservarla. El motivo de rescate tiene su significado propio y es un retoño autónomo del complejo materno o mejor dicho parental.

El niño al enterarse que sus padres le han otorgado la vida, tiene un sentimiento de deuda hacia ellos y la necesidad de devolución. Se produce un leve cambio de significado, como ocurre en el inconciente, rescatar a la madre es hacerle un hijo, desde luego un hijo como uno mismo es.

### **3.9. Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (1912)**

En este trabajo, Freud sostiene que la impotencia psíquica es uno de los motivos de consulta más significativos, después de la angustia en sus distintas variantes. Expresa que dicha afección la detecta en “hombres de naturaleza intensamente libidinosa” (p. 173) y se exterioriza en el hecho que no pueden dar cumplimiento al acto sexual, aunque sus órganos sexuales estén sanos. El interés de analizar este texto para la presente investigación está relacionado con el hecho que describe específicamente una dificultad de los varones. Resulta llamativo que en este artículo sólo se refiere a las mujeres en dos oportunidades, lo que daría cuenta que su preocupación está centrada en la potencia masculina.

Según el autor, esta dificultad solo les sucede con ciertas personas, es decir que la inhibición de la potencia viril se debe a una propiedad del objeto sexual. Se detecta una responsabilidad y hasta una culpabilidad atribuida a las mujeres, que para Freud (1912) constituyen el objeto de deseo del varón. De este modo, se avala una desigualdad entre los géneros ya que los varones no se hacen cargo de lo que les sucede. La causa de esta disfunción es proyectada en un objeto externo, en este caso las mujeres. En este sentido, se puede pensar cómo este tipo de argumentaciones, con carácter de generalización, han aportado los fundamentos teóricos para naturalizar cierto tipo de violencia como la simbólica.

Una conjetura de Freud (1912) sobre los motivos de esta dificultad tiene que ver con una situación edípica no superada, una fijación incestuosa a la madre y a las hermanas, como así también a frustraciones relacionadas con la sexualidad infantil. Alude además a otros factores que de una manera general reducen la libido dirigida al objeto sexual femenino, sin realizar especificaciones al respecto.

Advierte una inhibición en la historia del desarrollo de la libido hasta su plasmación definitiva y normal. Sostiene la necesidad de la confluencia de dos corrientes: la tierna y la sensual. La primera es la más antigua, proviene de la temprana infancia, se ha formado sobre la base de los intereses de la pulsión de autoconservación y se dirige a los primeros objetos cuidadores del/la niño/a. Desde el comienzo, ha recibido aportes de las pulsiones sexuales con componentes eróticos. Las primeras satisfacciones sexuales se han apuntalado en las funciones corporales necesarias para la vida y por esta vía hallan sus objetos libidinales. La ternura de los padres contribuye a acrecentar el erotismo y todo ello juega un papel muy importante en el desarrollo posterior.

En la pubertad, al elegir los objetos sexuales, el varón dejará a su padre y a su madre y buscará a “su mujer” (Freud, 1912, P. 175) quedando conjugadas ternura y sensualidad. De esta expresión, surge la condición heterosexual como normativa que adquiere carácter de natural. Una heterosexualidad que por todas las descripciones psicoanalíticas, no implica el mismo trabajo psíquico para varones que para mujeres, situación que se puntualizará con más precisión cuando se aborde en los textos referidos al complejo de Edipo. Otro aspecto a considerar está en relación a la frase “su mujer” (p. 175) transmitiendo la idea de propiedad privada que debe ser controlada y vigilada, naturalizando relaciones de género marcadas por asimetrías y dominaciones progresivas. La mujer es así cosificada, surgiendo la idea de expropiación y dueñidad (Segato, 2017), siendo este un territorio fértil para la aparición de las violencias.

De igual modo, se podría pensar en las conceptualizaciones de Bourdieu (2000), quien sostiene que la relación sexual se caracteriza por la dominación. Se constituye así el principio de división fundamental entre lo masculino activo y lo femenino pasivo, que crea, organiza, expresa y dirige el deseo masculino de posesión y dominación erótica. El autor afirma que la dominación masculina convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo efecto es colocarlas en un estado permanente de inseguridad y de dependencia.

Según Freud (1912), la elección de objeto de los varones en la pubertad puede fracasar por frustración, ya sea cuando no les guste ningún objeto, o por atracción hacia personas que representan a los padres infantiles que tienen que abandonar. Puede suceder que toda la sensualidad de un joven esté ligada en la fantasía a sus objetos incestuosos. Ello desencadenaría en una impotencia absoluta y asegurada por el debilitamiento de los órganos que ejecutan el acto sexual.

Señala que otra posibilidad es que se produzca una limitación en la elección del objeto, buscando aquellos que no le recuerden a las personas incestuosas prohibidas. En ese caso no habría una corriente erótica, sino más bien una tierna. En la vida amorosa de estas personas pueden permanecer escindidas las dos corrientes.

Define la impotencia psíquica como el desencuentro de la corriente tierna y la sensual en la vida amorosa, explicando estas limitaciones del desarrollo mediante intensas fijaciones infantiles y la posterior frustración.

Postula que en la mayoría de los hombres la corriente tierna y la sensual se encuentran separadas. Casi siempre el varón se siente restringido en su quehacer sexual por respeto a la mujer y sólo desarrolla su potencia plena cuando está frente a un objeto sexual degradado. Existen componentes perversos que no quiere satisfacer con la mujer respetada, ya que hay cosas que no se atreve a hacer con su educada esposa. A ello se debe la necesidad de contar con un objeto degradado, una mujer éticamente inferior, y dejar la ternura para una mujer de moral sexual superior.

Estas afirmaciones del autor son en extremo controversiales. Por un lado, pensar que en la mayoría de los varones es muy complejo conjugar el erotismo con la ternura, implica de alguna manera justificar la posibilidad de tener más de un objeto sexual, sin el consentimiento de la mujer. Por otro, tener que considerar a la mujer un objeto fácil para cumplir con sus fantasías sexuales, para lo cual le otorga un lugar inferior, denigrado, despectivo y desvalorizado. Todo esto conlleva un ejercicio de dominio y por consiguiente de violencia, sobre las mujeres caracterizadas de dicha manera. Freud expresa que “la mujer amada por el varón no puede ser deseada y la deseada no puede ser amada” (p. 180). En este sentido se acuerda con Volnovich (2010), quien plantea que la mujer a la cual el varón puede dedicarle la corriente más tierna, aparece como corolario de la relación infantil que tuvo con su madre. Aquel resto, que viene de la infancia en la cual una mujer le dedicó su ternura, dejó su huella en el inconsciente. Llegada la vida adulta, desear a una mujer cuyo encuentro actualiza aquellas huellas reprimidas, tiene el estatuto de llevar a cabo el incesto. De este modo, Volnovich (2010) señala que ternura y deseo sexual representan una mezcla peligrosa.

Otra frase controversial de Freud (1912) es la que sostiene que para la mujer es muy desfavorable que el varón no las aborde con toda su potencia. Se podría pensar que les adjudica una vez más a las mujeres la condición de pasividad y a los varones la de actividad. Sólo a ellos les estaría reservado el placer, dejando a las mujeres en un lugar de sumisión, sin posibilidades de goce propio.

Antes de finalizar el texto, Freud (1912) muestra su asombro sobre la degradación del objeto sexual y por ello, advierte la necesidad de realizar una mirada hacia las pulsiones. La significatividad psíquica de una pulsión aumenta cuando es frustrada. Por extraño que suene, postula que habría que pensar en la posibilidad que haya algo en la naturaleza de la pulsión sexual misma, desfavorable al logro de la satisfacción plena.

### **3.10. Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente (Freud, 1911 [1910])**

En este escrito, el autor se dedica fundamentalmente al abordaje de la paranoia. Sin embargo, su importancia no se limita a la consideración de dicha patología. En este artículo, surgen referencias al mecanismo de la represión, la proyección, la transferencia y relaciona además el narcisismo con la psicosis, entre otros temas significativos para la teoría psicoanalítica.

A partir de intentar dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación, se aborda este trabajo desde otra perspectiva, no tomada en cuenta explícitamente por Freud (1911 [1910]), que es el estudio de algunos aspectos relacionados con la masculinidad. Cabe señalar que se trata del análisis de la autobiografía de un varón con un estado mental muy gravemente perturbado.

Se podrían tomar distintas vías de exploración, pero sin duda una de ellas que resulta destacable, es la relación que existe entre su enfermedad y el poder, rasgo típicamente atribuido a la masculinidad que luego fuera calificada como hegemónica (Connell, 1987). Se analiza esta situación tanto en el sentido de que se trataba de una personalidad destacada en su contexto, como por los delirios de grandeza que desarrolla.

Resulta altamente relevante la ausencia de mujeres en su autobiografía y en sus delirios. Se trata sólo de varones como el médico tratante, algunas referencias a su padre y a un Dios todopoderoso.

Freud (1911 [1910]) realiza un profundo examen del doctor en Jurisprudencia Daniel Paul Schreber, quien fuera ex presidente del Superior Tribunal de Sajonia. Luego de un ataque de hipocondría grave, desarrolló un estado psicótico. Cabe recordar que construyó un sistema delirante destinado a restablecer de una manera omnipotente, un mundo destruido por una catástrofe. Es interesante destacar la fuerza reveladora de los aspectos místicos, surgiendo un delirio religioso por el cual creía que mantenía trato directo con Dios. Es importante enfatizar otro rasgo típico que se otorga al ser masculino, como es la omnipotencia. En este sentido, surge la idea de un poder mágico y absoluto. Se detecta que su enfermedad le confiere, autonomía, control y potencia. En sus delirios

se ubica en un lugar de superioridad tanto respecto a sus propios pares varones, como en relación a las mujeres. Es decir, que a través de su enfermedad los atributos masculinos están exacerbados.

En los informes elaborados por el director de un hospital privado en donde estuvo internado, se rescatan momentos en que no se encontraba delirando. El profesional consideró que poseía conocimientos en varios campos, además del jurídico. Schreber se creía llamado a redimir el mundo, pudiendo lograrlo convirtiéndose de hombre en mujer. Es decir, que ésta es imaginada por momentos como la portadora de la vida, pero también con características de debilidad, dado que considera en sus delirios, que los rayos milagrosos divinos le restablecerían lo destruido y por lo tanto se creía inmortal, pero solamente mientras siguiera siendo varón. En consecuencia feminizarse era para él un signo de fragilidad.

En sus memorias, manifiesta su creencia de ser el hombre más maravilloso del mundo. Muestra la convicción de haber sufrido destrucciones en diversos órganos de su cuerpo, estando por largos períodos sin estómago, sin intestinos, sin pulmones y sin vejiga. Es decir que podía, a través de una gran omnipotencia, seguir viviendo a pesar de la ausencia de todos los órganos vitales y esenciales. Se detecta aquí una fantasía relacionada con un ideal de ser el último en quedar con vida. Esta construcción delirante remite a la creencia que poseen todos aquellos que se consideran con un poder sobrenatural. En el contenido de sus delirios, se advierte cómo responde patológicamente a un modelo de hombre poderoso, superior, protector y autosuficiente. Se considera que esta situación podría relacionarse con el pensamiento que sostiene Gilmore (1994) según el cual la masculinidad dominante incluye un elemento de heroísmo y coraje. En el caso de Schreber esto se advierte de un modo exacerbado, a través de su delirio, de salvar un mundo totalmente destruido. La fantasía de un universo en peligro de extinción y destruido, tendría relación con aspectos violentos proyectados de su personalidad. Es de amplio conocimiento que la violencia es otra característica de la masculinidad, teorizada como tradicional. Se detecta la idea de dominación del mundo que sería necesaria para sentir que a partir de ello valida su masculinidad.

Para la ideología patriarcal, el sujeto modelo es aquel centrado en sí, autosuficiente, que se construye a sí mismo, capaz, racional y productor de conocimiento. Todas estas cualidades se expresan en los delirios de Schreber de manera exacerbada.

Resulta relevante además, considerar sus ideas delirantes en relación a la vida después de la muerte como un estado de continuo gozar. A Freud (1911 [1910]) le sorprende el hecho que Schreber explicita una diferencia entre la bienaventuranza

femenina y masculina. La segunda es situada en un lugar superior a la primera, que sería una categoría subordinada. En su sistema delirante siempre se encuentra beneficiado el ser varón.

El fundador del psicoanálisis afirma que ningún otro fragmento de su delirio es tratado por el enfermo con tanto detalle, con tanta insistencia, como la mudanza en mujer sostenida por él. Alude a que los nervios han cobrado en su cuerpo el carácter de voluptuosidad femenina, con un sello sobre su piel que le da la blandura de ese sexo. Si ejerce la presión con la mano sobre cualquier lugar del cuerpo, siente estos nervios bajo la superficie de la piel como formaciones de hilos o cordones, que están presentes sobre todo en el torso, en el que la mujer tiene sus pechos. En este delirio reclama un examen médico que dé cuenta de su voluptuosidad en todo el cuerpo. En la opinión de Schreber ello ocurre sólo en el cuerpo femenino, mientras que cree que en el varón hay nervios de voluptuosidad sólo en los órganos genitales. A partir de estos fragmentos, se podría considerar la existencia de una fantasía de completud. Parecería que lo femenino le resulta muy inquietante y ello podría relacionarse con el desconcierto y la envidia que le provoca ese cuerpo y su fertilidad. Se detecta una angustia que va más allá de la de castración en los varones, o sea que reducir todo sufrimiento masculino a esto termina siendo una falacia teórica. Esta fantasía de Schreber podría tener relación con un intenso sentimiento de desamparo y una necesidad de percibir que no le falta nada, que posee todo, tanto aspectos femeninos como masculinos.

Freud (1911 [1910]) considera fundamental destacar dos puntos esenciales del delirio: el papel de redentor y la mudanza en mujer. Otro aspecto significativo en la psicosis de Schreber fue el rol de perseguidor que le adjudicó al médico tratante, el profesor Flechsig. El autor se interroga cuál fue en la fantasía, la maldad que le atribuyó al profesional y a qué motivo respondió.

El fundador del Psicoanálisis destaca como trascendental en el historial, las fantasías de carácter homosexual. Estas se expresan de diferentes formas, por un lado, como temor de abuso sexual por parte de su médico y por otro, en su delirio de la mudanza en mujer. También hace alusión a un pasaje de las memorias del enfermo, en el que manifiesta su miedo a que su alma fuera entregada a un hombre y su cuerpo mudado en mujer, abusado sexualmente por dicho varón. Para el autor como base de la contracción de la enfermedad se encontraría el estallido de una moción homosexual. Afirma que “el ser humano oscila a lo largo de su vida entre un sentir heterosexual y uno homosexual, y una frustración o un desengaño en un lado suele esforzarse hacia el otro.” (p. 43). Esta frase se torna importante dado que aquí no se detecta que la homosexualidad sea tomada como anormalidad o como desviación, no se advierte una valoración en ese sentido. Por el contrario, ubica la fantasía homosexual como parte del deseo del ser humano que está junto a otro de carácter heterosexual, serían dos corrientes psíquicas.

Cabe el interrogante sobre si esta consideración es realizada por tratarse de un varón importante por su capital cultural, económico y por el lugar que ocupaba en el Tribunal de justicia.

Se coincide con Meler, Benjamin y Rodriguez (2001), quienes señalan que el deseo homosexual puede subyacer a muchos casos de psicosis, dado que se puede vincular la elección homosexual con una retracción de las investiduras libidinales. De este modo, los traumas experimentados en las relaciones con los objetos de amor, favorecen dirigir ese amor hacia el self, siendo el semejante del mismo sexo un doble narcisista.

Se podría conjeturar que en el entorno cultural de Schreber era preferible en un sentido inconciente, ser psicótico que homosexual.

Freud (1911 [1910]) sostiene el supuesto de que una de las posibles causas de la enfermedad fue la emergencia de una fantasía de deseo femenino hacia la figura del médico. La personalidad del analizado le contrapuso una intensa resistencia y la lucha defensiva escogió la forma de delirio persecutorio. Freud manifiesta:

(...) si era imposible avenirse al papel de mujerzuela frente al médico, la tarea de ofrecer al propio Dios la voluptuosidad que busca no tropieza con igual resistencia del yo..., ....así se ha encontrado un expediente que satisface a las dos partes en pugna. El yo es resarcido por la manía de grandeza, y a su vez la fantasía de deseo femenina se ha abierto paso, ha sido aceptada (p. 45).

Es importante destacar la afirmación del creador del psicoanálisis en relación a la edad del paciente que tenía cincuenta y un años al momento de enfermar. Según el autor, era una época crítica describiéndola como aquella en la que la función sexual para la mujer experimenta una involución. Sostiene que para el varón también hay un climaterio con las predisposiciones patológicas que de él se siguen. Sin embargo, considera aquí que lo más interesante es la idea que durante la misma edad, las mujeres declinan en sus deseos sexuales, pero no así los varones, haciendo nuevamente una sobrevaloración de estos. Una vez más se detecta la ubicación de la mujer en el lugar de inferioridad. Esto se describe dado que ante una igualdad de condiciones externas como es la edad, ellos pueden desplegar mejor su masculinidad y no así el género femenino. Esta construcción que Freud (1911 [1910]), realiza sobre la subjetividad de varones y mujeres se vincula con las relaciones jerárquicas de dominación y subordinación que propone el orden patriarcal.

En el último de los capítulos del texto, el autor apunta a establecer algunas especificaciones de la paranoia como forma patológica. En tal sentido, expresa que el carácter paranoico se manifiesta ante una fantasía de deseo homosexual, defendiéndose de la misma con un delirio de persecución. Advierte como un elemento significativo el hecho que el padre de Schreber fuera un médico de gran prestigio, muy reconocido por

sus pacientes. Esta condición paterna pudo haber incidido en la construcción de su sistema delirante que llegó a compararse con el padre todopoderoso, en la figura de un Dios. Sería el Dios padre que a veces puede ser protector, pero otras autoritario y vengativo. En este sentido, la idea del padre con sus características reales externas, se articuló con sus fantasías omnipotentes, acorde con las sociedades patriarcales y los sentimientos religiosos.

Freud (1911 [1910]) afirma que la lucha con Flechsig se le revela al enfermo como un conflicto con Dios. No puede dejar de relacionarlo con un conflicto infantil con su padre amado. En estas vivencias, según el autor, el padre aparece como el perturbador de la satisfacción buscada por el niño. Equipara a Dios con el padre y sostiene que la más temida amenaza por parte de éste, la castración, ha prestado su material a la fantasía de deseo de la mudanza en mujer, combatida primero y aceptada después. Según Freud (1911 [1910]) las voces que oye lo amenazan con la castración.

El autor también hace referencia al narcisismo que termina de teorizar formalmente en el año 1914. Postula que el sí mismo es tomado como objeto de amor y que en ello los genitales juegan un papel fundamental. Ello podría conducir a la elección de un objeto con genitales parecidos. Expresa:

(...) de quienes luego serán homosexuales manifiestos, suponemos que nunca se han librado de la exigencia de unos genitales iguales a los suyos en el objeto; para ello ejercen relevante influjo las teorías sexuales infantiles que, en principio, atribuyen los mismos genitales a ambos sexos (p. 57).

Según Freud (1911 [1910]) cuando se logra la elección de objeto heterosexual, las aspiraciones homosexuales no son ni canceladas ni puestas en suspenso, sino apartadas de la meta sexual y conducidas a nuevas aplicaciones. Hipotetiza que se conjugan con sectores de las pulsiones yoicas para construir con ellas, como componentes apuntalados, las pulsiones sociales. De este modo, se pasaría del erotismo a la amistad, la camaradería, el sentido comunitario y el amor universal por la humanidad.

Su conjetura es que los/as paranoicos/as intentan defenderse de una sexualización de sus investiduras pulsionales sociales. Para el autor, el punto débil de su desarrollo debe buscarse en el tramo entre el autoerotismo, el narcisismo y la homosexualidad, situándose allí su predisposición patológica.

Manifiesta sus dudas sobre la posibilidad de sostener que el núcleo del conflicto en la paranoia del varón esté en relación a la fantasía de deseo homosexual. En tal sentido cabe destacar que al mismo tiempo piensa que es una afirmación demasiado arriesgada.

### 3.11. Tótem y Tabú (1913 [1912-13])

En este momento Freud realiza aportes a la antropología social. Expresa sus hipótesis sobre la horda primordial y el asesinato del padre, elaborando la teoría según la cual proceden de allí todas las posteriores instituciones sociales y culturales. La idea que motiva este trabajo, es que se podría establecer una analogía entre el surgimiento de las sociedades primitivas y el desarrollo individual del psiquismo. Su hipótesis central es que existiría un origen común del totemismo y de la exogamia, determinados por el conflicto humano.

En este escrito, se advierte la importancia que el autor le asigna a la figura del padre, un varón con poder, a través del cual se instaura la ley.

El texto consta de cuatro apartados: El horror al incesto; El tabú y la ambivalencia de las mociones de sentimientos; Animismo, magia y omnipotencia de los pensamientos; y finalmente el que titula: El retorno del totemismo en la infancia. Se considera que este último es el más específico para la temática abordada. Todos los ensayos exploran la aplicación del psicoanálisis a los campos de la arqueología, la antropología y la religión.

Para dar cuenta de su tesis principal, toma como referencia a unos pobladores primitivos de Australia a los que describe como caníbales pobres y desnudos, en quienes no se observan reglas éticas en su vida sexual.

Femenías (2013) sostiene que en esta obra la figura del caníbal es utilizada como la de aquel individuo que inflige violencia contra otro, del que desea poseer sus cualidades. Según su mirada, Freud (1913 [1912-13]) quiere transmitir la idea que el caníbal absorbe por ingestión, parte del cuerpo de una persona con la convicción que se apropia de sus atributos.

El autor afirma que ante la falta de instituciones religiosas y sociales surge el sistema del totemismo. En este sentido, define al tótem como un animal comestible, inofensivo o peligroso y temido, que mantiene un vínculo particular con la estirpe. El tótem es en primer lugar el antepasado de la raza, pero además, su espíritu guardián y auxiliador. Los miembros del clan totémico tienen la obligación sagrada de no matarlo y de abstenerse de su carne. Se hereda en línea materna o paterna, siendo la primera la más antigua. Destaca cómo la norma que los miembros del mismo tótem no deben entrar en vínculos sexuales recíprocos y no pueden casarse entre sí. Se plantea una relación entre estas prohibiciones y la salida exogámica que Freud (1913 [1912-13]) describe que sucede como elaboración del complejo de Edipo.

La exogamia conectada con el tótem se propone fundamentalmente impedir al varón la unión sexual con cualquier mujer de su propia familia. Es decir, con personas del

sexo femenino que sin ser parientes consanguíneos, son tratados como tales. En este sentido, se previene el incesto, cuyo término es utilizado para referirse a las relaciones sexuales dentro de un grupo social determinado, es decir la horda primitiva original o la familia patriarcal. La prohibición del incesto significa que los varones deben buscar a sus esposas fuera de su grupo de pertenencia. Se podría considerar que ese uso es diferente al actual que se refiere a las relaciones entre padre e hija, madre e hijo, o hermanos/as.

Utiliza el significado de tabú por un lado, como algo sagrado, santificado y por otro, como algo ominoso, peligroso e impuro. Se expresa en prohibiciones y limitaciones que carecen de toda fundamentación, son de origen desconocido, incomprensibles, pero parecen naturales para todos aquellos que están bajo su imperio.

El autor enumera sus metas y entre ellas menciona que los tabúes tienen como objetivo proteger a personas importantes como a jefes y a sacerdotes, poner a salvo a los débiles tales como a las mujeres y a los/as niños/as, entre otras/os. Discrimina entre tabúes permanentes y temporarios, entre los segundos menciona los cambios femeninos como la menstruación y el puerperio. Se detecta el lugar simbólico que les otorga a varones y mujeres como si se tratara de un orden natural. El varón con poder, con dominio y como proveedor, mientras que la mujer es vista como débil, inferior y vulnerable, mucho más aún en los estados denominados específicamente femeninos. Sería un orden social basado en una jerarquía patriarcal en el que las mujeres son excluidas y subordinadas.

Las prohibiciones al estilo del tabú no le son ajenas al psicoanálisis y Freud (1913 [1912-13]) las relaciona con los síntomas obsesivos, tanto es así que propone para ello el nombre de “enfermedad de los tabúes” (p. 34). Estos pacientes estarían llenos de tabúes a los que obedecen, tanto como los salvajes. Entre las concordancias menciona por ejemplo, que son igualmente inmotivados, de origen enigmático e impuestos desde dentro del sujeto.

Otro aspecto significativo que aborda son las restricciones por violar un tabú. Describe lo que sucede en algunas tribus en las cuales las prohibiciones están relacionadas con no poder ver a su mujer y en otras, con no dormir con ellas. Resulta relevante que un castigo esté relacionado con no poder acercarse a su mujer. Se podría conjeturar que de ese modo se le niega a los varones algo muy deseado por ellos. Se detecta la existencia de una violencia simbólica, que remite desde muy temprano en la historia a las relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres.

Alude a distintos tipos de tabúes, mencionando el trato dispensado a los enemigos, el tabú de los gobernantes, que mayoritariamente se refiere a reyes varones y el tabú de los muertos.

Freud (1913 [1912-13]) se pregunta por el origen del totemismo y expresa que existen tres tipos de teorías para dar explicaciones: las nominalistas, las sociológicas y las psicológicas. En cuanto a las primeras, sostiene que habrían surgido como emblemas mediante los cuales los individuos, las familias y las razas querían distinguirse unas de otras. Es decir, que no nació como una necesidad religiosa sino como una cuestión práctica y cotidiana de la humanidad.

En relación con las teorías sociológicas, menciona a distintos autores (Reinach, 1905; Haddon, 1902; Spencer y Guillen, 1899; entre otros) que plantean que el tótem es el representante visible de la religión social de estos pueblos y encarna a la comunidad que es el genuino objeto de veneración.

Brinda una especial atención a las teorías psicológicas nombrando también numerosos autores como Frazer (1910) y Wundt (1912). Ellos afirman que el tótem constituiría un lugar de refugio seguro para el alma que era depositada en él, a fin de permanecer a salvo de los peligros que la amenazaban. Si el primitivo colocaba su alma en su tótem, él mismo se volvía invulnerable.

Freud (1913 [1912-13]) intentará elaborar una teoría propia, que podría ser denominada de tipo histórico-conjetural, según la cual hace mucho tiempo se produjo un acontecimiento primordial, a partir del que luego surgiría el horror al incesto. Toma en cuenta una hipótesis darwiniana que presupone que los monos superiores vivieron en hordas, dirigidos por un jefe que acaparaba las mujeres y que por celos impedía la promiscuidad sexual dentro de su clan. De esta exigencia exogámica provino después el tótem imponiendo la prohibición del incesto.

Resulta pertinente tomar en consideración los postulados de la politóloga Pateman (1988) quien afirma que la sociedad civil creada a través de un contrato originario es un orden social patriarcal. Expresa que la dominación de los varones sobre las mujeres y el derecho de éstos a disfrutar de un igual acceso sexual a ellas, es uno de los puntos en la firma del pacto original. De este modo, existe desde los comienzos un contrato social y uno sexual, que constituye la historia de sujeción del género femenino.

Por otro lado, el fundador del psicoanálisis recuerda que los/as niños/as se interesan más por los animales y se sienten más cerca de ellos que de los/as adultos/as, sin embargo desarrollan zoofobias. El análisis mostró que tales animales tenían el significado del padre temido, que se opone a sus intereses sexuales y los amenaza con castrarlos. Estos/as niños/as también se identifican con el animal temido. Existen dos rasgos comunes entre estas zoofobias infantiles y el totemismo: la plena identificación con el animal totémico y la actitud ambivalente de sentimientos hacia él, ya que tanto el padre como el tótem son a la vez temidos y amados. Freud (1913 [1912-13]) aclara que estas

zoofobias aparecen con mayor frecuencia en los niños varones. Los mismos miembros del tótem ven en éste a su antepasado y padre primordial. Este es el núcleo de la explicación psicoanalítica del totemismo. Las dos prohibiciones que implican no matar al animal totémico y no cometer incesto, son justamente los dos crímenes realizados por Edipo, quien mató a su padre y tomó por mujer a su madre. Estos dos deseos deben ser reprimidos eficazmente para no dar lugar a la neurosis.

La religión totemista se funda así en la matanza y devoración periódica del tótem. Una vez que se consumó la muerte, el animal es llorado y lamentado compulsivamente por temor a una represalia, pero inmediatamente después viene un festejo jubiloso en el que se liberan todas las pulsiones. El tótem, desde el psicoanálisis, es el padre, dado que hacia él hay sentimientos ambivalentes: se lo odia por eso es asesinado y se lo ama por eso es llorado.

Si se realiza un nexo entre estas hipótesis y la teoría darwiniana de la horda primordial, existiría un acontecimiento que conjeturalmente según Freud (1913 [1912-13]) tuvo que haber ocurrido: los hermanos se unieron para darse fuerza y poder matar al jefe de la horda, severo y celoso. Luego comieron su cadáver para identificarse con él, obteniendo cada uno un poco de la fuerza del padre.

A partir de esa alianza fraterna que surge en el mismo momento que se comete el parricidio, Freud (1913 [1912-13]) relaciona el inicio del sistema patriarcal, el sentimiento de culpa, el tabú del incesto y la manera en que se establece la exogamia. Es decir, que en este planteo, el comienzo de la cultura y el patriarcado son indisolubles desde sus orígenes.

Estas teorizaciones del autor han ayudado a sostener la idea de un padre como un dogma incuestionable. Se detecta en estos orígenes el borramiento sorprendente de la figura materna, la desvalorización de las mujeres y por el contrario, la promoción del amor al padre y entre los hombres como fuente de los lazos sociales.

Según Pateman (1988), una vez que el padre ha muerto políticamente y su poder patriarcal ha sido universalizado, es decir distribuido entre todos los varones, el derecho político está centrado en unas pocas manos. Cuando los hermanos realizan el pacto originario dividen en dos dimensiones el derecho político, que estaba unido en la figura del padre patriarcal. De este modo, crean una nueva forma de derecho civil para reemplazar el derecho paternal y transforman el legado de su derecho sexual en el patriarcado moderno, que incluye el contrato de matrimonio. El derecho patriarcal se extiende de manera ordenada a la fraternidad, a todos los varones y por consiguiente, reciben una expresión social legítima. Estos varones comparten el interés común de respaldar el contrato original que legitima su derecho masculino y les permite obtener los beneficios de la sujeción de las mujeres.

Esta alianza entre varones para detentar el poder, remite a una cofradía para defender ese privilegio que se les otorgaría por el asesinato del padre todopoderoso. Fernández Boccardo (2018) afirma que el término cofradía tiene más de un significado, designa aspectos como hermandad, compañía, gremio, unión o reunión de personas. Existe cierta relación fraterna entre varones para defender una supuesta hombría cuando se ven atacados. En este sentido, esa alianza tendría como fin quedarse con todo aquello admirado de ese padre omnipotente y poderoso.

La hermandad entre varones es representada por la palabra *fratría*, término que excluye a las mujeres. En cambio, desde los planteos feministas contemporáneos surge el concepto de *sororidad*, incluyendo la solidaridad entre mujeres. Cabe señalar que dentro de la cultura patriarcal, cuyos orígenes quedan establecidos desde los mitos que también dan surgimiento a la cultura en general, como lo destaca Freud (1913 [1912-13]) en este texto, la unión entre varones es para defender los privilegios que dicho sistema les ha concedido. Sin embargo, en el caso de las mujeres es una experiencia que conduce a la búsqueda de relaciones positivas con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de toda forma de opresión y al apoyo mutuo.

Se coincide con Hazaki (2012), quien sostiene que no sólo el psicoanálisis pondera la figura paterna, sino que la antropología por ejemplo con las investigaciones de Levi-Strauss (1962) y sus estudios sobre el intercambio de mujeres, no escapa al efecto dominante de cómo la cultura se organiza y gira alrededor de los varones.

Hazaki (2012) pone en cuestión el mito freudiano sobre el origen de la cultura y del patriarcado, tomando en cuenta la forma de vida de una cultura denominada *selk nam*, que es un pueblo originario de América del Sur. Se basa en un mito llamado el *Hain* que cuenta que en los inicios de esta cultura no hubo parricidio, sino que la alianza entre los varones se constituyó como rebelión ante el poder de las mujeres. Se relata de un modo mitológico un femicidio como fundamento del patriarcado, que es muy diferente al mito freudiano según el cual la alianza entre varones es contra un padre omnipotente y poderoso que los lleva al parricidio.

El autor se interroga, si esto es así ¿es posible sacar otras conclusiones sobre la culpa, el incesto y la constitución de un orden patriarcal? En la cultura que describe, el mito se relacionaba con el miedo permanente de los varones a que las mujeres tomaran el poder. De este modo, pone en duda el valor universal y la constitución del dogma que fundamenta el inicio de nuestra cultura. Los *selk nam* y sus testimonios han permitido reconocer otra manera en la que podría haberse constituido el patriarcado.

El banquete totémico recuerda periódicamente el acontecimiento de devorar al padre violento, tiránico y envidiado por cada uno de los hijos en asociación fraterna. Femenías (2013) describe que para Freud (1913 [1912-13]) el banquete totémico se

instituyó como la primera fiesta de la humanidad en tanto reproducción conmemorativa de un acto criminal, a la vez memorable y constitutivo de las organizaciones sociales, así como de las restricciones morales y religiosas.

Fedullo (2009) realiza una relectura crítica de este canibalismo centrándose en el problema de la violencia contra las mujeres. Resulta relevante considerar este punto de vista, dado que forma parte de lo indagado en la presente investigación. Para esta autora, la violencia contra las mujeres es reiterada, repetitiva y vincular. La apropiación compulsiva del cuerpo de las mujeres recuerda el proceso de identificación canibalística con el agresor. De este modo, simbólicamente el sujeto se apropia de las facultades y las capacidades de la persona contra la que arremete. Afirma que el deseo del violento y las relaciones que entabla con su objeto de deseo se dan en el ámbito del dominio, la soberanía y el control. Cabe señalar, que en la hipótesis freudiana el asesinato se comete respecto de alguien superior, el padre envidiado y temido, de cuyas facultades superiores los hijos desean apropiarse. Es decir, que el problema del canibalismo es en términos de reconocimiento y adquisición pero entre varones, en el que las mujeres parecen quedar fuera de la escena.

Cabe el interrogante, siguiendo las hipótesis de Fedullo (2009), sobre qué envidia y teme de las mujeres el varón que las asesina. ¿Será que desea violentamente apropiarse de esas cualidades?, ¿de cuáles? En este sentido, la antropóloga Segato (2010) advierte que, mediante un acto de violación, el varón en la fantasía se apropia de atributos de la mujer y de ese modo aumenta su identidad masculina, reforzando su poder.

Freud (1913 [1912-13]) destaca que los hermanos también amaban al padre, con lo cual luego surgiría el arrepentimiento, naciendo así el sentimiento de culpa en la humanidad, volviéndose el muerto más fuerte de lo que había sido en vida. Desde esta conciencia de culpa de los hijos varones, nacieron las dos prohibiciones totémicas: no matar al animal totémico y no tener vínculos incestuosos con mujeres del mismo clan, ya que era lo que el padre originalmente prohibía. Ambas fundaron la ética del hombre y mientras la primera, sólo tenía su razón de ser en un simple sentimiento, la segunda tuvo además un valor práctico ya que la prohibición del incesto impedía que los hermanos se pelearan entre sí por las mujeres de su clan. Esto implicaba el riesgo de que apareciera nuevamente un padre tirano y celoso entre ellos. Se advierte en estas teorizaciones que las mujeres son consideradas como un objeto de cambio y que quedan expuestas a una violencia de tipo moral, que implica la desvalorización de ellas como personas y de sus capacidades intelectuales y éticas. Esta violencia sería un instrumento de alienación de los derechos de las mujeres (Segato, 2010).

De este modo, el psicoanálisis sostiene un nexo íntimo y un origen simultáneo entre totemismo y exogamia. El complejo de Edipo está en el origen de todas las

religiones e instituciones sociales, así como también en el de las neurosis. Los procesos psíquicos de las masas son entonces, asimilables a los que ocurren en el individuo. La conciencia de culpa generada por el parricidio primordial no se ha extinguido en la época de Freud, se encuentra en los neuróticos y al igual que los deseos e impulsos, tiene el valor de un hecho. No obstante, hay diferencia entre unos y otros: el neurótico sustituye las acciones por pensamientos y el primitivo convierte los pensamientos en acciones.

En las conjeturas freudianas planteadas en este texto, se advierte que los actores principales, desde los orígenes de la cultura son los varones y que las mujeres casi no aparecen en su análisis. Cuando esto es así son tratadas como objetos inferiores y de deseo. Surge la figura de un padre todopoderoso, pero sin tener en cuenta que éste no puede serlo, a menos que una mujer se convierta en madre. La figura materna no está mencionada porque el pacto es entre varones. Es decir que, en términos de Segato (2017), las mujeres estarían minorizadas. Este concepto hace alusión a algo menor, a colocarlas en un lugar íntimo, privado, de lo particular, como sucede con las minorías. De esta construcción, se derivan no sólo los daños que afectan a la vida de las mujeres, sino que también se expresan los males que atraviesan a la sociedad como tal en su conjunto.

Beauvoir (1949) subraya que las mujeres no han constituido, a lo largo de la historia, una sociedad autónoma. Ellas están integradas en una colectividad regida por los varones, ocupando una posición subordinada. Según sus postulaciones, el universo en su conjunto es masculino, han sido los hombres quienes le han dado forma, lo han regido y todavía hoy lo dominan. En este contexto, las mujeres aparecen como inferiores, dependientes y pasivas. Es decir, que la suerte de éstas consiste en la obediencia y el respeto. Afirma que la razón, adjudicada a los varones, se convierte en una forma solapada de violencia que impone por la fuerza, la manera en que ellas deben ser y comportarse. De este modo, las mujeres creen en esa verdad que los hombres les imponen.

En esta línea de pensamiento, Beauvoir (1949) sostiene que el triunfo del patriarcado no fue ni por azar, ni el resultado de una revolución violenta. Considera que desde el origen de la humanidad, el privilegio biológico de los varones les ha permitido consolidarse exclusivamente como sujetos soberanos. Ellos nunca han renunciado a ese privilegio y han condenado a las mujeres a no ser ellas quienes decidan sobre sus propias vidas.

Esta autora menciona a Engels (1848), quien afirma que la mujer al no tener un equilibrio de fuerzas productivas como el varón y al no convertirse para el obrero en una compañera de trabajo, quedó excluida en calidad de inferior, débil y con escasa capacidad

productiva. Ella no participaba en su manera de trabajar y de pensar, dado que permanecía sometida a las tareas del hogar y fue así como el varón no la reconoció como a un semejante.

Desde los orígenes de la cultura, los varones han diseñado un mundo en el que las mujeres no han participado y para ello, han utilizado un poder hegemónico desde el cual vigilan, controlan y someten.

Se asume que el estudio y el conocimiento de la sociedad patriarcal es una tarea compleja. Esto sucede porque opera desde la estructura y todo lo que emerge de ella queda invisibilizado a través de los estándares de normalidad que ésta supone.

Se detectan diversas modalidades de violencia que se manifiestan a través de rituales y que no fueron cuestionadas por Freud, sino más bien institucionalizadas. De este modo y en un contexto de descubrimiento androcéntrico y patriarcal, la violencia contra las mujeres queda naturalizada e invisibilizada por el fundador del psicoanálisis. El autor describe pactos entre varones que legislan sobre el lugar inferiorizado de las mujeres, sin expresar ningún tipo de controversias. No se advierte que explicita relaciones entre esa masculinidad hegemónica poderosa y el sometimiento al que fueron expuestas las mujeres, siendo ello una forma de violencia simbólica o moral. En la actualidad, el recrudecimiento de la violencia ejercida contra las mujeres, necesita de una indagación que posibilite visibilizar esta compleja situación para ser pensada. Analizar las relaciones entre varones y mujeres es un trabajo profundo y necesario dentro del sistema patriarcal que las oprime.

Se acuerda con Segato (2017), quien sostiene que las violencias contra minorías, específicamente contra las mujeres, implican un disciplinamiento que las fuerzas patriarcales imponen. La antropóloga destaca que nunca hubo tantas leyes, tanta literatura circulando sobre el derecho de las mujeres, premios y reconocimientos por acciones en este campo. Sin embargo, las mujeres continúan siendo violentadas como efectos de un sistema patriarcal que por definición conlleva a la desigualdad de género.

### **3.12. Introducción del narcisismo (1914)**

Analizar este artículo implica necesariamente rescatar el enorme valor del concepto. Realizar una relectura desde los estudios de género, es un desafío complejo. Se podría considerar que es un texto que a Freud le ayudó a comprender situaciones clínicas como las psicosis, lo cual no hubiera sido posible sin esa herramienta teórica. Sin embargo, algunas de sus postulaciones son difíciles de sostener en el contexto socio cultural actual. Se detecta que a partir de las mismas, se avala una construcción patriarcal

cuya ideología sostiene que el lugar de las mujeres es el de la maternidad, de las elecciones de objeto narcisistas y sometidas al deseo del otro. Desde esta mirada, los varones tienen asegurado su poder y su superioridad prácticamente de modo natural, en oposición a la inferioridad femenina.

Las tensiones entre el yo y los ideales producidas por las grandes transformaciones epocales, invitan a pensar el lugar del narcisismo entendido como amor a sí mismo, así como el engrandecimiento del yo y la omnipotencia. En este sentido, hoy resulta muy compleja la adjudicación por género a la dificultad de una salida de ese estado, que implique un camino hacia el altruismo, es decir a la consideración del/la otro/a como sujeto, tal como fue postulado por Freud (1914). Si bien las afecciones narcisistas son trastornos característicos del momento actual, no es posible ubicarlas como específicas del género femenino.

Los enunciados de este trabajo están impregnados de una mirada falocéntrica en lo que respecta a la concepción deficitaria del narcisismo femenino, que fueron sometidos a críticas desde los feminismos. Estos aportaron a desnaturalizar la diferencia sexual, haciendo visible el modo en que las relaciones de género se basan en la asimetría de poder.

En función de los objetivos de este estudio, se vuelve significativo el planteo que Freud (1914) realiza cuando enuncia que una tercera vía para la comprensión del narcisismo, es la vida amorosa del ser humano. Si bien el autor considera que un cierto grado de amor a sí mismo/a es necesario, entiende la salud mental del lado de la capacidad de amar al/la otro/a.

Afirma que el/la niño/a elige sus objetos sexuales tomándolos de sus vivencias de satisfacción. Expresa:

(...) las pulsiones sexuales se apuntalan al principio en la satisfacción de las pulsiones yoicas, y sólo más tarde se independizan de ellas; ahora bien, ese apuntalamiento sigue mostrándose en el hecho de que las personas encargadas de la nutrición, el cuidado y la protección del niño devienen los primeros objetos sexuales: son, sobre todo, la madre o su sustituto. (Freud, 1914, p. 85).

Esta frase resulta significativa, ya que en principio adjudica de modo exclusivo la satisfacción de las pulsiones de autoconservación a la madre. Sería ella quien por una disposición que parece natural, se transforma en cuidadora. Al referirse a un sustituto,

siguiendo su pensamiento patriarcal, se trataría de una persona del género femenino. Para la masculinidad, las consecuencias de seguir el modelo de la madre conlleva una paradoja importante a tener en cuenta. La subjetivación por este camino ¿implica para el varón quedar en el lugar de niña? Tendrá que emprender entonces un proceso de desidentificación de esa figura femenina para subjetivarse como varón.

Aquí resultan de gran utilidad los aportes de Meler (2019), quien conjetura que las nuevas prácticas de crianza que incluyen la participación de los padres desde el nacimiento, producen la masculinidad por otros medios, a entender de la autora, más saludables. Al desempeñar ellos esta función, aportan un modelo de forma directa, lo cual marca una diferencia del que se deduce a través del relato de la madre, de los discursos de los medios, de la escuela y sólo en pequeña medida, del contacto con el padre real.

De igual modo, se podría considerar como relevante la propuesta de Benjamin (1996) quien conjetura que ambos progenitores pueden ser figuras de separación, de apego y de contención para sus hijos/as. Así, los varones y las niñas pueden identificarse con ambos padres, sin quedar confundidos acerca de su identidad genérica. Se acuerda con esta autora en el planteo que realiza en relación a que los niños y las niñas necesitan por igual ser reconocidos/as como semejantes, tanto por el padre como por la madre. Si se toma en cuenta esta perspectiva, se podría estimar que existe otra manera de subjetivar a los varones y por consiguiente, de desarrollar en ellos el sentido de empatía y de cuidado. Su propuesta es la de un reconocimiento mutuo que supere la idea de subordinación. Se podría pensar en la posibilidad que de este modo disminuyan las manifestaciones de violencia masculina.

Se coincide con Ramirez Rodriguez y Uribe Vazquez (2008), en que la paternidad entendida como un espacio de relación social, reproduce la masculinidad dominante, pero sin duda no se limita a ella. Existen muestras de matices o cambios auténticos, que sin ser la generalidad, marcan precedentes de modificaciones posibles y en muchos casos deseables.

En su texto de 1914, además de la elección de objeto por apuntalamiento, Freud postula un segundo tipo que es el narcisista. Manifiesta:

(...) hemos descubierto que ciertas personas, señaladamente aquellas cuyo desarrollo libidinal experimentó una perturbación (como es el caso de los perversos y los homosexuales), no eligen su posterior objeto de amor según el modelo de la madre, sino el de su propia persona. (Freud, 1914, p. 85).

Según el autor, a todo ser humano se le presentan ambas posibilidades en lo que respecta a la elección de objeto, él mismo y la mujer que lo crió. Considera en todas las personas la existencia de un narcisismo primario que podría detectarse de manera dominante en su elección de objeto. Destaca dos aspectos, por un lado, que el sujeto

podría realizar elecciones tanto por apuntalamiento como narcisistas; y por otro, alude a que toda elección de objeto contiene algo de ambos tipos, pudiendo predominar una sobre la otra.

Sin embargo, resulta significativo señalar que Freud (1914) establece diferencias en las elecciones de objeto según el género. En el varón sería característico el amor de objeto, según el tipo de apuntalamiento. Expresa: "... exhibe esa llamativa sobrestimación sexual que sin duda proviene del narcisismo originario del niño y, así, corresponde a la transferencia de ese narcisismo sobre el objeto sexual". Luego agrega: "... tal sobrestimación sexual da lugar a la génesis del enamoramiento, ese peculiar estado que recuerda a la compulsión neurótica y se reconduce, por lo dicho, a un empobrecimiento libidinal del yo en beneficio del objeto." (Freud, 1914, p. 85).

Se podría pensar que estas teorizaciones del autor denotan cierta inconsistencia en sus argumentos. No queda claro cómo se realizaría en el varón ese pasaje de la sobreestimación de sí al amor de objeto. Se advierte en este caso, una dificultad para explicar la salida del narcisismo.

Por otra parte, cabe el interrogante en relación a aquello que denomina elección por apuntalamiento. Es sabido que desde su perspectiva es lo más evolucionado. Se podría señalar que si bien al varón le reserva este lugar, no se constata clínicamente que ellos elijan siguiendo esa modalidad predominantemente. En sus elecciones, toman como modelo a la madre nutricia que sería un amor de tipo infantil y de esa manera, seguirían siendo niños buscando una mujer que los asista al igual que sus madres. Esta idea se contrapone con lo que la sociedad les exige a los varones en lo público, es decir que respondan a los mandatos de ser proveedores y con mucho poder, para proteger a quienes considera en subordinación.

En relación a la cualidad de la elección de objeto de las mujeres, afirma que en general es de tipo narcisista, describiendo ciertas características propias del desarrollo psicosexual en ellas. Destaca que:

(...) cuando el desarrollo la hace hermosa se establece en ella una complacencia consigo misma que la resarce de la atrofia que la sociedad le impone en materia de elección de objeto. Tales mujeres sólo se aman en rigor, a sí mismas, con intensidad pareja a la del hombre que las ama. Su necesidad no se sacia amando, sino siendo amadas, y se prendan del hombre que les colma esa necesidad. (Freud, 1914, p. 85-86).

El narcisismo femenino caracterizado de esta manera promueve la posición de ser objeto de deseo de otro. Por lo tanto, se podría pensar que las mujeres son despojadas de sus propias aspiraciones. La cultura androcéntrica les otorga ese lugar generando subjetividades dependientes.

En términos de Benjamin (2013), serían tomadas como objetos y no como sujetos implicando una desubjetivación de ellas y por lo tanto una situación de dominio. Esta autora le critica al psicoanálisis la idea de complementariedad. Ella utiliza el concepto de mutualidad que implica mayor sentido de igualdad, anulando las oposiciones entre el poderoso y el desvalido, así como entre el activo y el pasivo, el débil y el fuerte.

Según las teorizaciones de Freud (1914), el aumento de la autoestima de las mujeres es aportado por un varón que las desea. Tener el poder de hacerlas sentir amadas, podría relacionarse con el ejercicio de distintas modalidades de violencia, ya que si un varón las abandona, la autoestima de las mismas quedaría muy disminuida.

Se coincide con Giberti y Fernández (1989) quienes sostienen que la desigualdad y la violencia forman parte de un particular circuito que se despliega a través de la producción social de las diversas formas de aceptación. Estas legitiman tanto la desigualdad como las prácticas discriminatorias y a su vez, invisibilizan los violentamientos. Esta situación conlleva que el diferente se transforme en inferior y ello colabora en el sostenimiento de sistemas injustos.

Las descripciones realizadas por Freud (1914) avalan la construcción de la masculinidad hegemónica por parte del patriarcado, que ha fomentado masculinidades encarnadas en la portación del deseo y el ejercicio del poder.

Meler (2013) menciona que encuentra en todo sentimiento amoroso una dosis de amor al otro, conjugada con otra dirigida al propio ser. Plantea que estos componentes no se reparten de modo distinto a través de la línea marcada por la diferencia entre los sexos. Expone un ejemplo que resulta interesante de ser pensado. Señala que es frecuente observar que existen varones que realizan regalos de gran valor económico a las mujeres. Ello suele estar destinado a la contemplación por parte de otros hombres, constituyendo un alarde de virilidad y de poder económico. Es decir, que tiene una finalidad narcisista.

A través de la utilización del dinero, se ejerce una modalidad de control y también de disciplinamiento. Sin embargo, este tipo de situaciones fueron y siguen siendo legitimadas y regularizadas, sin ser nombradas como formas de violencia. Cabe señalar la importancia de reconocer en ese tipo de masculinidades como un problema grave, las relaciones asimétricas de poder, y de este modo empezar a deconstruirlas.

Se acuerda con Fridman (2019), quien postula que las violencias contra las mujeres se asientan en las representaciones patriarcales del lugar de los varones en la sociedad, lo que los faculta a un ejercicio de dominio. Según la autora, lo que el perpetrador lleva a cabo es el control de cualquier deseo que tenga la mujer, ya que el mismo es vivenciado como destituyente de su poderío y atenta contra el narcisismo.

Es conocido que para Freud (1914), la belleza física de la mujer acentúa su narcisismo. Se podría pensar que dichos atributos son valorados por el patriarcado para consumo de los varones. Esta promoción de la hermosura corporal estaría siendo utilizada para mantener intacta la dominación masculina.

En este punto, cabe recordar los postulados de Dio Bleichmar (1985), en relación a que la niña aprenderá que las mujeres sólo son reconocidas cuando han cumplido con las expectativas que sus padres o la sociedad tienen de ellas. Es decir, si alcanzan el estatus de mujer casada con hijos, para lo cual es indispensable ser bella y atractiva. En el caso del varón, su narcisismo es incrementado no sólo por fuera del hogar y la familia, sino también por sus propios pares hombres.

El creador del psicoanálisis postula en las mujeres la existencia predominante de un narcisismo secundario casi de origen biológico (Hornstein, 2010), ya que sostiene que el desarrollo puberal implica un refuerzo de éste, en el que el cuerpo ocupa un lugar central. Este proceso traería como consecuencia la elección narcisista de objeto como característica de lo femenino.

Freud (1914) afirma que el atractivo del/la niño/a reside en buena parte en su narcisismo, en su complacencia consigo mismo y en su inaccesibilidad, al igual que en ciertos animales como los felinos, que no parecen hacer caso. Es decir, que coloca a los/as niños/as, a los animales y a las mujeres prácticamente en la misma categoría, que implica ubicarlas/os en el lugar de lo más primitivo y desventajoso, más cercano a la patología.

Enfatiza que existe un modelo masculino que es el que provee la norma y que si alguna mujer logra el verdadero amor de objeto, lo realiza siguiendo dicho patrón. El mismo se relaciona con el ejercicio del poder, la autoridad y la ausencia de emociones. La capacidad de brindar protección constituye también un emblema masculino, así como el coraje físico, el enfrentar los peligros y los conflictos. Ese modelo es para Freud lo incuestionable, lo que está en el campo de la normalidad, aquello que no le preocupa.

Advierte en las mujeres un intenso sentimiento de inferioridad como consecuencia de la fantasía de estar castradas, lo cual les impediría la sobrestimación del objeto. Sólo en el caso de los varones es posible realizar este logro. Se podría inferir que para Freud (1914), aquellos tienen la capacidad de realizar una elección de objeto más evolucionada, como lo es la de apuntalamiento. Es decir, que se trataría de un género sobrevaluado, al que le otorga verdaderas posibilidades de elecciones del objeto amoroso y de la salida del narcisismo. Por otra parte, la elección en las mujeres estaría más cerca de la patología, por la articulación que realiza entre narcisismo y psicosis.

Sin embargo, plantea dos situaciones en las que el genuino amor de objeto se lograría en las mujeres, una es a través del/la hijo/a, que fue antes una parte del propio

cuerpo; y en el amor a los varones, si antes de la pubertad estas mujeres se han sentido varones y pueden amar a un ideal masculino como “lo que ellas mismas fueron” (Freud, 1914, p. 87). En este sentido, se trataría de todos modos de una elección de objeto narcisista.

En estas apreciaciones, Freud (1914) alude a que el destino de las mujeres es la maternidad, sin dudar sobre ello. A través de la posibilidad de tener un/a hijo/a, alcanzarían el verdadero amor de objeto, su realización y su adultez ya que de lo contrario quedarían incompletas. Este mismo camino no está trazado para los varones, dado que éstos no necesitarían de la paternidad para poder amar al objeto de modo auténtico. Resulta altamente significativo que el autor no haga ninguna alusión al deseo del hombre de tener un hijo varón para sentirse completo. Esta situación se detecta con mucha frecuencia tanto en la clínica como en la observación cotidiana. Dicha aspiración se relaciona con la fantasía de perpetuar, a través de ese hijo varón, las características masculinas, comenzando por el apellido de la descendencia e incluyendo todas las condiciones de poder que les otorga el pertenecer al colectivo de varones.

Realiza una diferenciación por género al referirse a que los/as hijos/as cumplen el sueño de los padres. Expresa: “el varón será un gran hombre y un héroe en lugar del padre y la niña se casará con un príncipe como tardía recompensa para la madre.” (Freud, 1914, p. 88). Esa imagen que acuña para los varones, relacionada con la heroicidad tiene un costo muy elevado para ellos. Estudios contemporáneos demuestran que hay varones que padecen de normalidad (Inda, 1996), tratando de demostrar aquello que no son, hasta las últimas consecuencias. Esta situación también fue investigada por Tajer (2009) quien sostiene que el desencadenante de la morbilidad en general, refiere en su mayoría a situaciones ligadas a la auto-exigencia relacionada con el éxito o el mantenimiento de una imagen de sí distorsionada. Esto se articula con la idea que tienen de sentirse seres excepcionales.

Esta construcción de varones héroes se podría relacionar con los escasos estudios sobre masculinidad, dado que a partir de esa imagen ellos no necesitan ser pensados. Esa posición hegemónica que el sistema de género atribuye a los varones conlleva una invisibilización de las situaciones conflictivas que ellos deben enfrentar.

Kimmel (1992) afirma que el género es invisible para los hombres, de igual modo que la raza es invisible para los blancos, porque los privilegios que se brindan a quienes forman parte de los grupos hegemónicos no incentivan la revisión crítica de la situación social en la que se encuentran.

De este modo, Freud (1914) concibe a los varones del lado del poder y del saber, mientras que a las mujeres les reserva el lugar de la dependencia, ya que deben esperar que alguien las salve. Se podría conjeturar que estas conceptualizaciones psicoanalíticas

son una expresión de un imaginario social producto de la dominación masculina, tal como lo aborda Bourdieu (2000). Este planteo constituye a los varones y a las mujeres no sólo como diferentes, sino como asimétricos en la distribución del poder.

Freud (1914) puntualiza que el narcisismo originario del niño y de la niña está expuesto a perturbaciones, en el caso de los varones por la angustia de castración y en el de las niñas por la envidia fálica. Sin embargo, los varones tienen la posibilidad de superar el complejo de castración, mientras que las niñas sufren por esa carencia toda su vida.

Se refiere a la formación de un ideal y sostiene que sobre ese yo ideal recae ahora el amor de sí mismo de que en la infancia gozó el yo real. Expresa que el hombre, como sinónimo de ser humano, es incapaz de renunciar a la satisfacción de la que gozó alguna vez, no quiere privarse de esa perfección narcisista de la infancia.

Cabe señalar que Freud (1914) no hace una diferenciación ni por sexo ni por género en la conformación de los ideales. De todos modos, se podría inferir que las mujeres sólo se sentirían valoradas por su belleza física, a partir de la cual podrían constituir una pareja con un hombre que les garantice sentirse amadas y que a su vez, las convierta en madres, lo que las completaría. Los ideales de masculinidad hegemónica están relacionados con elegir libre y verdaderamente a un objeto de amor, con el ejercicio del poder, con la realización de grandes aportes culturales, con el éxito laboral y el prestigio social.

Se coincide con Meler (2019) quien postula que en el contexto socio cultural actual, se asiste a una transformación revolucionaria y por lo tanto extrema, de las representaciones y valoraciones colectivas acerca de lo que significa ser masculino. En este sentido, el prestigio que implicaba la protección y la provisión proporcionada por los varones, se ha deteriorado. Por lo tanto, se hacen visibles los aspectos oscuros de la masculinidad cultural y de las relaciones entre los géneros. De este modo, los sujetos que lograron ubicarse en los estamentos más elevados del género dominante, enfrentan cuestionamientos incómodos que promueven entre ellos irritación y desconcierto.

Freud (1914) destaca que los ideales tienen también un componente social. En la actualidad, se podría pensar que las luchas feministas propugnan como ideales sociales, tanto para varones como para mujeres, la igualdad y la equidad. Para ello, se vuelve necesario contar con varones dispuestos a renunciar a los privilegios que les otorga la construcción patriarcal. Sería imprescindible el reconocimiento del impacto del daño producido por dicho sistema a través de ellos, en tanto efectores de la violencia hacia el género femenino.

En función de las conceptualizaciones analizadas, este trabajo de Freud (1914) avala y acentúa las relaciones asimétricas entre los géneros masculino y femenino, propias de un sistema androcentrado, binarista y heterosexista. Describe las subjetividades de varones y mujeres, adjudicándoles una serie de valores, características y roles sociales desde una mirada patriarcal acrítica.

Si bien en el texto en general aparecen más claramente referencias de Freud (1914) en relación a las mujeres, se coincide con Errázuriz Vidal (2012) quien afirma que investigar sobre ellas es también indagar sobre los varones. La perspectiva de género implica estudiar las relaciones entre los unos y las otras para dar cuenta de la asimetría de poder.

Se podría pensar, desde una perspectiva diferente a la de Freud, que quienes tienen menos posibilidades para lograr una salida del narcisismo, son los varones. Ello en función de la dificultad que manifiestan para dejar de lado la omnipotencia, para salir del lugar de dueños de la verdad y para aceptar que algunos deseos puedan ser postergados. Esta idea surge de la observación del colectivo de varones en la sociedad actual, que a pesar de los intentos de cambio, se siguen considerando a sí mismos como el género dominante portador de los privilegios. Cabe señalar que el movimiento de mujeres organizadas está dando la lucha correspondiente para intentar que puedan incorporar algunos límites a su propio narcisismo, por ejemplo a partir de la frase “no, es no”.

### **3.13. De la historia de una neurosis infantil (1918 [1914])**

Este artículo es más conocido en la literatura psicoanalítica, como el Hombre de los Lobos. En términos de Strachey, es el caso clínico más importante del padre de la disciplina. El paciente es un joven de 23 años quien inició el tratamiento en 1910 y se prolongó hasta 1914. El texto trata diferentes temáticas como: el nexo entre la escena primaria y las fantasías primordiales, el papel de las mociones femeninas en el surgimiento de las neurosis, la importancia de la bisexualidad y la existencia de un complejo de Edipo invertido, entre otras. Sin embargo, la más significativa para los objetivos de esta investigación, es el abordaje clínico de un varón y por lo tanto, sus conjeturas en relación a la masculinidad que aunque no estén del todo explicitadas, se infieren del análisis del material.

El consultante provenía de Rusia. Su madre se preocupaba por su propia salud física de modo excesivo, y su padre presentaba etapas de hiperactividad y de depresión de manera alternada. Tenía una hermana dos años mayor que él, que a los 23 años se envenenó y falleció lejos de su casa.

A los 18 años el analizado contrae gonorrea. Cabe el interrogante en relación al modo en que esta enfermedad pudo haber incidido en la representación de su

masculinidad, tradicionalmente asociada a virilidad y potencia. En la cultura patriarcal, el ejercicio de la sexualidad en los varones está vinculado al poder. Se podría pensar que el ideal de varón viril se encontraría interferido en el Hombre de los Lobos a raíz de esa infección sexual. Con posterioridad a esta situación, exteriorizó distintos grados de padecimiento como una grave perturbación neurótica compuesta de zoofobia y de síntomas obsesivos de contenido religioso.

Freud (1918 [1914]) manifiesta, como dato relevante, que el paciente al principio fue un niño “manso, dócil y más bien tranquilo y por eso solían decir que él podría haber sido la niña y su hermana mayor el varón.” (p. 15). Una vez más, se detecta en el pensamiento del autor una tajante diferenciación por género, adjudicando al femenino, cualidades como la quietud, la obediencia, la suavidad y la pasividad. A los niños les reserva, siendo consecuente con su mirada patriarcal epocal, características que se infieren por oposición a las descriptas para las niñas. Es decir, un varoncito debe ser valiente, seguro de sí mismo, dominante y líder. En caso de presentar alguna dificultad para encarnar esos ideales, era descripto como una niña.

Es preciso señalar aquí nuevamente que más que determinaciones biológicas, los mensajes sobre cómo son y deben ser las mujeres o los varones constituyen creaciones humanas. En este sentido, están relacionadas con la cultura dominante, las formas de producción económica y la distribución del poder social, en un espacio y un tiempo histórico. Sin embargo, y en acuerdo con Glocer Fiorini (2015) el contexto epocal, sociocultural e ideológico es sólo un aspecto de las posibles influencias. Es importante recordar el marco epistémico en el que la obra del creador del psicoanálisis se desarrolló induciendo a determinadas formas de entender la problemática de la diferencia entre los sexos, que acepta ciertas lógicas y excluye otras.

El paciente le relata a Freud (1918 [1914]) que fue un niño normal hasta los cuatro años y que a partir de ese momento sufrió una alteración del carácter y se mostraba siempre “descontento, excitable y rabioso; todo le irritaba y en tales casos gritaba y pateaba salvajemente.” (1918 [1914], p. 16). Según el autor, esta transformación parece coincidir con un miedo feroz a los animales, que su hermana aprovechaba para atormentarlo. Solía mostrarle una estampa de un libro de cuentos en la que aparecía un lobo andando a dos pies, lo que le desencadenaba un verdadero terror. Esta es una primera descripción que precede al sueño que luego tiene por protagonistas a los lobos. El autor se inclina a pensar que ese temor hacia la figura del animal es un miedo a su propio padre y desde los comienzos lo relaciona con la castración. Cabe interrogarse sobre otros posibles sentidos que podrían haber tenido estos temores y la relación con el progenitor.

Los miedos se convirtieron en un trastorno obsesivo de contenido religioso. Este consistía en que antes de dormir tenía que rezar durante horas, santiguarse numerosas veces y besar todas las estampas religiosas que colgaban de las paredes. Sin embargo, al

mismo tiempo que rezaba no podía dejar de maldecir, lo que le obligaba por penitencia, a prolongar infinitamente sus oraciones. Así, por ejemplo, asociaba a Dios con las palabras cochino o caca y a la Santísima Trinidad con tres montones de materia fecal de caballo. Además realizaba un ritual, en el que cuando veía a algún mendigo o enfermo respiraba profundamente y luego expiraba como para expulsar de sí su mala influencia. El padre del paciente estuvo durante mucho tiempo hospitalizado por distintas enfermedades. En los momentos que el Hombre de los Lobos concurría a visitarlo, tenía la necesidad de espirar dado que el padre parecía encarnar, en sus fantasías, a los tullidos, enfermos y pordioseros. En esta situación, el modelo paterno era vivido como desvitalizado, sin fortaleza y deteriorado. Es por ello, que cuando Freud (1918 [1914]) sostiene que le teme al padre, esto podría estar asociado con no querer ser como él, lo que le ocasionaba un gran sufrimiento que luego expresaba en distintos tipos de síntomas.

El autor destaca que en la pubertad, el paciente tenía una relación muy mala con su padre, pero de niño estaba muy cerca suyo, manifestando que cuando fuera grande querría ser un señor como él. Durante su infancia era dejado con frecuencia al cuidado de sus niñeras, dado que la pareja viajaba regularmente sin sus hijos/as. El progenitor por momentos es sentido como rígido y estricto. Su niñera le había mencionado que él era hijo del padre y su hermana de la madre, esa situación lo ponía muy contento. Se podría conjeturar que el padre como modelo de género, previo a la situación edípica, ofrecía un ideal que el paciente no podía cumplir. Su progenitor era un hombre proveedor y sin temores, pero también es descripto como una persona enferma y depresiva, a partir de lo cual era ubicado en un lugar inferior por el consultante. Es decir, que era un padre percibido por momentos como muy poderoso y por otros, como muy débil. Aparece el relato de otras figuras masculinas como un maestro de latín y un preceptor alemán, quienes eran muy estrictos, rígidos, poco comprensivos y exigentes con la tarea.

Estos ideales de masculinidad le generaban al paciente un conflicto entre ser un varón sin temores o un varón enfermo. Se podría pensar que, a partir de los numerosos padecimientos del sujeto, se identificaba más con ese padre frágil, pero el costo psíquico era el de estar siempre sufriendo distintas enfermedades.

Durante la terapia comunica sueños en los que aparece agrediendo a su hermana y arrancándole su ropa, los mismos hacen emerger un recuerdo verdadero en el que él era atacado por ella. La misma, a los tres años y medio lo había incitado a juegos sexuales infantiles que consistían en agarrarle el pene y jugar con él, diciéndole además que eso era normal y que su amada niñera lo hacía con todo el mundo. En la pubertad, el analizado intentó aproximarse físicamente a su hermana y esta lo rechazó. El Hombre de los Lobos para vengarse de ella y rebajarla, se refugió en sus cuidadoras a las que

describe como de inteligencia inferior a la suya. Dicho episodio, ya sin un tenor de experiencias infantiles de descubrimiento, se podría considerar como un intento de abuso, pero sin que Freud (1918 [1914]) lo denominara de ese modo y con ello justificaría lo sucedido. Se infiere que a través del dominio hacia su hermana, el paciente reaseguraba su masculinidad y su identidad como varón.

Parecería que no toleraba sentir que su hermana lo superaba, dado que ello lo dejaba por fuera de la masculinidad tradicional o hegemónica, en el que el mandato vigente es tener la potestad de decidir y controlar. Cabe recordar que la forma de poder en un contexto patriarcal, es entendida como la capacidad de control sobre otro/a, en este caso la hermana que se transformó en alguien que debía estar sujeta a su voluntad y dueñidad. Cabría interrogarse sobre la incidencia del dominio y abuso hacia ella, en la decisión de ésta quitarse la vida, situación que sucedía en un contexto familiar con grandes dificultades que tenían que ver con enfermedades, padres ausentes y estrictos, entre otras. En la actualidad son muchos los casos en el que éste es el desenlace ante pedidos de ayuda que en ocasiones no son escuchados.

El autor describe que el paciente se enamoraba con frecuencia de empleadas domésticas. En función de ello, se podría pensar que en sus fantasías reemplazaba a su hermana sentida como inferior, de ese modo podía ejercer su poderío. Esta situación confirma la necesidad de reafirmar su hombría a través de buscar relaciones en las que él se sentía superior. Cabe recordar, en acuerdo con Meler (2010), que la dominación como actitud subjetiva constituye un componente central de las representaciones colectivas sobre la masculinidad.

Freud (1918 [1914]) resalta las manifestaciones de hostilidad del paciente que en algunas oportunidades eran dirigidas a su niñera a través de insultos. Además comienza a adoptar conductas muy crueles tanto con personas como con animales. Este sadismo muy pronto se volvió hacia la propia persona, transformándose en masoquismo, se infiere así un sentimiento de culpa que el autor relaciona con el onanismo. Es significativa esta lectura que no toma en cuenta las consecuencias que ocasionaría la posibilidad de registrar el daño causado a otros seres vivos. El creador del psicoanálisis describe expresiones de violencia cuando el analizado era un niño pequeño. Se podría conjeturar que el sadismo, va constituyendo desde muy temprano, el ser masculino hegemónico, habilitando el despliegue de la violencia, que en numerosas oportunidades aparece de modo solapado.

El autor sostiene que la vida sexual del paciente se había desarrollado siguiendo las direcciones del sadismo y del masoquismo. Esto se expresaba martirizando animales,

fantaseaba con azotar a los caballos y por otra parte también, quería ser golpeado en sus nalgas. Se detecta que las exteriorizaciones de agresión desde muy corta edad, de alguna manera habían sido naturalizadas en el entorno familiar.

Se coincide con Bacete (2017) quien refiere que las violencias masculinas están detrás de la mayoría de las catástrofes humanas en forma de guerras, atentados, violencia sexual y acoso, entre otras expresiones. Esta situación aparece de manera grave y significativa en la violencia de género por la desigualdad entre hombres y mujeres. Según el autor, los violentos no lo son en cualquier contexto, sino especialmente en las relaciones de dominación o en espacios donde la agresión es utilizada para obtener poder. Ello se ponía de manifiesto en el analizado cuando su hostilidad era dirigida a su niñera o a su hermana.

Freud (1918 [1914]) hipotetiza que en ese momento su niñera era el objeto sexual y la amenaza de castración provenía de ella. Esto último junto a las metas pasivas, lo llevarían a abandonar la identificación con el padre, pasando éste a ser el objeto sexual de una corriente pasiva en la fase sádico anal. El autor expresa que tras el rechazo de la “ñaña” (p. 19), su expectativa libidinosa se dirigió hacia otra persona como objeto sexual: su padre, que en ese momento se encontraba ausente.

Menciona que los cuentos de Caperucita roja y Los siete cabritos le plantearon problemas sexuales al paciente. El hecho que los niños son rescatados del vientre del lobo, le hacen sospechar que dicho animal era un ser femenino o que los varones también podían tener niños/as en el vientre. En este historial, se detecta nuevamente la fantasía de envidia hacia la mujer por la posibilidad de tener hijos/as, que Freud no analiza. En la mayoría de los casos clínicos de varones abordados por él, no se pronuncia en relación a esa envidia masculina hacia un aspecto femenino, a pesar que el material clínico lo muestra de una manera muy visible. En este sentido, Irigaray (1974) reflexiona que el psicoanálisis poco se ocupa de la supresión de las tendencias bisexuales en el hombre, ya que dicho reconocimiento implicaría la aceptación de la atrofia fálica. Es decir, que no se abordan las privaciones que según ella son insoportables para el varón y que tienen que ver con la concepción, el parto y el amamantamiento. La autora le da una relevancia significativa a la envidia a los pechos de la mujer, que Freud tampoco considera.

Se confirma que el autor continúa enalteciendo lo masculino como norma, sin tener en cuenta cualidades femeninas que podrían ser envidiadas por el varón.

En el capítulo IV de este historial, el fundador de la disciplina, analiza detalladamente un sueño de la infancia y es a partir de allí que lo cualifica y le otorga el título a su artículo. Dicho sueño consistía en que a la noche se abría sola la ventana de la habitación y veía sobre un nogal grande a unos 6 o 7 lobos blancos sentados, que parecían zorros o perros ovejeros. El temor era el de ser devorado por ellos y es lo que le

ocasionaba una intensa angustia, que hacía que se despertara muy atemorizado. Esa situación sucedió alrededor de los 4 años y se repitió hasta los 11 o 12. Dos aspectos del sueño le provocaban una gran impresión: la total inmovilidad de los lobos y la tensa atención con que todos ellos lo miraban.

Las primeras conjeturas de Freud (1918 [1914]) se orientan a que el lobo era el sustituto del padre. Expresa que entre los deseos formadores del sueño, el más intenso tiene que haber sido el de la satisfacción sexual que en esa época anhelaba de su padre. El árbol representaría al de navidad, el sueño había ocurrido unos días antes y además coincidía con la fecha de su cumpleaños. El autor relata que esa noche emergieron fantasías inconcientes de un recuerdo de la imagen de un coito entre los padres bajo circunstancias no habituales.

El consultante verbaliza que cuando tenía aproximadamente 1 año y 6 meses, a raíz de una fiebre muy alta durmió en el cuarto de sus padres. Según Freud (1918 [1914]), ello podría haber ocasionado que él presenciara las relaciones sexuales entre ambos teniendo ocasión de observar los genitales de la madre y el pene del padre. Al profundizar en la situación de la escena primordial, el analizado recordó percepciones relacionadas con un acto violento, que no armonizaba con la expresión del rostro de la madre.

Freud (1918 [1914]) explicita que en el caso de neurosis de adultos, es muy importante tomar en cuenta los recuerdos infantiles que no siempre han sido reales. Sin embargo, las fantasías que se reproducen han adquirido material de algún lugar. En este caso, la escena primordial contiene la imagen de los padres teniendo relaciones sexuales en una postura similar a la adoptada por los lobos. A partir de ello, infiere que dicha observación pudo ser real.

En la Conferencia XXIII de Introducción al Psicoanálisis (1916-1917): Los caminos de la formación del síntoma, Freud enfatiza que en los neuróticos nunca faltan descripciones de acontecimientos de la infancia relacionados con ser testigos/as de la sexualidad entre los padres, la seducción por parte de una persona adulta y la amenaza de castración. A su vez, afirma que sería un error suponer que nunca les corresponde una realidad material. Por ejemplo, cuando describen el acto sexual con detalle puede suceder que efectivamente observaron la relación entre sus padres o entre animales. En el caso analizado por Freud, al autor le queda esa duda y realiza algunas conjeturas sobre la escena primordial.

Resultan de interés los aportes de la politóloga Pateman (1989), ya que hace alusión explícita al sueño del Hombre de los Lobos. Considera que el olvido de la escena

primaria de todos los relatos fundamentales, se debe a que la misma tiene que ver con una violación. Cuestiona la validez del consentimiento en un vínculo de dominación-dominado y destaca la relación subordinante varón – mujer. Interpela a Freud (1918 [1914]) por el hecho que significativamente no discute la escena original en las explicaciones especulativas sobre el origen de la civilización, pero la introduce en la historia clínica de este caso. Crítica la interpretación que el fundador del psicoanálisis realiza sobre el carácter fantaseado de la escena primaria. Según la lectura de la autora, el contrato del matrimonio le da al esposo el derecho al acceso sexual al cuerpo de la esposa, haya dado o no su aprobación. Para ella, el pequeño Hombre de los Lobos pudo haber tenido una percepción acertada de lo que vio, es decir, de una relación violenta. Si bien esto no se sabe con certeza, Freud (1918 [1914]) no lo advierte como una posibilidad.

Pateman (1989) sostiene que existe en Freud (1918 [1914]) la concepción de un padre todopoderoso, con voluntad absoluta y no consensual. Ella piensa que deviene abstracta la idea de un consentimiento con alguien que tiene todo el poder. Desde este vértice, las mujeres en el sistema patriarcal siempre son sometidas a la voluntad de los varones, incluso en el plano de lo sexual. Su hipótesis es que el contrato sexual originario legitima el derecho masculino al sexo, lo que implica que los varones puedan acceder sin consenso al cuerpo de las mujeres.

Fridman (2019) en la misma línea de pensamiento que Pateman (1989), señala que los varones en el orden patriarcal son sujetos de contrato y por lo tanto, adquieren un estatus de individuos, o sea que tienen el poder de enunciar leyes y formular contratos sociales. En el caso de las mujeres al no ser sujetos de contrato, el orden simbólico las ubica en el lugar de objetos intercambiables, al servicio del sujeto del contrato social.

Freud (1918 [1914]) se refiere al desenlace del sueño, que sería la sensación de angustia ante el deseo de ser poseído sexualmente por el padre y la consiguiente represión del mismo, que es reemplazado por la fobia al lobo. Propone que la fuerza que sostiene esa represión provendría de la libido narcisista genital, que por cuidar el miembro viril se opuso a una satisfacción que podría conducir a su renuncia. Es significativo que postule que del narcisismo amenazado, el paciente tomó la masculinidad con la que se defendió de la actitud pasiva hacia el padre. Cabe señalar que esta expresión podría contener más de una interpretación. Por un lado, se podría pensar que hace alusión al complejo de Edipo invertido, que implicaría tomar la línea de la psicopatología. Por otra parte, parecería que la masculinidad aparece como mascarada que trata de encubrir otro sentido y finalmente, se detecta que surge una confusión entre identidad de género y orientación

del deseo, dado que para el autor, un varón que no posea deseos heterosexuales pierde la condición de tal.

Es significativo además que al aludir a una masculinidad narcisista se estaría refiriendo a momentos previos del complejo de Edipo.

Se detecta que el autor relaciona el hecho de ser varón con la actividad y que a su vez el paciente rechaza la pasividad por asociarla con lo femenino.

Freud (1918 [1914]) afirma que cuando su paciente descubrió la existencia de la vagina y también entendió el significado de lo masculino y lo femenino, comprendió que activo se correspondía con masculino y pasivo con femenino. Su meta sexual pasiva entonces era femenina, es decir ser poseído sexualmente por el padre, en vez de ser azotado por él en los genitales o en las nalgas. Esta meta femenina cayó bajo la represión y apareció entonces la angustia ante el lobo.

La actividad masculina adquiere un valor que le otorga la posibilidad de tomar decisiones, de mandar y de mayor autonomía en relación al género femenino.

Cabe recordar que a los 4 años, la madre del niño a raíz de la angustia que veía en él, lo introdujo en la religión y ahí fue cuando se produjo un relevo de los síntomas de angustia por los obsesivos. De este modo, antes de irse a dormir besaba todas las imágenes sagradas de la habitación, rezaba oraciones y hacía innumerables veces la señal de la cruz sobre su persona y su cama. Este varón con miedo y también angustiado, no se correspondía con el ideal de varón de la época de Freud, ni tampoco con el actual hegemónico. Esas emociones son adjudicadas a las mujeres. Culturalmente un hombre es quien debe fecundar, proteger y proveer por lo tanto, no podría tener miedo. Sin embargo, al comienzo de la vida todo ser humano, sea varón o mujer, lo que hace es llorar y esperar que lo sostengan, siendo su primer soporte su madre. Es decir, que se trata de una masculinidad paradójicamente adquirida. En función de estas conceptualizaciones, no queda claro cómo un varón deviene en alguien que no debe tener temores ni debilidades, porque de lo contrario perdería su condición de hombre. Parecería que en este caso en particular, las opciones eran ser homosexual, por lo tanto estar dentro de la psicopatología desde la perspectiva freudiana, o encuadrarse en una enfermedad de mayor gravedad como la psicosis.

En base al material aportado por el paciente, el autor expone que surge en él la neurosis obsesiva, el desarrollo y la cancelación de los síntomas, dejando secuelas graves como la inhibición en el aspecto intelectual y social. El padre se había constituido en la meta sexual de sus aspiraciones homosexuales, oral – sádicas y masoquistas. Remite a un

sueño relacionado con la escena primaria que desembocó en angustia. Freud (1918 [1914]) sostiene que podría haber progresado hasta la organización genital y mudar su masoquismo hacia el padre, en una actitud femenina hacia él. Expresa:

(...) la relación con el padre, que de la meta sexual de recibir un correctivo de él habría debido llevar a la meta siguiente, la de ser poseído sexualmente por el padre como una mujer, en virtud del veto de su masculinidad narcisista fue arrojada hacia atrás, hacia un estadio aún más primitivo, y escindido por desplazamiento a un sustituto del padre, como angustia de ser comido por el lobo; pero en modo alguno quedó tramitado con esto último. (Freud, 1918 [1914], pp. 60-61).

En esta cita se podría pensar que, siguiendo los criterios avalados por el patriarcado, si un varón tiene miedo es poco masculino, entonces Freud (1918 [1914]) lo ubica en una posición femenina y por ello alude a sus inclinaciones homosexuales y a los deseos hacia su progenitor. El autor relaciona la angustia con el temor a la castración. Sin embargo, se podría hipotetizar que esas emociones están más ligadas con el conflicto que le ocasiona apartarse del modelo ideal de un padre, que por momentos se expresa como severo y por otros como tierno. Se coincide con Bleichmar (2006), quien cuestiona la teoría de la castración concebida como carencia o presencia del pene. Ella conjetura que esa teoría sexual infantil fue elaborada por el psicoanálisis a partir de la subjetividad del siglo XIX y XX, para rescatar el carácter ontológico de la falta como constitutiva en relación al otro, en el proceso de humanización. El interrogante sería cuál es la carencia en el paciente de Freud y a qué se debe la manifestación de angustia que por momentos, parece estar más relacionada con el costo que tiene para él apartarse del ideal que su padre le propone, que con la castración.

El autor sostiene que en la fantasía el analizado se transformó en Cristo, ello era favorecido por el hecho que había nacido para navidad, o sea el mismo día que el hijo de Dios. De este modo, se consideraba grandioso y todopoderoso. En la duda que presenta el paciente sobre si Cristo puede tener un trasero, el autor cree que se insinúa la actitud homosexual reprimida. Si en su delirio él era Cristo, su padre era Dios.

Cabe recordar que a los 10 años le contrataron un preceptor alemán, Freud (1918 [1914]) señala que ello pudo generar una mejor sublimación de su sadismo. Expresa: “bajo el influjo de un varón se habría librado de sus actitudes pasivas y al comienzo se encontró andando por unas vías bastante normales.” (p. 65). Es decir, que más que hacia la sublimación lo que se pretendía era encausarlo hacia la elección de un objeto heterosexual, para apartarlo de sus fantasías homosexuales.

Estas afirmaciones darían cuenta de la llamada heterosexualidad obligada, término tomado de algunas epistemólogas feministas (Wittig, 1992; Haraway 1997; Maffía 2007; entre otras) que denuncian un régimen de control de la sexualidad.

En este punto, resulta de interés recordar las postulaciones de Wittig (1992) en relación a que estos discursos de heterosexualidad oprimen, en la medida que niegan toda posibilidad de existencia que no se de en sus propios términos. Se coincide con la autora, quien conjetura que ese pensamiento heterosexual universaliza, excluye, ordena y tiende a formular leyes generales, intentando que sean válidas para todas las sociedades, las épocas y los individuos.

El analizado mostraba padecimientos y síntomas que podían estar relacionados en alguna medida, con el no cumplimiento de esos ideales de heterosexualidad.

Freud (1918 [1914]) describe la relación del Hombre de los Lobos con el dinero, ya que la herencia de su padre y de un tío lo habían vuelto muy rico. Tras la muerte del progenitor, la fortuna fue dividida entre él y su madre, siendo ella quien administraba el capital.

A temprana edad comenzó a ser muy curioso y crítico en relación a las creencias propias de la religión. Una de las primeras preguntas que le dirigió a su niñera fue si también Dios tuvo un trasero. Le preocupaba además si defecaba, ya que pensaba que si lo había hecho vino de la nada, también habría podido convertir la comida en nada y por lo tanto, ahorrarse la defecación.

En este contexto, el autor analiza la significación del erotismo anal en el Hombre de los Lobos estudiando las relaciones del mismo con algunas de sus perturbaciones. Hace alusión al manejo del dinero, las funciones intestinales, la homosexualidad y el complejo de castración. Establece la equivalencia inconsciente entre los conceptos de heces, hijo y pene. Es en este contexto que expresa:

(...) la entrega de la caca en favor de (por amor de) otra persona se convierte a su vez en el arquetipo de la castración, es el primer caso de renuncia a una parte del cuerpo propio para obtener el favor de otro amado. En consecuencia, al amor – en lo demás, narcisista – por su pene no le falta una contribución desde el erotismo anal. (Freud, 1918 [1914], p. 78).

Es decir, que el autor plantea ecuaciones simbólicas que serían universales y que resultan complejas de ser pensadas.

Resulta de interés mencionar las conceptualizaciones de Irigaray (1974), quien cuestiona la equiparación entre pene, hijo y excrementos. Muestra su asombro en relación a la omisión, por ejemplo de la vagina y la matriz. Se pregunta si equivaldrían al ano,

recto o intestino. Critica el pensamiento patriarcal de Freud según el cual la mujer aparece como aquella a quien el hombre, le da el semen, ella debe recibirlo y luego velar por ese regalo depositado en su cuerpo.

Antes de dar por concluido este historial, Freud (1918 [1914]) destaca algunos recuerdos infantiles surgidos al final del análisis que le permiten terminar de comprender el sentido de la neurosis adulta del paciente y su relación con la neurosis infantil. Uno de ellos le permitió interpretar los síntomas que se habían mantenido durante casi todo el tratamiento y que ponían de manifiesto la fijación del sujeto a la escena primordial. Enfatiza un recuerdo en relación a que había escuchado que él vino al mundo con una cofia fetal. En función de ello, se autopercibía como un afortunado a quien no le podía ocurrir nada malo. Sin embargo, perdió esa confianza cuando debió reconocer una afección gonorreica como un grave deterioro en su cuerpo, viendo así desvanecido su narcisismo ante esta afrenta.

El abordaje clínico de este varón, como de los analizados previamente, ayuda a visibilizar el modelo de masculinidad implícito en la teoría freudiana. Se desprende que el ideal de varón que valora está en relación a ser racional, autosuficiente y heterosexual, dentro de una jerarquía que supone a las mujeres como inferiores. Equipara el hecho de ser varón con poseer algún tipo de poder, que en este caso dio lugar a un pensamiento delirante, sintiéndose Cristo por momentos.

Cuando este varón tratado por Freud (1918 [1914]) mostraba temores, miedos y aspectos más pasivos, parecía que el autor creía que perdía su condición de tal.

Se detecta que el eje para abordar este caso en particular, como otros en general, es el complejo de Edipo. En función de ello, en numerosas ocasiones se psicopatologiza a los varones que no responden al estereotipo ideal de la época y que además no presentan una salida acorde a lo esperable para el sepultamiento del complejo de Edipo normal. Se podría considerar que la conceptualización del complejo de Edipo como núcleo de las neurosis lo llevó a una ceguera teórica que le fue cerrando algunas puertas para poder ubicarse desde otra perspectiva.

### **3.14. Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales (1919)**

Se trata de un artículo en el que Freud realiza un exhaustivo estudio de la fantasía de paliza de 4 mujeres y 2 varones con la finalidad de comprender la problemática del masoquismo. En este sentido, constituye un antecedente de El problema económico del masoquismo (1924).

El material brindado por los casos estudiados provenía de sujetos que según el autor “no habían sido educados a los palos ni tampoco habían sido azotados en su infancia.” (Freud, 1919, p. 178). Relaciona estas fantasías con la perversión, retomando su concepto de Tres ensayos de teoría sexual (1905).

Las fantasías, que en algunos casos estaban acompañadas de masturbación, consistían en escenas en las que se castigaba a un niño en público con las nalgas desnudas. La aparición de ellas imaginación era temprana, alrededor de los 5 o 6 años. Lo llamativo de esta situación era que no se registraba satisfacción ante escenas reales de violencia, sino que debían ser fantaseadas. Al principio, Freud (1919) enfocó su análisis en los sujetos femeninos, aunque más adelante se refirió a los varones, cuyo contenido es lo que interesa destacar en función de la presente investigación.

Cabe recordar de modo breve, las tres fases que el autor describe en la génesis de la fantasía de castigo en la mujer, de las cuales sólo la tercera es consciente. La primera, según la cual el padre pega a un niño sería la expresión celosa hacia un hermano; la segunda, en la que le pega a una niña sería un equivalente a la satisfacción sexual anhelada, obtenida mediante la unión amorosa con el padre, a esta sí la define como una fantasía masoquista. La última se expresaba en una escena escolar, en la que varios niños eran azotados por un representante paterno, como por ejemplo, los maestros.

Explicita que en la primera y en la tercera etapa la fantasía es sádica, pero destaca que el fantaseador nunca es el que pega. En la segunda, la fantasía se transforma en masoquista. Cabe recordar que el autor pensaba que las metas sexuales de las mujeres eran pasivas. Este sentido resulta muy criticable, dado que en función de ello se puede entender que permanecer en situaciones de maltrato, se asociaría con un acto placentero.

Freud (1919) destaca que los niños azotados en general son varoncitos, tanto en las fantasías de las niñas como de los niños. Se pregunta cuál es el correlato de estas fantasías en los varones y explicita que en ellos cambia el contenido de las mismas, siendo el deseo, el de ser azotado por la madre.

Interpreta que en el caso de las niñas se trata de una manifestación de rechazo a su propia femineidad. El varón se defendería de los deseos sexuales pasivos – homosexuales hacia su padre, por medio del encubrimiento de la escena de ser pegado. Si bien el autor no encuentra un paralelismo exacto entre hombres y mujeres, el masoquismo es planteado como un intento de resolución del complejo de Edipo en relación al padre, que en los varones constituye la posición pasiva y homosexual.

Se coincide con Meler (2013), quien afirma que si la meta sexual normal es pasiva y la pasividad se transforma en deseo de castigo por regresión, se llega a una hipótesis equivocada, consistente en que muchas mujeres soportan el maltrato por encontrar en él un equivalente a la satisfacción erótica. Los varones homosexuales

buscarían inconcientemente ser victimizados, también por motivos erógenos. En este sentido, al hecho de ser objeto de malos tratos se agrega el supuesto de que esa condición complace a la víctima.

Resulta pertinente citar a Giberti (2017), quien se opone a la naturalización y esencialización de la obediencia como especificidad femenina. Afirma que de allí se deriva la subordinación y el sometimiento. Cuestiona el hecho que el psicoanálisis vincule a este último con generalizaciones que erróneamente lo relacionan al género femenino.

Freud (1919) detecta que la fantasía en el varón de ser azotado por la madre no es primaria, tiene un estadio previo que consiste en ser azotado por el padre. Relaciona dicha fantasía con la de ser amado, por ello explicita que lo primero en el varón es “yo soy amado por el padre” (p. 195), entonces la fantasía desde el comienzo es pasiva, nacida efectivamente en la actitud femenina hacia el progenitor.

El autor sostiene que “el varón se sustrae de su homosexualidad reprimiendo y refundiendo la fantasía inconciente, lo curioso de su posterior fantasía conciente es que tiene por contenido una actitud femenina sin elección homosexual de objeto.” (p. 195).

Parecería que a Freud (1919) le preocupa en particular que el varón pueda constituirse en un hombre heterosexual, dejando en el camino posibles manifestaciones denominadas por él de tipo femeninas. Cabe señalar que este discurso científico como ocurre con otros, ejerce un poder a partir del cual elimina todo tipo de representaciones que no se relacionen con esa propuesta. En este caso, el pensamiento heterosexual resulta opresivo (Wittig, 1992).

Freud (1919) propone dos tesis a ser discutidas. Una de ellas está relacionada con la idea que en el núcleo de lo inconciente, en lo reprimido, quedarían en todo ser humano las tendencias hacia el sexo contrario. Ello tendría un sentido concreto si “consideramos presidido el sexo de un ser humano por la conformación de sus genitales, de lo contrario se volvería incierto cual es el sexo más intenso en él.” (p. 197). Expresa que en el hombre lo reprimido son mociones pulsionales femeninas y a la inversa en la mujer.

La otra teoría a la que alude es a la protesta masculina de Adler (1910), quien sostiene que todo individuo se resiste a permanecer en la línea femenina considerada inferior, entonces se esfuerza por llegar a la masculina que sería la única satisfactoria. Según las conclusiones a las que arriba Freud (1919), la protesta masculina es en todos los casos el motivo de la represión, por lo tanto lo represor sería siempre una moción pulsional masculina y lo reprimido una femenina. El síntoma también sería una moción femenina por ser un sustituto de lo reprimido. En este sentido, el ser varón incluye todo aquello relacionado a lo normativo, bueno y ordenado; el abordaje de lo femenino transcurre más por la patologización a través del síntoma.

Estas conceptualizaciones las realiza para tratar de explicar la fantasía del varón “yo soy azotado por mi padre” (p. 194), que corresponde a una actitud femenina y por lo tanto, exterioriza su disposición de sexo contrario. Freud (1919) expresa que tanto en el varón como en la niña la fantasía de paliza es femenina. Afirma que la protesta masculina alcanzaría su éxito sólo en la niña, en el varón no sería totalmente satisfactoria, ya que la corriente femenina no es resignada cuando aparece una fantasía masoquista.

Freud (1919) explicita que hay deseos y fantasías que responden a la línea masculina y expresan mociones pulsionales relacionadas con el sadismo. Esta consideración resulta significativa dado que de los dos pares de opuestos, vincula al masoquismo con lo femenino y al sadismo con lo masculino. El sadismo como pulsión parcial es entendido como la obtención de placer sexual al producir dolor. Existen diferentes manifestaciones de ésta pulsión parcial y si Freud la vincula con aspectos masculinos, se podría pensar como un modo de naturalizar la violencia inherente en los varones. Es claro que un hecho empírico es que la manifestación de la misma en todas sus formas, es ejercida mucho más por los hombres que por las mujeres. Es por esto que resulta necesario realizar una revisión de los componentes pulsionales que el fundador del psicoanálisis adjudica como constitutivos de la condición masculina.

### **3.15. Psicología de las masas y análisis del yo (1921)**

Este texto se inscribe como parte de los escritos sociales de Freud, que fue gestado al finalizar la primera guerra mundial. En dicho contexto histórico, estudia los fenómenos de masa y la identificación con un líder.

El autor aborda, por un lado, el comportamiento de las masas y su relación con la conducta individual y por otro, continúa desarrollando sus hipótesis del aparato psíquico en términos de estructuras, tal como lo comenzó a formular en Más allá del principio del placer (1920) y que luego culmina en El yo y el ello (1923).

Se considera que el artículo sigue teniendo gran vigencia en la actualidad y en función de la temática de la investigación, podría resultar de gran utilidad por su aplicabilidad al colectivo de varones.

Cabe señalar que Freud (1921) en la Introducción, ya se refiere a la importancia del otro que actúa como modelo, como auxiliar, como objeto o como enemigo. Por ello, afirma que la psicología individual es simultáneamente social. Ésta entra en contradicción con los fenómenos denominados narcisistas, en los cuales la satisfacción pulsional no tiene que ver con otras personas.

Acentúa la influencia que tienen sobre el individuo las distintas relaciones que éste mantiene con los padres, hermanos/as, amigos/as, el/la médico/a, la maestra y otras personas significativas para él. Freud (1921) advierte que la psicología de las masas trata al individuo como miembro de un linaje, de un pueblo o de una casta, de una institución, o como integrante de una multitud organizada en forma de masa durante cierto lapso y para determinado fin.

Se podría conjeturar que en una sociedad como la nuestra, atravesada por la globalización, el patriarcado y el capitalismo, el resurgimiento del fenómeno de masa conlleva un desprecio, ya que se encuentra por fuera de lo normado, considerado como diferente y peligroso. Dicha situación a veces se transforma en odio que trae aparejado estigmatización y también segregación. Un ejemplo, es lo que sucede contra el género femenino y todas las disidencias, que son visualizadas como desiguales e inferiores respecto al masculino que es el dominante.

El autor profundiza en el estudio de algunos de los procesos psíquicos que explican el funcionamiento de la masa. Afirma que un individuo que se encuentra inmerso en ella durante un período prolongado de tiempo, cae en un estado de fascinación y puede sentirse hipnotizado por el líder, que representaría al ideal del yo. Se refiere a que esa persona es totalmente sugestionable. Es decir, que describe cómo el clima emocional de la masa remite a un estado primario. Expresa: “posee la espontaneidad, la violencia, el salvajismo y también el entusiasmo y el heroísmo de los seres primitivos.” (Freud, 1921, p. 73).

Se interroga sobre qué une a los individuos en una masa. La conjetura que realiza es que son fenómenos inconcientes, existe un sentimiento de omnipotencia y la idea de lo no posible desaparece.

Esta manera de entender a la masa se podría relacionar con la unión entre sí de los varones en el sistema patriarcal y los consiguientes pactos que establecen entre ellos. Se podría pensar en los procesos identificatorios de tipo narcisistas involucrados. Un aspecto a tomar en cuenta es la llamada hermandad o cofradía, que implica guardar silencios, encubrir y no asumir los actos violentos. Resulta interesante recordar aquí las afirmaciones de Butler (2019), quien ante la pregunta de qué pueden hacer los hombres en la lucha por la despenalización del aborto y otras formas de violencia de género, respondió lo siguiente “les tengo una tarea. Hay una hermandad entre hombres, que se cubren de forma natural. Tienen que romper ese pacto de hermandad. Tienen que hacerlo todos los días en la calle. Denuncien cuando se viola a una mujer, digan que a las mujeres no se las mata, que no se les pega.” (Entrevista en diario La Nación, párr. 3).

Tal como ya se ha mencionado, Segato (2017) arriesga otra hipótesis y trabaja el concepto de “dueñidad” (p. 17), para expresar el sentido de control de la vida de las

mujeres que conlleva y explica la violencia extrema que ella denomina “la guerra contra las mujeres” (p. 58). Sentir esa dueñidad, podría pensarse como otro elemento de unión entre los varones.

A Freud (1921) le interesa señalar que el individuo al entrar en la masa queda sometido a condiciones que anulan las represiones de sus mociones pulsionales inconcientes. Afirma que surge toda la maldad del alma humana, desaparece la conciencia moral y el sentimiento de responsabilidad. Estas teorizaciones pueden ser de utilidad para comprender las crueldades extremas que se exteriorizan en distintos tipos de actos violentos ejecutados por varones. De este modo, el poder se expresa, se exhibe y se consolida de forma cruenta ante la mirada pública, como por ejemplo en las violaciones en grupo. En esa situación, tal como Freud (1921) lo describe para la masa, aparece toda la agresión y se pierde el sentido del /la otro/a como un semejante, transformándolo/a en una cosa sin valor.

Segato (2017), quien se dedica a estudiar de modo profundo la violación y la tortura sexual de mujeres, advierte que son crímenes de guerra. Sostiene además que en algunos casos, dicha situación es extensible a niños/as y jóvenes. La autora se refiere a un contexto de cambio, que ya no responde al conflicto convencional entre estados nacionales, sino que tiene que ver con otras dimensiones de la vida, como la política y el propio patriarcado.

Cabe mencionar las violaciones en grupo, que se han transformado en situaciones habituales, no por eso menos horrosas y cruentas, y se ha pasado del violador en solitario al violador en manada. En estos hechos, se puede apreciar claramente lo que Freud (1921) describe como la maldad del alma humana. Parecería que el “mandato de la violación” (Segato, 2010, p. 21) sirve para reforzar la virilidad dentro de una masa de hombres. Se pone de manifiesto la fuerza del orden masculino, que tal como lo expresa Bourdieu (2000), prescinde de cualquier justificación.

El fundador del psicoanálisis toma de Le Bon (1895) la comparación que realiza entre la masa y lo que sucede en la hipnosis. Expresa que habría que diferenciar, al menos, la índole del contagio y de la sugestibilidad, y lo que es más importante, establecer cuál es la fuente de la sugestión. Se pregunta quién sería el hipnotizador de la masa. Este interrogante conduce a pensar en el guía que comanda a la misma. Según se desprende de la lectura de este texto como de otros anteriores de Freud (1921), siempre se trata de un varón.

Considera que se le atribuye al conductor de la masa un poder misterioso, irresistible, que denomina prestigio. Este poder paraliza por completo la capacidad de crítica. Cabe el interrogante sobre si ese prestigio al que alude el autor se podría vincular al privilegio. Un aspecto muy complejo de abordar es la masculinidad en términos de

género sobrevaluado y por lo tanto, privilegiado. Es lo más difícil de identificar porque se asume como incuestionable y de orden natural. Carabí y Armengol (2015) sostienen que los hombres se convencen que merecen algo de las mujeres y en consecuencia, lo perciben como un derecho. La totalidad de las exigencias que incluye el trabajo doméstico, el cuidado de los/as hijos/as no retribuido, los servicios sexuales y el apoyo emocional que brindan las mujeres, son algunos de los factores que constituyen el privilegio masculino. Los autores destacan que esta situación no es siempre conciente y que a veces, cuando son privados de ese servicio no recíproco, es cuando lo reconocen. Es decir, que constituiría un fenómeno similar a la masa descrita por Freud (1921), que deja de tener capacidad de crítica y se encuentra atravesada por fenómenos inconcientes.

Los conductores del patriarcado como sistema serían los varones, que en su mayoría funcionan como aliados, para sostenerse en el poder que ese sistema desigual les otorga.

Connell (2002) se refiere a los privilegios que reciben los hombres, como el dividendo patriarcal que incluye: respeto, autoridad, servicios femeninos, beneficios monetarios, poder institucional y control sobre la propia vida. Cabe recordar que este autor, utiliza el concepto de privilegio como categoría de análisis no sólo válido para el género, sino también para la condición de clase. Según la situación de los hombres en el orden genérico, gozarán más o menos de estos privilegios.

Freud (1921) rescata el valor del concepto de libido y lo aplica a las masas. Sostiene que los vínculos de amor también son esenciales en ellas. De este modo, establece una relación entre el poder y el eros. Resulta controversial pensar la idea de vincular el poder con la pulsión de vida, al menos aquel que es utilizado para oprimir, explotar y/o denigrar. En este sentido, estaría más ligado a la asimetría, a la inequidad y por lo tanto, respondería más a las manifestaciones de la pulsión de muerte.

El autor realiza la distinción entre aquellas masas que poseen conductores y las que no. Alude a las que denomina artificiales, ya que se emplea fuerza externa para impedir su disolución, por ejemplo la Iglesia y el Ejército. En la primera hay un jefe que es Cristo, es un padre todopoderoso que une a la masa por el amor que les brinda. En el caso del Ejército, cada capitán representa a un jefe, es como un padre de su compañía y cada suboficial de su sección. Aquí no se puede dejar de hacer referencia al lugar del varón como autoridad incuestionable.

Tort (2016) expresa que en psicoanálisis la clínica y la teoría producen nociones en relación con las figuras inconcientes que obran en los padres y en los vínculos con ellos. Además, agrega que el discurso sobre el padre no procede del psicoanálisis, sino que desde distintas áreas del conocimiento se destaca la figura del mismo, desde los orígenes del patriarcado hasta la versión actual. Este autor entiende que el psicoanálisis

no ha producido ciertas construcciones desde la propia disciplina, sino que en algunos casos, las ha tomado prestadas, las ha utilizado y se ha apropiado de ellas. De este modo, la función paterna que subordina a la madre y el rechazo de lo femenino, no han esperado a este campo para existir, sino únicamente para ser formuladas como fantasías y tratadas como tales. El sostén del supuesto de la función paterna es el discurso del varón patriarcal. En este sentido, considera que ésta función no es una herramienta universal, sino un instrumento problemático, solidario con la reproducción de la dominación masculina.

Estas conceptualizaciones de Tort (2016) resultan de utilidad para comprender el valor que Freud (1912; 1921) le asignó al líder como padre todopoderoso de la horda primitiva y luego de una masa.

El creador del psicoanálisis sostiene que en las masas artificiales, el individuo tiene una doble ligazón libidinosa: con el conductor y con los otros sujetos. Se refiere a que el valor de la masa es tan grande que la persona podría entrar en pánico, si siente que el grupo al que pertenece puede desarmarse. “La angustia pánico” (Freud, 1921, p. 92) supone el aflojamiento de la estructura libidinosa de la masa. Le llama angustia de las masas en comparación a la del individuo, que es provocada por la magnitud del peligro.

Si se continúa con el paralelismo entre la masa y el colectivo de varones, el interrogante sería si podría surgir algún tipo de pánico si los varones se cuestionan sus privilegios. Por otra parte ¿estarán dispuestos a hacerlo?

Resulta relevante mencionar las ideas de Carril (2000), quien afirma que la masculinidad hegemónica se nutre de ideales que internalizan los varones, pasando a conformar aspectos constitutivos del superyó y su transformación requiere de una verdadera pérdida de ideales de género. De este modo, el psiquismo se debería enfrentar a un intenso trabajo de duelo similar al que debe abocarse cuando se pierde un objeto. Por lo tanto, implica una desligazón y nuevas ligaduras para investir otros ideales, en este caso referidos a la masculinidad. Se podría considerar que los ideales sostenidos en la masculinidad hegemónica son tan fuertes que renunciar a ellos implica una pérdida de identidad, porque son identificaciones de tipo narcisistas. En función de ello, el yo no se tiene que enfrentar a un duelo cualquiera porque el movimiento es demasiado grande. Se trataría de una verdadera conmoción de los propios cimientos de la condición del ser varón. Numerosos aspectos son inconcientes y por lo tanto, requieren de un trabajo muy profundo para ser modificados en lo intrapsíquico. De igual modo, también sería necesario un cambio externo para que existan nuevos modelos identificatorios que pudieran reemplazar esas características ya incorporadas al yo y tomar otras propuestas tendientes a revisar esta masculinidad poderosa, valiente y capaz de enfrentar cualquier adversidad.

Se podría conjeturar que una manera de romper con la masa, representada en el colectivo de varones, sería trabajar con las llamadas masculinidades alternativas. Distintos autores varones (Carabí y Armengol, 2015; Artiñao, 2015; Azpiazu Carballo, 2017), plantean que las mismas tienen que ver con la implicación de los hombres en los intentos por impedir la violencia masculina contra las mujeres. Pretenden generar un cambio personal pero también social, que implique debilitar los privilegios de su propio género y comportarse de manera equitativa, así como no violenta. Consideran que el activismo masculino contra la violencia es un ejemplo claro de una práctica contra-hegemónica. Reconocen las tensiones que se producen al tratar de cuestionar el privilegio masculino. Es decir que, a través de las nuevas masculinidades que se comienzan a gestar de a poco, se pueden ofrecer diferentes modelos de identificación que implican una ruptura o un quiebre, que necesariamente llevan a cuestionar los modelos de las masculinidades hegemónicas.

Freud (1921) se refiere a que el líder no siempre tiene que ser una persona física, sino que podría ser sustituido por una deidad o por una idea. Estos últimos podrían volverse negativos, el odio a determinada persona o institución produciría el mismo efecto de unidad y generaría ligazones afectivas parecidas a la dependencia positiva.

Estas conjeturas podrían relacionarse con el odio hacia las mujeres por parte de algunos varones, que las consideran como de su propiedad. Los asesinatos son la forma más extrema y cruenta. El término femicidio, que tiene un significado político, es la palabra que mejor describe los asesinatos de mujeres por parte de los hombres, motivados por el desprecio, el odio, el placer o el sentido de propiedad sobre ellas. Fernández (2012) sostiene que el femicidio es la manifestación más feroz del sistema patriarcal, entendido como estructura de dominación, explotación y sometimiento apuntalado sobre la inequidad y la injusticia.

Más adelante en el texto, Freud (1921) vuelve a definir a la masa como carente de autonomía e iniciativa en el individuo, como la uniformidad en la reacción con todos los otros, es decir su rebajamiento a un individuo – masa. Destaca los rasgos de debilitamiento de la actividad intelectual, la desinhibición de los afectos, la incapacidad de moderarse y de diferir la acción, tendencia a transgredir todas las barreras en la exteriorización de los sentimientos y a su total descarga en la acción. En este contexto, compara estos estados que denomina regresivos, con los niños y con los primitivos.

El capítulo VII de este artículo denominado La identificación es de gran importancia y sirve para rescatar algunas conjeturas que tiene Freud (1921) sobre la

constitución de la subjetividad masculina. Se pregunta cuál sería la naturaleza del vínculo humano más primitivo, el que da cuenta de las relaciones del niño con sus padres antes del complejo de Edipo y propone el concepto de identificaciones primarias. En este contexto, expresa que:

(...) el varoncito manifiesta un particular interés hacia su padre; querría crecer y ser como él, hacer sus veces en todos los terrenos, (...) toma al padre como su ideal. Esta conducta nada tiene que ver con una actitud pasiva o femenina hacia el padre (y hacia el varón en general); al contrario, es masculina por excelencia (p. 99).

Agrega que contemporáneamente a esta identificación con el padre, realiza una investidura de objeto de la madre según el tipo del apuntalamiento. Es decir, que muestra dos lazos psicológicos diversos: con el padre una identificación que lo toma como modelo y con la madre, una investidura directa sexual de objeto. Ambos coexisten un tiempo sin perturbarse entre sí. Este fragmento ilustra claramente que antes de descubrir la diferencia anatómica entre los sexos, hay una identificación del varón con la masculinidad del padre. Cabe señalar además que la madre, aún en estos momentos previos al complejo de Edipo, ya es un objeto sexualizado. Esta situación vuelve compleja la posibilidad de poder relacionarse con ella como modelo de género. Esa persona que cuida, acompaña y resuelve todas las necesidades básicas, según Freud (1921), es a quien se le dirigen impulsos sexuales muy tempranamente. Por otra parte, de la cita se desprende que el autor considera que la pasividad es femenina y que por lo tanto, relaciona las actitudes masculinas con la actividad desde muy temprano en la vida.

Dio Bleichmar (1997) se pregunta a qué aspecto de la identificación con la masculinidad del padre está apuntando Freud (1921). La autora sostiene que no se trata de su capacidad copulatoria, ni procreativa, ni de la sexualidad, sino de la masculinidad inherente al ser social del padre, encarnado en su singularidad. Ejemplos de ello sería usar determinado tipo de ropa, fumar pipa o conducir una motocicleta. Explicita que esas características no son de las que más se ha ocupado el psicoanálisis. Destaca la importancia de detectar si en esa masculinidad del progenitor, el niño varón identifica conductas de cuidado, presencia, alimentación, o si predomina el dominio del cuerpo, vinculado a la práctica de un deporte, de acción en el espacio público o a su prestigio en cuanto persona no doméstica.

Dio Bleichmar (1996) afirma que, cuando Freud (1921) se refiere a la masculinidad y a la femineidad, está haciendo alusión a lo que se entiende hoy por

género. Sin embargo, él no tenía las herramientas conceptuales para poder concebirlo y formularlo en esos términos. Así, las identificaciones con el padre o con la madre, pertenecen a su ser en general como hombre y como mujer, es decir a su género, en un sentido de masculinidad y feminidad mucho más amplio.

Según el fundador del psicoanálisis, en el complejo de Edipo, cuando el niño advierte que el padre es una molestia para su relación con la madre, esa identificación se torna hostil, entonces desea sustituirlo para quedarse con ella. Más tarde, dicho complejo podría experimentar una inversión y así tomar al padre como objeto de amor. La diferencia entre una identificación y una elección de objeto que recae sobre el padre, radica en un caso, en lo que querría ser y en el otro, en lo que querría tener. Cabe señalar que en este momento de su obra, se refiere a un complejo de Edipo simple. En cuanto al modo en que se va constituyendo la subjetividad masculina, cabe el interrogante sobre qué significado tiene para el varón no ser como la madre. En términos freudianos parece que estaría relacionado con no contener, no cuidar y no ser pasivo. De este modo, se vislumbra una vez más en Freud (1921) la teoría que la masculinidad tiene que ver con tener características como la actividad en un amplio sentido. Ello implica además, ser proveedor, fundamentalmente económico y transformarse en el gran padre.

Otro aspecto importante para rescatar del texto, es el referido a las conjeturas que realiza en relación a la homosexualidad masculina. Plantea que el varón ha estado fijado a su madre durante mucho tiempo en el sentido del complejo de Edipo, es decir, que está investida de libido sexual aún en momentos previos a la conflictiva. Explica que llegada la pubertad, cuando debe permutar a la madre por otro objeto sexual, se produce una regresión. No abandona a su madre sino que se identifica con ella y “busca objetos que puedan sustituirle al yo de él, a quienes él pueda amar y cuidar como lo experimentó de su madre” (p. 102). Se podría pensar que Freud (1921) hace alusión a la elección de objeto homosexual quedando ésta confundida con la identidad de género y la relaciona con deseos infantiles vinculados a la pasividad y a la dependencia, que eran más permitidos para las mujeres. De este modo, si un varón toma algunos aspectos de la madre como modelo de género perdería la condición de masculino. Ello es muy complejo porque en estas conjeturas freudianas sobre la constitución de la masculinidad, se presentan escasas alternativas para incorporar atributos que históricamente fueron adjudicados al género femenino, tales como: el sostén, el contacto con las emociones, el cuidado y la comprensión, entre otros.

Dio Bleichmar (1997) sostiene que los niños varones necesariamente deben atravesar una fase homosexual para obtener la identificación con el padre, que resulta indispensable para constituir la identidad masculina. Afirma que existe una relación no siempre disyuntiva entre identificación y elección de objeto, ya que para identificarse con

el padre es necesario amarlo. Considera que la realidad psíquica de muchos sujetos se resiste a ser ordenada en términos estrictamente edípicos, en la que la identificación y la relación amorosa de objeto son excluyentes.

Freud (1921) expresa que “la ligazón recíproca entre los individuos de la masa tiene la naturaleza de una identificación de esta clase (...) y podemos conjeturar que esa comunidad reside en el modo de la ligazón con el conductor.” (p. 101). Así, queda claro porqué aborda las identificaciones primarias y cuál es el vínculo con la psicología de las masas.

Es interesante destacar que también Freud (1921) se refiere a la empatía como un proceso psicológico que desempeña un papel central para la comprensión del yo ajeno, el de las otras personas. Si bien no amplía esta idea, no hace aquí una diferenciación por género, es decir que sería una cualidad que podría desarrollar tanto el género femenino como el masculino.

Freud (1921) piensa que la esencia de la masa no puede concebirse descuidando al conductor. En el capítulo X La masa y la horda primitiva realiza un paralelismo entre los sentimientos experimentados por los miembros de la masa hacia su líder y los de la horda primitiva frente al padre primordial. Afirma que mientras los integrantes estaban unidos entre sí libidinalmente, creyendo que el padre los amaba, éste gozaba de libertad, no necesitando de la aprobación de sus actos por parte de los otros, para imponer su voluntad.

El carácter ominoso y compulsivo de la formación de la masa puede reconducirse hasta la horda primordial. El conductor de la masa sigue siendo el temido padre primordial, la masa quiere ser siempre gobernada por un poder irrestricto, tiene una ansia extrema de autoridad, que según la expresión de Le Bon (1895), es sed de sometimiento.

### **3.16. El yo y el ello (1923a)**

Es una de las grandes obras de Freud cuyo valor trasciende la elaboración de un nuevo modelo de aparato psíquico que consta ahora de tres estructuras: ello, yo y superyó. Cabe destacar tres aspectos teóricos que serán tomados en cuenta: uno de ellos es el relacionado con las identificaciones, el otro tiene que ver con la formulación de un complejo de Edipo completo; y el último, con las postulaciones acerca del superyó masculino. Es de amplio conocimiento que no es la primera vez que el autor se refiere a dicho complejo, pero es a partir del año 1923 que sus conceptualizaciones acerca de la temática, dan un giro fundamental y son más elaboradas.

El abordaje de estas problemáticas resulta de gran utilidad para la comprensión de la masculinidad y de la femineidad, así como de las nuevas estructuras propuestas.

Freud (1923a) conjetura que sólo el ello está presente desde el comienzo de la vida, el yo y el superyó, se van desarrollando de manera progresiva. Postula que el yo es una parte del ello que se ve alterada por influencia directa del mundo exterior, mediante el sistema percepción-conciencia. Además, considera que también deriva de sensaciones corporales. Expresa: “el yo es sobre todo una esencia cuerpo; no sólo una esencia superficie.” (p. 27). En este sentido, resultan valiosas las apreciaciones de Glocer Fiorini (2000) quien cree que la forma de delimitar ese yo corporal nunca es neutra, sino que es sexuada y genérica. Ese espacio que se crea entre la madre y el niño/a no es el mismo si se trata de un varón o de una mujer. Es decir, el lenguaje, los contactos y los silencios, son diferenciales por género.

Freud (1923a) destaca que en los comienzos de la vida las investiduras de objeto parten del ello. Algunas tienen una significación especial para la formación del aparato, son las de los primeros objetos: los padres. El yo se forma en buena parte por identificaciones que muchas veces toman el relevo de investiduras resignadas del ello.

En términos generales, el proceso de constitución del aparato psíquico tal como Freud (1923a) lo describe, tendría una validez universal, en el sentido que es para todos los individuos el mismo, independientemente de su género y de la cultura a la que pertenece. Sin embargo, Dio Bleichmar (1985) sostiene que las estructuras se conforman de manera diferente según el género.

Se coincide con distintas autoras (Bleichmar, 1985; 2006; Dio Bleichmar, 1997; Burin y Meler, 2000), en valorar El yo y el ello (1923a), como significativo por la importancia que el fundador del psicoanálisis le otorga al/la otro/a en la formación del psiquismo. Además parecería difícil concebir un yo y un superyó neutro en cuanto al género.

En este sentido, se abordan de modo particular, los aportes en relación a la constitución de la masculinidad, considerando la incorporación del género, como organizador del psiquismo y su incidencia en la conformación de las estructuras (Dio Bleichmar, 1985). De igual modo, surge el interrogante en relación a cuál es el valor de las pulsiones o de una mirada endogenista cuando adquiere mayor importancia el objeto externo como otro sujeto, para el desarrollo del psiquismo (Benjamin, 1996).

El concepto de identificación es fundamental para comprender tanto los momentos previos del complejo de Edipo, como su dinámica, su sepultamiento y la constitución del sujeto. Tal como se explicitó anteriormente en este trabajo de investigación, el antecedente más directo de Freud sobre este tema, está en Psicología de

las masas y análisis del yo (1921), más precisamente en el capítulo VII. Este proceso de identificación es central tanto en los inicios del yo como del superyó.

Un análisis interesante que amplía la concepción más endogenista que tiene Freud (1923a) es el de Dio Bleichmar (1997), quien afirma que el género es uno de los atributos constitutivos del yo desde los primeros momentos. La autora sostiene que desde el origen del ser humano existe un proceso de atribución de género a través de las fantasías y expectativas que tienen los padres durante el embarazo y la vida postnatal. En este caso, la masculinidad / feminidad, serán implantadas por el adulto. Luego, unificada la existencia de un yo en el/la niño/a, este proceso será constantemente intersubjetivo, ya que a la mirada conformadora del adulto se le sumará el deseo por identificarse con el progenitor del mismo género, así como la diferenciación y complementación con la del otro género.

Es Laplanche (1987), quien sugiere entender a las identificaciones primarias como generadas desde el adulto hacia el niño. De este modo, el varón no se identifica solo con el padre, sino que ha sido identificado por éste como varón. Dio Bleichmar (1997) coincide con Freud (1923a) en que el proceso de identificación tiene lugar muy temprano en el desarrollo, pero considera que es iniciado y mantenido por los/as adultos/as en la relación con sus hijos/as. Esto a su vez comenzará la identificación de la niña con la femineidad de su madre y del varón con la masculinidad del padre. Es decir, sus gestos, su imagen, los modos de relacionarse, o sea su género. La construcción de la subjetividad masculina que implica numerosas representaciones genéricas hegemónicas de la virilidad, se instaura mediante una atribución e implantación de género que la pareja parental, por el mecanismo de identificación proyectiva (Klien, 1946), coloca en el varón (Dio Bleichmar, 2002). Son representaciones y significados sociales de la masculinidad que generarán en él un modo de subjetivación en el que se interiorizarán maneras de hacer, sentir y pensar asociadas culturalmente a lo masculino.

Cabe recordar que Freud (1923a) se refiere a las primeras identificaciones como directas, inmediatas y más tempranas que cualquier investidura de objeto. Las describe como masivas porque van a tomar todo lo que en ese momento se percibe del objeto. Paralelamente a este proceso de formación yoica, se va elaborando en el aparato psíquico la concepción de un objeto externo. Sobre la base de esas identificaciones, el yo elige al objeto. De este modo, hay elecciones de objeto que son pre-edípicas y las identificaciones que se producen son secundarias, porque son posteriores a dicha elección. Estas se llevan a cabo en presencia del objeto, sin haberlo resignado y van imprimiendo al yo características tanto femeninas como masculinas. Es decir, que en este momento previo al complejo de Edipo se va conformando el yo de las niñas y de los niños. Si se sostiene desde una lectura diferente a la freudiana que el género está involucrado, asume que

también se delimita los ideales tanto para los varones como para las mujeres, con modalidades distintas.

Freud (1923a) afirma que en la prehistoria del complejo de Edipo puede coexistir una catexia de objeto, en el caso del varón amar al padre y simultáneamente identificarse con él. Ambas situaciones no están afectadas aún por el conflicto, ni está en juego el temor a la castración, dado que el significado del pene no se percibe todavía. Se advierte que, una vez más toma al varón como ejemplo, como norma, como el punto de partida, para luego explicar lo que sucede con el otro sexo.

Si se realiza un recorrido desde los aportes de los estudios de género, se podría pensar que el eje central de las teorizaciones de *El yo y el ello* (1923a) es la conjetura que existe masculinidad y femineidad a partir de las primeras identificaciones. Dicha situación no pasa solamente por la anatomía o la fisiología sexual, tal como lo pensaba Freud.

Los/as distintos/as autores y autoras mencionadas hasta aquí, le cuestionan al creador del psicoanálisis numerosos aspectos, entre ellos la modalidad con la que entiende los primeros vínculos con los progenitores. La perspectiva de género tiene en cuenta la incidencia cultural del quehacer materno como el factor clave para el desarrollo de ambos géneros. En este sentido, la niña ya no sería un pequeño varoncito como lo creía Freud (1908, 1925). Si la niña y el niño se identifican con sus primeros/as cuidadores/as, el movimiento identificatorio temprano se establecería con la madre. De este modo, los varones paridos pero fundamentalmente criados por mujeres, tienen que dedicar una enorme cantidad de energía para adquirir y conservar una identidad de género diferente a la de ella. El desafío sería salir de una femineidad inicial para el logro de una masculinidad (Stoller, 1968; Laplanche, 1987, 2007; Greenson, 1995; Dio Bleichmar, 1997, 2010; Volnovich, 2010).

Resultan muy valiosas las conjeturas de Greenson (1995) quien desde muy temprano (1968) expresa que el varón tiene que realizar una tarea adicional que está ausente en las niñas. Se refiere a que debe desidentificarse del objeto primario madre, para identificarse con el padre. A su vez, cree que la progenitora es quien facilita o entorpece esta labor. Considera que esto es fundamental y menciona como algo menos importante el modelo o aquello que el padre tenga para ofrecer. Se detecta que si bien sus aportes son interesantes para pensar el desarrollo del varón desde otro lugar, termina dándole otra responsabilidad a la madre que es quien, según su perspectiva, incide, con su actitud, en la definición de la masculinidad. Aún desde una mirada crítica, hace recaer sobre la mujer la constitución de la identidad de género del varón.

Greenson (1995) señala que para los hombres es más incierta la masculinidad que para las mujeres su femineidad y por lo tanto, son más inseguros. Es decir, todo lo contrario de lo que se sostiene en el contexto socio cultural patriarcal, que se adjudica dicha cualidad a las mujeres.

La constitución de la masculinidad derivada de la identificación pre-edípica del varón con el padre, trae aparejada numerosas paradojas. Este varón que fue alimentado y sostenido emocionalmente por una mujer, es probable que tenga que superar más obstáculos que la niña en el proceso de adquisición de la identidad de género. Así, desde muy temprano, el niño debe desprenderse de la madre para lograr un camino hacia la masculinidad, para ello cuenta con tres años aproximadamente, hasta que surge el conflicto edípico (Bleichmar, 2006).

Cabe el interrogante acerca de los aspectos del padre con que se identifica el varón antes del complejo de Edipo. Se acuerda con Dio Bleichmar (1997), quien considera que son aquellos más relacionados a la modalidad de desempeñarse como hombre a nivel social. Esto significa que podría incorporar tanto algunas conductas de cuidado, así como otras que tienen más que ver con la fuerza física, como con la acción. Esta última posibilidad es la más valorada y esperada al interior del sistema patriarcal.

En este recorrido complejo, el niño y la niña realizan identificaciones primarias y secundarias preedípicas con ambos padres. Es decir, que se toman aspectos de cada uno de ellos, incorporando en mayor medida, según el desarrollo normal para Freud, aquellos correspondientes a su propio sexo.

Freud (1923a) afirma que cuando en el caso del varón, se refuerzan los deseos sexuales hacia la madre y percibe al padre como un obstáculo para el logro de dichos deseos, es cuando surge el complejo de Edipo. La identificación padre entonces se vuelve hostil y desea eliminarlo.

En este artículo, se refiere a la existencia de un complejo de Edipo completo en todas las personas. Expresa:

(...) de suerte que se obtiene una serie en uno de cuyos extremos se sitúa el complejo de Edipo normal positivo y en el otro el inverso, negativo, mientras que los eslabones intermedios exhiben la forma completa con la participación desigual de ambos componentes. (p. 35).

Recurre a su conjetura de la disposición bisexual, para explicar el complejo de Edipo en su modalidad completa. En la resolución se combinarán las cuatro tendencias

integrantes, que dan origen a una identificación con el padre y una con la madre. Según la manera en que sucedan tales identificaciones, se reflejará la desigualdad de las dos disposiciones sexuales. Esta idea, si bien ligada a aspectos más biológicos, es un aporte muy importante que proporciona otras variantes más abarcativas para la comprensión de la resolución del conflicto.

Tal como se explicitó anteriormente, el niño y la niña realizan identificaciones primarias con ambos progenitores, luego los eligen como objetos de amor y posteriormente construyen identificaciones secundarias en su yo, que imprimen aspectos parciales que toman de la madre y del padre.

De este modo, el niño no tiene sólo una actitud ambivalente con respecto al padre y una elección de objeto hacia la madre, se conduce al mismo tiempo como una niña, presentando una posición femenina para con su padre y la actitud correlativa hostil, hacia su madre. Es esta intervención de la bisexualidad la que hace tan difícil, según Freud, acceder a un conocimiento de las elecciones de objeto y de las identificaciones.

Otra manera de entender la bisexualidad, no tan relacionada con los aspectos biológicos, sería a partir de la convivencia de atributos femeninos y masculinos en la psique de todas las personas. Esta acepción acercaría a la reflexión sobre la elección de objeto, los procesos de identificación con los padres, los roles masculinos y femeninos, así como la manera en que va cambiando la concepción de ellos a través del tiempo y de las diferentes culturas. Esto estaría articulado con la noción de implantación de género (Laplanche, 1987).

Benjamin (1996, 2013) coincide en enfatizar otro aspecto de la bisexualidad y alude a la complejidad de las identificaciones. En este sentido, resultan interesantes los aportes de los conceptos de “mutualidad” y de “identificaciones cruzadas” (1996, pp. 66-67). A partir del primer término, lo que pone en tensión es la tajante separación entre activo y pasivo, como opuestos que necesariamente pertenecen a un sexo u a otro. Sostiene que las identificaciones se producen con la otra persona, independientemente de su sexo-género, a partir de compartir estados similares. Cabe destacar que Benjamin (1996) advierte el riesgo de pensar que si el varón tiene que hacer un quiebre tan brusco y alejarse de la madre para no ser como ella, corre el peligro de perder esa capacidad para el reconocimiento mutuo. A partir de allí, se relacionaría con el/la otro/a como un objeto y no como un sujeto, apareciendo el repudio y también la descalificación junto a la idea de superioridad.

Al separarse de una concepción más biologista es que alude a las identificaciones cruzadas. Este es otro término teórico que se toma como valioso ya que es más flexible, en el sentido que la autora piensa en la representación de un self provisto del mismo género y también del opuesto. Por otra parte, enfatiza que el valor de las

fantasías sexuales y de todas las identificaciones, concientes o inconcientes, tienen que tener un nivel de simbolismo diferente del aspecto concreto de la anatomía. No concibe la actividad y la pasividad en términos opuestos ya que ello implica una serie de contradicciones que habría que superar.

Se acuerda con Benjamin (1996, 2013) ya que su perspectiva amplía la comprensión de la complejidad de las identificaciones, que intervienen en la constitución psíquica, tanto de las niñas como de los varones.

Freud (1923a) sostiene que:

*(...) como resultado universal de la fase sexual gobernada por el complejo de Edipo, se puede suponer una sedimentación en el yo que consiste en el establecimiento de esas dos identificaciones, unificadas de alguna manera entre sí. Esta alteración del yo recibe su posición especial: se enfrenta al otro contenido del yo como ideal del yo o superyó. (p. 36). (La cursiva es del autor)*

Esta nueva estructura conservará el carácter del padre, como formación sustitutiva de la añoranza por el mismo. Considera que cuanto más intenso haya sido el complejo y más rápido se repriman estos deseos, más riguroso será el superyó. Dentro de los factores que inciden para que se produzca la represión, menciona la influencia de la autoridad, la doctrina religiosa, la enseñanza y la lectura.

Cabe señalar que lo llamativo en este momento es que el autor, con una mirada teñida de un modelo patriarcal, se refiere nuevamente al carácter del padre y no de ambos progenitores. De este modo, enaltece al padre y no tiene en cuenta a la madre, negando su propia subjetividad. Es en una nota al pie de página que realiza una corrección al respecto.

El superyó recibe un monto de pulsión de muerte a partir de la desmezcla involucrada en el proceso de identificación. Freud (1923a) destaca el carácter prohibitivo y sádico de esta estructura por sobre el aspecto libidinal y protector.

Si bien en este texto, la formación del superyó es igual para varones y para mujeres, se vislumbra una diferencia por género cuando expresa que “los varones parecen haberse adelantado en todas estas adquisiciones éticas, la herencia cruzada aportó ese patrimonio también a las mujeres.” (pp. 38-39). Estas teorizaciones serían un antecedente de lo que Freud (1924b, 1925) desarrolla posteriormente acerca de las diferencias entre el superyó masculino y el femenino. Lo controversial de estas afirmaciones, es que adjudica esta diferencia al sexo biológico y no a los estereotipos de género. Es sabido que mediante éstos, las niñas y los niños son criados de manera distinta, y que la ética también se construye de modo diferencial. Se acuerda con Benjamin (1996), quien sostiene que los privilegios otorgados al padre y la polaridad entre los géneros, se vuelve más visible en la fase edípica. En el caso del varón, en la resolución de este complejo

surge un ideal exclusivamente masculino, que tiene que ver con identificarse con ese padre todopoderoso. A su vez, tiene que ser capaz de no ser como la madre, pero sí de desearla. De este modo, se construyen mandatos para el varón a partir de los cuales, por un lado, no se le permite ser como ella y además tiene que esperar para amarla. Es decir, que el ideal del yo y el superyó paternos le quitan al varón la dependencia, la posibilidad de registrar su vulnerabilidad y la intimidad con la madre.

El género masculino en tanto dominante, desea el liderazgo, la competencia, el triunfo, así como sostener siempre una posición destacada y superior en relación al género femenino y a las disidencias sexuales. En un amplio sentido, los varones tendrían el permiso de aspirar a ideales elevados. Meler (2009) sostiene que la moral masculina es una moral de dominación y transgresora. Se acuerda con la autora, ya que de allí se desprenden prácticas relacionadas con ideales que son diferentes para los/as subordinados/as que para los dominantes.

Freud (1923a) se refiere a la mezcla y desmezcla de las pulsiones de vida y de muerte. El desarrollo consiste en un grado cada vez más logrado de fusión entre ambas y las regresiones o patologías tienen que ver más con la desmezcla. Una de las características que plantea de las pulsiones de muerte, es que son mudas, ya que prácticamente todo el alboroto de la vida parte del Eros.

Se podría considerar que en los casos de violencia contra las mujeres, tomaría el comando la pulsión de muerte en aquellos varones que la ejecutan. De este modo, en esa desmezcla se exteriorizaría la parte más cruel como manifestación del sadismo. Para no caer en un reduccionismo y tener en cuenta sólo el aspecto pulsional, se debe pensar en la socialización de los varones, ya que son educados para ser valientes, todopoderosos y fuertes. Ello en general incluye la violencia y la ejecución de crueldades.

Según Freud con la disolución del complejo de Edipo, el varón tiene que resignar la investidura del objeto madre, lo cual puede tener dos posibles salidas: una identificación con ella o un refuerzo de la identificación con el padre. El autor piensa que este último sería un desenlace normal. Es decir, que la resolución exitosa del complejo de Edipo implica para el autor, la concordancia entre sexo biológico, identidad de género y elección de objeto heterosexual. Expresa que la masculinidad experimentaría una reafirmación en el carácter del varón por obra de la finalización del complejo de Edipo.

La culminación en identificación padre o en identificación madre, parece depender en ambos sexos de la intensidad relativa de las dos disposiciones sexuales. Es uno de los modos en que la bisexualidad interviene en el sepultamiento del Edipo, según Freud. (1923a).

En el desarrollo posterior, se producen otras identificaciones secundarias que reforzarán los aspectos yoicos, como por ejemplo aquellos referidos a qué clase de

hombre elige ser. De igual modo, se adquieren prohibiciones y mandatos derivados de la conciencia moral y de los ideales, de acuerdo con nuevas interacciones con otros círculos y compañeros.

En una cultura patriarcal como la nuestra, se considera que tanto los adultos, como los propios pares de género, cuidarán que el varón se muestre masculino, apelando incluso a prácticas como el castigo, la burla o la injuria, si no cumple con los mandatos hegemónicos viriles de masculinidad.

A partir de allí, las diferencias no hacen más que profundizarse, y las desigualdades entre varones y mujeres comienzan a desplegarse. El primero se interesará en enriquecer su masculinidad en función de los modelos sociales que tiene a su alcance, ya que apartarse de los mismos implicaría algún tipo de sanción. Esta situación conlleva la profundización de la asimetría de poder entre los géneros.

### **3.17. La organización genital infantil (una interpolación en la teoría de la sexualidad) (1923b)**

Es un artículo en el que Freud retoma algunas de sus conceptualizaciones realizadas en Tres ensayos de teoría sexual (1905). En aquel momento, formuló que la psicosexualidad se desarrolla en etapas en base a distintas zonas erógenas. Sin embargo, en el artículo que aquí se analiza se refiere a organizaciones, para dar cuenta de verdaderas cosmovisiones que dan lugar a distintas fantasías, es decir, a diversas maneras de interpretar o entender el mundo. Esto sucede por modos específicos de satisfacción de las pulsiones parciales, que dependen del predominio de una zona erógena determinada.

Se considera que la postulación de esta nueva organización enfatiza la lógica fálica y patriarcal, que posiciona a los varones en un lugar jerárquico superior, a partir de una diferencia anatómica.

Una de las teorías sexuales infantiles que Freud (1923b) describe, desde el punto de vista del varón, es la de presuponer en todos los seres vivos, humanos y animales, la existencia de un genital parecido al que él posee. Además, lo busca en seres inanimados intentando encontrar algo de forma similar. De este modo, remite a la organización fálica en la que el pene adquiere un significado especial y privilegiado. Freud (1923b) manifiesta que la aproximación de la vida sexual infantil a la del adulto, no queda circunscripta sólo a la emergencia de una elección de objeto. Destaca que el interés por los genitales tiene un significado muy importante y similar al de la vida adulta. La diferencia “reside en que, para ambos sexos, sólo desempeña un papel un genital, el masculino, por lo tanto no hay, sino un primado del falo.” (p. 146).

Es importante señalar que la formulación de esta organización pre-genital infantil conlleva numerosos problemas epistemológicos. Se detectan algunas falencias en la teoría fálica, ya que se puede inferir que la hace extensiva a la vida adulta. De este modo,

perdería el carácter imaginario e interpretativo de las teorías sexuales infantiles (1908, 1923b).

Es de destacar que la angustia de castración en el varón tiene su base en una supuesta carencia del pene en el otro género y del peligro que entraña para sí mismo.

En la cita mencionada anteriormente, el autor se refiere al falo y no al pene. Sin embargo, tanto en este texto como en los siguientes (1924b, 1925), estos dos términos aparecen como semejantes, o directamente alude al pene como órgano anatómico concreto. A pesar que Freud no lo toma en cuenta, se podría hacer referencia al valor simbólico que tiene el falo. Resultan de utilidad las apreciaciones de Glocer Fiorini (2001) quien sostiene que la equivalencia pene- falo-poder surgió en las antiguas culturas de Asia y Grecia, conservándose hasta la actualidad. Por lo tanto, en acuerdo con su perspectiva, es un problema intentar desligar el concepto de falo de toda referencia a su significado.

Freud (1923b) manifiesta:

(...) es notable cuan escasa atención atrae sobre sí, en el niño, la otra parte de los genitales masculinos, la bolsita con sus contenidos. Por los análisis, no se podría colegir que los genitales masculinos constan de algo más que del pene (p. 146).

El autor remarca el valor del pene como tal, sin tomar en cuenta el significado de los testículos. Resulta interesante pensar sobre el valor simbólico de los mismos. Es de señalar el modo en que destaca el emblema específicamente fálico, por la sola presencia del pene. Schneider (2003) se pregunta si ello es suficiente para representar la imagen viril. Esta autora se refiere a cómo desde el saber popular “hay que tenerlos bien puestos” (p. 107) y ello no se refiere directamente a la problemática fálica, sino a la fantasía de que podrían perder su virilidad. Otro aspecto que se considera llamativo, es que la castración está más referida a los testículos y no tanto al pene, como lo manifiesta Freud (1923b) en este artículo. Por otra parte, si los espermatozoides son los responsables de la fertilidad masculina, sería más entendible que se le adjudicara un valor más importante a esa parte anatómica y al temor a perderla por lo que contiene. Es decir, que el niño tampoco tendría un conocimiento de sus órganos genitales completos al menos desde lo anatómico, en la teoría freudiana.

Se podría pensar que en su obra surgen numerosas tensiones entre ideas que son opuestas, como por ejemplo, que el acceso a la identidad sexual es algo que se adquiere o que la anatomía es el destino. Esta última, relacionada con una expresión de Napoleón que hace suya, tendría que ver con una postura rígida, cerrada, que de alguna manera contradice sus propias ideas, ya que al interior de la teoría psicoanalítica pudo revisar sus postulados todas las veces que lo consideró necesario. Pensar que la anatomía es el

destino implica desconocer todas las vicisitudes históricas y culturales de cada ser humano, así como las diferencias individuales. Esta premisa convive con la importancia otorgada a las identificaciones para la constitución tanto de la masculinidad como de la femineidad, aunque sosteniendo algunos parámetros como el de la heteronormatividad, que se desprende de la identificación con el progenitor del mismo sexo. Desde luego que hizo falta una articulación con los estudios de género, para que puedan emerger ciertas inquietudes como las relacionadas a la incógnita sobre cuáles son los aspectos de los progenitores con los que se identifica el/la niño/a. Si se incorpora esta mirada, se pueden considerar las representaciones y significados sociales de la masculinidad, en este caso.

Algunas teorizaciones Freud (1923b) las sostiene y reafirma hasta el final de su obra, como sucede con estas dos teorías sexuales infantiles: la fálica y la de castración. Se podría pensar entonces que en este caso, está más cerca de considerar la anatomía como destino, ya que el punto de referencia de la diferencia sexual está dado en función de la ausencia o de la presencia. En este sentido, lo masculino adquiere una posición más bien soberana, que no admite demasiados cuestionamientos.

Dio Bleichmar (1985) postula que el hecho que el pene se haya erigido en el símbolo del poder en nuestra cultura, no quiere decir que la estructuración de la masculinidad, en sus complejos aspectos psicológicos y sociales, se realice sólo por la percepción del pene real y de sus funciones. Sostiene que el falocentrismo abarca una amplia red de significaciones.

Se detecta en el pensamiento freudiano (1923b) la idea que desde esta nueva organización, los varones perciben al otro sexo como incompleto y mutilado, lo que conlleva un sentimiento de desprecio. Es decir, que la diferencia es interpretada como carencia. La niña entonces es ubicada como lo otro diferente a sí mismo, en tanto el sí mismo es el sujeto varón, desde donde parte la mirada. Resultan relevantes las consideraciones de Fernández (1993), quien se refiere a una episteme de lo mismo, entendida como aquellas categorías desde donde se constituyen tanto las condiciones de posibilidad de ese saber, sus principios de ordenamiento y sus formas de enunciabilidad, que implican regímenes de verdad. En este sentido, la autora señala cómo la diferencia entre los sexos remite a categorías lógicas ya instaladas, a partir de ecuaciones tales como: hombre = hombre y diferente = inferior. Considera que lo otro, en este caso la mujer, “será siempre margen, negatividad, doble, sombra, reverso, complemento. Lo mismo, al no poder pensarse nunca como lo otro, se ha transformado en lo único” (1993, p. 35). Se acuerda con Fernández (1993) quien sostiene que es un problema epistemológico elevar a la categoría de universal, aquello que es propio o característico sólo de un grupo humano.

La episteme de lo mismo implica que las categorías desde las cuales puede ser pensada la diferencia de los géneros, se estructura desde una lógica atributiva, binaria y jerárquica. Resulta necesario pensar en reformulaciones que permitan la constitución de otra lógica de la diferencia, superadora de los parámetros que la episteme de lo mismo ha generado.

En función de todos estos planteos, se considera que el problema no radica en las especificidades anatómicas que poseen los varones, sino en las desigualdades que las sociedades ponen en marcha a partir de las mismas. Hablar de diferencias de género alude a los dispositivos de poder por los cuales las diferencias biológicas han justificado desigualdades sociales. De este modo, los varones tienen mayores oportunidades en distintos ámbitos como la política, la economía, la cultura y el trabajo, entre otros.

Freud (1923b) se refiere a la desmentida que realiza el varón cuando descubre que algunos seres muy semejantes a él, las niñas en este caso, no poseen pene. A través de esta defensa, que consiste básicamente en que el sujeto se rehúsa a conocer la realidad de una percepción, es que desconoce la ausencia del pene en la mujer. Cabe señalar que el uso de este mecanismo es normal en esta etapa del desarrollo. Finalmente, el niño supone que el miembro estuvo presente, pero fue removido, es decir cree que la niña fue castrada. Un interrogante que podría surgir, es en relación a aquello que les faltaría a las mujeres que no es precisamente el pene concreto. Se podría coincidir con Freud (1923b) en que habría carencias, pero las mismas estarían relacionadas con las escasas posibilidades de desarrollar autonomía y libertades, que sostienen marcadas desigualdades entre los géneros.

Es relevante destacar el valor de esta nueva organización pre-genital fálica o genital infantil en el pensamiento freudiano, por las consecuencias que el autor sostiene que tiene para ambos sexos. Cabe señalar los riesgos de pensar en universales, ya que ello implica generalizaciones con el peligro de perder una mirada más inclusiva, en el sentido de dar lugar a otras variables para la constitución de una organización. Se podrían esbozar algunos interrogantes: ¿el valor que los varones le otorgan al pene como atributo, es para todos el mismo?, ¿de qué depende? ¿todas las niñas desarrollarán una envidia al pene como la entendía Freud? Se podría cuestionar dicha universalidad y plantear, desde una mirada crítica y deconstructiva, que tanto el valor del pene como el de la envidia, es una condición relacionada con la historia individual. En muchos casos, podría depender de la valoración de la masculinidad y de la femineidad que realizan los progenitores por ejemplo.

Otra situación podría ser la de considerar que lo universal es el valor simbólico del falo. De este modo, sería más admisible sostener ecuaciones simbólicas como

masculino = poder y autoridad. Entonces si ese lugar es ocupado por los varones, es más entendible que en las mujeres exista un deseo de reconocimiento en esos espacios y no necesariamente un sentimiento envidioso.

El falocentrismo existente en las conceptualizaciones freudianas, se puede contextualizar al interior de la cultura androcéntrica, la dominación masculina y el pensar a los varones como el centro de la humanidad. Estos aspectos fueron avalando a lo largo de la historia la superioridad masculina, sustentada por ejemplo, en un hecho biológico como es la presencia del pene. Es decir, que al psicoanálisis le cabe una responsabilidad como disciplina al reforzar el pensamiento patriarcal con sus postulados sobre la teoría fálica y la de la castración, entre otros. Esta situación no repercute solamente en un nivel teórico sino también en las interpretaciones clínicas, que muchas veces se dirigen a fortalecer aspectos de la masculinidad hegemónica. De este modo, por ejemplo si una mujer ejerce algún tipo de poder, aunque este provenga desde el lugar de ser el único sostén del hogar, por ejemplo, se la tiende a concebir e interpretar como fálica. En el caso de un varón que no cumpla con su condición de proveedor económico y a quien esto no le genere conflicto, podría interpretarse como una inclinación a la feminización. En este sentido, la disciplina psicoanalítica ha tenido un carácter performativo (Butler, 2002), al instituir y reproducir determinados estereotipos de género sobre la subjetividad de varones y mujeres. El discurso de este paradigma selecciona unas miradas y segrega otras.

Se coincide con Rosenberg (2000) quien también acuerda con que el pensamiento relacionado a la diferencia sexual es siempre performativo. Alude a que de manera singular se percibe la subjetivación del sexo propio y la relación con el saber. De igual modo, afirma que la representación de la diferencia sexual se construye como una oposición categorial binaria y jerarquizada.

Volviendo al texto de Freud (1923b), expresa que “la fuerza pulsionante que esta parte viril desplegará más tarde en la pubertad se exterioriza en aquella época de la vida, en lo esencial, como esfuerzo de investigación, como curiosidad sexual” (p. 147). Se detecta que para el autor, los varones son los únicos que poseen la capacidad para desempeñarse como grandes investigadores. De este modo, quizás sea factible pensar en una ecuación simbólica: posesión del pene = posibilidad de conocer. Esta situación trae importantes consecuencias, una de ellas sería la creencia que el mayor aporte a la cultura proviene del género masculino. Parecería además, que dicha posibilidad de conocimiento y de logros tendría una base pulsional en los varones. Así, se invisibilizan o se desacreditan todas las producciones de las mujeres. Por otra parte, se advierte también la adjudicación al miembro masculino de cualidades como la virilidad, la potencia y la fuerza, que simbólicamente enaltecen a los varones.

Freud (1923b) sostiene que el niño fantasea que las mujeres no tienen pene como consecuencia de la castración que ha sido ejecutada a modo de castigo, por masturbarse. Esas personas se transforman, para el niño, en seres despreciables. Sin embargo, considera que otras respetables como su propia madre, siguen conservando ese órgano. Sólo más tarde, cuando se enfrenta al interrogante sobre el nacimiento de los niños, realiza la ecuación simbólica pene = hijo y entonces, como intento de respuesta, elabora la teoría sexual infantil que las mujeres lo pierden a cambio de un hijo.

El autor expresa: “sólo con la culminación del desarrollo en la época de la pubertad, la polaridad sexual coincide con masculino y femenino. Lo masculino reúne el sujeto, la actividad y la posesión del pene; lo femenino, el objeto y la pasividad.” (p. 149). Manifiesta que en el estadio de la organización pre-genital sádico-anal la oposición es entre activo y pasivo. En la organización genital infantil, hay algo masculino pero no femenino, siendo la oposición entre fálico o castrado. Se detecta cómo en el pensamiento freudiano hubo espacio para alojar la existencia de los aspectos masculinos, otorgándole al varón un lugar de sujeto al interior de sus teorizaciones. Se podría pensar si cuando alude indistintamente a los términos masculino y fálico, los utiliza como equivalentes. Desde una mirada crítica, la condición de fálico estaría relacionada con tener, no precisamente los órganos anatómicos concretos, sino lo que ellos representan. En este sentido, los varones fálicos serían los que poseen poder, fortaleza, dinero y otras condiciones relacionadas con los privilegios. En cambio, la referencia a masculino podría ser entendida de modo más amplio, abriendo posibilidades de construcciones diferentes, que no necesariamente tengan que ver con atributos que incluyan aquellos elementos vinculados a lo hegemónico.

Según el creador del psicoanálisis, se accede a la diferencia sexual anatómica recién en la pubertad. Se podría pensar que esto es común para ambos sexos ya que los varones tampoco tienen este conocimiento. No queda claro cuáles serían los procesos por los que un varón accede a la oposición masculino-femenino. Se podría conjeturar que existirían algunas dificultades de los varones para elaborar esta organización pre-genital, si bien Freud (1923b) no se refiere a ello. Sería de interés dejar planteado el interrogante acerca de si la teoría fálica persiste a lo largo de la vida y bajo qué modalidad. A partir de una lectura deconstructiva, se pueden advertir las relaciones entre las representaciones sociales y las consecuencias de esta organización fálica infantil planteada por Freud (1923b), en todo el desarrollo de la masculinidad hegemónica. Se considera que persisten muchas dificultades para dejar de ser varones fálicos y pasar a constituirse en masculinos. En la actualidad, esa construcción de masculinidades alberga otras posibilidades que no tienen que ver necesariamente con una lógica fálica de tener o no tener. Las nuevas masculinidades reniegan de algunos atributos otorgados como emblema a las

masculinidades tradicionales, pero no por ello pierden su existencia, se transforman en otra cosa, o se feminizan. Más bien buscan incluir las emociones, los conflictos, reconocer las crisis y con ello la incorporación de nuevos ideales.

Se podrían plantear algunos interrogantes relacionados con este postulado freudiano de la organización fálica. La idea que los niños varones tienen un atributo anatómico muy valioso, ¿implica que poseen todo, o también están expuestos a carencias o pérdidas? ¿Qué sucede luego con los varones adultos? Una posibilidad, entre otras, para pensar en estas incógnitas, es en relación a los mandatos colectivos que luego son incorporados en la subjetividad de los varones. La condición masculina que tiene que ver con el poderío, la superioridad y la fortaleza, entre otros, se sostiene constantemente por verdaderas demostraciones. Ellos deben rendir cuenta todo el tiempo de esa grandiosidad que se les ha adjudicado, en el caso del psicoanálisis a partir del valor fálico, como forma de legitimar dicho lugar. Si esto no sucede, surgen distintos padecimientos acompañados de angustia. Se acuerda con Amorin Fontes (2007) quien afirma que:

(...) sostenerse en el polo del poder de un sistema de opresión - sumisión no está exento de peligros, por lo que la sujeción al modelo hegemónico de masculinidad entraña riesgos para la salud en general y la salud mental en particular. (p. 35).

### **3.18. El problema económico del masoquismo (1924a)**

Se trata de un texto que invita a ser repensado a la luz de los estudios de género y en un contexto en el que las violencias contra las mujeres son una preocupación de gran parte de la sociedad. Ante ello, se hace imprescindible la intervención del Estado para poner freno a dicha situación, que muchas veces termina en femicidios, que en numerosos casos serían evitables.

A pesar que Freud (1924a) menciona tres formas de manifestación del masoquismo: erógeno, femenino y moral, hace hincapié en vincular fuertemente el placer en el sufrimiento como una característica de naturaleza femenina. Esta postura resulta peligrosa ya que podría llevar a justificar los malos tratos contra las mujeres a lo largo de la historia, que actualmente han recrudecido y a la vez, se han visibilizado más. Al investigar la problemática de la masculinidad, se hace necesario analizar la relación que guarda con el masoquismo y con el sadismo.

Es significativo que habiendo descripto ambos conceptos como las expresiones pulsionales activa y pasiva del par de opuestos, sólo tome en cuenta la forma pasiva. De este modo, invisibiliza el sadismo, que estaría más relacionado con la subjetividad masculina, cuando recientemente ha postulado la pulsión de muerte. Se podría conjeturar,

que si bien asocia la masculinidad con la actividad y la femineidad con la pasividad, el aspecto activo no admite, por el momento, ningún tipo de cuestionamiento para profundizarlo y estudiarlo.

El autor describe el contenido de las fantasías masoquistas tales como: el ser amordazado, atado, golpeado dolorosamente, maltratado de cualquier forma, sometido, ensuciado y denigrado. Es decir, pone énfasis en el/la que padece la agresión y no en el que la ejecuta, siendo mayoritariamente varones, corriendo el riesgo de no considerar al victimario. Si bien hay que atender a quien es objeto de agresión, estudiar al ejecutor de las mismas, implica responsabilizarlo. Otro riesgo de no tomarlo en cuenta, como lo hace el fundador del psicoanálisis, es evadir las relaciones desiguales entre los géneros.

De igual modo, poner énfasis en quien es golpeado/a, muchas veces implica culpar a la víctima, eludiendo así el eje de comprensión del funcionamiento del sistema patriarcal y de la asimetría de poder.

Numerosos/as autores/as (Fabbri, 2013; Azpiazu Carballo, 2017 y Fernandez Boccardo, 2018, entre otros/as) plantean la importancia de realizar un trabajo de acompañamiento al agresor. Esta idea está impulsada fundamentalmente por la necesidad de un cambio de actitudes tendientes a buscar una solución a mediano o a largo plazo.

El masoquismo erótico es definido por Freud (1924a) como el placer en sentir dolor, al cual le atribuye bases biológicas y constitucionales, encontrándose en el fundamento de las otras dos formas. La condición denominada masoquismo femenino es ilustrada a partir de pacientes varones, dado que paradójicamente no posee casuística de mujeres referidas a esta temática.

Sostiene que “el masoquista quiere ser tratado como un niño pequeño, desvalido y dependiente, pero en particular como un niño díscolo.” (Freud 1924, p. 168). Si se acepta sin cuestionamientos la vinculación entre femineidad y masoquismo, se avalan las habituales interpretaciones en relación a que esta situación es provocada por una búsqueda inconsciente, en el mejor de los casos, de castigo. Resulta significativa la asociación que el autor realiza entre niño/a, masoquista y mujer enfatizando una vez más características como la inferioridad, la pasividad y la dependencia de las mujeres.

Butler (2007) señala que la idea que existe algún sujeto/a que se encuentra apasionadamente apegado/a a su propia subordinación, es sostenida por quienes intentan desacreditar las reivindicaciones de los/as propios subordinados/as. Se coincide con la autora, quien afirma que si existe un apego al sometimiento es producto de los manejos del poder y no de encontrar placer en el padecimiento mismo, ya que eso implicaría responsabilizar a la víctima.

Resultan interesantes los aportes de Bleichmar (2014) quien destaca que recibir humillación en algunos casos puede ser sinónimo de goce erógeno, pero su origen no estuvo en la humillación en sí misma, sino en la culpa que se debe pagar por obtener un placer genital, especialmente en las mujeres. De este modo, relaciona el masoquismo erógeno con el moral. Se considera que los planteos de la autora no serían válidos para los varones, quienes culturalmente tienen permitido disfrutar sexualmente y a veces hasta humillar a otros/as.

Freud (1924a) postula además que la fantasía masoquista está relacionada con la significación de ser castrado/a y de ser poseído/a sexualmente. Al respecto Meler (2013), entiende que en el contexto patriarcal es posible que muchas mujeres se autoperciban como incompletas, debido a la ausencia de nominación y de visibilidad cultural. Sin embargo, esta situación no justifica abordar la castración como específica de la naturaleza femenina, tal como Freud (1924a) lo interpretó desde su condición de varón.

Se detecta una generalización acerca del deseo de la mujer de ser poseída sexualmente. Esta situación está basada más en teorías construidas de modo ideológico, que conllevan múltiples formas de violencias patriarcales y que habilitan el sadismo masculino. Resulta de gran utilidad para la comprensión de estas cuestiones, el concepto de “pedagogía de la crueldad” (Segato, 2018, p. 13). La autora refiere con ello a toda práctica y acto que enseña a los sujetos a transformar lo vivo en una cosa. Este sería el caso de las mujeres expuestas a la crueldad de los varones a través de violencias sexuales, de malos tratos, que en muchos casos conlleva a la muerte misma y que en el proceso previo fueron perdiendo la condición de personas. Propone una contra-pedagogía de la crueldad que incluye, entre otros numerosos elementos, trabajar la conciencia de que solamente un mundo vincular y comunitario pone límites a la cosificación de la vida.

En el texto de Freud (1924a) que se está abordando, se detecta que la acepción de masoquismo erógeno ha sido la modalidad para poder comprender de modo riesgoso, pero no justificar, las relaciones de dominio y de maltrato. Meler (2013) propone un concepto alternativo que es el de “erogeneidad de subordinación” (p. 209). Este presenta la ventaja de ser extensible a los/as niños/as, varones y los/as ancianos/as, entre otros/as. A través del mismo, intenta explicar las situaciones traumáticas en que los sujetos se encuentran. La autora sostiene que para ligar la cantidad de estímulos que los desborda recurren a la coexcitación erótica. Los/as subordinados/as, entre los cuales se encuentran las mujeres, están expuestos/as a estímulos traumáticos. Es de utilidad para entender que la tendencia al masoquismo femenino como al sadismo masculino no son aspectos innato imposible de modificar. De igual modo, permite revisar el concepto de dominación. Este es abordado por distintos autores/as como Benjamin (1988; 1995; 1998), Bourdieu (2000) y Pheterson (1986). Este último se refiere a la dominación interiorizada para explicar por qué los miembros de los grupos privilegiados pueden reforzar la opresión ajena, sin

considerarse opresivos. A su vez, también ayuda a entender a quienes en público critican la desigualdad social que incluye la de género, mientras utilizan prácticas que perpetúan esas desigualdades. Por lo tanto, se puede afirmar que la dominación es en gran parte obra de la sociedad y se interioriza en el psiquismo.

En función de ello, una propuesta para poder enfrentar las identidades dominantes sería construir modelos y subjetividades alternativas, no basadas en la dominación y en la subordinación, con la finalidad de vivir en reciprocidad dejando de lado los privilegios masculinos, que son por definición inmerecidos.

De todas maneras se acuerda con Carabí y Armengol (2015), quienes analizan que es poco probable que alguien educado en una sociedad occidental, patriarcal, racista, elitista, heterosexista y capitalista, llegue a eliminar por completo actitudes opresivas. Esto coloca a los varones que son concientes de sus privilegios, en la difícil situación de saber que no pueden fácilmente liberarse de ellos y que tampoco pueden utilizarlos, sin perpetuar las relaciones dominante / subordinado. En función de ello, se considera imprescindible que los hombres tomen conciencia de su compromiso interiorizado con la dominación y se repiensen desde el lugar de sujetos dominantes para poder ser sensibles a las reivindicaciones de las mujeres.

Según Benjamin (1996; 2017), la dominación a veces aparece como un intento de negar la dependencia, anulando la subjetividad del/la otro/a. La conjetura de esta autora es que la percepción que los niños tienen sobre la “carencia de subjetividad de la madre” (1996, p. 111), que está determinada por su falta de pene, crea una propensión hacia el masoquismo femenino y el sadismo masculino. La particularidad es que no sería de origen pulsional como se deduce en las conceptualizaciones del creador del psicoanálisis. Si bien esta postura implica la posibilidad de cambio, se conoce que los grupos dominantes, en este caso los varones en el patriarcado, muestran un interés en sostener la continuidad de los privilegios, que muy difícilmente son reconocidos, sino más bien naturalizados. Cabe el interrogante sobre si los hombres podrán pensar en promover la no violencia y la igualdad de género, en consonancia con la lucha feminista, así como si lo harían sólo por altruismo, o porque tienen algo para ganar. Desde una mirada crítica, se entiende que es una responsabilidad ética apoyar esos movimientos, independientemente de si el cambio conviene o no a los propios intereses del género masculino. Se coincide con Connell (2003), quien afirma que las ganancias y costos del privilegio masculino se reparten de manera desigual entre ellos, según la raza, la clase y la edad.

La fantasía de dominación erótica impregna toda la sexualidad en nuestra cultura. Dicha imaginación mezcla amor, control, sumisión y fluye bajo la superficie del amor “normal” entre adultos (Benjamin, 2017, p. 1). Se coincide con lo postulado por la autora y cabe señalar que si hay dominación no hay consenso posible, lo que genera una relación por imposición en la que se encuentra ausente el cuidado mutuo y el respeto.

Es significativo que Freud (1924a) aun refiriéndose al varón, conceptualiza el masoquismo como algo inherente a lo femenino. Es decir, que si se detecta esta condición en el género masculino, el varón se vuelve pasivo sexualmente, lo cual implicaría feminizarse y con ello perder poder, colocándose en un lugar de subalternización según Gramsci, (1975; como se cita en Fernández, 2009).

Si bien Freud (1924a) en este artículo alude a una mezcla de las pulsiones de vida y de muerte en todo ser humano en proporciones variables, relaciona el masoquismo con lo femenino y el sadismo con lo masculino. Estas teorizaciones además de ser controversiales, resultan peligrosas al utilizar argumentos de índole biológica. Ello implica no sólo un reduccionismo para la comprensión de la manifestación de la agresividad sino que, como se consideró anteriormente, conlleva la dificultad para poder modificarlo.

Se coincide con Burin (2000), quien afirma que existen contextos culturales, históricos y sociales al interior de los cuales la masculinidad no está asociada necesariamente a la descarga de la hostilidad, o a manifestaciones de distintas formas de violencia. La autora entiende que se deben tener en cuenta tanto los factores predisponentes, que podrían existir como disposición genética, pero también los precipitantes que se encontrarían al interior del contexto cultural en que se desarrollan. Se pregunta por qué la violencia desempeña un papel tan importante en la dominación erótica. Considera que la postura masculina está encarnada en formas extremadamente poderosas y peligrosas de destructividad.

El concepto de masoquismo moral (Freud, 1924a) introduce un nuevo tema, que es el sentimiento de culpa. El mismo tiende a manifestarse como una necesidad de castigo, no vinculada necesariamente con alguna persona y posee una relación más laxa con la sexualidad, que las otras dos formas descritas por él. Plantea aquí, una relación con el sentimiento de culpa y el superyó, postulado recientemente (1923a). Si bien Freud establece un vínculo entre el sadismo, la actividad y la masculinidad, cabría plantear el interrogante si cuando los varones ejercen violencia experimentan algún tipo de culpa. Si así fuera cabe preguntarse si esa culpa es por la conciencia de haber dañado al objeto, o tiene que ver con la preocupación por resguardar aspectos propios del self y por lo tanto, se trataría de una culpa con contenidos persecutorios, tal como lo plantea Klein (1946; 1948).

Se podría conjeturar, en función de los casos que se observan en el contexto actual, que la culpa genuina por el objeto al que se agrede, en este caso las mujeres, no es experimentada. Es común que luego de ataques feroces exista un pseudo pedido de disculpas, pero que después se repitan las acciones violentas sin advertirse un verdadero arrepentimiento. Esta situación se puede articular con el análisis realizado en relación al narcisismo, en el que la preocupación de los varones es por su propio bienestar. Cabe

señalar, que si bien Freud (1914) vincula el narcisismo con la libido, es Klein (1946; 1952) quien relaciona el deseo de ser omnipotente con la pulsión de muerte postulada por Freud (1920) y utilizada por la autora. Estas conceptualizaciones psicoanalíticas pos freudianas, resultan de mayor utilidad para la comprensión de dicho narcisismo, su relación con la arrogancia y la pulsión de muerte, que en este caso es aplicable al colectivo de varones.

Desde una mirada psicoanalítica con perspectiva de género es relevante pensar no sólo en el contexto social, sino también en aspectos que el/la sujeto/a ha incorporado en su propio self. Si no existe dicha articulación, es más difícil aún comprender la motivación más profunda que puede llevar a alguien a ejecutar las acciones más despiadadas sin experimentar dolor psíquico por el daño a otro/a ser humano/a.

Distintos autores y autoras como Stoller (1968; 1975; 1979), Chodorow (1984) y Dio Bleichmar (2005; 2009), aluden al proceso de diferenciación reactivo del varón pequeño respecto de su madre. Consideran que ello, por un lado, favorece el establecimiento de límites del self, pero por otro, establece barreras, como por ejemplo que la empatía se dificulte y el dominio masculino se vea facilitado. La tendencia es a objetivar a la madre y luego a las mujeres. La empatía supone ponerse en el lugar del otro/a, y eso es algo que los varones buscan evitar por temor a perder su identidad.

Las mujeres por su parte, tienden a negarse a sí mismas. Al no necesitar desidentificarse respecto de la madre, no ponen énfasis en la independencia.

Si bien se puede acordar en este planteo para la comprensión de las tendencias de dominio en los varones y de dependencia en las mujeres, cabe señalar que resulta necesario un cambio en la subjetivación de ambos géneros, con la finalidad de lograr mayor equidad entre los mismos.

Se podría inferir que a Freud (1924a) no le resultó fácil conceptualizar el sadismo sino que más bien fue algo complicado aún habiendo postulando la pulsión de muerte (1920). De este modo, en el análisis del sadismo y de la masculinidad queda invisibilizado el agresor, por ejemplo en las violencias entre los géneros.

En el contexto actual la asociación entre la masculinidad y el sadismo, necesita mayor claridad. Cabe destacar que algunas autoras, entre ellas Fernández Boccardo (2018), incorpora la categoría de “varones violentos” (p. 22). Ello resulta de utilidad para pensar las violencias que algunos ejercen sobre sí mismos como suicidios, alcoholismos y distintos tipos de adicciones. De igual modo, surgen otros tipos de violencias dirigidas hacia los demás, entre ellas las mujeres, las niñas y los niños, es decir a aquellos/as que son considerados/as más débiles. Las violencias contra las mujeres se despliegan cada vez con más intensidad y en diversos ámbitos, como los familiares y los extra familiares.

Sería posible pensar que Freud (1924a) pudo asociar actividad y masculinidad pero no explicitó del todo, su relación con el sadismo. Esto se podría considerar como una ceguera impregnada de una ideología patriarcal y androcéntrica.

### **3.19. El sepultamiento del complejo de Edipo (1924b)**

En este artículo Freud por primera vez analiza el hecho que la psicosexualidad sigue un curso diferente de desarrollo en los varones y en las niñas. Esta línea de pensamiento continúa siendo estudiada en *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos* (1925).

El autor destaca el significado del complejo de Edipo como fenómeno central del período sexual de la primera infancia. En su preocupación por intentar explicar cómo se va al fundamento, nuevamente queda más claro aquello que le sucede al varón y resultan más explícitas las condiciones por las cuales llega a disolver dicho conflicto. A partir de las conceptualizaciones freudianas, se desprende que su resolución supone el acceso a una posición masculina en el contexto del binarismo y de la heterosexualidad, como salida que responde a lo que es considerado normal. Es decir, que el varón se tiene que identificar con el padre para ser hombre, con determinadas prohibiciones y mandatos que van a constituir sus ideales (Bleichmar, 2006). Entre los rasgos que no le están permitidos podrían mencionarse: ser pasivo, débil y sumiso; para constituirse en un varón fuerte, sin temores y alejado de las cualidades calificadas como femeninas.

Freud (1924b) plantea diversas causas para explicar la declinación del conflicto en ambos sexos. Unas serían internas, por represión primaria de condicionamiento orgánico y también por la imposibilidad tanto biológica como psicológica del/la niño/a. Otros motivos son de índole externa, relacionados con las dolorosas desilusiones por no poseer la exclusividad del objeto. De este modo, progresivamente abandonan la esperanza de la concreción de dichos deseos hacia los progenitores.

En el caso específico del varón, la declinación del complejo de Edipo está directamente relacionada con la angustia de castración.

Es decir que la disolución implicaría, en ambos sexos, la resignación de los objetos primarios investidos con metas sexuales, el duelo por esas pérdidas, la conservación de esos objetos a través de investiduras de meta inhibida e importantes procesos identificatorios. Estos últimos van constituyendo el superyó y van a reforzar los rasgos de carácter del yo. Además, otra consecuencia inevitable es que una parte de los contenidos que se reprimen, permanecen en el ello, pudiendo retornar en actos fallidos, sueños o síntomas.

En referencia al niño, el autor expresa: “el varoncito que considera a la madre como su propiedad, hace la experiencia de que ella le quita amor y cuidado para entregárselos a un recién nacido.” (1924b, p. 181). Si bien resulta llamativo que utilice el

término propiedad, que podría vincularse en esta cita al poder patriarcal y machista, parecería que lo hace para dar cuenta del amor infantil que es muy demandante, en el que priman los celos y un sentimiento de exclusividad, es decir, en un sentido amplio.

Freud (1924b) retoma sus teorizaciones sobre el valor de la organización fálica propuesta recientemente (1923b) y destaca el papel central de los genitales masculinos, específicamente del pene. Dicha organización que en el caso del varón coincide con el complejo de Edipo, también debe ser sepultada. La enuresis que se observa con frecuencia en los niños, resulta una evidencia de la masturbación. En función de ello, puede surgir la amenaza, verbalizada o no, que desencadena la angustia por el temor a perder esa parte del cuerpo tan libidinizada por él. El autor manifiesta que la mayoría de las veces la idea de un posible castigo proviene de mujeres, pero que ellas indican que sería el padre o el doctor, los responsables de dicha ejecución. Esta situación lleva a abandonar a los padres drásticamente como objetos de amor sexual, coincidiendo así el final del complejo de Edipo con el de la organización genital infantil.

Cabe señalar que, en el discurso de las mujeres, se invoca a varones, ya sea al padre o médico, quienes son los portadores de la autoridad. Se podría conjeturar que, de este modo se instalaría la propuesta, por parte de la madre, del modelo de una figura masculina violenta, que ataca y despoja de contenidos valiosos. Si se espera que el desenlace sea que el varón se identifique con el padre, éste contendría entre otros aspectos, uno destructivo y castigador.

Un analizador válido podría ser pensar que esta situación puede operar como cimiento para el desarrollo de las violencias masculinas, que constituyen una amenaza para las mujeres. Aquellas han sido en parte naturalizadas y por lo tanto incuestionables, a lo largo de la historia de la humanidad. Es de destacar, que fueron los feminismos quienes visibilizaron esta situación, pero aún en el contexto actual más habilitado para denunciar, sigue existiendo resistencia y pudor frente a hechos de violencias.

Freud (1924b) sostiene que cuando el niño tiene la posibilidad de observar los genitales femeninos de una niña, se convence que la castración puede ser posible. Afirma que el complejo de Edipo completo ofrecía al varón dos posibilidades de satisfacción, una activa y otra pasiva. La primera se relaciona con la fantasía de ocupar el lugar del padre, desear a la madre y percibirlo como un obstáculo para la concreción de sus deseos. La segunda, tiene que ver con sustituir a la madre y hacer que el padre lo ame. A partir de la creencia que la mujer es castrada, se desecharon las dos posibilidades, ya que ambas conllevan la pérdida del pene, la masculina en calidad de castigo y la femenina como premisa. De este modo, surge un conflicto entre el interés narcisista por esa parte del cuerpo y la investidura libidinosa de los progenitores. Ante esta situación, triunfa el primero de los términos y el niño abandona a los padres como objetos de deseo sexual.

Se acuerda con Benjamin (1997) quien discute las funciones parentales rígidas de orden patriarcal que el psicoanálisis hace propias, referidas a la idea que el padre cumple con la importante función de separar al niño de la madre. Algunos de los efectos de estas teorizaciones, tienen que ver con que muchas veces se insiste en lo indispensable de la figura paterna para la constitución subjetiva del niño, aun cuando ese padre sea violento y no ejerza su función en la crianza. Se advierten además los riesgos de la identificación con ese tipo de padre. En este mismo sentido, resulta importante recuperar los valiosos aportes de Tort (2008), quien cuestiona aquello que denomina el dogma del padre y el monopolio de la función simbólica. Se ocupa de abordar la solución paterna como figura mediadora para la separación entre el niño y la madre. Afirma que estas descripciones tienen sus fundamentos en construcciones históricas, en las que ha intervenido fuertemente el patriarcado dejando sus huellas. De este modo, el enaltecimiento del padre junto con sus funciones, ha generado desde las teorizaciones psicoanalíticas un refuerzo del sistema patriarcal. El autor recuerda que la organización histórica del patriarcado reside en el control de la vida y de la descendencia. Considera que el vínculo entre el poder y la paternidad es muy estrecho. Utiliza un ejemplo en el que sostiene que el acceso a la paternidad en Roma era un privilegio que no se les otorgaba a los esclavos. Esta descripción daría cuenta de cómo la autoridad del padre abarcaría no sólo a sus hijos sino a todos aquellos a quien domina. De este modo, es posible poner en cuestión esa función paterna, ya que no es una herramienta universal, sino más bien algo problemático y aprovechado para la reproducción de la dominación masculina.

La necesidad que el padre establezca una ley, coloca a la madre en un lugar pasivo y peligroso, ya que parecería que de no existir ese corte, ella accedería al deseo infantil. En este sentido, se constituye una subjetividad masculina en la que parecería que sólo los varones son los que pueden encarnar la ley, el orden, el control y el poder. El género femenino quedaría excluido de esas características, que se desprenden como pertenecientes de modo exclusivo al colectivo de varones.

Freud (1924b) recuerda lo ya expuesto en *El yo y el ello* (1923a) en relación a que las investiduras de objeto son resignadas y sustituidas por identificaciones. Expresa:

(...) la autoridad del padre o de ambos progenitores introyectadas en el yo, forma ahí el núcleo del superyó que toma del padre su severidad, perpetúa la prohibición del incesto y así se asegura al yo contra el retorno de las investiduras de objeto. Las aspiraciones libidinales del complejo de Edipo son en parte desexualizadas y sublimadas. (Freud, 1924b, p. 184).

Se podría considerar que la prohibición del incesto en sí da cuenta de la existencia de leyes patriarcales en las que un varón establece el orden correspondiente. Cabe señalar que aspectos como la rigurosidad pasa a formar parte del superyó masculino. Es decir, que los varones serían más estrictos ¿pero en qué sentido?,

¿realmente incorporan las prohibiciones del incesto y del parricidio de modo tajante? Se advierte en la cultura androcéntrica y patriarcal que los varones tienen más libertades que las mujeres. Entre las primeras, se mencionan la ocupación de los espacios públicos, el ejercer la autoridad, el poder y ubicarse siempre en lugares muy enaltecidos. Algunos aspectos que no están permitidos para ellas y que los procesos de socialización desalientan, están vinculados con la negación del miedo y la demostración de los afectos.

En este sentido, algunos estudios antropológicos como los de Howell y Willis (como se cita en Sanchez Palencia e Hidalgo, 2001), demuestran que en aquellas sociedades en las que a los hombres se les permite expresar el temor u otros sentimientos, la violencia tiende a disminuir. Sin embargo, en otras en las que la negación de las emociones es un rasgo definitorio de la masculinidad, surgen mayores hechos de violencia contra las mujeres.

El fundador del psicoanálisis explicita que hay nexos entre la organización fálica, el complejo de Edipo, la angustia de castración, la formación del superyó y el periodo de latencia. Todo ello justifica, en el caso del varón, que el complejo de Edipo se sepulte por la angustia de castración.

A diferencia de *El yo y el ello* (1923a), en el Freud pensaba que los procesos de culminación del complejo de Edipo transcurrían de igual manera en niños y niñas, en este texto de 1924b, considera que ocurren de forma distinta en la niña, en quien opera el complejo de castración, pero no la angustia. De este modo, el conflicto edípico no termina drásticamente como en el varón, sino que su curso se prolonga y finalmente es abandonado, sobre todo por la influencia de la educación. Explica que en la niña, excluida la angustia de castración, está ausente un poderoso motivo para instituir el superyó e interrumpir la organización genital infantil.

Expresa que la situación es diferente para ambos géneros y en ese contexto manifiesta que “la exigencia feminista de igualdad entre los sexos no tiene mucha vigencia; la diferencia morfológica tiene que exteriorizarse en diversidades del desarrollo psíquico” (...) “parafraseando a Napoleón, la anatomía es el destino” (Freud, 1924b, p. 185). Mucho se ha escrito y desarrollado (Glocer Fiorini, 2015; Burin y Meler, 2000; Errázuriz Vidal, 2012, entre otras), en relación a que Freud era un hombre de su época y que a ello se deben este tipo de conceptualizaciones. Sin embargo, esas feministas que él menciona también existían en ese momento histórico y reclamaban por la igualdad. Se podría considerar que él por su condición de varón y de científico reconocido, desoía sus voces y manifestaciones en el sentido de la equidad, afianzando postulados que han reforzado discursos científicos reproductores del patriarcado, en tanto sistema opresivo.

Si se atiende a la perspectiva de género en articulación con la teoría psicoanalítica, a lo que conduce el desenlace del complejo de Edipo es a una

normativización del deseo, es decir, a la elección de objeto heterosexual. Cabe recordar, que las dificultades en la elaboración de la conflictiva edípica no afectarían a la identidad de género, ya que la misma se constituiría previamente. Sólo la existencia del sentimiento de ser un varón y el temor a perder la masculinidad, son una condición previa necesaria para que la amenaza y angustia de castración tenga efectividad.

En función de las modalidades que Freud (1924b) explicita para la finalización del complejo de Edipo en el varón, se podrían tomar en cuenta algunas consecuencias que ello tiene para la subjetividad masculina. Por un lado, si prioriza un interés narcisista como es resguardar un órgano tan valorado por él, la salida estaría dada por el camino del egoísmo. Parecería entonces, que el lugar para la consideración del/la otro/a como diferente y para el desarrollo de la empatía, queda muy restringido. Se podría inferir que esta situación también dificulta en los varones la posibilidad de revisar posicionamientos de masculinidad rígidos, ya que de realizarlo les provocaría una conmoción narcisista importante.

Por otra parte, si el niño sale de manera abrupta del conflicto como consecuencia de la angustia de castración, cabe el interrogante en relación a si otras situaciones también en ellos suceden de forma rápida e intensa, dejando de lado las emociones. Se podría pensar que los varones son subjetivados desde muy pequeños para levantarse rápido si se caen, no llorar, no sentir el dolor y se les exige que se hagan hombres desde pequeños. Es decir, que se les facilitan modelos más relacionados con la desconexión afectiva. Esto los iría constituyendo como duros, omnipotentes, arrogantes, alejados de los sentimientos y de la capacidad de cuidado. Paradójicamente, ostentan rasgos de racionalidad y lógica, descriptos y valorados por Freud como características del psiquismo masculino, pero que podrían estar respondiendo a la implementación de defensas. Desde el punto de vista bioniano, las dificultades para tomar contacto con las experiencias emocionales, perturban el proceso de pensamiento y de juicio crítico, promoviendo en ellos la tendencia a realizar acciones sin sentido (Bion, 1962).

### **3.20. Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos (1925)**

Este es un artículo que generó rechazo en algunas psicoanalistas, ya que los aspectos biológicos toman un lugar central en sus argumentaciones. En este sentido, cabe señalar las reacciones de Horney (1922), quien cuestionó que la base para estas teorizaciones sean las diferencias anatómicas, de las que según su mirada, se desprenden condiciones muy desiguales para las mujeres.

Las críticas que se produjeron también surgieron desde los feminismos y no sucedieron sólo en ese momento, sino que continuaron publicándose trabajos que parafraseando al original, aludían a otras diferencias no consideradas por Freud (1925).

Ejemplo de ello son: Algunas consecuencias psíquicas de la desigualdad entre los géneros (Dio Bleichmar, 1985); Algunas diferencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos (Saal, 1988) y Algunas consecuencias de la diferencia de género que se escuchan detrás del diván (Espina, 2001). Estas referencias son utilizadas para reflejar cómo en el escrito del creador del psicoanálisis, se profundiza la inequidad entre varones y mujeres, justificada desde los aspectos anatómicos. Los contenidos desarrollados remiten fundamentalmente al estudio de las subjetividades femeninas.

Este artículo freudiano de 1925, si bien tiene el gran valor de ocuparse de las especificidades acerca de lo que le sucede a la niña, se orienta mayormente a confirmar que la anatomía es el destino. Se podría hipotetizar que describe aquello que supone en los niños y en las niñas sin tomar en cuenta el contexto, la subjetividad de la época, así como las diferencias individuales, que incidirían en las conclusiones a las que arriba. Se cree necesario develar lo no dicho por Freud y analizar aquello que le sucede al varón, que no es menos relevante que las experiencias de la niña. Una lectura posible para pensar por qué Freud (1925) no se detuvo a estudiar al varón, tiene que ver con aspectos políticos. Se acuerda con Kimmel (1992), quien expresa que actualmente el estudio de varones continúa siendo escaso si se lo compara con el de las mujeres, ya que los procesos que confieren privilegio a un grupo, con frecuencia son invisibilizados.

Freud (1925) sostiene que la indagación del complejo de Edipo en el varón le resulta más fácil de describir, ya que no sólo retiene el mismo objeto que en la etapa de lactancia y la crianza había investido con su libido aún no genital, sino que además no tiene que cambiar de zona erógena, ni de metas, como sí debe hacerlo la niña. Esta afirmación que parece simple, requiere de un mayor análisis tomando en cuenta otras perspectivas como la de género. Se podría pensar que si bien el varón conserva el objeto madre para el desarrollo de sus impulsos edípicos, debe cambiar la modalidad de relación con ella, ya que no se vinculará desde el lugar de cuidadora, sino como objeto de deseo sexual. En ese sentido, para abandonar a la madre pre edípica debe elaborar un duelo. De este modo, el objeto se conserva pero no sin diversas vicisitudes, una de ellas es que debe desidentificarse de ese primer objeto (Greenson, 1968). Esta situación, no tomada en cuenta por Freud, incide en el tránsito por dicho complejo.

Además, para Freud (1925) el varoncito repudia a la madre descartando todos los atributos femeninos, para ser confirmado como una persona diferente, independiente y por sobre todo, masculina. Esta descripción se articula con el cambio de meta, ya que desde una mirada crítica conviene recordar que el proceso de constitución subjetiva, se inicia siempre en la pasividad respecto a la madre, quien con su trabajo de cuidado también seduce. Es decir, que el varón debería pasar de esa pasividad de la prehistoria del complejo de Edipo a la actividad que luego, según Freud, caracteriza la sexualidad masculina.

Si bien afirma que el varón mantiene la misma zona erógena, ocurren cambios importantes a nivel psíquico, ya que el sentido que adquiere dicha zona es otro. De este modo, se podría conjeturar que suceden variaciones que incluyen diversos aspectos más allá del valor narcisístico del pene de la temprana infancia. Por momentos, parecería que el autor olvida el significado de la organización como cosmovisión recientemente planteada (1923b), utilizando más bien sus teorizaciones de 1905 que remitían a una fase del desarrollo, quedando desdibujados los aspectos psíquicos.

Las tendencias activas, sádicas y dominantes, construidas en la etapa sádico-anal se resignifican en relación con la posesión del pene en la organización fálica. De este modo, se podría inferir que las mencionadas características, quedan como disposiciones que no han podido tomar el camino de la sublimación y surgen como rasgos de la subjetividad masculina. Así es como la agresión y la dominación pasarían a formar parte de los ideales que incorporan y encarnan los varones.

Es decir que, si bien el fundador del psicoanálisis describe la prehistoria del Edipo en el varón, lo realiza de manera acotada, quedando por momentos confundida con el complejo de Edipo. Así, se detiene más en la niña, ya que para él ese era su enigma. Sin embargo, si se considera al género como un organizador del psiquismo previo al complejo de Edipo (Dio Bleichmar, 1997), se podría pensar que todas las situaciones anteriores a dicho Complejo, también en el caso del varón, son muy significativas.

Freud (1925) menciona escasos elementos para dar cuenta de la prehistoria en el varón, en comparación con los que describe para la niña. Sostiene que hay una identificación tierna con el padre de la que está ausente el sentido de rivalidad con la madre. Cabe señalar que a lo largo de la historia, así como en el contexto cultural actual, tanto el niño como la niña mantienen con el padre una relación más distante. En general, no es quien se ocupa, o lo hace en mucho menor medida que la madre, del cuidado físico y emocional de los/as hijos/as, como por ejemplo de alimentar, higienizar, vestir el cuerpo de los/as niños/as, así como de sostenerlos/as afectivamente, entre muchos otros aspectos.

Otra característica que enuncia, es el quehacer masturbatorio en los genitales, el onanismo de la primera infancia. Desde su perspectiva, quienes están encargados de la crianza activan el complejo de castración. Vincula este onanismo con el Edipo al señalarlo como la descarga de su excitación sexual. Expresa que también continúa siendo dudoso el papel de la enuresis y su deshabitación por obra de la educación. El hecho de seguir orinándose en la cama, sería el resultado del onanismo y el varoncito interpretaría el descontento adulto como una inhibición de la actividad genital infantil y por lo tanto, como una amenaza de castración.

El último componente que describe es “la acción de espiar con las orejas el coito de los progenitores.” (p. 269) y ello da lugar a la primera excitación, a la que ubica como el punto de partida de todo el desarrollo psicosexual. Es decir, que retoma el problema de las fantasías primordiales (1908) que intentan resolver el enigma sobre cómo nacen los/as niños/as y la diferencia entre los sexos, ya que no se puede suponer que esas observaciones sucedan de modo frecuente. Desde otra mirada diferente a la que expone Freud, se podría conjeturar que cuando los niños se interrogan sobre la sexualidad de los padres, o la diferencia entre ellos, lo hacen desde guiones ya elaborados y puestos a su disposición por los/as adultos/as significativos/as. Serían aspectos previos que forman la base de algunas fantasías infantiles. En términos de Lartigue (1998), estas fantasías no son originarias del niño o la niña, sino que en parte es el universo cultural el que propone las vías para simbolizar las diferencias sexuales.

Si bien el fundador del psicoanálisis se detiene a indagar las características particulares de la niña en relación al complejo de Edipo, lo hace siempre en referencia al varón y a la fantasía de querer ser como él. En este sentido, aborda el complejo de masculinidad y la envidia del pene, como elementos centrales y conflictivos que ella debe elaborar. Se podría pensar que estas afirmaciones consolidan la idea de los varones como representantes de la completud, a partir de la cual se construye la invisibilización de las especificidades femeninas. Tomarlos como referencia también implica otorgarles una posición de poder y de prestigio, ya que sólo a partir de ellos se puede comprender aquello que les sucede a las mujeres.

Según Freud (1925), el varón en cuanto a las diferencias anatómicas, al principio se muestra poco interesado y luego desmiente lo que percibe porque es displacentero, ya que concluye creyendo que la castración femenina es una realidad. Sólo después resignifica aquella observación que antes había desconocido y surge la angustia de castración, con el consiguiente temor que le ocurra lo mismo que le sucedió a la niña, en sus fantasías.

Ante esta situación, puede tener dos reacciones que marcan su relación con las mujeres: “horror frente a la criatura mutilada o menosprecio triunfalista hacia ella” (p. 271). Si bien el autor se refiere a la ausencia del pene concreto, se podría plantear el interrogante acerca de cuáles serían esos aspectos mutilados en las mujeres, desde la mirada de los varones. Desde una perspectiva crítica, parecería que castración es un concepto que da cuenta de la condición opresiva y excluida de las mujeres, es decir que sería posible pensar en términos de castración social (Lartigue, 1998). En referencia a ello, se detecta que con frecuencia los progenitores brindan a los varones mejor educación, cuidados, mayores libertades en general, más posibilidades para opinar,

decidir, permisos para cuestionar y protestar, entre otros. Esto puede promover un sentimiento de superioridad en ellos, no sólo en lo biológico, sino también en lo psíquico y en lo social.

El menosprecio se podría relacionar con actitudes patriarcales de descalificación por parte de los varones, quienes se perciben como autorizados para desmerecer a quienes no aceptan como pares, en este caso a las mujeres. En estas conceptualizaciones freudianas, se detecta la violencia simbólica, ya que llega a naturalizar el menosprecio. Se podría conjeturar, que si se desvaloriza aquello que es percibido como distinto, estaría interviniendo un aspecto narcisista importante que el fundador del psicoanálisis no sólo no pudo detectar en los varones, sino que lo adjudicó como una característica de las mujeres que difícilmente podrían superar.

Por otra parte, cabe el interrogante en relación a cómo los varones podrían elegir un objeto que califican como menospreciado, ¿tendrían que superar ese horror? La salida heterosexual, considerada como normal y esperable, exigiría superar ese aspecto narcisista para poder vincularse con las mujeres desde otro lugar.

Al examinar las consecuencias psicológicas de la envidia del pene en la mujer, se desprende que Freud (1925) hace referencia a la superioridad de los varones, en contraposición al sentimiento de inferioridad de las mujeres; a la adhesión de la mirada masculina por la burla al sexo mutilado; y a los celos como rasgo de carácter en la mujer, que se supone estarían ausentes o disminuidos en los varones. En este último sentido, cabe señalar que la experiencia clínica, así como la observación de casos judiciales, da una base empírica para sostener que los celos no son exclusivos de las mujeres. Esto se pone de manifiesto, por ejemplo en los femicidios, en los que los varones los utilizan como argumento en su intento de justificar su accionar expresando: la maté porque era mía, convencidos que las mujeres son de su propiedad. Se detecta también cómo situaciones que ponen en jaque al narcisismo masculino generan reacciones desmedidas.

En este sentido, se podría pensar en la ausencia de una ética del cuidado (Gilligan, 1985) que se basa en la responsabilidad por los/las demás, tratando de contener la agresión y de actuar tomando en cuenta las necesidades del/la otro/a. En función de la socialización en el sistema sexo-género binario, los cuidados, el despliegue de las emociones y la empatía, han sido adjudicadas al género femenino. Sin embargo, Freud (1925) llega a conclusiones que no coinciden con estas observaciones, ya que expresa que el género masculino tiene valores morales superiores. Estas consideraciones resultan complejas, ya que es difícil pensar en un mayor sentido de la ética, cuando está basada en el narcisismo.

Freud (1925) también en este artículo, extrae resultados llamativos vinculados a la demolición del complejo de Edipo. Manifiesta:

(...) en el varón el complejo no es simplemente reprimido (...) sus investiduras libidinosas son resignadas, desexualizadas y en parte sublimadas (...) En el caso normal ya no subsiste tampoco en lo inconciente ningún complejo de Edipo, el superyó ha devenido su heredero. (p. 275).

Es decir, afirma que el que verdaderamente logra sepultar el conflicto es el varón, que también sería quien encarna un superyó fuerte, con sentido de la ética y la moral, que ha podido incorporar las prohibiciones del incesto y del parricidio. Cabría el interrogante: ¿cómo los hombres internalizan la prohibición del incesto? Un alto porcentaje de padres, tíos y hermanos varones, son los que cometen abusos sexuales, casi de modo exclusivo contra las mujeres de la familia. En este sentido, es de recordar las conceptualizaciones de Fernández (2019), quien plantea las consecuencias del estrago paterno y piensa los abusos, las violaciones y los femicidios, como manifestaciones de la utilización extrema del poder, en el que rige la lógica de la subordinación y no la del cuidado. Serían respuestas ofensivas extremas tendientes a defender los privilegios de género, existiendo además otras formas más sutiles como el piropo callejero, o la mirada libidinosa a los cuerpos femeninos.

En dicho contexto, se podría plantear que es discutible pensar que los varones son los que mejor abstraen normas, reglas y principios universales que las mujeres. El aumento de las distintas manifestaciones de violencias en general y el alto índice de femicidios llevado a cabo por varones, daría cuenta que esos aspectos éticos y morales no están tan firmemente instalados en el colectivo de varones como creía Freud (1925). Ese superyó con más sentido de la ética, más ecuánime y más justo adjudicado a la masculinidad, queda cuestionado. Se consideran relevantes los planteos de Fabbri (2019) quien aborda el dispositivo de la masculinidad como un proyecto político extractivista, en el sentido que busca sacar violentamente a las mujeres por ejemplo su tiempo, como sería el caso del dedicado a los cuidados. También son exigencias desmedidas al género femenino, pretender que organicen a los varones en sus luchas por las posibles deconstrucciones.

Una vez más, Freud (1925) menciona a las feministas para no tomar en cuenta sus reclamos de igualdad entre los géneros. Sin embargo, sostiene que:

(...) la mayoría de los varones se quedan bien a la zaga del ideal masculino y que todos los individuos humanos a consecuencia de su disposición (constitucional) bisexual, y de la herencia cruzada, reúnen en sí caracteres masculinos y femeninos, de suerte que la masculinidad y feminidad puras siguen siendo construcciones teóricas de contenido incierto. (p. 276).

Resulta relevante reflexionar acerca de la primera parte de la cita, ya que parecería que hasta el creador del psicoanálisis mismo se da cuenta que todo lo que ha teorizado sobre los varones, resulta inalcanzable inclusive para ellos. Es decir, que ese modelo de varón incuestionable, aquel que está ubicado del lado de la salud mental, del poder, del saber, del éxito y del prestigio social, entre otros atributos, tiene sus dificultades para ser logrado también por el género masculino. Se podría conjeturar que son ideales muy elevados, con un alto costo emocional y de sobreexigencia para poder ser llevados a cabo.

Por otra parte, la cita da cuenta, aunque de modo aislado, que lo masculino y lo femenino son muy difíciles de definir por separado. Sin embargo, lo que predomina a lo largo de toda su obra es la postulación que vincula estrechamente las diferencias anatómicas con la constitución psíquica. Cabe destacar, que una vez más no analiza el papel que cumple el contexto socio cultural en los procesos de subjetivación sexuada. Así, alcanzar la verdadera femineidad tiene que ver con la pasividad, ocupar el lugar de objeto, la dependencia y el narcisismo, entre otras cualidades evaluadas más bien como negativas. En cambio, la auténtica masculinidad se asocia con la actividad, el sujeto, la superioridad y numerosos privilegios.

### **3.21. El malestar en la cultura (1930 [1929])**

En esta obra Freud aborda una vez más el antagonismo entre las exigencias pulsionales y las restricciones impuestas por la cultura. Si bien es un artículo considerado sociológico, su interés va más allá de dicha disciplina.

El autor explicita que se reconocen como culturales algunas actividades y valores que son de utilidad para el ser humano. Se refiere al significado de la tierra cuando la pone a su servicio y lo protege contra la violencia de las fuerzas naturales. Señala el uso de instrumentos, la domesticación del fuego y la construcción de viviendas, como las primeras actividades culturales. Resultan interesantes sus conjeturas acerca del origen de la denominada hazaña del fuego. En este sentido, sostiene que el hombre primordial al encontrarse con el fuego, intentó satisfacer un placer infantil apagándolo con su chorro de orina. Se refiere a la concepción fálica originaria de las llamas que se levantan en forma de lengua. Expresa:

(...) la extinción del fuego mediante la orina era por tanto como un acto sexual con un varón, un goce de la potencia viril en la competencia homosexual. Quien primero renunció a este placer y resguardó el fuego pudo llevarlo consigo y someterlo a su servidumbre. Por haber ahogado el fuego de su propia excitación sexual pudo enfrentar la fuerza natural del fuego. Así, esta gran conquista cultural habría sido el premio por una renuncia de lo pulsional. (Freud, 1930 [1929], p. 89).

Luego agrega que: “es como si la mujer hubiera sido designada guardiana del hogar porque su conformación anatómica no le permitía ceder a esa tentación” (p. 89). Cabe recordar que no es la primera vez que Freud relaciona el fuego, con el erotismo uretral y la ambición, ya que en otros momentos de su obra lo había explicitado (1905, 1909, 1918, 1924b, 1925).

Las consideraciones del autor resultan de interés ya que hace alusión a la virilidad, al poder de la orina del varón que sería capaz de luchar contra las llamas, pero también a la importancia de renunciar a ello. Cabe el interrogante sobre aquello que debe resignar: la propia excitación sexual para no llevarla a cabo con otro varón, el dominio y la ambición. Parecería que a través de este mito se podrían pensar diferentes dimensiones vinculadas con características masculinas. Se describen aspectos omnipotentes como la posibilidad de dominar sus propias excitaciones, así como tener en sí mismo el poder para controlar un fenómeno de la naturaleza. Se infiere el mandato de no llevar a cabo fantasías homosexuales.

Además, plantea la idea de la mujer relegada al hogar como su espacio natural, con una explicación por demás reduccionista, relacionada una vez más, con la condición de sus órganos uretrales y genitales.

El autor sostiene que uno de los factores del desarrollo cultural está vinculado con el surgimiento de la familia, como un recurso para obtener colaboración en el trabajo que el hombre primitivo debía realizar. En dicho contexto, manifiesta:

(...) ello dio al macho un motivo para retener frente a sí a la mujer o, más en general a los objetos sexuales; las hembras, que no querían separarse de sus desvalidos vástagos se vieron obligadas a permanecer junto al macho más fuerte, justamente en interés de aquellos (Freud, 1930 [1929], p. 97).

Resulta llamativa la mirada del ser humano expresada en esos términos, ya que por momentos parece aludir más al mundo animal. Se detecta una mirada muy cercana a la biología y más vinculada con la filogénesis.

Cabe recordar además, que en la horda primitiva (1912-13) la arbitrariedad y el albedrío del jefe padre eran ilimitados. Se hace visible cómo en los mitos que intentan explicar los orígenes de la humanidad, está presente la idea de un macho con poder y fuerza que luego persiste a lo largo de las distintas sociedades y momentos de la historia. El lugar del hombre es sobrevalorado, exagerado y privilegiado no sólo desde la teoría psicoanalítica, sino también desde la antropología y la sociología, entre otras disciplinas.

En el texto de 1930 [1929], Freud afirma: “amor designa el vínculo entre varón y mujer que fundaron una familia sobre la base de sus necesidades genitales.” (p. 100). Luego también alude al amor de meta inhibida, es decir entre hermanos/as, de padres a

hijos/as, etc. En la referencia, se advierte una definición muy sesgada, ya que toma en consideración los aspectos anatómicos que aparecen como resaltados y a su vez, descontextualizados. En este momento, es como si realizara un retorno a sus conceptualizaciones de 1905, muy tempranas en su obra. Por otra parte, también se encuentran alusiones explícitas a la heterosexualidad, que es la que origina un modelo de familia nuclear basado en la reproducción como fin último y necesario para el desarrollo de la sociedad. La heterosexualidad como sistema es abordada por numerosos/as autores/as no sólo como un constructo político, histórico, psíquico o lingüístico, sino también como un mandato de masculinidad (Beauvoir, 1949; Butler, 2007; Wittig, 1992; Segato, 2017). Este es tan fuerte que si los varones lo desafían son señalados, excluidos y en algunos casos, rechazados.

Más adelante, Freud (1930 [1929]) insiste en que:

La cultura de nuestros días deja entender bien a las claras que sólo permitirá las relaciones sexuales sobre la base de una ligazón definitiva e indisoluble entre un hombre y una mujer, que no quiere la sexualidad como fuente autónoma de placer y está dispuesta a tolerarla solamente como la fuente, hasta ahora instituida, para la multiplicación de los seres humanos. (p. 102).

Se podría considerar que describe a una cultura de características conservadoras que delimita y restringe la posibilidad de experimentar placer, más allá de la necesidad de reproducción de la especie.

Es posible plantear el interrogante si la cultura actual, también con cualidades censuradoras, otorga legitimidad a otros tipos de uniones que no sean entre varones y mujeres, tal como lo plantea el fundador del psicoanálisis en 1930 [1929]. Si bien se puede aludir hoy a existenciarios tales como los transexuales, intersexuales, homosexuales, bisexuales y queers, entre otros; la heterosexualidad y el binarismo siguen siendo los mandatos predominantes para los varones. Esta mirada resulta reduccionista y excluyente, ya que deja por fuera a las diversidades y a la complejidad humana, en última instancia.

A pesar del peso del patriarcado, las masculinidades no hegemónicas siempre han sabido encontrar sus espacios. Sin embargo, hay puntos de resistencias que se oponen y que dificultan avanzar en el camino de la no discriminación. En la actualidad, cuando no se responde a las clasificaciones de masculino y/o femenino se suele patologizar, utilizando diagnósticos como trastorno de género, disforia de género, trastornos de la identidad sexual (Blestcher, 2009).

Freud (1930 [1929]) afirma: “el trabajo de la cultura se ha ido convirtiendo cada vez más en asunto de los varones, a quienes plantea tareas de creciente dificultad, constriñéndolos a sublimaciones pulsionales a cuya altura las mujeres no han llegado.” (p. 101). Expresa que la cantidad de energía psíquica es limitada, por lo cual los varones tienen que hacer una adecuada distribución de la libido. Es por ello, que lo que utilizan para fines culturales, lo sustraen de las mujeres y de la vida sexual. Estas situaciones llegan a “enajenarlo de sus tareas de esposo y de padre” (p. 101). Esta es una cita contundente que enfatiza la jerarquía en el orden patriarcal, en la cual los varones serían aquellos que más aportes realizan a la cultura y a su vez, son los representantes en el ámbito público. Las mujeres aparecen como limitadas, invisibilizadas y confinadas a lo doméstico. Este discurso psicoanalítico continúa reforzando otros de diversas disciplinas que sostienen la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Refleja además la situación del siglo XX en las sociedades tanto europeas como americanas (Meler, 2009). De igual modo, con estas posiciones se las aleja a las mujeres de la posibilidad de ser consideradas y tratadas como semejantes, se acentúa una brecha en la que el género femenino es despojado de la capacidad de realizar creaciones y descubrimientos que resulten valiosos. Así, se da por descontado que los hombres son el medio a partir del cual la sociedad progresa.

Se detecta además, la justificación que las tareas de crianza de los/as niños/as deben ser responsabilidad exclusiva de las mujeres, ya que los varones tendrían actividades más importantes que llevar a cabo, como son las grandes contribuciones a la sociedad.

Desde una mirada crítica y con perspectiva de género, se podría plantear que la implicación de los varones en la vida familiar y doméstica es tan importante como la de las mujeres en la vida pública. En este sentido, actualmente y en un momento histórico cultural en el que se interpelan y se cuestionan las prácticas machistas, algunos hombres que se asumen desde lo discursivo como participativos y comprometidos, continúan utilizando el término ayuda para referirse a las tareas domésticas y de cuidado. De este modo, esas actividades no son reconocidas como compartidas, sino asumidas como propias del género femenino.

En una nota a pie de página, Freud (1930 [1929]) recuerda que el ser humano es un animal de indudable disposición bisexual. El individuo corresponde a una fusión de dos mitades simétricas, una de ellas es puramente masculina y la otra femenina. Para la psicología, la oposición es entre pasividad y actividad y “demasiado apresuradamente hacemos coincidir la actividad con lo masculino y la pasividad con lo femenino.” (p. 103). Resulta llamativa la alusión a la simetría, a esas dos partes iguales que se presentarían en todo ser humano. Si bien en sus distintas referencias (1905, 1918, 1923,

1924b) para mencionar algunas, se inclina más por pensar la bisexualidad desde un punto de vista biológico, cabe el interrogante sobre qué sucede o cómo repercute ese aspecto en el sentido psicológico. En esta cita, se lo advierte dubitativo, si bien a lo largo de toda su obra atribuye la actividad a los varones. Cabe la pregunta en relación a qué sucedería entonces con esa otra mitad de aspectos denominados femeninos. Se podría conjeturar que en los varones están muy escindidos, ya que rechazan y temen la pasividad, la dependencia y se alejan de aquellos otros vinculados a los cuidados. También se considera que al momento de incluir estas aseveraciones sobre la bisexualidad en sus teorizaciones, Freud (1930 [1929]) no toma en cuenta la envidia que se desplegaría en relación a todos los atributos propios de la femineidad, que ellos no poseen. Sin embargo, dedica buena parte de su obra a conceptualizar a la mujer como incompleta, buscando siempre aquello que le falta y que el varón posee. Cabe señalar, que a través del recorrido realizado hasta aquí, se advierte que la perspectiva predominante en Freud es la que asocia masculinidad con actividad, poder y dominio, como elementos característicos que forman parte de la identidad de los varones.

Resultan relevantes las manifestaciones que el autor realiza acerca de la agresión. Recuerda las teorizaciones de Más allá del principio de placer (1920) en relación a la actuación de la pulsión de muerte, destacando que la inclinación agresiva es una disposición general autónoma, originaria del ser humano. Considera que la cultura sería un proceso al servicio del Eros, ya que las multitudes de seres humanos deben ser ligadas libidinosamente entre sí. Expresa:

(...) la agresión no ha sido creada por la institución de la propiedad, reinó casi sin limitaciones en épocas primordiales (...) se la advierte ya en la crianza de los niños, constituye el trasfondo de todos los vínculos de amor y ternura entre los seres humanos, acaso con la única excepción del que une a una madre con su hijo varón. (Freud, 1930 [1929] p. 110).

Recuerda sus teorizaciones de 1914, en las que explicitó que una de las situaciones en la que se lograría el verdadero amor de objeto en las mujeres, era a través del amor al hijo varón. Es significativa esta última mención ya que cabría el interrogante sobre a qué se refiere con dicha excepción. ¿Será que las mujeres madres manifiestan en menor medida la agresión y menos aún si se trata de niños varones? Sería importante pensar en las consecuencias que ello traería y el impacto que ocasionaría en el género masculino. Si las madres no realizan ninguna expresión de descontento, que podría manifestarse a través de lo que Freud denomina agresión, parecería que se les podría confirmar a los varones la fantasía de ausencia de límites, teniendo permiso para ejecutar cualquier tipo de acción. En ese caso, habría un refuerzo de los aspectos narcisistas, más

característicos en los varones, contrario a lo que describió en 1914 al referirse al predominio de la modalidad anaclítica al elegir un objeto.

Freud (1930 [1929]) cuando se refiere a la agresión, en general no realiza una diferenciación por género. Sin embargo, al considerar que son los varones los dueños del espacio público, los encargados de realizar aportes a la cultura y los que tienen un lugar superior en la sociedad, cuando ello está en riesgo de perderse, se acentúan las expresiones de violencia con la finalidad de defender esos privilegios. En los estudios en relación a las masculinidades, la asociación entre éstas y la violencia es notable ya que en muchos casos ha sido desplegada precisamente para “hacerse hombres” (Bonino Mendez, 2004, 2008; Burin y Meler, 2000; Carabí y Armengol, 2015; Azpiazu Carballo, 2017; Volnovich, 2000, entre otros).

Freud (1930 [1929]) se pregunta de qué medios se vale la cultura para inhibir o erradicar la agresión. Conjetura que es interiorizada y vuelta hacia el propio yo con la constitución del superyó. Según su perspectiva, la cultura regula el peligro de la agresión del individuo, debilitándolo, vigilándolo mediante una instancia situada en su interior. En cuanto a esta estructura, no realiza diferenciaciones por género, como sí lo había hecho en textos anteriores. Cabe recordar, que ya desde *El yo y el ello* (1923) expresa que los varones parecen haberse adelantado a las mujeres en las adquisiciones éticas. En 1924b y 1925 es más directo y determinado en sus teorizaciones sobre el superyó de los varones afirmando que poseen mejor incorporación de las normas, la moral y las reglas son más estrictas y con mayor sentido de justicia, que las mujeres. Estas descripciones no son corroboradas en el despliegue de la subjetividad masculina, ya que como se ha señalado, ejecutan acciones a veces muy crueles, en las que no se detectan esos aspectos morales.

Si se piensa en términos de malestares actuales o infelicidades como originalmente lo sostuvo Freud (1930), es posible considerar que el ejercicio de la masculinidad hegemónica conlleva padecimientos para ambos géneros, aunque no en la misma dimensión. Mantenerse en el polo del poder de un sistema de opresión / sumisión no está exento de peligros. Si bien implica privilegios y con ello numerosos beneficios para quienes los ostentan, también ocasiona factores de riesgo. Desde una mirada tradicional, se les ha inculcado a los varones que son ellos quienes tienen que ser los principales proveedores económicos, ser valientes, audaces, estar siempre dispuestos, no tener miedo y no sentir ni demostrar los afectos. Cada dificultad para cumplir con los roles y las expectativas impuestas al género masculino, que han sido interiorizados como ideales, provoca angustias a veces insoportables, que afectan tanto la salud física, como mental. Es por ello que según algunas estadísticas (Burin, 2000), los hombres tienen una expectativa de vida más breve, de alrededor de siete años menos que las mujeres. Se

acuerda con Bonino Méndez (1998), quien sostiene que es importante comenzar a problematizar y a deconstruir la ilusoria normalidad masculina y poder nombrar lo patológico silenciado.

### **3.22. ¿Por qué la guerra? (Einstein y Freud) (1933 [1932])**

Este artículo contiene una comunicación epistolar entre ambos autores. En ese intercambio se alude fundamentalmente a la violencia y a la existencia de las guerras. El fundador del psicoanálisis intenta explicar las diversas situaciones de agresión como efecto de la actuación de la pulsión de muerte. El texto revela claramente cómo para Freud (1933) [1932]), la hostilidad desplegada contra otros forma parte de tendencias pulsionales. Se podría considerar que en esta descripción quedan excluidas las mujeres, ya que quienes han organizado y llevado adelante las guerras, han sido mayoritariamente los varones.

Cabe señalar que como en muchos otros ámbitos, las mujeres han estado invisibilizadas también en los conflictos bélicos. Sin embargo, ello no significa que no hayan tenido un papel muy relevante. Han sido cuidadoras, víctimas y combatientes desde tiempos muy antiguos, por ejemplo en la Primera Guerra Mundial. Así, aunque a lo largo de la historia los principales protagonistas han sido los varones, ellas siempre han estado presentes. De este modo, la disciplina psicoanalítica una vez más contribuye a enaltecer y glorificar al género masculino, quien sería el encargado de establecer el orden y defender territorios.

Aún hoy las mujeres se consideran un botín de guerra debido a la percepción histórica que las asume como una propiedad del hombre. En función de ello, violarlas o matarlas es un acto de humillación a los varones vencidos y no a la propia mujer.

Einstein muestra preocupación por explorar si se podrían evitar los estragos de la situación bélica. Reflexiona acerca de la posibilidad que el hombre se aparte del odio y de la destructividad.

Freud (1933) [1932]) en su respuesta retoma el nexo entre el derecho y el poder, que el físico había mencionado y vincula a este último con la violencia. Recuerda además que los conflictos de intereses entre los hombres históricamente se han resuelto a través de la misma. Se refiere nuevamente a la horda primordial en la que la fuerza muscular era la que decidía a quién pertenecía algo. Se vio aumentada por el uso de instrumentos, ya que vencía quien tenía las mejores armas o las empleaba de manera más óptima. Esa violencia tenía como fin eliminar al enemigo, aunque muchas veces se dirigía a someter, en lugar de matar. Luego, deja de ser algo individual para transformarse en comunitario, ello sucede cuando se transfiere el poder a una unidad mayor que se mantiene cohesionada por las ligazones de sus miembros.

Se podría considerar que las referencias a la violencia y a la fuerza física desde los comienzos mismos de la humanidad, como herramientas para hacer desaparecer o denigrar al contrincante, pueden ser pensadas como elementos utilizados en las nuevas formas de guerras y en otros territorios (Segato, 2017). La antropóloga señala que la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un efecto colateral de la guerra y se ha transformado en un objetivo estratégico de este nuevo escenario bélico. Afirma que no se necesitan armamentos concretos, pero que los varones utilizan formas de crueldad y destrucción de tal magnitud, que remiten a una verdadera guerra.

Se considera que las argumentaciones del creador del psicoanálisis podrían ser de utilidad para la comprensión de esta situación, tan grave en los tiempos actuales, aunque de modo parcial.

Freud (1933) [1932] sostiene que la comunidad incluye desde el comienzo, elementos de poder desigual: “varones y mujeres, padres e hijos, y pronto a consecuencia de la guerra y el sometimiento, vencedores y vencidos que se transforman en amos y esclavos.” (p. 189). Postula que la comunidad se convierte en la “expresión de las desiguales relaciones de poder que imperan en su seno; las leyes son hechas por los dominadores y para ellos, y son escasos los derechos concedidos a los sometidos.” (p. 190). Admite que para cumplir con sus objetivos, los dominadores, que en el sistema patriarcal serían los varones, se valen del ejercicio de la violencia, para esclavizar a las mujeres, asumiendo que ellas les pertenecen. Si la clase dominante no quiere ceder nada, se puede llegar a la sublevación y desencadenar una guerra civil, con distintos grados de violencia para lograr un nuevo orden de derecho. Se podría considerar que es una descripción muy acertada, que da cuenta de las distintas inequidades y opresiones que combinan el patriarcado y el capitalismo, aunque sin crítica alguna. Aquello no dicho por el autor es que las reglas de juego fueron y siguen siendo masculinas, a ello se suma que la globalización en sí es androcéntrica. Sus valores son la competencia, el egoísmo, el individualismo, el beneficio económico por sobre todo, la razón instrumental y la ausencia de ética. La globalización obedece entonces a la lógica de un solo género, induce a sentir y a pensar en clave típicamente masculina. Freud (1920) se refiere a la existencia de los dos tipos de pulsiones, recordando que las de vida tienden a conservar y reunir la vida misma, y las de muerte pretenden destruir y matar. De este modo, si la guerra es un desborde de la pulsión de destrucción, habría que apelar a su contrario, el Eros.

Se detecta la dificultad que presenta el intentar comprender las situaciones bélicas desde una mirada basada en los aspectos pulsionales. De este modo, se desconocen en parte los efectos culturales y sociales de sistemas opresivos como el capitalismo y el

patriarcado, que desencadenan guerras no sólo por la conquista de territorios. En ellos, la expresión de las violencias, especialmente de parte de los varones contra las mujeres, es muy grande aunque no siempre sea del todo visible.

Burin (2000), sostiene que de la hostilidad planteada de esta manera, es casi imposible huir y que exige del aparato psíquico, un trabajo que incluye la motricidad. Recuerda que tal como lo señaló Freud (1923), la hostilidad es una parte de la pulsión de muerte dirigida hacia el exterior con la ayuda especial de la musculatura. Resultan de utilidad sus referencias en relación a que entre los destinos de las pulsiones en la constitución de la subjetividad, éstas pueden tratar de manifestarse bajo la forma de afectos o transformarse en deseos. Cuando la pulsión de muerte busca su descarga deviene hostilidad, cuando busca su transformación como deseo, se constituye el deseo hostil. La diferencia radica en que la agresividad como afecto solo tiende a su descarga, mientras que el deseo hostil recarga el aparato psíquico, lo reinvierte de representaciones pudiendo generar nuevos deseos.

Freud (1933) [1932]) se pregunta acerca de porqué sublevarse contra una guerra. Asume que ésta atenta contra las propuestas culturales y el desarrollo mismo de la civilización, en tanto existen las prohibiciones de matar, incluso a los enemigos.

Se podría señalar que la perpetuación del capitalismo y del patriarcado no requiere necesariamente de la destrucción bélica concreta, porque un efecto similar se consigue, por ejemplo con la fragmentación de la clase trabajadora y el sometimiento del género femenino a las leyes patriarcales.

### **3.23. Análisis terminable e interminable (1937)**

Aquí Freud aborda la culminación de un tratamiento psicoanalítico y todas sus vicisitudes. Da cuenta con ello hacia el final de su obra, de la complejidad de dicha práctica.

Retoma algunas de sus conceptualizaciones de 1905 y se refiere a la bisexualidad constitucional. Describe que existen personas que pueden tomar como objeto sexual a quienes son de su mismo sexo o del otro. En este contexto, manifiesta: “la heterosexualidad de un varón no tolera ninguna homosexualidad y lo mismo a la inversa”. Agrega: “no hay mayor peligro para la función heterosexual de un varón que su perturbación por la homosexualidad latente.” (Freud, 1937, p. 245). Parecería que en palabras de Freud (1937), la heterosexualidad para los varones sería un mandato que debe ser cumplido para preservar la condición de tales. Se podría pensar en términos de una masculinidad idealizada que excluye o reprime cualquier característica de pasividad o

cualidades asociadas a lo femenino. Cabría el interrogante en relación a las consecuencias que tiene para la constitución masculina, la expulsión de ese aspecto femenino por parte del yo.

En lo que hace a la relación de lo masculino con las tendencias pasivas, es preciso recordar que el proceso de constitución subjetiva, se inicia siempre en la pasividad en relación con la madre, quien con su trabajo de cuidado también seduce (Laplanche, 1987, 2007; Greenson, 1995).

La homosexualidad masculina no fue solamente rechazada en la época victoriana en la que Freud desarrolla su teoría. En la actualidad se la sigue cuestionando ya que la hombría, en el imaginario social, se asocia con elecciones heterosexuales.

En el capítulo VII, Freud (1937) retoma y desarrolla aspectos relacionados con la diferencia entre los sexos, es decir, con la masculinidad así como con la femineidad. Se plantea si existe alguna posibilidad de llevar un análisis hasta el final. Conjetura que aquello interminable y muy difícil de modificar para el caso del varón, sería el rechazo de su actitud femenina o pasiva hacia otro hombre y para las mujeres la envidia del pene. Ambos aspectos perdurarían en términos de “roca de base” (p. 253). Esta expresión es utilizada para dar cuenta de un límite que asume como infranqueable en el proceso psicoanalítico. Se podría considerar que esa ceguera lo lleva a que no pueda comprender cómo cualidades relacionadas con la ternura, el cariño, la capacidad de cuidado que, según su postura son femeninas, puedan ser parte del bagaje de cualquier subjetividad masculina.

Calzetta (2020) considera que si bien se advierten actualmente numerosos cambios en las significaciones y en los imaginarios sociales, aún pesa más el terror a la feminización, que su aceptación como un aspecto con el que cada uno cuenta. Es así que aquello que amenaza con la aparición de esas características suele ser atacado con violencia, para poder reafirmar la masculinidad.

Freud (1937) expresa:

(...) en el varón, la aspiración de masculinidad aparece desde el comienzo mismo y es por entero acorde con el yo; la actitud pasiva puesto que presupone la castración, es enérgicamente reprimida y muchas veces solo unas sobrecompensaciones excesivas señalan su presencia. (p. 252).

Si se recuerdan todas las funciones que el yo tiene a su cargo (Freud, 1911; 1923), se desprende la existencia de una estructura con características de gran actividad. El modelo yoico que plantea entonces sería masculino.

Se coincide con Dio Bleichmar (1998), quien afirma que los niños pequeños de ambos sexos, despliegan una actividad del yo cuando se le ofrecen condiciones semejantes de estimulación y socialización humana. Es decir, que la feminidad y la masculinidad se establecen en parte por los propios estereotipos de género de los padres y de las madres.

Se podría considerar que Freud (1937) en este momento de su obra expresa que no solo el superyó es distinto en niñas y en varones, sino que también lo es el yo.

Según su mirada, en el caso de la mujer también el querer alcanzar la masculinidad es acorde con el yo al menos en la fase fálica, antes del desarrollo hacia la femineidad. Afirma que con frecuencia el deseo de masculinidad se ha conservado en el inconciente y despliega efectos perturbadores desde la represión. Surge la referencia a una masculinidad sobrevaluada y pensada en términos de un concepto único. Toda desviación de ello podría ser catalogada como femenina. Es así que resulta muy difícil detectar la existencia de diferentes tipos de masculinidades en el marco de la teoría freudiana.

En este sentido, lo que recuerda es la existencia de una masculinidad primaria tanto para varones como para niñas. Esta concepción da cuenta del peso que tiene en la teoría psicoanalítica la equiparación entre ser humano y sujeto varón, quien es tomado a su vez como modelo de desarrollo psíquico. Se advierten dificultades para cuestionar estas premisas en la mayoría de las corrientes de pensamiento surgidas con posterioridad al interior de la disciplina.

Es interesante señalar que si todas aquellas actividades relacionadas con lo afectivo, con el valor de la palabra y con la empatía son categorizadas como femeninas, serán disonantes con el yo masculino. De ese modo, quedan escindidas de la condición masculina para que no formen parte de la estructura yoica. De lo contrario, podrían ser potenciadoras de la misma, dando lugar a la constitución de las nuevas masculinidades.

En estas teorizaciones, correspondientes al final de la obra freudiana, se detecta cómo continúa enfatizando la masculinidad como el género dominante, que posee cualidades asociadas a la actividad, reforzando el modelo hegemónico de masculinidad.

## Capítulo IV.

### Masculinidades alternativas. Entre el cambio y la incomodidad

---

Este apartado tiene la finalidad de dar respuesta a uno de los objetivos planteados en la presente investigación, vinculado a la indagación de los modos alternativos de la/s masculinidad/es en el contexto actual.

Todo debate sobre dichas masculinidades toma como punto de partida, ya sea implícita o explícitamente, el concepto de masculinidad hegemónica (Connell, 1987). Esta última es aquella que se impone de manera invisible como medida de lo normal, como modelo a seguir, calificado como repetitivo y a la vez estable. Se relaciona con valores ligados a la condición de varones proveedores económicos de la familia y al desenvolvimiento en el mundo público. Cabe recordar que el término destaca la importancia del poder patriarcal y reasegura el sostenimiento de dicho sistema. Su uso suele ir perdiendo su originalidad, ya que no se lo sitúa en un análisis concreto del contexto de relaciones de poder, tal como lo sugería Gramsci (1975), sino en un sentido más bien descriptivo, tomando en cuenta ciertas características y atributos. Si bien es un constructo con numerosas críticas, se considera que sigue siendo útil para referirse a los varones, pero no a cualquiera de ellos, sino a los heterosexuales, occidentales, blancos, adultos, sin discapacidad, proveedores, protectores y propietarios. Estos son calificados además como viriles, autosuficientes y poderosos. En oposición a este patrón, cobra fuerza la noción de nuevas masculinidades (Carabí y Armengol, 2015).

Cabe señalar que Connell (1987) también describe las masculinidades alternativas, pero es posible advertir que las aborda como prácticas o comportamientos subordinados siempre a la masculinidad hegemónica. De este modo, son más bien definidas como negativas, no resultando del todo claro cómo podrían gestarse y desarrollarse masculinidades más igualitarias.

Bacete (2017) plantea que es innegable que los hombres y las masculinidades se encuentran en crisis. Afirma desde su lugar de varón: “hace tiempo que se rompió el tablero de juego y nos toca reconstruirlo” (p. 28), según su perspectiva el modelo dominante se ha resquebrajado. Se podría afirmar que en gran medida esas tensiones en

las que se encuentran algunos varones, tienen como punto de partida las reflexiones generadas por los movimientos de mujeres, que han venido a cuestionar de forma radical a las masculinidades y el papel de los hombres en la sociedad. Es posible preguntarse si al no haber surgido de ellos mismos esa idea de crisis, esta situación llevará a cambios genuinos, que impliquen verdaderas revisiones de las relaciones asimétricas opresivas.

En este contexto, cobran relevancia las propuestas de las denominadas masculinidades emergentes (Olavarría, 2001), masculinidades alternativas (Carabí y Armengol, 2015), masculinidades incómodas (Artiñao, 2015; Fabbri, 2021), masculino plural (Sánchez Palencia e Idalgo, 2001), masculinidades híbridas (Azpiazu Carballo, 2017), nuevos hombres buenos (Bacete, 2017), entre otros calificativos que provienen de las disciplinas sociales y políticas. Una mención especial, ya que pertenece específicamente al campo psicoanalítico con perspectiva de género, merece el concepto de subjetividades masculinas transicionales planteado por Tajer (2009), que tendría cierta correspondencia con las anteriores. Estas nominaciones, si bien no tienen todas un idéntico significado, son muy similares y se utilizan para aludir a modalidades subjetivas que cuestionan de algún modo el comportamiento dominante y jerárquico de los varones, tendiendo a generar vínculos más igualitarios entre los géneros. Son un intento de dar respuesta a las demandas que efectúan una inmensa mayoría de mujeres.

En función de las lecturas realizadas, mi postura personal estaría más de acuerdo con el concepto de masculinidades híbridas (Azpiazu Carballo, 2017), y el de nuevos hombres buenos (Bacete, 2017), tomados desde una perspectiva más social, ya que describen mejor lo que sucede en la actualidad. Por otra parte, retomo la idea de Tajer (2009) de subjetividades masculinas transicionales, que es de gran utilidad para el análisis del material clínico, que se presenta en otro capítulo de esta tesis. Considero que estas denominaciones son más apropiadas para dar cuenta de procesos complejos que viven los varones, que por momentos reproducen identidades hegemónicas, pero que en algunas ocasiones se resisten a ellas. Es decir, que se trataría de una convivencia de estas masculinidades con otras de predominio más tradicional. La invitación es abordarlas en términos de un suceso que tiene lugar en el tiempo, que lleva a pensar lo alternativo no como un ideal muy difícil de alcanzar, sino como una situación posible. Cabe señalar que las nuevas masculinidades deberían contemplar la corresponsabilidad en la crianza de los/as hijos/as, así como en la realización de las actividades domésticas; la conciliación de la vida familiar con la laboral y nuevos pactos tendientes al logro de una democracia paritaria entre los géneros.

Las masculinidades híbridas (Azpiazu Carballo, 2017), serían aquellas capaces de reconocer la ventaja de incorporar algunos elementos de las no hegemónicas, pero que no logran abandonar lo tradicional por completo. La posibilidad de cuestionar esa hegemonía, está ligada a otra, que implica entrar en un terreno de prácticas y valores más

acordes con los principios de respeto e igualdad. Hacer referencia a los cambios en las masculinidades conlleva también pensar en la idea de progreso y avance, así como en la construcción de sociedades en las que exista mayor reparto del poder.

En cuanto a la descripción de los nuevos hombres buenos (Bacete, 2017), concepto que junto al de masculinidades híbridas (Azpiazu Carballo, 2017), se visibiliza como más pertinente en relación con lo que se advierte en la contemporaneidad, da cuenta de varones que pueden incluir en sus subjetividades la cualidad de la bondad. Cuando el autor se refiere a hombres buenos es en el sentido de fomentar lo deseable con la finalidad de comprender a los/as demás, es decir poder desarrollar la empatía. Estos varones serían aquellos que, a partir de los reclamos de los feminismos, pueden comenzar a describirse e identificarse como tiernos, comprensivos, dubitativos, cooperativos, confiables y compañeros, entre otras características.

Tajer (2009), se refiere a estas nuevas masculinidades en términos de modos de subjetivación transicionales. Si bien también ella trabaja la noción de masculinidades innovadoras, éstas estarían más vinculadas a una deconstrucción ya realizada. La cualidad de transicional es utilizada para describir aquellos varones que pueden revisar algunos mandatos y se caracteriza por la expectativa de alcanzar una relación de mayor paridad con las mujeres. Si bien conservan parte del modelo de varón público y proveedor, incorporan la afectividad en los vínculos familiares y de pareja.

En la clínica se detecta que los varones no disponen en general de modelos identificatorios innovadores o en el mejor de los casos transicionales (Meler, 1994; Burin y Meler, 1998; Tajer, 2009), a diferencia de lo que sucede con el género femenino. Las mujeres suelen tomar como referentes a madres, abuelas, hermanas y amigas entre otras, para deconstruirse y revisar los estereotipos de la sociedad patriarcal. La carencia de figuras masculinas continentales y empáticas les dificulta la posibilidad de desarrollar la capacidad de contactarse emocionalmente, para comprenderse mejor a sí mismos y así poder entender a los/as demás. Si bien sería una posibilidad identificarse con estas características tradicionalmente adjudicadas a las mujeres, podría surgir en ellos la fantasía de feminización.

Resulta de interés referirse a dos conceptos centrales que son tomados en consideración cuando se alude a las nuevas masculinidades: la despatriarcalización y la deconstrucción. El primero es un término de tinte más político, vinculado a organizaciones sociales por ejemplo, y tiene que ver con una estrategia emancipadora, de denuncia de la desigualdad y la discriminación en todas sus formas, así como un ejercicio de reorganización horizontal de los pactos entre los géneros. La deconstrucción (Derrida,

1996), es más bien utilizada para referirse a un proceso de revisión crítica de sí mismos como varones, a un esfuerzo por cambiar, por reducir el machismo e idealmente eliminarlo. La posibilidad de que se instale un proceso de deconstrucción entre los varones puede significar que han comenzado a sensibilizarse, a partir de escuchar a los feminismos y sus reclamos.

Se advierte que existen varones implicados en la lucha contra la violencia que se denominan contra hegemónicos, pero a su vez suelen ser cómplices de masculinidades patriarcales. Esta situación se ha puesto de manifiesto ante la denuncia pública de mujeres que han visto a sus maltratadores levantando alguna pancarta con consignas en marchas feministas en contra de las violencias. Por otra parte, la recepción pública del intento masculino de luchar contra las violencias también está influida por el privilegio patriarcal, ya que los esfuerzos de los hombres suelen recibir mayor atención e interés por parte de los medios de comunicación que los de las mujeres, además de elogios y reconocimientos desproporcionados.

Los términos de masculinidades híbridas (Azpiazu Carballo, 2017), nuevos hombres buenos (Bacete, 2017) y subjetividades masculinas transicionales (Tajer, 2009) conciben a las identidades masculinas como fluidas y no congeladas, haciendo alusión a un trabajo de formación.

Se advierte que los varones apoyan el pedido de igualdad más en sus discursos, que en las prácticas concretas. Sería complejo sugerir que las estructuras del privilegio masculino puedan desmantelarse únicamente mediante procesos internos e individuales. Sin embargo, los mismos son necesarios para ser utilizados en aprendizajes por la experiencia emocional (Bion, 1962), que puedan dar cuenta de procesos reflexivos sobre los vínculos más cercanos, como por ejemplo en las relaciones sexo-afectivas y de amistad. Es imprescindible que aquellos se construyan desde el consenso y no desde la imposición. Se podría conjeturar que al menos de forma inconciente, temen vincularse con mujeres autónomas, ya que ello implicaría realizar cuestionamientos para efectuar cambios genuinos. Además estos nuevos hombres buenos, podrían aportar a sus hijos/as modelos identificatorios diferentes a los que ellos mismos tuvieron para el ejercicio de la paternidad.

El valor verdadero del cambio es el que se refleja en las prácticas, lo cual implica transformaciones profundas en la identidad. En este sentido, resulta necesario tomar en cuenta los modos de los varones de pensar, sentir y vivir en la cotidianidad.

Las masculinidades alternativas, para nominarlas de un modo amplio, aún con los interrogantes y contradicciones que generan, pueden contener un gran abanico de formas de ser varones con características diferenciales en sus subjetividades, sin que por ello pierdan la condición de tal.

La conceptualización de masculinidades emergentes (Olavarría, 2001), lleva implícita la idea que existen patrones que ya no sirven y que se requiere construir otros más democráticos. El interrogante que se plantea es si podrán los varones ser capaces de gestar esos cambios y con ello, renunciar a los privilegios que la cultura patriarcal les ha otorgado a lo largo de la historia.

Las ganancias del patriarcado se reparten de manera desigual también entre los varones según raza, edad y clase, entre otras características. Ellos se convencen de que merecen algo de las mujeres y en consecuencia lo consideran un derecho. Estas demandas hacia el género femenino son las que constituyen los privilegios masculinos, que no siempre son concientes y solo pueden identificarlos cuando se ven privados de ellos.

Las condiciones previas para cuestionar las masculinidades tradicionales deben partir de una aceptación de que el patriarcado y los privilegios masculinos inmerecidos existen, que se reproducen mediante las prácticas de los varones y que ellos tendrán que desarrollar la conciencia necesaria para actuar de común acuerdo con las mujeres, a fin de vivir una vida basada en el consenso, la reciprocidad y el respeto mutuo.

Los varones pueden entender racionalmente que existen desigualdades estructurales que perjudican a las mujeres, pero otro paso muy difícil de dar, es reconocer cómo esos privilegios se traducen en subordinaciones, falta de oportunidades y violencias cotidianas contra ellas. Existen varones que se muestran desorientados ante el avance de los feminismos pero ello no alcanza, es necesario que realicen un duelo por la creencia omnipotente de que con la buena voluntad es suficiente.

Resulta de interés reflexionar en relación a la posibilidad de algún tipo de poder que no sea sinónimo de opresión. En este sentido, habría que redefinirlo para que los hombres se sientan poderosos en otras situaciones, por ejemplo cuando crían a sus hijos/as y cuando desarrollan vínculos de mayor intimidad. Fomentar masculinidades cuidadoras constituye una parte esencial de la promoción de la igualdad de género, ya que las desigualdades afectivas a la hora de dar y recibir cuidados y afecto, reproducen las inequidades en las relaciones económicas, políticas y sociales.

Cabe señalar, que uno de los mandatos de masculinidad impuesto a los varones está vinculado con no demostrar los sentimientos. Sería importante pensar sobre cuáles son las emociones que los varones no tienen permitido expresar, ya que sí estarían autorizados a manifestar por ejemplo la rabia, la ira y la violencia. En este sentido, están muy limitados en lo que respecta a las emociones que se han entendido tradicionalmente como específicas de las mujeres y a éstas a su vez, les están vedadas las que se atribuyen al patrimonio social masculino.

Sanchez y Viale (2021) se plantean un interrogante que se considera muy pertinente en relación a si la desorientación de los varones puede permitir la reflexión

sobre posibles desplazamientos en el modelo normativo de masculinidad, o si se reconfigura dentro de cierta “pedagogía cínica” (p. 89), que avale la persistencia de las relaciones opresivas de poder. Los discursos y las prácticas feministas inquietan e interpelan necesariamente la vida de los varones. Frente a esto, puede existir una sensación de peligro por el temor a la pérdida de la identidad y de su lugar en la sociedad, y otra de desorientación en diferentes niveles: personal, familiar, laboral y en la vida política, entre otros.

Se puede afirmar que existen tensiones y también resistencias por parte de los varones al momento de poner en cuestión las posiciones de privilegio, así como para reflexionar sobre las masculinidades y las violencias. Si bien se podría considerar que el modelo de masculinidad tradicional suele presentarse atenuado o en crisis, ello no implica necesariamente que se hayan superado las jerarquías entre los géneros y que se construya por fuera de la violencia, la humillación y la exclusión. En este contexto es en el que se puede hacer mención a la pedagogía cínica, ya que se detecta que surge una escisión entre el ser y el parecer.

Otro concepto de gran valor es el de pedagogía de la incomodidad (Pease, 2015), vinculado a las emociones que pueden surgir cuando se revisan creencias y supuestos preciados, como el temor al cambio, la ira y el miedo a perder la propia identidad. Resulta necesaria esa incomodidad como estrategia para fomentar la empatía en los hombres.

Segato (2010, 2018), por su parte utiliza los términos de pedagogía de la crueldad para hacer referencia a las prácticas que llevan adelante las personas, transformando lo vivo y su vitalidad, en cosas. Según la autora, la masculinidad está más disponible para la crueldad, ya que la socialización de género vincula masculinidad y guerra, violencia, poca empatía. Propone diseñar contra-pedagogías capaces de rescatar una sensibilidad y vincularidad que puedan oponerse a esas crueldades, y sobre todo que permitan visualizar nuevos caminos.

Se podría afirmar que ninguna deconstrucción es total y que nadie responde a los ideales de la masculinidad hegemónica sin malestares, ya que la misma conlleva mandatos difíciles de cumplir que producen sufrimientos, exigencias y frustraciones. La posibilidad de comenzar a transitar modalidades diferentes de ser varones, conlleva desconcierto, desorientación, temores y también, conmueve los vínculos entre los propios varones. Las nuevas masculinidades traen en su definición la idea de transformación y de diversidad.

La gestación de nuevas masculinidades incomoda, ya que incluyen otros ideales y códigos tendientes a revisar las relaciones de poder entre los géneros, lo cual podría

incidir en la disminución de las violencias. Cabe señalar que un sistema jerárquico no sería posible sin la amenaza y el ejercicio de las violencias en sus distintas formas e intensidades, ya que eso es lo que mantiene un orden no democrático, rígido y limitante.

Las transformaciones socio culturales, entre las que se incluye el surgimiento de la cuarta ola feminista que apunta a cuestionar al patriarcado, inciden en diversos cambios producidos en las subjetividades a lo largo del tiempo. Estas condiciones no pueden ser ajenas a la disciplina psicoanalítica que también se ve interpelada en sus núcleos duros, que requieren de una revisión para poder criticar el modelo de varón, que responde a una masculinidad tradicional. Se podría considerar que Freud (1923, 1924, 1925), al sostener que la sexualidad masculina respondía a una evolución natural, lineal y casi sin obstáculos, contribuyó con fundamentos de su disciplina, al mantenimiento de una masculinidad hegemónica avalada por el sistema patriarcal. Las teorías y las prácticas psicoanalíticas no han quedado al margen de los procesos históricos que garantizaron la dominación de la figura del padre. En este sentido, una conceptualización que resulta muy relevante es la acuñada por Tort (2008), en relación al fin del dogma paterno. Esta expresión es utilizada por el autor para dar cuenta que repensar el lugar otorgado por el psicoanálisis a la figura del padre, implicaría comenzar a desmistificar posiciones privilegiadas, en un nuevo contexto, con la finalidad de hacer posible otro tipo de relaciones entre los géneros.

Se advierte que la mayoría de los varones sensibles que quieren cambiar, no saben cómo hacerlo. Tienen dudas por ejemplo, sobre cómo comportarse como padres o amigos afectuosos, y cómo responder sin violencia ante una agresión, sin perder su masculinidad. Se podría conjeturar que se encuentran atrapados en ideales de género que han ido delimitando diversas modalidades de subjetivación, cuya identidad se ha conformado según rígidos estereotipos. Para que las masculinidades alternativas tengan lugar desde esta perspectiva, es necesario transitar por procesos de desidentificación así como de contraidentificación, que requieren una verdadera pérdida de ideales, lo que implica necesariamente atravesar procesos de duelo. Se deben abandonar aspectos que forman parte constitutiva del yo y del superyó, vinculados con imperativos de autonomía, dominio, control y potencia sexual. Los varones tienen que hacer un trabajo que implica el abandono de esas aspiraciones con la consiguiente investidura de otras, más plásticas y más acordes con esta nueva realidad.

Se coincide con distintos/as autores/as, que abordan el estudio de las masculinidades (Artiñao, 2015; Azpiazu Carballo, 2017; Bacete, 2017; Blestcher, 2017, 2021; Burin y Meler 2000; Fabbri, 2013, 2021; Tajer, 2009, entre otros y otras) en sostener que aún queda un camino largo por recorrer para conseguir una equidad real y efectiva entre varones y mujeres, así como en relación con las sexualidades disidentes. Los elevados números de femicidios y transfemicidios, las violencias en todas sus formas

contra las mujeres, la desigualdad económica y el acoso callejero, siguen generando una realidad doliente pero a la vez inaceptable. Sin embargo, no se puede desconocer que algunos cambios vienen sucediendo y se comienzan a identificar varones que podrían ser considerados en tránsito hacia nuevas masculinidades por fuera de lo hegemónico. Cabe el interrogante sobre la motivación para tomar estos caminos, si es realmente por convicción, por cuestiones éticas, por darse cuenta que también ese modelo de varón todopoderoso, sin miedos y entendido como superior, tiene consecuencias nocivas para ellos, en función de los elevados costos emocionales y físicos que conlleva cumplir con esos mandatos.

## Capítulo V.

### A modo de ilustración: análisis del material de entrevistas de varones tradicionales

---

En este apartado, se incluyen viñetas clínicas a modo de ilustración de algunas de las conceptualizaciones abordadas, si bien este trabajo consiste en un estudio teórico. La casuística fue obtenida a través de entrevistas semi-estructurada realizadas a sujetos varones, en el marco del Proyecto de Investigación de la Facultad de Psicología en el que se inserta esta Tesis Doctoral.

Se analiza el material obtenido de cinco varones, cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 50 y 60 años, para poder ejemplificar los mandatos de masculinidad, los estereotipos y prejuicios de género, así como la emergencia de las distintas modalidades de violencia. Al momento de su participación en las entrevistas, cuatro de los varones se encontraban en una relación de pareja heterosexual y todos eran padres. El nivel de escolaridad de tres de ellos era universitario completo, otro poseía estudio universitario incompleto y el restante, terciario incompleto. En relación a la actividad laboral, sólo uno se encontraba desocupado, dos se desempeñaban como docentes, uno estaba retirado de una fuerza de seguridad y el restante era empleado con un cargo jerárquico en una empresa. Cabe aclarar que se firmó con ellos un consentimiento informado, mediante el cual se les explicitó la modalidad de trabajo. De igual modo, se garantizó la confidencialidad de todos los datos obtenidos, aclarando que los mismos serían utilizados sólo con fines académicos o científicos y siempre preservando su identidad. Los nombres utilizados, así como cualquier dato relevante que pudiera identificarlos, no se corresponden con los reales. La utilización de las comillas (“...”) es para dar cuenta de las expresiones textuales de los entrevistados.

Las entrevistas se llevaron a cabo entre los años 2016 y 2019. En función del análisis realizado, se considera que estos cinco varones pueden ser ubicados en un modo de subjetivación predominantemente tradicional (Meler, 1994, 1996; Tajer, 2009).

Cabe señalar, que algunos de estos varones se describen a partir de la equiparación entre masculino y “ser macho, bien definido”. Uno de los entrevistados, para referirse a aspectos que lo caracterizan como hombre, expresa: “porque tengo barba, pelo, tengo pene, me visto como hombre (...) me gustan las mujeres, no tengo interés en los hombres sexualmente.” (Dante, 58 años). La posesión del pene, es decir, el atributo anatómico, es considerado fundamental para percibirse como varones, así como el hecho de responder a los estereotipos tradicionales que prescriben una determinada forma de expresión de género masculino.

La identificación con la heterosexualidad como modalidad de elección erótica es otro aspecto que manifiestan como incuestionable, en tanto emblema de la masculinidad. Es una norma internalizada y altamente valorada en el status social de la hegemonía patriarcal. La adecuación a ella es vivenciada como un parámetro definitorio del ser y por lo tanto, como suministro narcisista. La heterosexualidad es considerada “la identificación normal del género” (Germán, 60 años), como una característica dada por la naturaleza al ser varón. En este sentido, revelan una convicción esencialista sobre la construcción de la identidad masculina y de la elección de objeto. Toda subjetividad que se aparte de esta norma es decodificada, en palabras de los entrevistados, como “enferma” y despierta en ellos, el esfuerzo por “tolerar” esas existencias disidentes. Ser hombres “respetuosos” de las pautas sociales actuales y aggiornados a los cambios y discursos de época, también es considerado lo adecuado para un varón que debe priorizar lo racional, como característica de su género. Esto sustenta en ellos la fantasía de ser equitativos e igualitarios en las relaciones con los otros géneros.

Otro rasgo significado como específico es cierta cuota de violencia, de acción y de imposición de sus ideas en situaciones de tensión. Estas actitudes son consideradas por ellos, como aquellas que los hacen “bien definidos”. Es decir, se advierte la dificultad para empatizar con el/la otro/a en experiencias en las que surge algún conflicto. Luchan para imponer sus posiciones, ya que de lo contrario temen que “los lleven por delante”. Si esto sucede, surge la fantasía de ser varones en menos, es decir, vulnerables, caídos, lo que implicaría una afrenta narcisista que pondría en duda su masculinidad. La arrogancia y omnipotencia son las emociones predominantes que acompañan estas descripciones. Una expresión que ilustra la necesidad de ostentar poder es la siguiente: “soy tranquilo, abierto, un poco absorbente pero light (...) es como que, sin querer trato de imponer mis cosas, es algo que ya viene con el género masculino...” (Esteban, 56 años).

El ideal de género introyectado está asociado a la imposición de los propios deseos, opiniones y a la toma de decisiones de modo unilateral. En la mayoría de los sujetos se infiere que el dominio de las situaciones en los diferentes vínculos, es logrado

con manifestaciones de violencia, aunque más sutiles. Es así que se detecta un intenso sentimiento de dueñidad (Segato, 2017), sobre los/las otros/as. Expresiones tales como: “tengo totalmente en claro que no soy dueño de su vida” son utilizadas para referirse a su pareja (Esteban, 56 años), haciendo uso de escisiones extremas a través de las cuales desmiente las consecuencias de sus acciones.

Consideran que el hombre debe proteger a los/as demás. En algunos casos, sus discursos resultan engañosos, ya que parecen describir actitudes de cuidado y cierta empatía en las relaciones familiares y laborales. Sin embargo, en los relatos subyace la idea de un otro/a desvalido/a, que no puede decidir y cuidar de sí mismo, o que sin su intervención corre el riesgo de ser víctima de injusticias. Un ejemplo de ello es el de Gregorio (50 años), que al definirse como varón expresa: “tengo todas las características del dador (...), soy solidario, muy conciliador, protector de la familia, de los empleados...”. “Tiene que ver con ser protector (...) es peligroso para la propia persona porque uno se olvida muchas veces de uno, por servir al otro”.

Se podría conjeturar que “ser dador” y ser reconocido por los/las otros/as como tal, le otorga un refuerzo narcisista. Esta característica se torna una sobreexigencia que lo lleva inclusive a poner su propio bienestar y salud psicofísica en riesgo. Se detecta que en su fantasía, la alteridad representa otro/a inferior a él y a sus capacidades.

El mandato de ser proveedor y protector adquiere en este grupo de varones diferentes matices, pero en todos ellos resulta un imperativo superyoico. Este mito impuesto por el modelo de masculinidad hegemónico, les acarrea diversos costos en la salud y en los vínculos, así como en la posibilidad de desarrollar nuevas potencialidades, a partir de reconocer sus limitaciones. Además, promueve un despliegue de diferentes formas de violencia en las relaciones intersubjetivas.

En este sentido, en el vínculo con las parejas, revelan una actitud de descalificación, considerándolas inferiores o poco preparadas para desarrollar proyectos personales fuera de la familia. El rol de proveedor económico, en algunos casos absoluto, es asumido sin ninguna posibilidad de crítica o revisión.

Se posicionan en un lugar de superioridad y tutelaje respecto a sus compañeras, a las que describen como débiles, incapaces o limitadas. Dante (58 años) expresa: “no está bien para trabajar, no tiene estudios, yo no le exijo” (...) “Cuando éramos jóvenes que teníamos los hijos chicos, ella quería trabajar, y le dije si vas a conseguir un trabajo como mi sueldo para poner una mujer al cuidado no... quedate a cuidar a tus hijos”. La violencia simbólica, psicológica y económica que se detecta en este relato, no es reconocida como tal. En este sentido, la construcción de una masculinidad acorde con los

formatos tradicionales, se asienta en la naturalización del borramiento de la subjetividad de la mujer. Resulta significativo que este entrevistado menciona un episodio de agresión física, del cual manifiesta arrepentirse, e impacta que sea el único hecho que puede identificar como despliegue de violencia.

En los casos en que las parejas mujeres desarrollan un trabajo extradoméstico, a partir del cual realizan un aporte a la economía familiar que resulta beneficioso, el mismo es considerado secundario y es menospreciado. Germán (60 años), actualmente divorciado, haciendo referencia al momento en que su ex pareja finaliza sus estudios, relata: “empezó a trabajar ella, hacía algunas cositas del trabajo”. El ideal de proveedor único es una aspiración tan intensamente libidinizada, que los lleva a ciertas fallas en el juicio de realidad. Germán (60 años) se reconoce como “jefe de familia”, quien toma las decisiones, e incluso como él mismo señala, “impone” ciertos funcionamientos. Si bien parece hasta cierto punto, tener conciencia de haber cometido “errores” en el vínculo a causa de construcciones culturales patriarcales, no se advierte un proceso de reflexión que conlleve un cambio significativo en su subjetividad.

Estos varones asumen el rol de “educadores” de sus parejas, las “guían” y les “enseñan” desde el lugar de expertos concedores del mundo público. En algunos casos, también se desempeñan como los organizadores de las tareas y de la vida doméstica. Gregorio (50 años), con un gran sentimiento de omnipotencia, tiene la creencia que puede desempeñarse en todos los roles, incluidas las actividades diarias del hogar, con mayor eficiencia que su esposa. Sin embargo, las considera como típicas de las mujeres, es por ello que al realizarlas surge la fantasía de “hacer de madre”. Esto denota gran ansiedad confusional, ya que equipara y reduce el rol de madre a las tareas domésticas y a la satisfacción de necesidades básicas, sin tomar en cuenta el lugar de los afectos en el vínculo de apego. Además, niega de modo omnipotente el rol de su pareja, madre de sus hijos, en la dinámica familiar, intentando ocupar todos los espacios. La violencia desplegada en la relación, es de este modo escindida y permanece invisibilizada. En consecuencia, sostiene la convicción de “no ser machista”, reproduciendo y perpetuando conductas de opresión, anulación o descrédito hacia su compañera en particular y hacia las mujeres en general.

Las decisiones en la vida de pareja dentro del hogar, son tomadas prácticamente de modo unilateral. Esto suele ser relativizado en los discursos con una fachada de “acuerdos”, o manifestando que ellas deciden “algunas cosas”. De este modo, se pone en evidencia la asimetría de poder entre los géneros. Julio (53 años) relata: “yo creo que de

alguna manera la influyo, en otros lados también me pasa, ella es como más tranqui. Aunque no me gusta que pase eso”. Las actitudes tendientes a dirigir y conducir, características de la masculinidad hegemónica, son desplegadas también en otros ámbitos. Los efectos de la omnipotencia masculina y del ejercicio de la violencia hacia las parejas, son minimizados a través de la idea de “influnciar”, tanto a ellas como a los hijos y a los/las pares en el trabajo.

En este sentido, las parejas son percibidas como objetos de su posesión. Si bien describen relaciones de aparente compañerismo y armonía, se infiere que este clima emocional sólo resulta posible si ellos pueden ejercer la autoridad, que mayoritariamente expresan bajo la forma de protección. La dicotomía dominante-dominada es la matriz en la que se inscribe la relación intersubjetiva. La ausencia de responsabilidad por el daño ocasionado y la falta de empatía, evidencian el predominio de posicionamientos narcisistas.

En cuanto a la paternidad, si bien estos cinco entrevistados revelan estilos que se corresponden con el modelo tradicional, se pueden advertir algunos matices diferentes.

Dos de ellos (Dante, 58 años y Esteban, 56 años), consideran que el ser padres es algo que se da de modo “natural”, como el casarse. Es decir, que no es significado como un proyecto personal o construido en pareja. Una expresión significativa es la de Dante, quien verbaliza: “vos estás hecho como hombre, por lo tanto, tenés que engendrar para ser padre, eso es natural”. Al describirse en el desarrollo de esta función, manifiesta: “no sé si fui el mejor padre, pero sí he tratado de que tengan educación, de que tengan lo mejor que se pueda tener, dentro de las posibilidades económicas, yo tendría a todos mis hijos con una casa y un auto”. En estos varones, el modelo introyectado es el de un padre que satisface necesidades materiales.

Esteban (56 años), por ejemplo, relata que sus hijos “vinieron porque los mandó Dios (...) Tengo cuatro hijos biológicos y la otra nena que se crió con nosotros, pero no es hija mía”. La planificación de la procreación, el ejercicio de una sexualidad cuidada y responsable, parece no formar parte de este tipo de masculinidad. Al referirse a los/as hijos/as se evidencia la distancia en el vínculo afectivo. Es decir, una disociación extrema de las emociones, que son atribuidas como exclusivas de las mujeres.

El intercambio emocional con los/las hijos/hijas no es vivenciado como lo central en el vínculo, la función paterna se basa en el aporte económico. Sin embargo, en uno de ellos, se advierte un trato más cálido y afectuoso con los/as nietos/as, reconociendo la diferencia en esta relación, respecto del vínculo con sus hijos/as en la infancia, época en la que estaba más preocupado por su trabajo y por el sustento económico de la familia, que por el afecto.

La función de apego es asumida por ellos como una responsabilidad exclusiva de las madres, ya que consideran que la dependencia infantil está en relación con esta figura. Si bien mencionan cierta “colaboración” en el cuidado de los/las niños/as, no adquiere un sentido de corresponsabilidad.

En los otros tres varones, se detecta un esfuerzo por estar más presentes y compartir actividades. Sin embargo, se advierte una crianza diferencial por género y un tutelaje de las actividades de los/las hijos/hijas. Germán (60 años) expresa: hubo “demasiada presencia, (...) “demasiado meterme en el sentido de guiarlos”. Relata además, respecto a su hija mujer, haber establecido “una relación muy fuerte en la que haces muchas cosas, la metes en tus planes y de más, de pronto la otra parte quiere sus planes y no los tuyos (...) la crié medio machona, de jugar al fútbol, de escalar, de hacer cosas menos comunes para las chicas en esa época...”. Se advierte cierta conciencia de la imposición de sus deseos, como consecuencia de la identificación proyectiva (Klein, 1946) de aspiraciones propias en el vínculo con la hija.

Julio (53 años) y Gregorio (50 años) le otorgan a la paternidad un espacio central en sus vidas y constituye un eje definitorio de su masculinidad. “Mi rol de varón es de padre, se me ocurre ese, cuando digo padre, estoy pensando la presencia con los hijos y yo salgo a trabajar pero igual me arreglo para estar ahí. En general pasa que el macho está trabajando y no se ocupa de sus hijos...” (Julio, 53 años). Se detecta una transformación en los roles de género y una crítica al varón tradicional desconectado de la crianza de los/las hijos/as. Aparecería como un giro de época en estas subjetividades, la crítica a los padres poco presentes y a figuras femeninas dedicadas exclusivamente a lo doméstico.

En este sentido, el proceso de integración de los varones de mediana edad en nuevas modalidades de organización familiar, revela algún intento por ampliar su participación en las tareas del hogar y en el cuidado de los/as niños/as. Sin embargo, aún es intensa la resistencia a participar en el ámbito doméstico. En cambio, parece ampliarse el concepto de paternidad y tienden a darle un lugar más importante en su vida, con espacio para disfrutar de tiempos de recreación con los/as hijos/as, así como para estimularlos/as y acompañarlos/as en el desarrollo personal.

Existe coincidencia respecto que los cambios en los estereotipos hegemónicos que regían la existencia de los varones, se vienen dando mucho más rápidamente en el ejercicio de la paternidad y más trabajosamente en lo que hace a la práctica de las tareas domésticas. De este modo, las mujeres se aliviarían en la crianza de los/las hijos/as, pero no en las actividades del hogar, que los varones consideran como tediosas y rutinarias.

Si bien en los cinco varones se detecta una adhesión a los modelos identificatorios propuestos por las familias de origen, los dos últimos descriptos (Julio y Gregorio) presentan cierta capacidad de crítica y un intento de diferenciación en la modalidad de ejercicio de la paternidad.

En la mayoría de los aspectos que han sido considerados por el patriarcado como definitorios de la masculinidad, la totalidad de los sujetos analizados repite normas, mandatos y estereotipos, con escasas posibilidades de revisión. De este modo, reproducen prácticas heredadas de forma acrítica. Esta situación genera una subjetividad masculina empobrecida por la rigidez y la dificultad para cambiar de perspectiva. Surgen expresiones tales como: “antes era así, fui criado de ese modo, lo traigo de mi familia”.

Los padres de los entrevistados, en general habían estado ausentes emocionalmente y habían transmitido una crianza con comportamientos muy machistas, que luego ellos repiten en parte. La autoridad de la casa había sido patrimonio de los varones. Ellos tomaban las decisiones, descalificando e inferiorizando a las mujeres, ejerciendo así una violencia simbólica contra ellas. Una expresión ilustrativa es la siguiente: “un poco la modalidad de mi crianza fue pautada de esa manera, mi papá se desentendió porque estaban mis abuelos (...) mi papá muchas veces nos hacía lo que le hicieron a él. Mi familia fue así, mi abuelo era muy patriarcal, manejó su familia y la de sus hijos también” (Germán, 60 años). Reconoce con cierta mirada crítica, la influencia de la identificación con esta figura, que transmitía el mensaje de obedecer a aquello que los varones dictaminaban. Este aspecto tan impositivo de sus propios deseos y necesidades en el vínculo con los otros/as, también se detectó con las entrevistadoras, ya que constantemente impuso los horarios o se demoraba, aludiendo a motivos personales.

Otro ejemplo es el de Esteban (56 años), quien lleva adelante prácticas que realizaba su familia de origen, sin interrogarse por el sentido y las consecuencias de las mismas. Afirma que no se discute lo que él piensa: “las cosas son así, mi padre me lo enseñó de ese modo, ya verán ustedes (refiriéndose a las entrevistadoras) que las cosas son como yo digo”.

Dos de los cinco integrantes de este grupo, intentan cuestionar algunos aspectos de esos modelos tradicionales, aunque esto queda circunscripto a lo discursivo y racional. Gregorio (50 años) manifiesta no tener vínculo con su padre en la actualidad, por no avalar acciones violentas contra su madre, que considera que se intensificaban a consecuencia del alcoholismo. Critica el machismo de su padre y su hermano y se exige ser un varón distinto al modelo identificatorio propuesto por las figuras masculinas de su familia. Sin embargo, repite inconcientemente modos de funcionamiento muy similares.

Sostiene mandatos de la masculinidad tradicional, tales como la heterosexualidad y el ser padre, entre otros. A pesar de ello, logra estar más presente con sus hijos/as, atento a sus necesidades, cuidados y compañía, a diferencia de la experiencia con su propio padre.

El otro varón que pone en cuestión algunas representaciones sociales masculinas hegemónicas es Julio (53 años), quien menciona que no está de acuerdo con la asociación entre “macho y varón”. Intenta desidentificarse de esta equiparación, tratando de construir otro modelo con mayor presencia en el ámbito privado. Si bien valora el vínculo de apego como central en el desarrollo de la paternidad, conserva el estatus de jefe de familia de manera casi exclusiva.

Cabe señalar que dos de los cinco varones relatan situaciones muy complejas que han tenido que atravesar, las cuales por su impacto y magnitud, son consideradas traumáticas. Dante (58 años), en concordancia con su subjetividad tradicional, casi no muestra sus emociones. Su estilo de “macho” como modelo ideal introyectado, no le permite expresarlas y buscar contención frente a sus dificultades, tristezas y temores. Ello forma parte de la lógica patriarcal que ha disociado masculinidad y sensibilidad afectiva, reservando para el varón la razón, la fuerza y la independencia. Sin embargo, reveló su fragilidad al recordar a su madre y el sentimiento de orfandad que lo inundó cuando ella falleció, teniendo él 13 años de edad. Este acontecimiento derivó en una disgregación de la familia. Relata el modo en que su vida se transformó: “las comidas ya no eran como las de mi mamá, donde vivimos ya no era lo mismo, todo cambió, todo, todo. Los hermanos quedamos separados...” Con contacto emocional describe la soledad y el dolor que lo inundó. Manifiesta una actitud comprensiva y tierna hacia su padre, desbordado por la situación. Frente a este desvalimiento, en la adolescencia ingresa primero al ejército y más tarde opta por una carrera vinculada a las fuerzas de seguridad, como promesa de un futuro mejor. Se conjetura que la búsqueda de instituciones rígidas y militarizadas, tendría el sentido de un intento de refugio frente a la orfandad, la falta de contención y de límites que describe en su contexto familiar, luego de la muerte de su madre. Cabe recordar, que estas instituciones refuerzan y promueven subjetividades masculinas que encarnan los parámetros del modelo hegemónico.

Otro de los varones describe una situación de abuso sexual ocurrida durante su infancia dejándolo inmerso en una situación traumática. Le resulta muy difícil de metabolizar para significarla en el contexto de su historia personal.

El padecimiento de un abuso sexual desata toda una serie de dudas sobre su virilidad y la sospecha de haber sido feminizado. El temor que experimentó durante la adolescencia, en relación a no poder llegar a ser un varón heterosexual, capaz de procrear,

da cuenta de la fuerza que tienen los mandatos prescriptos por el patriarcado, en la constitución de este tipo de masculinidades. Cabe señalar que el abuso no ocurrió dentro del seno familiar, pero sí los hechos de violencia. Manifiesta: “uf, yo no tengo relación con mi papá mi viejo es machista y alcohólico, episodios con armas, golpes a mi mamá, a mí no me levantó la mano, pero no hacía falta, con la presencia inculcaba miedo”. (Gregorio, 50 años).

Se infiere que siente que tuvo que reconstruir su masculinidad luego del abuso. A su vez muestra la exigencia de ser un varón distinto al que fue su padre y como una formación reactiva, insiste en ser un hombre protector. Se podría conjeturar que necesitaría de modo compulsivo, ejercer la autoridad con la fantasía de afianzar su hombría.

El relato de la reacción de sus padres ante el abuso revela déficits para contenerlo y acompañarlo. Se infiere que estas dificultades de los progenitores estarían atravesadas no sólo por conflictos intrapsíquicos, sino también por la incidencia de los estereotipos de la época. En función de sus prejuicios, consideraron que cuidaban y protegían la virilidad de su hijo ocultando lo sucedido. Esta situación podría haber reforzado las fantasías de Gregorio y la culpabilización por la situación vivida.

En cuanto al trabajo, más allá del tipo de actividad que desarrollan, lo perciben como un gran logro personal y social. De igual modo, se advierte la convicción de poseer capacidades relacionadas con el liderazgo, cualidad altamente valorada para su modelo de masculinidad. Si bien respecto a sus familias de origen y a los modelos paternos han logrado un ascenso social significativo, este aspecto está sobredimensionado. Se posicionan en un lugar de poder, con la creencia que son los responsables del estatus social de los miembros de la familia. Intentan además mantener un control en el ámbito privado, ya que si bien lo consideran como el lugar donde las mujeres deben desempeñarse, no toleran quedar excluidos.

La división sexual del trabajo se advierte en los cinco varones. De este modo, se pone de manifiesto que consideran las actividades domésticas como tediosas, rutinarias, obligatorias de la mujer y no valoradas por ellos. Todo eso formaría parte de ese trabajo invisible que ellos no están dispuestos a hacer, sino más bien a supervisar, controlar y a cuestionar, si consideran que no se realiza como ellos quisieran.

Un análisis aparte merece Esteban (56 años) quien, al momento de la entrevista, se encontraba desempleado. Tener trabajo, para los varones tradicionales, es equivalente a ser fuerte, competente y valorado. En función de ello, esta situación de desempleo, ha afectado de modo intenso su subjetividad. En su fantasía ha significado perder parte de su

potencia y virilidad, así como sentir su masculinidad fragilizada y resquebrajada. Su narcisismo se halla lesionado, ya que en su espectro de ideales la condición de ser trabajador es definitorio de su identidad. Este duelo se encontraba con dificultades para su elaboración al momento de las entrevistas. Es por ello, que defensivamente el sentimiento de omnipotencia acompaña la negación de esta pérdida. Resulta significativo que se describa como el principal proveedor económico, desmintiendo la falta de trabajo.

Se considera que la selección del material de estos cinco varones de entre 50 y 60 años, resultó de utilidad para ejemplificar aspectos de la masculinidad tradicional con algunos matices relacionados a las masculinidades en tránsito hacia un modelo distinto de ir siendo varones.

## Capítulo VI.

### Conclusiones

---

En función de los objetivos propuestos para esta investigación, se presentan las conceptualizaciones de Sigmund Freud en relación a la constitución de la subjetividad masculina, así como la posible incidencia de ésta en el ejercicio de las violencias contra las mujeres. Para ello, se propone dividir su producción teórica en dos períodos. El primero comprendería desde 1905 hasta 1923, en el que se advierten conjeturas sobre la masculinidad, expresadas de un modo más amplio, menos sistemático y con cierta laxitud.

El segundo se extendería desde 1923 hasta 1937. Aquí, las conceptualizaciones adquieren una mayor precisión ya que son realizadas desde una metapsicología diferente. La misma incluye un nuevo dualismo pulsional, otro modelo de aparato psíquico y sus últimas formulaciones referidas al complejo de Edipo.

Un tratamiento especial merecen los historiales clínicos de varones publicados por Freud. En ellos se puede detectar su pensamiento acerca de los mandatos de masculinidad característicos de la época. Se presentan los aspectos comunes encontrados, que dan cuenta de sus teorizaciones aplicadas al campo de la clínica. De igual modo, se comunican las conclusiones vinculadas al objetivo relacionado con la indagación de las masculinidades alternativas. Finalmente y a modo de ilustración, se sintetizan los resultados del análisis clínico realizado del material de entrevistas de cinco sujetos varones, abordados en el marco del Proyecto de Investigación en el que se inserta esta tesis. El psicoanálisis en diálogo con los estudios de género, es el marco teórico utilizado ya que se considera que aporta un vértice complejo para poder indagar las masculinidades desde una perspectiva crítica.

## **Propuesta de periodización de la obra freudiana**

### **6.1. Primer período (1905-1923)**

Desde muy temprano en los escritos freudianos, la masculinidad aparece vinculada a la virilidad, al poder, al saber y a la norma. Los varones son propuestos como un ideal de madurez y de salud del que carecen las mujeres, a las que muy rápidamente las ubica del lado del síntoma. Estas características dan cuenta de lo que significaba haber nacido con genitales masculinos o femeninos, lo que se esperaba por ello y también los derechos a los que se podía acceder en la cultura moderna y occidental de la época.

Una estudiosa destacada de la masculinidad en psicoanálisis, como es Bleichmar (2006), afirma que Freud tiene una deuda con los varones. Sin embargo, luego de haber realizado una investigación sistemática de sus teorizaciones acerca de la subjetividad masculina con un punto de vista crítico, se considera que el autor delimita una teoría sobre ella, que puede leerse en distintos artículos. Si bien afirmó en 1905, que la sexualidad de los varones le resultaba más accesible para la comprensión que la de las mujeres, ya que tenía un recorrido más sencillo en aquellos, presenta enunciados explícitos referidos al género masculino.

Tres ensayos de teoría sexual (Freud, 1905), es un texto con formulaciones controversiales, que conllevan rupturas respecto a concepciones acerca de la sexualidad de la época, que hacen que constituya un artículo revolucionario. En este sentido, se podría considerar que denuncia de algún modo, el orden sexual moderno que es binario, heterosexual y patriarcal, entre otras características. Revisa la relación directa entre sexualidad y reproducción, así como entre sexualidad y genitalidad, refiriéndose a diversas posibilidades de elecciones de objetos amorosos.

En esta obra, Freud (1905) también advirtió la no correspondencia existente entre la elección de objeto y la identidad de género, si bien no utilizó este término. De este modo, no confunde la inversión masculina con la femineidad o la pasividad. Al respecto, postula que “no cabe duda de que una gran parte de los invertidos masculinos han conservado el carácter psíquico de la virilidad.” (p. 131). Es decir, que mantienen esta cualidad como un atributo propio de los varones que les otorga fortaleza y poder.

Si bien Freud (1905) postula que la salida heterosexual es la opción privilegiada, a su vez considera que existen otras posibilidades respecto al objeto y a la meta sexual de un sujeto. De esta manera, sostiene en este momento que el destino heterosexual no es el único posible. Afirma que no existe ninguna prueba que dicho desenlace sea una solución innata de la especie. Por el contrario, la elección de objeto de hombres por mujeres o de

mujeres por hombres es el resultado de las contingencias y vicisitudes de la historia personal de cada sujeto. Expresa: “ni siquiera el interés sexual exclusivo del hombre por la mujer es algo obvio, sino un problema que requiere esclarecimiento.” (Freud, 1905, p. 132).

Estas primeras conjeturas resultan interesantes ya que a medida que el creador del psicoanálisis avanza en sus teorizaciones, la virilidad se encuentra cada vez más vinculada a la heterosexualidad, a la que propone como una salida normativa.

A pesar de sus cuestionamientos a “la femineidad y masculinidad puras” (Freud, 1905, p. 129), postula la libido como un empuje, la caracteriza como activa, es decir como masculina. A estas conceptualizaciones las realiza en el contexto del descubrimiento de la teoría de las pulsiones.

Expresa además, que encuentra mayoritariamente en las manifestaciones de la sexualidad de los varones un componente de agresión. Es decir, que ya efectúa una asociación entre masculinidad y violencia que no cuestiona, sino que más bien la propone como un hecho casi de orden natural.

Muy tempranamente en su obra, también surgen algunas descripciones vinculadas a la idea que el pleno placer está reservado sólo para los varones. Un ejemplo de ello es cuando se refiere en 1905 a que la nueva meta sexual a partir de la pubertad consiste en la descarga de los productos genésicos. Se advierte que no realiza ninguna aclaración para el caso de las mujeres y que además, se desliza cierta confusión entre la fisiología de los órganos genitales y la sensación subjetiva de placer.

Se detectan algunos postulados esencialistas y de causalidad lineal, que colocan a los varones siempre como más evolucionados que las mujeres. Esas teorizaciones son las puestas en tensión por los estudios de género. Freud (1905) sostiene que los varones son los que menos reprimen y los que instauran más tardíamente los diques, tales como el asco, la vergüenza y la moral. Es decir, que al género masculino se le permitiría expresar libremente la sexualidad durante más tiempo, lo que deja sus huellas en el desarrollo psíquico.

En este período, Freud (1908a) hace una distinción por género de los deseos pulsionales. Le adjudica a las mujeres los eróticos y a los varones además de éstos, los de ambición y los egoístas. Son ellos los que pueden soñar con el poder y la autoridad. Además, la creación y la imaginación también son atributos que les quedan reservados. Al hacer referencia a los poetas, considera sólo a los varones. De este modo, la

masculinidad ostenta el monopolio de la capacidad simbólica y de dominio sobre los/as otros/as. Esta conjetura continúa siendo profundizada en el período siguiente, en el que adjudica a los varones todas las creaciones culturales.

Al describir las teorías sexuales infantiles (1908b), se infiere que el ser humano que posee el falo representa la completud. Explicita que sus hallazgos están en relación a uno de los dos sexos, describiendo a los varones como el paradigma de la normalidad y como un ideal que no requiere demasiada interrogación. Esta perspectiva androcéntrica significa tomar al hombre como medida de todas las cosas, lo que implica un enfoque que incluye únicamente un vértice masculino.

Ante el desconocimiento de la diferencia de los sexos por parte de los/as niños/as, surge la teoría fálica mediante la cual en las fantasías les atribuyen a todos los seres humanos la existencia del órgano masculino, que en la infancia sería la zona erógena rectora. Se advierte que Freud (1908b) se basa en la constitución biológica para concebir a los varones como completos y a las mujeres como mutiladas, a consecuencia del complejo de castración. En este sentido, se detecta cómo una teoría sexual infantil característica de un período evolutivo, se transforma en estructural a partir de su segundo texto de 1923 y se generaliza a la totalidad de los seres humanos.

Cabe recordar que otra fantasía que aborda es aquella mediante la cual los/as niños/as intentan responder al enigma del nacimiento. Si imaginan que son paridos por el ano, eso implicaría que los varones también pueden gestar y parir. Esta inferencia de Freud, que también surge en los historiales clínicos de varones, es poco trabajada por él, tal vez porque implicaría pensar la envidia del género masculino hacia los atributos femeninos. Para el autor, esto está asociado al deseo del niño de investigar y a la omnipotencia infantil, por la cual le es costoso tolerar que existan incógnitas que se le presentan, frente a las que no obtiene respuestas rápidamente.

En la fantasía de la concepción sádica del coito, se advierte la idea de una subjetividad masculina vinculada a la violencia y de un intercambio sexual más similar a una escena de violación, que naturaliza la opresión del más fuerte sobre el más débil.

Freud (1909a) realiza una descripción de la familia nuclear de ese momento. Establece una distribución de roles por sexo que implica el enaltecimiento de la figura paterna, en desmedro de la materna. Ese padre varón sería el representante de la ley, todopoderoso, admirado e idealizado. Se refiere que una tarea muy importante para el individuo es poder lograr el desasimiento de la autoridad de los padres. Ello implica dolor, pero a su vez crecimiento y bienestar. También en este caso afirma que son los varones quienes verdaderamente pueden llevar adelante dicho proceso.

En estas concepciones se detectan creencias que aún se encuentran arraigadas fuertemente en el imaginario social. En particular, se destaca el estereotipo patriarcal de un varón con poder que es el encargado de tomar las decisiones familiares y el que a su vez, ocupa los espacios públicos. Esos factores, entre otros, son los que aportan las condiciones materiales y subjetivas que permiten y promueven el ejercicio de las violencias.

En dos de los textos que Freud reunió bajo el nombre de Contribuciones a la psicología del amor, aborda la problemática de las elecciones eróticas de los varones. En el segundo artículo de 1910 analiza las características que considera que debería cumplir el objeto. Una hipótesis de mucho peso que contribuye a pensar las subjetividades masculinas, es la que asume a las mujeres como objetos de intercambio de los varones. En este sentido, al enumerar dichas condiciones enuncia: que la mujer no sea libre, que alguien pueda reclamar el derecho de propiedad y que sea fácil. Se podría pensar que por momentos hasta pierden la condición humana. Se constata el lugar de privilegios asignado a los varones, que son quienes establecen el valor ético de las mujeres por su supuesta condición de debilidad, vulnerabilidad y moral dudosa. Ellos serían quienes ejercen la potestad del deseo propio y ajeno. Es así, que desde una posición de ser para sí son los que tutelan a las mujeres, transformándose en intérpretes de las necesidades de ellas. Esta situación violenta por definición, es utilizada en una relación de dominación para reforzar el poder.

Estas teorizaciones en relación a los varones y a las mujeres, legitiman ciertas posiciones dentro del orden jerárquico de género, al mismo tiempo que construyen otras como ilegítimas.

En el otro trabajo de esta serie, Freud (1912) investiga la impotencia psíquica de los varones. Dicho término es utilizado para dar cuenta de las dificultades para llevar a cabo el acto sexual, cuando los órganos genitales no presentan ninguna alteración que justifique ese impedimento. Esa impotencia psíquica es entendida como el desencuentro de la corriente tierna y la sensual en la vida amorosa.

Afirma que los hombres desarrollan su plena potencia con objetos sexuales despreciados, ya que integran componentes perversos en sus fines sexuales, que no se atreverían a satisfacer con las mujeres estimadas y valoradas. Esta situación implicaría de alguna manera, llegar a justificar actos violentos cuando se dirigen a ciertas mujeres a quienes se considera merecedoras de los mismos. Esa referencia a objetos sexuales descalificados, tiene que ver con la conjetura que los varones debían encontrar una salida

para sus deseos ilimitados e incontrolables, por fuera del matrimonio. Se instaura así una doble moral sexual que justifica la actuación de los varones.

Esta descripción vendría a reforzar aquellos estereotipos que han hecho de la conducta sexual de los varones una norma: el deber de ser activos, penetrantes y experimentados. Es por ello, que deben encontrar un objeto con el que puedan demostrar esas características.

En *Tótem y Tabú* Freud, (1913 [1912-13]) plantea sus hipótesis en relación a la constitución de la cultura en occidente, que están asociadas al patriarcado.

Establece una analogía entre el surgimiento de las sociedades primitivas y el desarrollo individual del psiquismo. En estas conjeturas freudianas, se advierte que piensa a los varones como los actores principales desde los orígenes de la cultura. Se destaca cómo desde aquel momento han diseñado un mundo en el que las mujeres no han participado y para ello, han utilizado un poder hegemónico desde el cual vigilan, controlan y también someten. En este pacto original se ubica como eje la dominación masculina. De este modo, existe desde los comienzos un contrato social y uno sexual, que da cuenta de la historia de sujeción del género femenino.

Cabe destacar la importancia que le asigna a la figura del padre, un varón con poder, a través del cual se instaura la ley. Estas teorizaciones del autor han ayudado a sostener estas tesis como un dogma incuestionable. Se detecta en estas ideas sobre los orígenes el borramiento sorprendente de la figura materna, la desvalorización de las mujeres, así como la promoción de la devoción al padre y del amor entre los hombres como fuente de los lazos sociales.

El derecho patriarcal se hace extensivo a todos los varones y por consiguiente, reciben una expresión social legítima. Éstos comparten el interés común de respaldar el contrato original, que les permite obtener los beneficios de la sujeción de las mujeres.

Esta alianza entre varones para detentar el poder, remite a una cofradía para defender ese privilegio que se adjudican por el asesinato del padre todopoderoso. A partir de esta conjetura, se instauran algunas leyes relacionadas con la cultura, que luego se incorporan en el psiquismo, tales como: el mandato de la exogamia, y la prohibición del parricidio.

Es significativo el modo en que buena parte de la disciplina psicoanalítica reproduce y transmite la desigualdad entre los géneros, contribuyendo a la reproducción de los mecanismos de la dominación masculina, legitimando así las violencias.

En 1914, al conceptualizar la problemática del narcisismo, reafirma sus ideas que tienden a asegurar la salud mental de los varones y su superioridad. Sostiene que son los que pueden apartarse del narcisismo, realizar verdaderas elecciones de objeto y que al amar a una mujer la hacen sentir valorada incrementando su autoestima.

Afirma que el género masculino es el que elige objetos amorosos siguiendo el modelo del apuntalamiento. Sin embargo, no queda del todo claro cuál es el proceso por el cual los varones salen de esa estimación de sí mismos, es decir, cómo van superando el narcisismo para poder acceder al amor de objeto. Tampoco Freud (1914) explicita los recorridos que deben realizar para desidentificarse de la madre que los crió y poder desear ser como el padre. Se detectan falencias al momento de argumentar esas conceptualizaciones que implican ubicar a los varones en una posición de privilegio respecto a las mujeres.

En el mencionado texto, sostiene una vez más que la maternidad sería el destino incuestionable para las mujeres. Advierte que sería una de las únicas alternativas mediante la cual podrían lograr el verdadero amor de objeto. Es significativo que no traza el mismo destino para los varones, no se refiere a la paternidad como un aspecto que los defina como tales. Sin embargo, es observable el deseo del género masculino de tener hijos varones, con la fantasía de auto perpetuarse y de trascender, por ejemplo a través del apellido.

Freud (1914), acude a la imagen del varón héroe para referirse a aquello que los progenitores esperan de los hijos. Se va conformando así una subjetividad masculina que implica características como el coraje, el poder, el deber de transformarse en un ser excepcional y también muy exigido. Si ese modelo masculino no se pone en cuestión, conlleva un costo muy elevado para los varones que repercute en su salud tanto física como emocional.

Se refiere a la formación de un ideal, afirmando que contiene el amor de sí mismo del que en la infancia gozaba el yo real. Se infiere, a partir de sus teorizaciones, que los ideales masculinos están relacionados con elegir libre y verdaderamente a un objeto de amor, con el ejercicio del poder, con la realización de grandes aportes culturales y con el éxito.

Una conjetura que se sostiene en esta investigación es que quienes parecen tener mayores dificultades para salir del narcisismo serían los varones. Se detecta en el modelo de masculinidad imperante, una gran omnipotencia, un escaso interés por lo que le sucede al/la otro/a, así como ciertas falencias en el respeto por los deseos ajenos.

Freud (1919), teoriza sobre el sadismo y el masoquismo. Se refiere a representaciones y a fantasías de infantes vinculadas a la violencia, por medio de palizas y castigos. Reafirma la pasividad como característica femenina. Plantea conjeturas de peso vinculadas con la tendencia a reprimir los aspectos femeninos, con el argumento que todo individuo se resistiría a permanecer en esa línea que es considerada inferior. Es decir, que asegura la superioridad masculina entendida también como normativa.

Sostiene la existencia de deseos y fantasías que se corresponden con aspectos masculinos y expresan mociones pulsionales relacionadas con el sadismo. La vinculación entre esta pulsión parcial y la masculinidad, podría pensarse como un modo de naturalizar las violencias y el sometimiento que ejercen los varones sobre el género femenino. Estas postulaciones del autor implican un reduccionismo, ya que sólo toma en consideración los aspectos pulsionales sin tener en cuenta otros factores, tales como la cualidad del encuentro y el intercambio con el/la otro/a, así como la incidencia del contexto socio-cultural. Ese abordaje parcial conlleva la imposibilidad de cambio, ya que si tiene vinculación sólo con las pulsiones no existirán alternativas para su modificación. En este sentido, los varones serían violentos casi por naturaleza.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en este período, es el análisis que realiza del funcionamiento psíquico que advierte en el comportamiento de las masas. Ante la incertidumbre de pensar bajo qué condiciones las personas permanecen en grupos, conjetura que se debe a fenómenos inconcientes relacionados con una gran omnipotencia. Expresa que surge la maldad del alma humana, desaparece la conciencia moral, así como el sentimiento de responsabilidad. Numerosas características que describe para las masas, pueden tener puntos en común con el colectivo de varones. En las denominadas cofradías surgen violencias que dan cuenta del abuso del poder que el patriarcado les permite.

Los conductores naturales de las masas, así como lo fueron los de la horda primordial, son los varones, que detentan el poder y las cualidades de ejercer el liderazgo.

Cabe señalar que uno de los temas centrales de su artículo de 1921, es el referido a las identificaciones primarias. Estas conceptualizaciones se transforman en una herramienta para abordar la constitución de la subjetividad masculina y sus vicisitudes, previas al complejo de Edipo. Estudia la existencia de dos lazos psicológicos, que en el caso del varón serían una temprana identificación con el padre a quien toma como modelo, y simultáneamente describe la existencia de una investidura sexual dirigida hacia

la madre. Se destaca la postura en relación a que previo a descubrir la diferencia entre los sexos, ya Freud (1921) sostiene que existe una identificación muy temprana con la masculinidad del padre.

Sus conjeturas en relación a que la madre es un objeto sexualizado por el varón tan tempranamente, aportarían una dificultad para que pueda tomarla como modelo e identificarse con algunos aspectos de ella. En este sentido, sería interesante interrogarse sobre las posibilidades que tiene el varón de introyectar características tales como la ternura, la capacidad de cuidado, de contención, y de contacto con las emociones, tradicionalmente adjudicadas al género femenino. Tener en cuenta estas cualidades sería significativo para que las masculinidades cuenten con otros bagajes, como alternativas al modelo hegemónico.

Otro tema importante que estudia en este texto, es el de la homosexualidad masculina. Hace referencia al momento en que el varoncito antes del Edipo había investido a la madre de libido y deseo sexual. En la pubertad cuando debería elegir a otro objeto sexual, se produce una regresión y en lugar de abandonarla, se identifica con ella. Se podría pensar que existiría una confusión entre identidad de género y elección de objeto. Describe las actitudes pasivas de los varones denominadas femeninas. De este modo, si el varón toma aspectos de la madre como modelo de identificación, en términos freudianos, podría perder la condición masculina.

En este primer período, se detecta que la obra freudiana en su mayor parte avala y acentúa las relaciones asimétricas entre los géneros, características de un sistema androcentrado, binario y heterosexista. Es así que considera a los varones como viriles, héroes, conductores de las masas, protagonistas del origen de la cultura, padres todopoderosos y omnipotentes, entre otros atributos. En síntesis, como género sobrevaluado. En este sentido, el desarrollo psíquico de los varones incluye todo aquello relacionado a lo normal y a lo ordenado. Se detecta la homologación de lo genérico humano con lo masculino, lo que trae como consecuencia pensar a todas las personas desde este parámetro.

## **6.2. Segundo período (1923-1937)**

Se abordan los textos freudianos que dan cuenta de las conceptualizaciones más específicas sobre la masculinidad. En relación a las últimas teorizaciones sobre el complejo de Edipo y el nuevo modelo de aparato psíquico, se pueden extraer las conjeturas del autor sobre cómo considera que se deviene un varón heterosexual. El punto de partida es el género masculino que le resulta el modelo para explicar la conformación

tanto de la masculinidad como de la femineidad. Tomar a los varones como referencia da cuenta del androcentrismo de la teoría, ya que asume que sólo partiendo de ellos podría comprender al otro género. Cabe señalar, que utiliza numerosos argumentos que provienen de la anatomía y la biología, a partir de los cuales construye justificaciones que ubican a los varones como representantes de la salud mental.

Resultan significativas las tesis de Freud (1923a) sobre el papel de las identificaciones primarias y secundarias en la constitución del yo y del superyó, procesos en los que inevitablemente interviene el género (Dio Bleichmar, 1997).

Cabe señalar, que además de las identificaciones que hacen los varones con el padre, ellos son identificados por éste, que transmite deseos, ideales y una modalidad específica de comportarse y sentirse, perteneciente al colectivo de varones.

El psicoanálisis que dialoga con los estudios de género sostiene que la constitución de la masculinidad derivada de la identificación pre-edípica del varón con el padre, conlleva numerosas paradojas. Describe cómo ese varón, que por incidencias fuertes de una cultura que adjudica a las mujeres los primeros cuidados del infante, fue alimentado y sostenido emocionalmente por la madre o una sustituta. En función de ello, los varones deben realizar un gran trabajo para poder adquirir una identidad de género distinta a la femenina. De este modo, es probable que tengan que superar más obstáculos que las niñas en este proceso.

El planteo de un complejo de Edipo completo (1923a), relacionado con la noción de la bisexualidad constitucional, aunque más vinculado a aspectos biológicos, propone una variante más abarcativa para la resolución de dicho conflicto, pero lo vuelve a restringir al explicar el sepultamiento. Resulta relevante pensar en las consecuencias de dicha finalización que surgirían por priorizar un interés de tipo narcisista frente a la angustia de castración del varón.

Cabe señalar, que la masculinidad se construiría a partir de la interpretación de ciertos hechos, como un posible ataque destructivo hacia una parte del cuerpo muy valorada, el órgano sexual de los varones.

Al proponer la constitución del superyó como resultado del conflicto edípico, el fundador del psicoanálisis (1923a) expresa que conserva fundamentalmente el carácter del padre, aunque en una llamada a pie de página, manifiesta que debería decir de ambos progenitores. Es decir, que una vez más valora al varón en desmedro de la figura femenina, quien también aporta aspectos a esa nueva estructura. Desde este momento ya se vislumbra la diferencia que realiza y que más tarde profundizará entre los dos géneros,

ya que asume que el superyó del varón se adelanta en todas las adquisiciones éticas. Estas conjeturas son retomadas en el segundo artículo de 1924 y en 1925, en los que considera de modo más específico la modalidad de constitución del superyó diferenciado por género. Para ello, toma como punto de partida su conceptualización según la cual los varones salen de manera abrupta del complejo de Edipo por la angustia de castración y como consecuencia de esto, serían los que verdaderamente sepultan dicho conflicto. De este modo, son los que encarnan un superyó con un sentido estricto de la ética, más racional y lógico, con valores más elevados, independiente de sus orígenes, que no se deja guiar por sus emociones y necesidades vitales, con una moral superior y con las prohibiciones del incesto y del parricidio fuertemente incorporadas.

Estas conjeturas de Freud son muy cuestionables y el concepto de Fernández (2019, 2021) de estrago paterno resultó de utilidad para analizarlas, ya que a partir del mismo se problematiza la posición según la cual los padres instauran las leyes. En realidad, son muchas veces quienes las transgreden a través de abusos, violaciones y atrocidades dirigidas a alguna de las mujeres de la familia. Sin embargo, cabe destacar que resulta significativo incluir en esta noción, no sólo la situación extrema del abuso sexual, sino también diversas expresiones cotidianas vinculadas con la crueldad y el maltrato, tales como modalidades de crianza en las que el padre violenta, transgrede y hasta abandona. El ejercicio frecuente de sometimiento, subordinación y humillación, a través del abuso de autoridad, organiza un modo de vinculación con ese hijo/a que prioriza la dominación por sobre la crianza, el sostén y la educación. Se advierte que estas descripciones se relacionan con la conceptualización de perversión acuñada por Meltzer (1974), vinculada a estados mentales y no a conductas manifiestas. El mencionado autor alude a las características de destrucción, a la malignidad en los propósitos, a la tergiversación de los valores y la confusión. En síntesis, serían padres estragantes con características perversas que ocasionan no solo un gran padecimiento, sino que además, producen efectos devastadores en la construcción de esas subjetividades. Esta situación también genera mucha desconfianza al dejar a los/as niños/as pequeños/as al cuidado de varones, ya que podrían llevar a cabo esos abusos. Esto refuerza la creencia que las únicas capacitadas para cumplir estas funciones son las mujeres.

Otro concepto valioso para refutar las teorizaciones freudianas en relación a la elevada moral de los varones, es el de femicidio, dado que en general es llevado a cabo por varones muy cercanos a la familia.

Estos varones que parecerían estar muy lejos de contar con un superyó más ético y con valores superiores, son los que utilizando los privilegios de género, descalifican no sólo a las mujeres, sino también a quienes son pensados/as como débiles y diferentes, como ocurre con las disidencias sexuales por ejemplo.

Estas consideraciones freudianas han sido criticadas a lo largo de esta investigación, ya que implican postulaciones de mucho peso que avalan la superioridad masculina, reforzando un pensamiento patriarcal. Es decir, que el autor ha contribuido no sólo con sus teorizaciones, sino con ciertos efectos clínicos que pueden resultar perjudiciales, al carecer de perspectiva de género para la comprensión de las subjetividades. Cabe mencionar la intensa disociación emocional promovida en los varones, así como la sobre-adaptación que puede traer aparejada enfermedades de tipo psicósomáticas que podrían ser evitadas. Los mandatos masculinos asociados con la actividad, la racionalidad y la eficacia, entre otros, ocasionan a la vez numerosos malestares masculinos que son vividos como exigencias que, implican un alto costo emocional y también físico. Ello, en muchas circunstancias puede llevar a la deshumanización, ya que se niega la dependencia y aparecen conflictos en relación con la expresión de la empatía y la ternura (Bonino Mendez, 2002).

Desde pequeños a los varones se les inculca que no deben llorar y tienen que recuperarse rápidamente de sus sentimientos de angustia. Dicha situación facilita modelos vinculados a la desconexión afectiva, que favorece que se constituyan como severos, omnipotentes, arrogantes, alejados de la posibilidad de desarrollar verdaderas capacidades de cuidado.

La diferencia sexual está pensada en función de la ausencia o de la presencia del pene. Estas afirmaciones conllevan la existencia de lo que Dio Bleichmar (1985) denomina como falocentrismo, para dar cuenta del simbolismo de estas consideraciones vinculadas al poder y a la superioridad. Desde la organización genital infantil propuesta por Freud (1923b), los varones perciben a las mujeres como incompletas, carenciadas y por consiguiente despreciadas. Es decir, que una teoría sexual infantil es establecida como una fantasía adulta perdiendo la noción de tal. Si no se toma en cuenta su carácter imaginario, funciona como una verdad comprobada empíricamente. Esta situación trae aparejada numerosas consecuencias, ya que la concepción falocéntrica pasa a tener un papel estructurante. El género masculino, a través de la posesión del pene, cuenta con numerosos atributos valiosos que lo reafirman como superior y dominante. De este modo, se crean las condiciones para la expropiación de derechos de quienes no son tomados/as como iguales o semejantes, en este caso las mujeres. Se generan violencias simbólicas

que implican percibir a ese otro/a diferente como extranjero/a, suplemento, lo que ocasiona un sinnúmero de desigualdades (Fernández, 2021). Los estudios feministas tienden a relacionar el falocentrismo con el patriarcado, denunciando que con frecuencia las personas más empoderadas son precisamente los sujetos de género masculino.

En el análisis de este polémico escrito de Freud (1923b), se señalan problemas de índole epistemológico. Por un lado, se advierten las consecuencias de hacer extensiva una teoría infantil a la vida adulta con las implicancias ya señaladas. Por otro, se detecta la dificultad al generalizar las observaciones de un grupo y utilizarlas como válidas para toda la humanidad. Esta situación conlleva afirmaciones que se vinculan con el enaltecimiento del género masculino y la inferiorización del femenino.

En su primer texto de 1924, Freud afirma que el masoquismo es inherente a la condición femenina. Si bien no explicita del todo la relación entre sadismo y masculinidad, sí lo hace entre actividad y masculinidad. Sin embargo, este aspecto a diferencia de la pasividad, no fue estudiado por él tan profundamente.

En el sentido mencionado, su indagación se centró en el padecimiento de quienes reciben la agresión y no de quienes la ejecutan. De este modo, alude a fantasías masoquistas tales como: ser atado/a, amordazado/a, ensuciado/a, sometido/a y denigrado/a. En nuestra sociedad patriarcal, son los varones quienes mayoritariamente ejercen violencia, no sólo contra las mujeres, sino también contra quienes son inferiorizados según su mirada, es decir: los varones gay, los negros, los/as niños/as, entre otros/as. No tomar en cuenta las características subjetivas de quien realiza la actividad, significaría no considerar al victimario y poner énfasis solamente en quien es golpeado/a, corriendo el riesgo de culpabilizar a la víctima.

Las afirmaciones que vinculan masoquismo erógeno y femineidad atribuyéndole bases biológicas, habilitan el sadismo masculino, ya que son generalizaciones basadas en teorías construidas de modo ideológico y cultural. Dicha explicación reduccionista trae aparejada la dificultad para que se produzca un cambio en la comprensión y el abordaje de esta temática, así como la naturalización del maltrato dirigido contra las mujeres que, además, encontrarían placer en ello según Freud.

Si bien podría existir un apego al sometimiento, sería como producto de los manejos de poder o por los discursos de quienes intentan desacreditar las luchas de los/as propios/as subordinados/as. En este sentido, se asumió como de gran utilidad el aporte de Meler (1997; 2013) de erogeneidad de subordinación, empleado fundamentalmente para cuestionar el concepto de masoquismo femenino.

En función del análisis del artículo de Freud (1924a), se puede sostener que es probable que exista también una tendencia hacia el sadismo masculino. La particularidad es que se asume que no sería de origen pulsional, al igual que el masoquismo femenino, tal como se deduce en sus conceptualizaciones. Los grupos dominantes, en este caso los varones en el patriarcado, se muestran interesados en darle continuidad a los privilegios, que son más naturalizados que reconocidos. Si se consideran las fuertes incidencias de la cultura, será posible pensar en la posibilidad de cambios, quiebres y rupturas.

Es muy significativo que Freud (1924a), aun refiriéndose al varón, conceptualiza el masoquismo como un aspecto inherente a lo femenino. Es decir, que si se llegara a visibilizar esta condición en el género masculino, se volvería pasivo sexualmente, lo que implicaría feminizarse.

Al describir el masoquismo moral, introduce una nueva problemática vinculada al sentimiento de culpa relacionado con el superyó, recientemente postulado (1923a). Si bien en 1924a se advierte una relación entre sadismo, actividad y masculinidad, se planteó el interrogante sobre si cuando los varones ejercen violencia experimentarán alguna modalidad de culpa. En función de las diversas casuísticas del contexto actual, se podría afirmar que la culpa genuina ante agresiones a las mujeres no es registrada concientemente. En general, no se detectan verdaderos arrepentimientos ante las acciones violentas.

Cabe señalar que desde un vértice psicoanalítico, resulta relevante tener en cuenta además los aspectos sociales que la persona ha incorporado en su psiquismo. Es muy complejo poder comprender de otro modo, las diversas motivaciones que podrían desencadenar la ejecución de acciones tan despiadadas, sin experimentar dolor mental por el daño ocasionado a otro/a ser humano/a.

La asociación entre masculinidad y sadismo en la actualidad es muy visible. Existen distintos tipos de violencias, por ejemplo las dirigidas hacia los/as demás como mujeres, niños/as y los/as asumidos/as como más débiles. De igual modo, son también notables las violencias que los varones dirigen contra ellos mismos, a través de distintos tipos de adicciones, de accidentes y de suicidios, por ejemplo.

Freud (1924b) postula la resolución acabada del conflicto edípico solo para los varones. Otra hipótesis que se consideró relevante poner en cuestión, es aquella que sostiene que a raíz de la angustia de castración el varón sepulta de manera abrupta el complejo de Edipo. Al analizar las consecuencias que ello tendría en la subjetividad

masculina, se piensa que existirían otros momentos en las que los varones son impulsados culturalmente para que actúen rápidamente.

Esa finalización se vincula con lograr una identificación con un padre todopoderoso que habilite la aspiración a ideales elevados. Estos ideales reafirmarían el arreglo sociocultural de la dominación masculina y dejarían vislumbrar o describirían las subjetividades masculinas patriarcales de su época.

Las afirmaciones de Freud (1925) que son puestas también en debate, son aquellas vinculadas al postulado que el varón transitaría con menos dificultades el conflicto edípico, ya que no debe cambiar de objeto, ni de meta, ni de zona erógena predominante. Estas aseveraciones son discutibles, ya que en cuanto al objeto si bien sigue siendo el mismo para el niño, en la etapa preedípica él era objeto de los cuidados maternos y a partir del complejo de Edipo se refuerza su papel como sujeto, que inviste a la madre con las pulsiones sexuales fálicas. En este sentido, también se infiere un cambio en la meta, ya que debe pasar de una situación pasiva propia de la prehistoria, a una activa en la que la desea libidinalmente. En cuanto a la zona erógena, también sucederían cambios significativos a nivel psíquico, porque el sentido que adquiere en el desarrollo del complejo de Edipo es otro muy diferente. El pene toma su hegemonía como zona rectora y de ese modo, es considerado el centro de todas las excitaciones sexuales dirigidas hacia sus progenitores.

En (1930[1929]) Freud se ocupa de analizar algunos malestares de la época, en el contexto de una sociedad burguesa conservadora. Es desde ese lugar que afirma que son los varones los que más aportes realizan a la cultura y a su vez, son los representantes en el ámbito público. Les asigna la capacidad exclusiva de realizar descubrimientos que resulten valiosos, así se consolida la idea que los hombres son los actores del progreso de la sociedad. A consecuencia de ello, las mujeres aparecen como limitadas, invisibilizadas y confinadas al ámbito doméstico.

Este discurso psicoanalítico refuerza el imaginario de los hombres como los representantes de la humanidad, serían aquellos con autoridad para mirar, juzgar y decidir, convirtiéndose en la voz de la cultura. Esos varones que tienen que desempeñar actividades más importantes como son las grandes contribuciones a la sociedad a través de sus creaciones, no disponen de tiempo para dedicarle a las tareas del hogar. Se justifica así que las mismas, junto a la crianza de los/as niños/as, deben ser responsabilidad exclusiva de las mujeres.

Desde una mirada crítica y con perspectiva de género, se podría plantear que la implicación de los varones en la vida familiar y doméstica es tan importante como la de las mujeres en la vida pública. En este sentido, actualmente y en un momento histórico cultural en el que se interpelan y se cuestionan las prácticas machistas, algunos hombres que se asumen desde lo discursivo como participativos y comprometidos, continúan utilizando sus privilegios de género y desde allí no se consideran corresponsables, sino más bien se ubican como colaboradores. De este modo, esas actividades no son reconocidas como compartidas, sino asumidas como inherentes del género femenino.

Resultan relevantes las manifestaciones que el autor realiza acerca de la agresión. Recuerda las teorizaciones planteadas en el *Más allá del principio de placer* (1920) en relación a la actuación de la pulsión de muerte, destacando que la inclinación violenta es una disposición general autónoma, originaria del ser humano. Sostiene que la cultura sería un proceso al servicio del Eros, ya que las multitudes de seres humanos deben ser ligadas libidinosamente entre sí.

Freud (1930 [1929]) se refiere a la agresión en general y no realiza una diferenciación por género. Sin embargo, al sostener que son los varones los dueños del espacio público, los encargados de realizar creaciones en la cultura y los que tienen un lugar superior en la sociedad, cuando ello está en riesgo de perderse, se producen expresiones de violencia con la finalidad de defender esos privilegios. En los estudios en relación a las masculinidades, la asociación entre éstas y la violencia es notable, ya que se considera que en muchos casos ha sido desplegada precisamente para confirmar la hombría (Azpiazu Carballo, 2017; Burin y Meler, 2000 Fabbri, 2021; Sanchez Palencia e Hidalgo, entre otros/as).

El creador del psicoanálisis se pregunta de qué medios se vale la cultura para inhibir o erradicar la agresión. Conjetura que es interiorizada y vuelta hacia el propio yo con la constitución del superyó. Según su perspectiva, la cultura regula el peligro de la agresión del individuo, debilitándolo y vigilándolo mediante una instancia situada en su interior. En cuanto al yo como estructura, en este artículo, no realiza diferenciaciones por género, como sí lo había hecho en textos anteriores en los que destacó cómo los varones tienen mejor incorporado los valores, la moral, las normas y con ello, un sentido más estricto de justicia. Estas descripciones no son corroboradas en el despliegue de la subjetividad masculina, ya que como se ha señalado, ejecutan acciones a veces muy crueles, en las que no se detectan esos aspectos morales superiores.

Si se piensa en términos de malestares actuales o infelicidades como originalmente lo sostuvo Freud (1930 [1929]), es posible considerar que el ejercicio de la llamada masculinidad hegemónica o normativa, conlleva padecimientos para ambos géneros, aunque no en la misma dimensión. Mantenerse en el polo del poder de un sistema de opresión / sumisión no está exento de peligros. Si bien implica privilegios y con ello, numerosos beneficios para quienes los ostentan, también ocasiona factores de riesgo. Desde una perspectiva tradicional, se les ha inculcado que son ellos quienes tienen que ser los principales proveedores económicos, valientes, audaces, estar siempre dispuestos, no tener miedo, no sentir ni demostrar los afectos. Cada dificultad para cumplir con los roles y las expectativas impuestas al género masculino, que han sido interiorizados como ideales, provoca angustias a veces insostenibles, que afectan tanto la salud física como mental.

En el contexto de intentar comprender las guerras, Freud (1932-1933) recurre nuevamente a la teoría de las pulsiones (1920) para explicar la hostilidad como una tendencia que tiene su origen en las mismas. Plantea que los conflictos de intereses en la humanidad, históricamente se han resuelto a través del ejercicio del poder y la utilización de la violencia. Por medio de ella se ha sometido, denigrado y matado al enemigo. Abordar las situaciones bélicas solamente desde un vértice pulsional, trae aparejado una serie de dificultades. Se puede sostener que de este modo, quedarían excluidos los efectos culturales y sociales de sistemas opresivos como son el capitalismo y el patriarcado. Estos generan desigualdades y violencias, aunque no siempre sean del todo visibles.

Si bien Freud (1932-1933) menciona las desiguales relaciones de poder y se refiere a los dominadores que se valen del ejercicio de la violencia para lograr sus objetivos, no realiza crítica alguna a sus observables.

En acuerdo con Segato (2013) todo parece indicar que el cuerpo mismo de las mujeres es simbólicamente codificado como territorio a colonizar. Cuerpos ofrecidos por un orden social a varones/soldados de guerra dotados de un poder que les ha concedido el patriarcado.

Al finalizar este recorrido y ya en el último texto teórico analizado (1937), el autor reafirma sus conceptualizaciones acerca de la masculinidad y hasta es más taxativo. En este sentido, sostiene que cualquier aspecto feminizado de los varones es una amenaza a la heterosexualidad. De este modo, cada varón que cuestione el machismo y la masculinidad hegemónica demuestra que el androcentrismo es una construcción. Serían

quienes se animan a revisar mandatos, estereotipos y terminan siendo intimidantes para esa cultura patriarcal, que mediante diversas estrategias intenta sostenerse y evitar que se cuestione para perpetuarse en el tiempo (Lorente Acosta, 2021).

Para Freud (1937) aquello interminable en un análisis de un varón, es tolerar aspectos femeninos o pasivos como parte de su propia masculinidad. De este modo, quedan excluidas capacidades como la ternura, la capacidad de cuidado, el contacto con las emociones en el devenir varones; ya que las mismas fueron atribuidas por el autor de modo exclusivo al género femenino.

Afirma que la aspiración a la masculinidad es desde el comienzo acorde con el yo, es decir, que aquí también realiza una distinción por género para esta estructura, como antes la había realizado con el superyó. Esas cualidades mencionadas adjudicadas a las mujeres, serían disonantes con ese yo masculino quedando escindidas, ya que si se las incluye dentro del mismo, podrían ser potenciadoras de nuevas y alternativas masculinidades.

En estas teorizaciones, correspondientes al final de la obra freudiana, se detecta que continúa enfatizando la masculinidad como el género dominante que posee cualidades asociadas a la actividad, la violencia, el protagonismo en la cultura y los valores morales más elevados, entre otras.

### **6.3. Casos clínicos de varones abordados por Sigmund Freud**

En este apartado, se destacan algunos aspectos vinculados a las masculinidades que resultan llamativos en el abordaje de los cinco historiales clínicos de varones publicados por Freud. Cabe recordar que el análisis de uno de ellos es a través de los relatos del padre: caso Juanito (1909b), y dos corresponden al psicoanálisis aplicado realizado por el autor, a partir de la utilización de biografías y memorias: las de Leonardo Da Vinci (1910a) y las de Paul Schreber (1911).

En estas obras, se pueden identificar algunos mandatos que corresponderían a una masculinidad hegemónica, que en general suelen ser imperceptibles a primera vista y se establecen como parámetro de lo normal y de lo que un varón debe ser. Es decir, un modelo que si bien no es fácilmente alcanzable, es el que deben reproducir y defender en distintos contextos para demostrar su jerarquía y su poder.

Una de las características masculinas, es la creencia en la superioridad en relación a otros géneros. Cabe señalar, como un dato significativo en el caso Juanito (Freud, 1909b), que el padre del niño responsabiliza a la madre por haber contribuido al

surgimiento de la neurosis por su intensa ternura y por recibirlo muchas veces en su cama. Se detecta que el progenitor sostiene un privilegio, que le otorga la construcción patriarcal, de no ocuparse de la misma manera que la madre de la crianza del niño, pero sí de opinar sobre el supuesto daño ocasionado al mismo. Es así que desde un lugar de superioridad expresa sus pensamientos en relación a lo que considera que le sucede a su hijo, perspectiva que es avalada por Freud (1909b).

En Schreber (Freud, 1911), resulta altamente relevante la ausencia de la mención de mujeres en su autobiografía y en sus delirios. Se trata sólo de varones como el médico tratante, existen algunas referencias al padre y a un Dios todopoderoso. En sus delirios, se creía inmortal, pero solamente mientras siguiera siendo varón, es decir feminizarse era para él un signo de fragilidad e inferioridad, en el marco de su patología. Se conjetura además, que en el contenido de los delirios se advierten diversos atributos de la masculinidad tradicional que aparecen exacerbados, como es el caso del poder y la potencia.

Otro mandato que surge es el de la heterosexualidad que deja por fuera, excluye, condena y discrimina a las masculinidades homosexuales, gais y trans, entre otras.

En el caso Juanito es significativo que Freud (1909b) interprete algunas de las expresiones de cariño hacia un primo, como posibles inclinaciones homosexuales. Se muestra preocupado por estas manifestaciones y tanto el fundador del psicoanálisis como el padre del niño, sentían que su identidad podía verse amenazada, ya que surgía el fantasma de la feminización. Resulta llamativo que Freud (1909b), no utilice sus propias conceptualizaciones en relación a la sexualidad infantil, a las pulsiones parciales, y a la bisexualidad por ejemplo, para comprender esas conductas del niño. Es decir, que se detecta cómo en las interpretaciones clínicas están presentes los mandatos culturales, más que sus postulaciones realizadas en esa misma época (Freud, 1905). De este modo, toma en cuenta una definición heteronormativa de la masculinidad y asume que debía cumplirse aún desde muy pequeño.

En el conocido historial del Hombre de las ratas, de modo contrario a lo que sucede con Juanito, resulta altamente significativo que el autor no aborde las fantasías homosexuales del paciente. Estas podrían inferirse de acuerdo a lo que el mismo Freud (1909c) había propuesto en relación con la fijación anal y con las intensas dificultades para tomar el modelo identificatorio que el padre le ofrecía.

En Leonardo (Freud, 1910a) describe una hiperpotente pulsión de investigar y lo vincula con lo que el autor entiende como una limitación en su vida sexual, derivada de

sus inclinaciones homosexuales. Aquí, nuevamente surge una mirada normativa de la sexualidad y un modelo de lo que Freud (1910a) entiende que los hombres deben ser, es decir, heterosexuales. En este momento, conjetura que todos los varones homosexuales habrían mantenido una ligazón muy intensa con una persona del sexo femenino, a partir de lo cual eligen sus objetos para amarlos como su madre los amó. Afirma que esta situación es favorecida por la presencia de figuras maternas hiper tiernas y por padres ausentes en la infancia. Es relevante que no tome en consideración los efectos que ocasiona el abandono por parte de la figura paterna. Se advierte así la responsabilidad que le atribuye a la madre no sólo en los cuidados sino también en la constitución psíquica del niño, tal como se ha entendido en la modernidad.

Es controversial que califique la homosexualidad de Leonardo como ideal y sublimada. Al parecer en este momento de su obra, el apartamiento de la heteronormatividad no es abordada desde la patología, sino comprendida desde otro lugar. Cabe recordar que a partir de 1923, sus teorizaciones se orientan más tajantemente a conceptualizar la resolución del complejo de Edipo normal como una salida que debe garantizar la elección heterosexual.

En el análisis de Schreber (Freud, 1911), el autor le otorga una gran relevancia a las fantasías de carácter homosexual en la paranoia. Hace alusión además a un pasaje de las memorias del enfermo, en el que manifiesta su miedo a que su alma fuera entregada a un hombre, su cuerpo mudado en mujer y abusado sexualmente por dicho varón. Según Freud (1911) como base de la contracción de la enfermedad se encontraría el estallido de una moción homosexual. Esta fantasía la ubica como parte del deseo del ser humano, junto con otro de carácter heterosexual, entendidas como dos corrientes psíquicas. En este sentido, sería un elemento presente en el desarrollo psicosexual normal.

El padre se había constituido para el paciente en la meta sexual de sus aspiraciones homosexuales, de naturaleza oral – sádicas y sadomasoquistas. Al analizar el delirio vinculado con sentirse Cristo, insinúa la actitud homosexual reprimida.

En el caso del Hombre de los lobos (Freud, 1918 [1914]), cuando este varón mostraba temores, miedos, aspectos más pasivos, el autor interpretaba en ello la pérdida de su condición de tal. Sin embargo, se podría hipotetizar que esas emociones estarían ligadas con el conflicto que le ocasionaba apartarse del modelo ideal de varón. Es decir, se conjetura que se trataría de una problemática más vinculada a la propuesta de identidad masculina y no sólo a deseos homosexuales.

Un dato relevante es que describe al paciente en su niñez con características de docilidad y tranquilidad. En función de ello la familia le expresaba que él podría haber sido una niña y su hermana mayor un varón. Una vez más se identifica en el pensamiento del autor una tajante diferenciación por género, adjudicando al femenino cualidades como la quietud, la obediencia, la suavidad y la pasividad. Al niño le reserva, siendo consecuente con su mirada patriarcal epocal, aspectos que se infieren por oposición a los descriptos para las niñas. Es decir, un varoncito valiente, seguro de sí mismo, dominante y líder, que en caso de presentar alguna dificultad para encarnar esos ideales, era identificado como una niña.

En cuanto a la virilidad, Freud (1910a) realiza descripciones de los distintos aspectos de la personalidad de Leonardo. En algunas ocasiones, lo refiere como lento, pasivo e inhibido. Destaca su espíritu pacífico y calmo, lo presenta como suave y benévolo, que evitaba enemistades y querellas. A dichas cualidades las significaba como una “femenina ternura” (p. 64). Esos calificativos eran considerados por el autor como pertenecientes al género femenino y resultan contrarios a lo que típicamente la cultura patriarcal le ha asignado al varón, es decir la actividad, la fortaleza, el coraje, el poder y la ausencia de contacto emocional.

En el Hombre de los lobos (Freud, 1918 [1914]), un aspecto a tener en cuenta es que a los 18 años el analizado contrajo gonorrea. Cabe el interrogante en relación al modo en que esta enfermedad pudo haber incidido en la representación de su masculinidad, es decir qué fantasías y temores pudo haber desencadenado en cuanto a su virilidad y potencia; ya que el ejercicio de la sexualidad en el varón está vinculado tradicionalmente al poder.

La masculinidad hegemónica instaaura también el mandato de la violencia que supone uno de los más grandes obstáculos para el logro de la igualdad entre los géneros. La agresión es parte de la confirmación de la masculinidad, es la forma en que los varones han medido y demostrado su identidad. En los casos presentados por Freud (1909b; 1909c; 1910a; 1911; 1918), aparecen descripciones de conductas, acciones y situaciones que pueden leerse como actos violentos, pero que no siempre son interpretados como tales. En este sentido, cabe señalar que el padre de Juanito lleva a su hijo a realizar una consulta con Freud (1909b), es decir que se encuentran dos varones adultos pensando sobre los conflictos del niño y resulta significativa la ausencia de la madre. Es posible pensar que a ella, en su condición de mujer, se le ha delegado la tarea del cuidado, pero no la posibilidad de aportar su opinión sobre los padecimientos de su

hijo. Esta situación podría ser entendida como violencia simbólica en función de la descalificación e invisibilización en la que se ubica a la madre de Juanito.

Este niño le relató al padre un pensamiento de querer agredir a uno de los caballos y luego de pegarle a la madre, a la hermana y a otros/as niños/as, es decir que se trataría de manifestaciones de su propio sadismo. A su vez, le había expresado a su madre la fantasía que deseaba orinar en un lugar donde nadie lo pudiera observar. Freud (1909b) interpreta solamente la represión del placer de exhibición pero no así la del sadismo, siendo ambas pulsiones parciales. Cabe señalar, que Juanito puede verbalizar estos deseos en lugar de actuarlos, siendo que culturalmente los varones son socializados desde muy temprano para la manifestación directa de los mismos. Esto ilustra precisamente su conflicto neurótico.

En el Hombre de las ratas (1909c), las manifestaciones de violencia eran también muy explícitas aunque con un sentido autodestructivo. Resulta llamativo el valor que el paciente les otorga a los varones en su vida, a quienes busca como sus confidentes y para que le ayuden a calmar sus ansiedades, es decir que las mujeres son excluidas. Además, tenía la convicción que podía, desde muy chico, disponer de ellas como si fueran un bien propio. Parecería adjudicarles la connotación de un objeto que estaba a su servicio. Si bien Freud (1909c) detecta el síntoma y el conflicto, no puede cuestionar el lugar en que quedan las mujeres en la mirada del paciente. Esta situación es aprobada por las condiciones socioculturales patriarcales que generan, en términos actuales, violencia simbólica. Desde la condición de varón se avala una manera específica de posicionarse en la sociedad, en la que la mujer puede ser mirada, tocada y hasta acosada.

Para el paciente estaba naturalizada la violencia durante la infancia que era ejercida por el padre. Freud (1909c) la detecta en la transferencia, en el temor a ser golpeado por el analista y también en la crueldad del castigo de las ratas. Estas fantasías despertaron en el paciente toda clase de mociones crueles, esto lo advertía en las mímicas y gestos cuando él repetía la imaginada situación de las ratas.

En el caso de Leonardo (Freud, 1910a), es cuestionable que el autor naturalice la ausencia del padre en la crianza e invisibilice las consecuencias que esta situación acarrea en la configuración psíquica. No hace jugar casi ningún papel a la ausencia del padre, como falta de modelo de masculinidad para el niño. Existiría una violencia de orden simbólico, según la cual se ubica a la madre como la única responsable de lo que Freud (1910a) identificó como una dificultad en Leonardo.

En el relato clínico de El Hombre de los lobos (Freud, 1918 [1914]), el autor describe que en la pubertad, el analizado intentó aproximarse físicamente a su hermana y esta lo rechazó. Para vengarse de ella y rebajarla, se refugió en sus cuidadoras a las que describe como de inteligencia inferior a la suya. Cabría el interrogante si dicho episodio, podría ser considerado como un intento de abuso. Freud (1918) no lo analiza de ese modo, restándole importancia a lo sucedido. Una posible línea de pensamiento es que a través del dominio hacia su hermana, el paciente reaseguraba su masculinidad y su identidad como varón.

El autor resalta las manifestaciones de hostilidad del analizado que en algunas oportunidades eran dirigidas a su niñera, a través de insultos. Además, comienza a adoptar conductas muy crueles tanto con personas como con animales. Este sadismo muy pronto se volvió hacia la propia persona, transformándose en masoquismo. Menciona un sentimiento de culpa que Freud relaciona con el onanismo. Es significativa esta lectura que no toma en cuenta que la culpa podría relacionarse con el registro del daño causado a otros seres vivos. Se podría conjeturar que se va constituyendo desde muy temprano, en el ser masculino hegemónico, la habilitación para el despliegue de la violencia, que en numerosas oportunidades aparece de modo solapado.

La masculinidad está asociada a distintas conductas agresivas encubiertas no consideradas como tales por el creador del psicoanálisis, sino más bien naturalizadas en un contexto patriarcal en el que la mujer era lo otro, lo ajeno, lo inferior y el varón la medida del todo, el sujeto. Estos ejes construyen no sólo diferencias sino también asimetrías.

Otro aspecto relevante común que es posible analizar en estos historiales clínicos de varones, es la fantasía referida a llevar hijos en el vientre y parirlos. Juanito (1909b) la expresaba abiertamente y en repetidas oportunidades, lo cual pasa inadvertido para Freud.

En El Hombre de las ratas (1909c) también se infieren las teorías sexuales infantiles que sostienen que los hijos/as son paridos/as por el ano y que los varones pueden tenerlos al igual que las mujeres, aunque son escasamente trabajadas por el autor.

En este caso se advierte además, la aspiración genuina de paternar que tampoco es tomada en cuenta por Freud. Ello podría responder al estereotipo de género según el cual el deseo de hijo/a es casi un elemento definitorio del género femenino, según el modelo de subjetividad construido en la modernidad.

En El Hombre de los lobos (Freud, 1918 [1914]), a partir de una asociación entre algunos cuentos infantiles y la fantasía que los/as niños/as son rescatados/as del vientre

del lobo, se detecta nuevamente la teoría sexual infantil que los varones también podrían gestar.

Se han presentado algunos ejemplos referidos a los ideales de la masculinidad que aparecen en el trabajo clínico de Freud, así como en algunas de sus obras de psicoanálisis aplicado, intentando repensarlos al sumar la perspectiva de género. Se considera que esto amplía y complejiza la comprensión de las subjetividades masculinas y sus padecimientos, en algunos de estos casos, muy severos.

#### **6.4. Debate sobre las masculinidades alternativas**

Se consideró relevante recurrir a conceptos que dieran cuenta de los nuevos modelos de masculinidad, que intentan ser críticos de lo hegemónico, es decir, de lo sostenido y avalado por el sistema patriarcal. Al interior del psicoanálisis con perspectiva de género resultaron útiles las categorías de Meler (1994); Burin y Meler (1998), de subjetividades masculinas transicionales e innovadoras, ampliadas por Tajer (2009). Los aportes provenientes de las ciencias sociales que se evaluaron como pertinentes fueron los de masculinidades híbridas (Azpiazu Carballo, 2017) y nuevos hombres buenos (Bacete, 2017). Estas denominaciones intentan describir a varones que se permiten sentir y expresar distintos tipos de emociones y no sólo las vinculadas a la agresión. Asimismo, se refieren a aquellos que están desarrollando la capacidad de cuidado, que conlleva poder sostener la corresponsabilidad en la crianza de los/as hijos/as, por ejemplo. Además, son varones que se dan la posibilidad de cuestionar algunos de los mandatos atribuidos desde la masculinidad tradicional, como el lugar de ser los únicos proveedores económicos, entre otras características. Esta revisión contiene la aspiración de lograr una mayor equidad entre los géneros, en las actividades concretas de la vida cotidiana.

Los conflictos que surgen en los varones a partir de la incomodidad que sienten en sus vínculos, podrían estar dando lugar a una deconstrucción incipiente de los ideales y pautas de socialización hegemónicas incorporadas desde la infancia.

Problematizar la desorientación en ellos puede conducir a la reflexión o a cierta pedagogía cínica (Sanchez y Viale, 2021), que ante una aparente revisión de las inequidades, permite que persistan las relaciones desiguales de poder. Ello se advierte en las resistencias y tensiones que se les presenta al momento de poner en cuestión las posiciones de privilegios, así como las ligazones que existen entre masculinidad y violencia. Es decir que se trata más de cambios adaptativos que de transformaciones genuinas.

Se advierte que existen padecimientos más visibles que son característicos del género masculino. Sin embargo, se detecta también la resistencia por parte de ellos a solicitar ayuda terapéutica, como efecto de los ideales genéricos que le imponen mandatos tales como: “debes resolverlo solo”, “el cuerpo aguanta”, “no pierdas el control”, entre otros. A estos modos de enfermar, Bonino Mendez (1995) los denominó patologías de la omnipotencia.

En función de este recorrido, se puede afirmar que estas nuevas masculinidades serían capaces de generar prácticas un poco más democráticas, en las que las decisiones no sean tomadas por imposición, sino intentando respetar acuerdos compartidos y consensuados. Ello sería válido para las relaciones sexo-afectivas, las amistades y con los/as hijos/as, entre otros vínculos.

Se considera que resulta necesario, como una estrategia de transformación, escuchar las voces de los feminismos, ya que son quienes denuncian las relaciones asimétricas de poder. En la actualidad existen colectivos de varones que se hacen llamar feministas, antipatriarcales o contra-hegemónicos, frente a los cuales resulta pertinente preguntarse sobre sus motivaciones genuinas para acompañar la lucha emancipatoria de los grupos oprimidos. Cabe interrogarse si es suficiente con promover la empatía hacia los/as subordinados/as para generar verdaderos cambios. Ello implicaría tomar la decisión, a partir de los reclamos del género femenino, de renunciar a ciertos privilegios, relegando protagonismo en los lugares en los que participan, entre otros aspectos.

Se puede afirmar que emerge una multiplicidad de identidades masculinas. En función de ello, es que se vislumbra un contexto de transición entre aquello que resulta cuestionable, y lo nuevo que se puede tomar como modelo de construcción de masculinidades alternativas.

La revisión y la puesta en tensión del modelo de masculinidad hegemónica, incidiría de modo favorable en la disminución de las diversas modalidades de violencias. De todos modos, falta camino por recorrer para que se pueda disminuir al mínimo posible, cualquier tipo de agresión contra las mujeres.

### **6.5. Algunas puntualizaciones sobre la casuística de varones abordada**

Los cinco varones seleccionados para ilustrar clínicamente este trabajo de tesis, responden a un modelo de masculinidad hegemónica. Sin embargo, presentan matices que dan cuenta de sus preocupaciones por crear y sostener vínculos en los cuales los afectos cobran relevancia. Se puede inferir que podrían estar transitando un proceso de revisión de ciertos aspectos del estereotipo tradicional, pudiendo concretar algunos cambios, lo

cual resulta de interés dada la edad que poseen. Junto con ello, se advierte también la dificultad para reflexionar sobre otras áreas de su vida, ya que hacerlo involucraría una herida a su propio narcisismo. En este contexto, surgen fantasías inconcientes relacionadas con quedar sumergidos en estados de desvalimiento psíquico, de vulnerabilidad y de desamparo, que implican emociones muy difíciles para ser simbolizadas. Modificar estas posiciones masculinas rígidas, conlleva el pasaje por largos procesos de duelo, por disrupciones necesarias para la producción de nuevas prácticas, representaciones y significados, en torno a la posibilidad de devenir varones nuevos.

Se detecta cierto padecimiento por permanecer aferrados al modelo hegemónico. Sin embargo, los severos malestares que les provoca no pueden ser reconocidos como tales. Ello se traduce en una vida emocional muy empobrecida, en vínculos distantes y en la dificultad de elaborar proyectos compartidos con los/as otros/as significativos/as. La perspectiva egocéntrica predominante en ellos, se traduce en falta de empatía, es decir, en un déficit para considerar la alteridad. Esto se vincula con la manera particular en la que constituyen su narcisismo. En función de ello, se advierte un despliegue de violencias, más o menos explícitas, en sus distintas modalidades: simbólica, económica, sexual, psicológica y física.

En relación a la paternidad, se visualizan mayores posibilidades de revisar estereotipos tradicionales, intentando estar más presentes en el cuidado de los/as hijos/as. Sin embargo, es tan fuerte el mandato de ser varón proveedor, jefe de familia, que la ternura que pueden expresar se ve con mucha frecuencia interferida por actitudes de control, de imposición de sus deseos, desconociendo por momentos la autonomía de sus hijos/as.

Estos varones adultos contemporáneos han sido subjetivados en un proceso histórico social caracterizado como patriarcal. Ello implica que desde su infancia se les ha transmitido que forman parte de un colectivo con mayores derechos y beneficios que las mujeres. En este sentido, resulta valioso aquello que estos cinco varones, han podido cuestionar respecto a sus ideales tradicionales, para poder incorporar otros, tendientes a generar vínculos más democráticos y equitativos.

Se considera, en términos de propuesta superadora, que resulta necesario continuar fertilizando el diálogo entre el psicoanálisis, los estudios de género y otras disciplinas sociales, esta tesis intenta ser un aporte desde ese vértice. El recorrido realizado con una mirada crítica de las principales conjeturas freudianas sobre la subjetividad masculina, implica afirmar que una relectura de la valiosa obra del creador del psicoanálisis, es una tarea posible e ineludible. Se necesitan herramientas

conceptuales actualizadas para poder dar respuesta a demandas y padecimientos que tienen que ver con diversos cambios. Ejemplo de ello, son las nuevas masculinidades, las nuevas femineidades, las identidades disidentes y las transformaciones en las relaciones sexo-afectivas, entre otras. Revisar y resignificar la teoría tiene inevitablemente su correlato en la clínica.

En esta investigación se pudieron identificar algunos de los sesgos patriarcales y heteronormativos del psicoanálisis freudiano. Se advierte la existencia de violencia simbólica en las conceptualizaciones, explicitado a lo largo del trabajo. Este sería una contribución realizada al psicoanálisis de nuestros tiempos. Un hecho valioso es haber podido utilizar consideraciones de los feminismos como una herramienta teórica y también política, para interpelar la disciplina psicoanalítica. Ello necesariamente pone al descubierto cómo una parte de ese psicoanálisis si no es revisado, puede dogmatizarse, normalizar y también psicopatologizar a priori determinadas subjetividades.

Las teorías de género han sido capaces de criticar las relaciones asimétricas de poder y con ello, cuestionar el lugar de los varones en el sistema patriarcal. En ese sentido, han sabido incomodar revisando estereotipos que justifican las desigualdades entre mujeres y varones. Esta perspectiva es transformadora, esperanzadora y ayuda a construir relaciones más igualitarias, democráticas y también libres de violencia. De igual modo, termina siendo amenazante para un sistema que aún con formas recicladas o menos explícitas, tiende a sostener opresores y oprimidas, así como un determinado orden social.

Cabe señalar que es posible detectar relaciones generizadas en apariencia más innovadoras, el riesgo es que invisibilizan o pasan inadvertidas modalidades más sutiles de desigualación, inherentes al patriarcado. Se considera que todos los cambios, por menores que sean, aportan en la construcción de vínculos más equitativos, que sólo disolviendo este sistema opresivo se pueden lograr.

## **6.6. Consideraciones finales**

Al llegar al final de este extenso y desafiante recorrido, retomo la escritura en primera persona para reflexionar sobre las interrogaciones y las dudas que me fueron surgiendo que implicaron paciencia y tolerancia en el proceso de elaboración.

Mi marco teórico conceptual, del cual me nutro hace muchos años, es la teoría psicoanalítica, al que le he sumado hace ya un tiempo la perspectiva de género. A través de la realización de este trabajo de tesis, me propuse emprender un camino de deconstrucción de algunos conceptos freudianos, referidos especialmente a la subjetividad masculina.

A la vez aspiro a incomodar, a quienes tomen contacto con la lectura de estas páginas, fundamentalmente a los varones, para convocarlos a cuestionarse sus privilegios que conllevan necesariamente desigualdad, asimetría y ausencia de consenso. El desafío actual es intentar transitar caminos que incluyan masculinidades verdaderamente alternativas e igualitarias. Necesitamos varones que se ubiquen desde el lugar de la interpelación, la interrogación, dispuestos a dejar de sostener un sistema jerárquico y desigual por definición. Es por ello que resulta esperanzador repensarlos en términos de un devenir distinto y no como seres ahistóricos que reproducen el orden hegemónico.

La actividad docente que desempeño en una universidad pública me pone en contacto todo el tiempo con personas que se encuentran en formación y resulta necesaria una actualización permanente de nuestras prácticas. Creo que poder sostener una transmisión de un conocimiento situado, posible de ser criticado y revisado a la luz de los vertiginosos cambios epocales, es una responsabilidad que no podemos eludir. El acercamiento a un psicoanálisis que se entrecruza con las teorías de género, me ha posibilitado poder transmitir la idea que no existe un único psicoanálisis, pensar en términos de perspectiva de derechos así como cuestionar un conocimiento hegemónico, entre otros numerosos aportes.

El fin de este trayecto reafirmó mi compromiso como estudiosa del psicoanálisis, militante y feminista. La experiencia acumulada y las nuevas herramientas teóricas con las que cuento, me invitan a continuar luchando en defensa de la igualdad de género y contra cualquier tipo de opresión, con la confianza que a pesar de todo otro mundo es posible.

## Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1967). *Sobre el trabajo teórico: dificultades y recursos*. Anagrama.
- Aleotti, R. (2004). La masculinidad ¿construcción social o acontecimiento natural? en Alizade, A. Araujo, M. Gus, M. (comps.) (2000). *Masculino – Femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas* (pp. 66-71). Lumen.
- Alizade, M. (2012). La violencia de género: varones contra mujeres. <http://www.imagoagenda.com>.
- Amorin Fontes, D. (2007). *Adulterio y masculinidad. La crisis después de los 40* (2 ed.). Psicolibros.
- Artiñao, N. (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. (1 ed.). Espacio.
- Azpiazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismos* (1 ed.). Virus.
- Carril, E. (2000). Femenino / masculino. La pérdida de ideales y el duelo en *Los duelos y sus destinos. Depresiones hoy*. APU.
- Bachelard, G. (1979). *El racionalismo aplicado*. Paidós.
- Bacete, R. (2017). *Nuevos hombres buenos* (1 Ed.). Península Editorial.
- Bassi, J. (2015). *Formulación de Proyectos de Tesis en ciencias sociales* (1 Ed.). El Buen Aire S.A.
- Blestcher, F. (2009). Las nuevas subjetividades ponen en crisis viejas teorías: resistencias y trastornos del psicoanálisis frente a la diversidad sexual. Trabajo presentado en Foro de Psicoanálisis y Género. IX Jornadas Internacionales de Actualización: *Crisis en la posmodernidad: el sistema de género y las nuevas subjetividades*.
- Beauvoir, S. (1949). El punto de vista psicoanalítico en Beauvoir, S. *El segundo sexo* (13 a ed.). (pp. 44-52). Penguin.
- Beniscelli, A. (2015). Construcción de la masculinidad: tensiones entre psicoanálisis y feminismos. [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_alexis\\_mendez\\_0.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_alexis_mendez_0.pdf).
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación* (1 ed.). Paidós.
- Benjamin, J. (2013). *La sombra del otro* (1 ed.). Psimática.

- Bion, W. (1962). *Aprendiendo de la Experiencia (1 ed.)*. Paidós.
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina (2 ed.)*. Paidós.
- Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en riesgo (2 ed.)*. Topía.
- Bleichmar, S. (2014). *Las teorías sexuales en psicoanálisis (1 ed.)*. Paidós.
- Bonino Mendez, L. (1995). Los varones frente al cambio de las mujeres. [http: www.artnet.com.br/marko/los.htm](http://www.artnet.com.br/marko/los.htm).
- Bonino Mendez, L. (1998). Deconstruyendo la normalidad masculina. *Actualidad psicológica* (253), 25-27.
- Bonino Mendez, L. (2004). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En Jarabo C. y Blanco, P. (comp). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. Diaz de Santos.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina (1 ed.)*. Anagrama.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables en M. Burin y E. Dio Bleichmar (Eds.) *Género, Psicoanálisis, Subjetividad* (pp.61- 91). Paidós.
- Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y subjetividad en la construcción de la subjetividad*. Paidós.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). Género: Una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina en Burin, M y Meler, I. Varones. (pp. 15-70). Librería de mujeres.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). Construcción de la subjetividad masculina en Burin, M y Meler, I. Varones. (pp. 15-70). Librería de mujeres.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). La hostilidad: modalidades de procesamiento propias de la masculinidad en Burin, M y Meler, I. Varones. (pp. 211-236). Librería de mujeres.
- Butler, J. (2007). ¿El parentesco es siempre de antemano heterosexual? en: *Parentesco*. (pp. 1-36). Ají de pollo.
- Butler, J. (2007). Prohibición, Psicoanálisis y la producción de la matriz heterosexual en Butler, J. *El género en disputa*. (pp.101-106). Paidós.
- Butler, J. (9 de abril de 2019), Entrevista. *La Nación*.

- Calzetta, J. (2020) Masculinidad, violencia y pasividad. *Revista Controversias en Psicoanálisis de Niños y adolescentes*. (26), 57-68.
- Carabí, A. y Armengol, M. (2015). *Masculinidades alternativas en el mundo de hoy (1 ed.)*. Icaria.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos (1 ed.)*. Gedisa.
- Connell, R. (1995). La organización social de la masculinidad. En T. Valdes y J. Olavarría. *Masculinidad/es: poder y crisis*. (24), (pp.31-48) Ediciones de las mujeres.
- Connell, R. (1987). *Gender and power: Society, the person and sexual politics*. Cambridge Polit Press
- Connell R. (2002). *Gender*. Cambridge: Polity Press.
- Dio Bleichmar, E. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudios de los trastornos narcisistas de la feminidad (2 ed.)*. Adotraf S.A.
- Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer (1 ed.)*. Paidós.
- Dio Bleichmar, E. (1998). Femenino/masculino. La roca de base de Análisis terminable e interminable. En M.L. Rubí Cid (Ed), *Psicoanálisis e identidad de género* (pp. 79-91). Biblioteca Nueva S. L.
- Dio Bleichmar, E. (2009). Las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. Aperturas Psicoanalíticas. *Revista Internacional de Psicoanálisis*. N° 34 <http://www.aperturas.org/>
- Dio Bleichmar, E. (2010). Otra vuelta más sobre las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. En Aperturas Psicoanalíticas. *Revista Internacional de Psicoanálisis*. N° 36. <http://www.aperturas.org/>
- Errázuriz Vidal, P. (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina (1 ed.)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Espina, G. (2001). Algunas Consecuencias de la Diferencia de Géneros que se Escuchan Detrás del Diván. *Otras Miradas*, 1, (1), 53-59.
- Fabbri, L. (2013). *Apuntes sobre feminismos y poder popular (1 ed.)*. Puño y letra.
- Fabbri, L. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En L. Fabbri (comp), *La masculinidad INCOMODADA* (pp. 27-44). UNR.

- Fedullo, L. (2009). La interperie simbólica de la violencia masculina. Primer congreso interdisciplinario sobre género y sociedad: Debates y prácticas en torno a violencias de género. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Femenías, M. (2013). *Violencias cotidianas (1 ed.)*. Prohistoria
- Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión (6a ed.)*. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Paidós.
- Fernández, A.M. (1998). Los géneros al desnudo: subjetividad, poder y psicoanálisis. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*. 22 (1), 1-16.
- Fernández, A.M. (2009). Las lógicas sexuales amor política y violencias en A, M. Fernández “*Violencias, desigualaciones y género*” (pp.31-50). Nueva Visión.
- Fernández, A.M. (2012). Femicidios: La ferocidad del patriarcado. En *Revista Nomadías*. 16. (pp. 47-73).
- Fernández, A.M. (2013). *La diferencia desquiciada. Género y diversidades sexuales (1 ed.)*. Biblos.
- Fernández Boccardo, M. (2018). *Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal (1 ed.)*. Entreideas.
- Foucault (1976). *Historia de la sexualidad*. Tomo I, *la voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. (1905). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 6)*. (pp. 109-222). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908 [1907]). El creador literario y el fantaseo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 123-136). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 183-202). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909 [1908]). La novela familiar de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 213-220). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 10)*. (pp. 1-84). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909). A propósito de un caso de neurosis obsesiva. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 10)*. (pp. 119-194). Amorrortu Editores.

- Freud, S. (1910). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (Contribuciones a la psicología del amor, I). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 155-168). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1910). Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 53-128). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1911). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia Paranoide) descrito autobiográficamente. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 12)*. (pp. 1-76). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 169-183). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013). Totem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 13)*. (pp. 1-162). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 14)*. (pp. 65-98). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1918). De la historia de una neurosis infantil. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 17)*. (pp. 1-111). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1919). Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 17)*. (pp. 173-200). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 18)*. (pp. 63-121). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 13-62). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). La organización genital infantil. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 141-150). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El sepultamiento del complejo de Edipo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 177-188). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 161-176). Amorrortu Editores.

- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 141-150). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 20)*. (pp. 57-140). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1933). ¿Porqué de la guerra? (Einstein y Freud). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 22)*. (pp. 179-182). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 23)*. (pp. 211-244). Amorrortu Editores.
- Fridman, I. (2000). La búsqueda del padre. El dilema de la masculinidad. En Meler, I. Tajer, D. (comps.). *Psicoanálisis y género. Debates en el foro* (pp. 283-298). Lugar.
- Fridman, I. (2019). *Violencia de género y psicoanálisis. Agonías impensables (1 ed.)*. Lugar Editorial.
- Giberti, E. y Fernández, A.M. (1989). *La mujer y la violencia invisible (1 ed.)*. Sudamericana S. A.
- Giberti, E. (2017). *Mujeres y violencias (1 ed.)*. Noveduc.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino (1 ed.)*. Fondo de Cultura Económica México.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Consideraciones culturales acerca de la masculinidad (1 ed.)*. Paidós.
- Gloer Fiorini, L. (2000). El enigma de la diferencia en Alizade, M. (comp.). *Escenarios femeninos. Diálogos y controversias*. Lumen.
- Gloer Fiorini, L. (2001). Amor y poder. Las condiciones del amor en el discurso freudiano en Gloer Fiorini, L. *Lo femenino y el pensamiento complejo*. (pp.81-92). Lugar Editorial.
- Gloer Fiorini, L. (2015). El complejo de Edipo-castración y la diferencia sexual en Gloer Fiorini, L. *La diferencia sexual en debate. Cuerpos, deseos y ficciones*. (pp.57-70). Lugar Editorial.
- Gloer Fiorini, L. (2015). La lógica freudiana. Metateorías sobre la diferencia sexual en Gloer Fiorini, L. *La diferencia sexual en debate. Cuerpos, deseos y ficciones*. (pp.71-80). Lugar Editorial.

- Glocer Fiorini, L. (2020). Lo femenino y el pensamiento complejo. Subjetividades en transición en Glocer Fiorini, L. *La diferencia sexual en debate. Cuerpos, deseos y ficciones*. (pp.195-206). Lugar Editorial.
- Greenson, R. (1995). Des-identificarse de la madre: su especial importancia para el niño varón. *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*. (21), 221-229.
- Hazaki, C. (2012). El Hain. Un mito que contradice el dogma paterno en M. Burin, Meler, I. Tajer, D. Volnovich J C. *La crisis del patriarcado*. (pp. 9-21). Topía.
- Horstein, L. (2010). *Narcisismo: autoestima, identidad y alteridad (1 ed.)*. Paidós.
- Horney (1922). Sobre la génesis del complejo de castración de la mujer. Artículo leído en el Séptimo Congreso Psicoanalítico Internacional, Berlín. Septiembre de 1922, «Zur Cénese des weiblichen Kastrationskomplexes». *Intern. Zeitschr. / Psychoanal.*, IX (1923), pp 12-26; *Int. J. Psycho-Anal.* V, Pan 1 (1924), pp. 50-65. Reproducido con permiso de The International Journal of PsychoAnaly
- Inda, N., Porchia, A., & Bourdieu, P. (1998). Varones: el género sobrevaluado. *Actualidad Psicológica*, (253).
- Irigaray, L. (1974). *Speculum. Especulo de la otra mujer*. Saltés.
- Kaufman, M. (2009): las siete P' de la violencia de los hombres. En <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>
- Kernberg, O. (2001) *Aspectos controversiales en la teoría psicoanalítica de la Homosexualidad y bisexualidad en: Tropicós. Revista de Psicoanálisis*. XI (1).
- Kimmel, M. (1992): *La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes (1 ed.)*. Editorial de las Mujeres.
- Klein, M. (1945): El complejo de Edipo a la luz de las ansiedades tempranas. *Obras Completas*. (Vol.1), (pp.372-421). Paidós.
- Klein, M. (1946): Notas sobre algunos mecanismos esquizoides. *Obras Completas*. (Vol.1), (pp.10-33). Paidós.
- Klein, M. (1948): Sobre la teoría de la ansiedad y la culpa. *Obras Completas*. (Vol.3), (pp.34-51). Paidós.

- Klein, M. (1952): Algunas conclusiones teóricas sobre la vida emocional del bebé. *Obras Completas. (Vol.3)*, (pp.70-101). Paidós.
- Lartigue, T. (1998): Edipo y violencia contra la mujer. La internalización de las asimetrías y desigualdades. *Revista Fepal* (pp. 83-94)
- Lagarde, M. (2001) *Claves feministas para la negociación del amor*. Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (2003) Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. Congreso Internacional SARE: *Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado*. México, Emakunde.
- Laplanche, J. (1980). *Castración. Simbolizaciones. Problemáticas II*. Amorrortu Editores.
- Laplanche (1987). *Nuevos fundamentos para el psicoanálisis*. Amorrortu Editores.
- Lorente Acosta, M. (2021). El posmachismo: trampas y resistencias contra la igualdad. En L. Fabbri (comp), *La masculinidad INCOMODADA* (pp. 179-194). UNR.
- Martínez, E. (1992). Hacia una crítica de la maternidad como eje de construcción de la subjetividad femenina en psicoanálisis. En A.M. Fernández (Ed), *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia* (pp. 191-205). Paidós.
- Meler, I. (2005). El estatuto teórico del cuerpo en los estudios psicoanalíticos de género. En *Actualidad Psicológica*. XXIX (335).
- Meler, I. (2012). Las relaciones de género. Su impacto en la salud mental de mujeres y varones M. Burin, Meler, I. Tajer, D. Volnovich J C. En *La crisis del patriarcado*. (pp. 23-45). Topía.
- Meler, I. (2013). Deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica sobre la femineidad. Meler, I. En *recomenzar: amor y poder después del divorcio*. (pp. 199-227). Paidós.
- Meler I. (26 de enero de 2019): Varones en análisis. La perspectiva de una analista mujer. *Página 12*
- Meler I., Benjamin J. y Rodriguez, B. (2001). ¿Homosexualidad: perversión u homosexualidad diferente? Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/homosexualidad-¿perversión-o-sexualidad-diferente>.
- Meltzer, D. (1974) *Los estados sexuales de la mente (2 ed.)*. Kargieman.
- Morin, E. (1995) *Introducción al pensamiento complejo (1 ed.)*. Gedisa.

- Montero, O. (2006) Aproximaciones a la bisexualidad. Freud y los debates actuales. XXVI Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis: “El legado de Freud a 150 años de su nacimiento”.
- Ortega y Gasset (1968), J. *Ideas y creencias (1 ed.)*. Calpe.
- Pateman, C. (1988) *El contrato sexual (1 ed.)*. Anthropos.
- Ramirez Rodriguez, J.C, Uribe Vázquez, G. (2008) *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres (1 ed.)*. Grafilia.
- Sanchez, C. e Hidalgo, C. (2001). *Masculino plural. Construcciones de la masculinidad (1 ed.)*. Ediciones de la Universitat de Lleida
- Schneider, M. (2003). *Genealogía de lo masculino. (1 ed.)*. Paidós.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos (2ª ed.)*. Prometeo Libros.
- Segato, R. (2017). *La guerra contra las mujeres (1 ed.)*. Traficante de sueños.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad (1 ed.)*. Prometeo Libros.
- Stoller, 196 8. *Sex and gender*. Aronson
- Tajer, D. (2009). *Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres (1 ed.)*. Paidós.
- Tort, M. (2008). *Fin del dogma paterno (1 ed.)*. Paidós.
- Tort, M. (2016). *Las subjetividades patriarcales. Un psicoanálisis inserto en las transformaciones históricas (1 ed.)*. Topía.
- Tubert, S. (2001). Sacralización y ocaso de la figura paterna en Sánchez Palencia e Hidalgo; *Masculino Plural: construcciones de la masculinidad*. (pp.183-201). Universitat de Lleida.
- Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos (1 ed.)*. Egales S.L.
- Rubí Cid, M. L. (1998). La feminidad en el psicoanálisis. Una revisión crítica en M. L. Rubí Cid (Ed.), *Psicoanálisis e identidad de género* (pp.21-78). Biblioteca Nueva.
- Rodríguez Gómez, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa (1 ed.)*. Aljibe.

- Saal, F. (1988). Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos en: N. Braunstein (compilador). *A medio siglo del malestar en la cultura*. 2, ( pp.137-168).
- Velázquez, S. (2013). *Violencias cotidianas, violencia de género (1 ed.)*. Paidós.
- Volnovich, J. (2000). Generar un hijo: la constitución del padre en Meler, I. Tajer, D. (comps.) (2000) *Psicoanálisis y género. Debates en el foro*. (pp. 233-255). Lugar.
- Volnovich, J. (2010). *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución (1 ed.)*. Topía

## BIBLIOGRAFÍA

- Barbero, M. (2021). *MASCULINIDADES (IM)POSIBLES (1 ed.)*. *Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad*. Galerna.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo (13 a ed.)*. Penguin.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina (1a ed.)*. Librería de mujeres.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan (1 ed.)*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa (1 Ed.)*. Paidós
- Cordoba, M. G. (2020). *Ser varón en tiempos feministas. Entre el conflicto y el cambio (1 ed.)*. Noveduc.
- Meler, I. (2013). *Recomenzar. Amor y poder después del divorcio (1 ed.)*. Paidós.
- Fabbri, L. (2021). *La masculinidad INCOMODADA. (1 ed.)*. UNR.
- Glocer Fiorini, L. (2001). *Lo femenino y el pensamiento complejo (1 ed.)*. Lugar Editorial.
- Glocer Fiorini, L. (2015). *La diferencia sexual en debate. Cuerpo, deseos y ficciones (1 ed.)*. Lugar Editorial.
- Glocer Fiorini, L. (2020). *Lo femenino y el pensamiento complejo. Subjetividades en transición (2 ed. actualizada y ampliada.)*. Lugar Editorial.
- Tubert, S. (2010). *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria. (2 ed.)*. Librería de mujer.
- GUÍA APA: Cómo citar fuentes de información según el estilo de la American Psychological Association (7ª. Ed). Universidad de San Isidro. Dr. Plácido Marín. Junio 2020.



La Colección: **Tesis doctorales en Psicología calificadas sobresalientes** de la Universidad Nacional de San Luis, Coordinada por la Doctora Alejandra Taborda, en busca de acercar a la comunidad académica en general y a la del campo psicológico en particular, la producción destacada en el Doctorado en Psicología que ha sido evaluada con la máxima calificación que dicha institución otorga.

En esta entrega, nos encontramos con la Tesis Doctoral de Claudia Campo que estudia las masculinidades y las violencias contra las mujeres. Realizando una revisión bibliográfica exhaustiva desde una perspectiva cronológica de las principales conceptualizaciones freudianas sobre la masculinidad.

El marco teórico de referencia lo constituye la articulación entre psicoanálisis y los estudios interdisciplinarios de género, que complejiza las estructuras teóricas desde las cuales se piensan las subjetividades.

Este trabajo constituye una investigación cualitativa y descriptiva, configurando un estudio teórico de tipo documental, bibliográfico e interpretativo.

Se abordaron también las masculinidades alternativas, con la finalidad de dar respuesta a uno de los objetivos específicos referido a la existencia de otras formas de devenir varones.

Si bien se trata de un estudio teórico, sistemático y crítico de la bibliografía seleccionada, se incluyen a modo de ilustración de algunas de las conceptualizaciones trabajadas, el análisis de material clínico de 5 varones. Las conclusiones también contienen el resultado del análisis realizado a la casuística de varones presentada por Freud a través de sus pacientes, así como de algunas de sus obras de psicoanálisis aplicado. Se pueden advertir allí los ideales de la masculinidad de la época.

Otra afirmación a la que se arribó, es que la revisión del modelo de masculinidad hegemónica, incidiría de modo favorable en la disminución de las diversas modalidades de violencias, aunque se trata sólo de un elemento entre tantos, para lograr disminuir al mínimo posible, cualquier tipo de agresión contra las mujeres.



Facultad de  
psicología



Universidad  
de San Luis



nueva editorial  
universitaria